

2 Segundo Informe de GOBIERNO

¡Estamos trabajando!



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Febrero 2003



2 Segundo Informe de GOBIERNO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



**GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO**

Febrero 2003



D.R. © 2003. Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría General de Gobierno

Dirección de Publicaciones

Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er Piso,
Guadalajara, Jalisco México
www.jalisco.gob.mx

ISBN 968 832 547 3

Impreso y hecho en México/Printed and made in México

Índice



PRESENTACIÓN 13

**TRABAJAMOS LOS JALISCIENSES EN EL LOGRO
DE UN ESTADO SEGURO Y CON DEMOCRACIA PLENA 31**

Gobierno 33

Asuntos jurídicos	33
Registros y archivos	36
Asuntos del interior	37
Publicaciones oficiales	39
Comité Técnico de Valoración Salarial	39
Estudios del Federalismo	40
Consejo Estatal de Población	40
Atención Ciudadana	41
Protección Civil	42

Finanzas Públicas 49

Nuevo federalismo y hacienda pública	49
Recaudación estatal	49
Egresos estatales	50
Inversión social	51
Finanzas sanas y transparentes	51
Modernización y eficiencia	52
Vinculación institucional	52

Consejo Estatal de Seguridad Pública 55

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública	55
Comité Técnico sobre Seguridad en Carreteras y Transporte de Carga	55
Consejos regionales de Seguridad Pública	55
Servicios privados de seguridad	55
Enlace informático con el Sistema Nacional de Seguridad Pública	56



Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	57
Seguridad pública	57
Prevención del delito	58
Estadística y política criminal	59
Prevención y readaptación social	60
Sistema postpenitenciario y atención a liberados	61
Academia de Policía y Vialidad del Estado	61
Centro Integral de Comunicaciones	62
Servicios administrativos	63
Unidad Anticorrupción	63
Participación ciudadana	64
Trabajamos por una procuración de justicia eficiente y honesta	65
Combate a la delincuencia	65
Infraestructura y plataforma tecnológica	66
Flujo e intercambio de información	67
Profesionalización	67
Combate a la corrupción	67
Audiencia Pública	67
Denuncia Anónima	68
Derechos humanos	68
Por un Jalisco Libre de Drogas	68
Abatimiento al rezago	68
Ciencias Forenses	71
Dictaminación pericial	71
Laboratorios	71
Servicio Médico Forense	72
Capacitación y profesionalización interna y externa	72
Recursos humanos	73
Recursos materiales	73
Vinculación con la sociedad	74
Vinculación institucional	74
Marco jurídico y derechos humanos	75
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	77
Denuncia Ciudadana	77
Recepción de denuncias y manejo de indicadores	77
Comités municipales	78



Supervisión a cuerpos de seguridad pública y órganos de procuración de justicia	78
Confianza y credibilidad ciudadana en las instituciones de seguridad pública	79
Apoyo a víctimas de secuestro	79
Fomento de la cultura de prevención del delito	80
Administración	83
Racionalización de los recursos	83
Modernización y desarrollo de la calidad en los servicios	85
Legalidad y transparencia en las adquisiciones	86
Evaluación de los servicios que presta la Unidad Regional de Servicios del Estado	87
Asesoría y desarrollo en los organismos descentralizados	88
Administración y desarrollo del personal	89
Desarrollo tecnológico y sistemas de información	92
Pensiones	95
Población de Afiliados y Aportaciones	95
Pensiones	95
Auxilio póstumo	95
Servicios médicos a pensionados	95
Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado	96
Vivienda	96
Prestaciones económicas	96
Derrama económica	96
Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro	96
Control y evaluación gubernamental	97
Auditoría y verificación de obras y acciones	97
Control y vigilancia de la conducta de los servidores públicos	97
Auditoría y evaluación gubernamental	98
Auditoría y evaluación de organismos paraestatales	100
Promoción y verificación de programas de desarrollo social y vinculación	100
Administración y capacitación	101
Jalisco Unido Contra la Corrupción	101
Vialidad y servicios de transporte	103
Transporte público	103
Infraestructura vial	104
Seguridad vial	105
Policía de Vialidad y Tránsito	106
Registro estatal de los servicios de tránsito y transporte	107



Programa intersecretarial de mejora de los servicios públicos y combate a la corrupción	107
Operativo emergente en la Costa Sur de Jalisco por el huracán Kenna	108
Sistema del Tren Eléctrico Urbano	108
Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana	110
Servicios y Transportes	111
TRABAJAMOS LOS JALISCIENSES EN EL DESARROLLO HUMANO	113
Desarrollo Humano	115
Superación de la pobreza y desarrollo humano integral	115
Fomento al desarrollo humano	115
Desarrollo de los pueblos indígenas	116
Programas de inversión y desarrollo social	116
Participación ciudadana en Jalisco	117
Coordinación de la asistencia social	118
Vivienda	118
Asistencia Social	121
Desarrollo Integral de la Familia	121
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	126
Por las mujeres y los jóvenes de Jalisco	129
Mujeres	129
Juventud	130
Educación	133
Educación de calidad	133
Equidad en la prestación de los servicios educativos	137
Calidad de la formación educativa	139
Deporte	143
Apoyo a municipios	143
Alto rendimiento	144
Deporte adaptado	145
Profesionalización	146
Cultura	147
Actividades culturales	147
Fomento y difusión	149



Patrimonio cultural	150
Escuelas de Artes	152
Instituto Cultural Cabañas	152
Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.....	153
Orquesta Filarmónica de Jalisco	153
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	153
Salud	155
Por tu salud, trabajamos contigo	155
Salud para la población abierta	160
Atención a los retos de salud	161
Salud rural	167
Salud para los municipios	167
Hospital Civil de Guadalajara.....	167
TRABAJAMOS LOS JALISCIENSES EN EL DESARROLLO	
ECONÓMICO Y REGIONAL PARA LA SOCIEDAD	173
Promoción de la Economía	175
Promoción de inversiones y empleo	175
Promoción y apoyo a sectores productivos	179
Mercado interno	184
Mejora regulatoria	185
Promoción del comercio exterior	187
Vinculación con la Unión Europea	190
Programa de apoyo para jaliscienses en el extranjero: POR MI JALISCO	192
Desarrollo científico y tecnológico	192
Seminarios y foros.....	195
Región Centro–Occidente	197
Información para el desarrollo	198
Desarrollo institucional	198
Desarrollo regional	199
Programa emergente de apoyo a la planta productiva	201
Relaciones Internacionales de Jalisco	203
Asuntos internacionales.....	203
Giras internacionales	204
Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento de Jalisco	205
Atención a Jaliscienses en el extranjero	209



Desarrollo Rural	213
Desarrollo comunitario	213
Desarrollo integral	214
Desarrollo sustentable	227
Plan Estatal de Microcuenca y Microrregiones.....	230
Apoyo emergente huracán Kenna	230
Trabajo y Previsión Social	233
La creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social	233
Coordinación institucional	234
Relación con las organizaciones obreras, e instituciones empresariales	234
Servicio Estatal de Empleo	235
Modernización administrativa	235
Turismo	237
Estrategias para el fomento de la industria turística y la inversión	237
Promoción turística del estado	239
Vinculación institucional y unidad del sector	242
Indicadores de la actividad turística.....	243
Planeación para el Desarrollo del Estado	245
Regionalización	245
Ramo 20 Desarrollo Social	246
Región Centro–Occidente	247
Sistema Estatal de Planeación.....	248
Información territorial	248
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable	251
Saneamiento y biorremediación del subsuelo y manto freático de la Colonia Moderna de Guadalajara	251
Operación de la Red de Monitoreo Atmosférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara	251
Afinación Controlada Obligatoria	251
Verificación normativa	252
Gestión ambiental.....	252
Difusión y vinculación ambiental	253
Infraestructura ambiental	253



Aqua	255
Cuenca Lerma Chapala	255
Agua y saneamiento para la zona conurbada de Guadalajara	256
Agua limpia para todos los jaliscienses	257
Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta	258
 Desarrollo Urbano	 263
Infraestructura urbana	263
Red carretera	266
Región Centro–Occidente	267
Apoyo a municipios	267
Planeación del desarrollo urbano	268
Transparencia en la obra pública	269
 Áreas verdes metropolitanas	 271
Parques de la Solidaridad	271
Parque Metropolitano	272
 Procuración de Desarrollo Urbano	 275
Asesoría técnica y representación interinstitucional	275
Vigilancia del cumplimiento de la normatividad urbana	275
Gestión, apoyo operativo y protección del Patrimonio Cultural del Estado	275
Difusión, integración e imagen institucional	276
Regulación y ordenamiento de los centros de población	276
Gestión regional, investigación y proyectos especiales	276
 Siglas	 279
 Gabinete	 287

Presentación



En cumplimiento al mandato constitucional de entregar al Honorable Congreso del Estado, el informe que guarda la administración pública estatal cada primero de febrero, presentamos el documento que sintetiza el resultado de los esfuerzos que hemos realizado todos los jaliscienses por el desarrollo integral de Jalisco y nuestra contribución al progreso nacional. El informe puntuiza las diversas acciones de las dependencias del Ejecutivo que se han realizado en cada municipio y región jalisciense, orientados a los cinco compromisos contemplados en nuestro *Plan Estatal de Desarrollo*.

El trabajo intersectorial y la descentralización de la gestión pública son orientaciones fundamentales del documento rector del desarrollo del estado, para lograr el fortalecimiento municipal, la organización social, la innovación tecnológica y la mejora de la productividad, son los ejes que nos han permitido avanzar en la promoción económica y regional con visión social en Jalisco.

Por tal motivo, el informe se estructura conforme a las tres principales políticas públicas: el político, el social y el económico; los cuales consideran el gobierno cercano y transparente que todos queremos, las acciones para combatir a la delincuencia; asimismo considera la orientación del gobierno por promover el desarrollo humano para todos los jaliscienses; finalmente, contempla las acciones emprendidas para ofrecer oportunidades para todos y lograr el desarrollo regional equilibrado y sustentable para Jalisco; todo ello porque las generaciones presentes y que están por venir tienen pleno derecho de disfrutar de las oportunidades que ofrece Jalisco.

Gobierno cercano y transparente

En Jalisco, nos hemos propuesto mantener y reforzar el ejercicio de un gobierno cercano al ciudadano, un gobierno honesto y con vocación de servicio, un gobierno responsable y eficiente. En suma, un gobierno a la altura de las expectativas de todos los jaliscienses.

En este tiempo trabajamos de manera permanente en la modernización y eficiencia de los servicios gubernamentales. Trabajamos para avanzar hacia una gestión estratégica y transparente en el uso de los recursos públicos. Trabajamos también en la consolidación institucional del Poder Ejecutivo. Asimismo, trabajamos para consolidar una rela-



ción respetuosa con la federación y para mejorar la hacienda pública estatal. Además, trabajamos para estrechar la relación con todos los municipios de la entidad.

Durante 2002, hemos emprendido acciones para racionalizar, adecuar y dignificar los edificios y oficinas destinados a albergar a los servidores públicos adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Promoción Económica, buscando mejorar sus condiciones de trabajo y optimizar los servicios que ofrecen estas dependencias.

Una premisa fundamental que orientó nuestro desempeño fue la búsqueda de hacer más con menos. Por ello, gracias a las políticas de racionalización y control del gasto logramos importantes ahorros en los recursos destinados al pago de servicios generales, como la energía eléctrica, el agua, la telefonía y el consumo de combustibles. En este sentido, el trabajo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado fue determinante para asegurar las mejores condiciones de compra para el Estado y que el total de las adquisiciones se hicieran a través de un proceso transparente y de conformidad con la normatividad vigente.

Las acciones para mejorar y ampliar la cobertura del servicio público de transporte en la zona metropolitana de Guadalajara constituyen una prioridad para el Ejecutivo del Estado. Por esta razón, nos dimos a la tarea de avanzar en la supervisión de los puntos que fijamos para evaluar el mejoramiento del servicio, continuamos con las actividades de regularización y reordenamiento de permisos y rutas, así como en la regulación de vialidades. Todo esto es básico dar certeza y seguridad tanto a quienes prestan el servicio como a los usuarios.

Además, llevamos a cabo tareas específicas en los organismos públicos descentralizados del sector, lo que nos permitió mejorar su situación financiera, como en el caso de Servicios y Transportes donde logramos incrementar los ingresos del organismo; realizar tareas de mantenimiento a talleres e infraestructura operativa, como las efectuadas por el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para garantizar la prestación de un servicio seguro y eficiente; impulsar la capacitación en la gestión de la calidad, como en el Sistema del Tren Eléctrico Urbano con el propósito de promover un cambio de cultura en beneficio de los usuarios.

Asimismo, estos organismos públicos trabajaron de manera coordinada con las secretarías de Desarrollo Urbano, de Vialidad y Transporte y sus organismos auxiliares, en el estudio, análisis e integración del paquete de proyectos que nos permitirán ampliar la cobertura de los servicios de transporte público. Este ejercicio de reflexión interinstitucional nos ha permitido valorar con toda objetividad las posibilidades reales de otros medios alternativos en este rubro.



En Jalisco, ninguna estrategia de desarrollo será factible en tanto las relaciones de sus habitantes con sus autoridades estén marcadas por la sospecha y la incertidumbre. Con esta certeza, convocamos a los jaliscienses a unir esfuerzos en contra de la corrupción. La Contraloría del Estado instaló la Unidad Permanente Anticorrupción con el propósito de optimizar la atención de las denuncias ciudadanas a través de los más diversos medios: desde las quejas que se hacen directamente en los módulos de recepción, por correo y vía fax, correo electrónico o las líneas telefónicas QUEJATEL y PREVENTEL, hasta los escritos recibidos durante los programas Lunes Municipal y Miércoles Ciudadano. La respuesta de los jaliscienses ha sido excepcional. Tan sólo durante los primeros dos meses de operación del programa, se recibieron un total de 308 quejas, mismas que se atendieron con toda oportunidad.

Por otra parte, a través del Programa Intersecretarial de Mejora de los Servicios y Combate a la Corrupción, se impulsó el operativo denominado Usuario Simulado en las áreas susceptibles de conductas irregulares de servidores públicos. Sin embargo, estos esfuerzos resultarían insuficientes si no los acompañamos de otras tareas que prevengan en el futuro, actos de corrupción y abuso. Por ello, en estrecha colaboración con los poderes del estado, avanzamos en la integración del Registro Estatal de Sanciones, a través del cual es posible intercambiar información con respecto a los servidores públicos que han sido objeto de alguna sanción administrativa. En adelante el futuro toda persona que desee ingresar al servicio público tendrá la obligación de presentar su Constancia de No Sanción Administrativa.

También, estamos trabajando en la profesionalización de los servidores públicos. En el periodo que se informa fueron instaladas las subcomisiones de evaluación en las secretarías de Turismo, Finanzas, Desarrollo Urbano, Administración y en la Contraloría del Estado, que permitirán aplicar una administración de personal basada en los principios que orientan el servicio civil de carrera. Así como a los servidores públicos, esta administración también ha venido trabajando para otorgar certidumbre a los actos de la vida de todos los jaliscienses. En virtud de ello, con las reformas al artículo 41 de la *Ley de Registro Civil del Estado de Jalisco*, a partir de junio de 2002 la Secretaría de Salud otorga por mandato de ley y de manera gratuita el Certificado Único de Nacimiento.

Confianza es la premisa que orientó nuestras actividades durante los pasados meses. Confianza por parte de los ciudadanos en el trabajo cotidiano de los servidores públicos, confianza de todos los jaliscienses en el rumbo de las tareas que estamos impulsando, confianza de los visitantes e inversionistas en la solidez de nuestras instituciones.

Así, a lo largo de 2002 nos empeñamos en transparentar y optimizar nuestra gestión. Impulsamos la creación de las páginas web de diversos organismos paraestatales, las cuales ya pueden ser consultadas a través de la página del Gobierno del Estado. En consecuencia, logramos además automatizar procesos, reducir costos y agilizar trámi-



tes, como los que se ofrecen ahora a través del Sistema de Gestión Ciudadana o los relativos a la inscripción a escuelas secundarias, cuyos dictámenes de admisión fueron difundidos vía internet, así como la puesta en marcha de otros mecanismos para el control de gestión, como el que se desarrolló en el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Gestión Institucional.

Con ese mismo espíritu, se publica mensualmente el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y se mantiene un manejo responsable de la deuda pública, lo que nos ha permitido obtener por cuarto año consecutivo la certificación, además de haber aumentado la calificación asignada por la empresa internacional Fitch Ratings, al pasar de BBB+(mex), a A-(mex), consolidando así nuestra calidad crediticia respecto a otras entidades de la república.

El mejor complemento de esta evolución satisfactoria de las finanzas públicas estatales lo constituye un mejor desempeño financiero de los ayuntamientos de la entidad. Además de continuar con la política de concertación a través del Consejo Estatal Hacendario, se intensificaron las tareas de asistencia y apoyo técnico a municipios a través del Consejo Técnico Catastral del Estado, con el propósito de fortalecer la hacienda municipal. Estos y otros esfuerzos desplegados durante los meses pasados, nos permiten ratificar ahora nuestro compromiso por continuar ejerciendo un gobierno cercano y transparente.

Combate frontal contra la delincuencia

La complejidad del fenómeno delincuencial, su génesis y desarrollo, nos han exigido recurrir a nuevas estrategias para combatir la delincuencia de manera frontal. La clásica función policial, que era considerada mejorable, sobre todo por la sofisticación en el armamento y la adquisición de equipo de choque, ha evolucionado; y si bien aún existe, ahora se flanquea por otros maneras de combatir el crimen. Esto es producto de una nueva visión de la seguridad, una óptica integral y ecléctica, que pretende inhibir la delincuencia desde la raíz. Visión que debe ser ejercida por los diferentes actores involucrados en la seguridad pública con una clara delimitación de responsabilidades y con la elaboración e instrumentación de estrategias conjuntas.

Se ha fortalecido la coordinación interinstitucional en los tres ámbitos de gobierno, lo que ha permitido un importante avance en materia del cumplimiento a los acuerdos con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, dando como resultado que, durante 2002, se concluyera el Registro Estatal del Personal de Seguridad Pública el cual incluye la información detallada de cada elemento operativo de las distintas corporaciones de seguridad pública (estatal y municipal), lo que posiciona a Jalisco como una de las entidades que presentó mayores avances al respecto. De la misma manera, se dio impulso a la conformación y actualización del Registro de Vehículos Robados y Recupera-



dos, el Registro Nacional de Huellas Dactilares, el Registro de Identificación Criminal, para un intercambio eficiente de información entre las dependencias de seguridad pública estatales y federales.

Cabe resaltar el importante esfuerzo en materia de prevención del delito, en el que todas las áreas de seguridad pública orientaron gran parte de sus objetivos, para el establecimiento de campañas enfocadas a los diversos grupos de la sociedad y la emisión de material preventivo, además de facilitar las acciones conjuntas con los municipios del estado, a través del Convenio en Materia de Prevención del Delito.

Política básica dentro de la estrategia de combate frontal contra la delincuencia es, sin duda, la capacitación integral del capital humano. Fortalecimos los esquemas de capacitación y profesionalización del personal operativo y administrativo de cada una de las dependencias encargadas de la seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, lo que permitió una importante inversión en horas-hombre y la consecuente mejora sustancial en las estrategias operativas y procesos de trabajo de las áreas.

En la búsqueda de servidores públicos que satisfagan los perfiles idóneos y acordes con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se aplicaron exámenes de evaluación para distintos puestos, lo que ayudó a dar, transparencia al programa de promociones del personal. Con toda claridad, uno de los ejes primordiales en materia de seguridad pública, procuración de justicia y protección civil es la participación de la ciudadanía, por ello fueron diseñados y reforzados los mecanismos de denuncias anónimas y confidenciales, permitiendo una mejor comunicación entre sociedad y gobierno, para llevar a cabo acciones operativas que derivaron en un importante número de detenciones de delincuentes relacionados con delitos de robo y contra la salud, principalmente.

Los programas preventivos, las acciones operativas y los mecanismos de denuncias ciudadanas han permitido que durante 2002 se lograran notables disminuciones en varios delitos, como en el robo de vehículos particulares, el robo de vehículos de carga, el robo a bancos, en comparación con las cifras registradas en 2001 y con otros estados del país.

Desarrollo humano

El desarrollo humano es un proceso que busca que los individuos sean promotores de sus proyectos de crecimiento personal y construyan los medios para satisfacer sus necesidades. Al desarrollo humano le preocupan la satisfacción de las necesidades básicas de las personas así como el aumento de sus capacidades, el mejoramiento de su calidad de vida y el acceso a mejores opciones para su desarrollo integral, atendiendo de manera especial a los grupos minoritarios y marginados. Cabe destacar que el desarrollo humano implica reconocer que el fin último del desarrollo es el bienestar de las



personas, y que el desarrollo económico es tan solo un medio para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una entidad.

En este sentido, durante 2002, el Gobierno del Estado de Jalisco emprendió diversas actividades que impulsaron el desarrollo humano para todos los jaliscienses, a través de la acción concertada de distintas dependencias y la ejecución de un gran número de programas sociales. En especial, en materia de desarrollo humano nuestras acciones estuvieron sustentadas en varios principios que marca el *Plan Estatal de Desarrollo 2001–2007* para promover el desarrollo del estado, como la participación social, la equidad y la intersectorialidad. Asimismo, la actividad gubernamental se enmarcó en distintos temas que son característicos del desarrollo humano a nivel mundial, como el fomento de las capacidades individuales, la mejora de la calidad de vida, la asistencia social y el acceso a mejores opciones de desarrollo.

Así, la participación social busca que sociedad y gobierno participen de manera conjunta en la planeación del desarrollo y en la propuesta de soluciones a problemas sociales. Por ello existe una corresponsabilidad importante: no basta con reconocer el derecho a expresar ideas o comentarios, sino también conceder la capacidad de decidir, supervisar, vigilar y controlar los programas y el cumplimiento de objetivos para encontrar soluciones comunes. Desde distintas secretarías se implantaron programas que fomentaron la participación social. Destacaron la continuidad del Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE) y el programa Lunes Municipal. Ambos tienen como prioridad acercar el gobierno a la ciudadanía y están bajo la coordinación de la nueva Secretaría de Desarrollo Humano.

Por su parte, el principio de la equidad, consiste en fomentar la igualdad de oportunidades y el trato con justicia en los diferentes grupos de la sociedad. La desigualdad de oportunidades interactúa con las inequidades económicas y sociales y se traduce en mayores limitaciones en el acceso de ciertos grupos de la población a los beneficios de la educación, la capacitación, las oportunidades laborales, los servicios de salud y, en general, al goce y realización de sus derechos.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres tuvo como una de sus más destacadas acciones introducir la perspectiva de género a la administración pública estatal y municipal, fomentando de esta manera la igualdad de oportunidades en Jalisco. Desde la Secretaría de Desarrollo Humano se apoyó a la equidad de los diferentes grupos y etnias que habitan en el estado, con acciones que tuvieron como objetivo combatir los rezagos de los pueblos indígenas y eliminar los obstáculos que impiden su desarrollo, proporcionándoles asesoría jurídica sobre asuntos penales y de tenencia de la tierra, además de la promoción y fomento de la cultura y el arte indígenas a través de actividades y exposiciones de artesanías. Por otro lado, de manera coordinada el Sistema Estatal



para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a varios programas con especificidades para la equidad de los diferentes grupos, entre los que destacan: Atención a Niñas y Niños Indígenas; Formación de Valores con Niños Indígenas; Rehabilitación Médica; Proyectos Productivos; Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales; Atención a Familias de Jornaleros Migrantes, y la Red de Promoción Social.

La Secretaría de Educación Jalisco enfocó sus esfuerzos por la equidad con programas como: Escuela de Calidad; Educación para Niños Jornaleros Migrantes; Internados en Educación Primaria; Programa Integral de Becas. Además, dio apoyo a los programas diseñados para combatir los rezagos de los pueblos indígenas, respetando su cultura y sus tradiciones, tales como Preescolar Indígena, Primaria Indígena, Supervisión y Actualización Técnico-Pedagógica en Educación Indígena. Por último, atendió los programas específicos que ayudaron al desarrollo de las personas con discapacidad o necesidades especiales, facilitando la eliminación de barreras sociales para su incorporación a una vida productiva, como las unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), los Centros de Atención Múltiple (CAM) y Ver Bien para Aprender Mejor.

La intersectorialidad, entendida como una línea general de acción que obedece a una visión moderna de la gestión pública, y que parte del reconocimiento de la complejidad de los problemas y retos del desarrollo de la comunidad, estuvo presente en las actividades del gobierno estatal. Cabe destacar la gran cantidad de proyectos, foros, cursos de capacitación y actos que de manera conjunta e intersectorial se hicieron durante 2002, principalmente en temas de gran preocupación social como la drogadicción y la violencia intrafamiliar. Entre ellos se puede mencionar la coordinación intersectorial en la lucha contra las adicciones de la Secretaría de Salud, y el fortalecimiento familiar y prevención de la violencia intrafamiliar, así como las acciones del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, del DIF Jalisco.

En el ámbito del fomento de las capacidades individuales, como la alimentación, la educación, la salud y el deporte, el Gobierno del Estado emprendió acciones de diversa índole, para atender el objetivo de mejorar los niveles de satisfacción de las necesidades básicas de las personas, en especial las de educación y salud. La Secretaría de Salud Jalisco llevó a cabo actividades como la Reforma del Sistema Estatal de Salud, la defensa de los derechos de los usuarios y prestadores de servicios de salud, el fomento a la cultura de la donación y la promoción de comunidades saludables. De manera paralela y bajo este mismo objetivo, la Secretaría de Educación Jalisco promovió acciones para proporcionar educación de calidad, tales como: supervisión y actualización técnico-pedagógica en educación preescolar, hacia una educación secundaria eficiente y de calidad, carrera magisterial, Fortalecimiento del Aprendizaje de las Ciencias y Tecnología (FORACIT), Educación a Distancia, programas de apoyo a la educación, impulso a la educación tecnológica, distribución de libros de texto gratuitos, apoyo psicopedagógico en las escuelas de educación básica, por mencionar algunas.



También el DIF contribuyó de manera puntual con programas dirigidos a los niños: Prevención de riesgos psicosociales; Prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano-marginal; Prevención y atención integral del embarazo en adolescentes; Protección a menores en edad temprana; Atención en centros de desarrollo infantil; Atención en centros de atención infantil comunitarios. En relación con los adultos mayores, destaca la Atención integral del anciano (que incluye la Universidad de la Tercera Edad, UNI3). Y para la integración sociofamiliar y económica de las personas con discapacidad están la Escuela comunitaria activa para padres de familia; Asistencia psicológica; Capacitación para el autoempleo y desarrollo personal; Procuraduría para la defensa del menor y la familia; Prevención del maltrato al menor. Referente al tema de la alimentación, el DIF ha contribuido de manera positiva en este ámbito con el esquema de programas y acciones de orientación alimentaria, raciones alimentarias (desayunos), atención a familias para su estabilidad alimentaria, distribución de apoyos para la producción de alimentos para autoconsumo.

En cuanto a la promoción del deporte, no sólo el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) ha obtenido resultados claros por su trayectoria en competencias nacionales e internacionales, con un destacado papel de los atletas jaliscienses, sino que de manera paralela la Secretaría de Educación también ha promovido la cultura física y el deporte con programas como: Educación Física en Primaria, Supervisión y Actualización Técnico-Pedagógica en Educación Física, Actividades Deportivas y Cívicas en Educación Básica, Educación Ambiental, Actividades de Desarrollo y Fomento Cultural, Valor para Crecer, Salud Integral del Adolescente.

La definición de desarrollo humano habla también de mejorar la calidad de vida, lo que significa la satisfacción de las necesidades del hábitat. Por ello, se enfoca en las demandas de la comunidad, sintetizándose en ámbitos geográficos y relaciones establecidas entre el espacio privado y el público, para el acceso equitativo por parte de la población a una amplia gama de bienes y servicios.

En el tema de vivienda, la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIE) actualmente realiza programas que promueven el acceso a una vivienda digna que garantice una mejor calidad de vida, en especial para las familias de menores ingresos, y promueve esfuerzos para que las viviendas de Jalisco cuenten con una adecuada dotación de servicios. Los programas más destacados son: Mejoramiento de Vivienda, Autoconstrucción, Subsidio para la Vivienda Progresiva Vivah, Fomento a la Vivienda de Interés Social, Seguridad Jurídica en la Tenencia y Lotes con Servicios Básicos.

En el rubro de la cultura, la Secretaría del ramo fomentó la creación artística y la actividad cultural en todas sus manifestaciones, a través del apoyo a los creadores, la descentralización del quehacer cultural y el fortalecimiento a su difusión, con progra-



mas y acciones como la consolidación y el impulso institucional a la cultura y las artes, además de las actividades culturales de fomento y difusión cultural y aquellas que tienen como objetivo preservar y acrecentar el patrimonio cultural y todas las formas de expresión de la cultura jalisciense, como el fomento y rescate del patrimonio cultural y la promoción de las casas de la cultura.

El tema de la asistencia social se convierte en un área de atención prioritaria que tiene como finalidad elevar las capacidades familiares, comunitarias y personales para superar situaciones de riesgo, desventaja o adversidad de los grupos más vulnerables de la sociedad; con el compromiso de contar con un sistema que dé respuesta a las necesidades de la población con calidad y oportunidad, amplíe la estructura institucional y contribuya a disminuir las disparidades sociales de muchos grupos que, además de una situación de pobreza, viven en situaciones de riesgo.

Con el propósito de cumplir el objetivo de prevenir y atender la problemática social de los grupos vulnerables de Jalisco, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) proporciona asistencia social a grupos desprotegidos con la ayuda de la sociedad civil, la iniciativa privada y el gobierno. Sus principales acciones se encaminaron al apoyo directo a la ciudadanía, la atención a niños con deficiencia mental, sensorial y motora y la atención a albergues de personas mayores de 18 años.

Por su parte, el DIF, atiende a adultos mayores con el ya mencionado programa de Atención Integral del Anciano, así como a través de programas como los asilos de ancianos y los Ancianos en Desamparo. Asimismo, como una de las propuestas de coordinación de la asistencia social, la Secretaría de Desarrollo Humano estableció la constitución del Sistema Estatal de Asistencia Social (SEAS), la que permitió la suscripción de un convenio de vinculación e integró una agenda conjunta entre los organismos públicos operadores de la asistencia social en el estado.

El acceso a mejores opciones de desarrollo se logra generando igualdad de oportunidades para los grupos marginados y vulnerables y promoviendo el acceso a nuevas posibilidades de trabajo y desarrollo personal. De esta manera, las opciones deben tener una visión a largo plazo donde el desarrollo de las capacidades individuales permita la creación y generación de oportunidades para ampliar ingresos y adquirir un patrimonio, sobre todo de las personas en condición de pobreza.

En este sentido, desde el desarrollo humano se pretende hacer que converjan la política social y las políticas para el desarrollo económico, y para ello la Secretaría de Educación se ha propuesto elevar los niveles y la calidad de la formación educativa con programas que impulsan a la educación media superior y superior. Y el DIF tiene en marcha programas de desarrollo familiar y comunitario, como los proyectos productivos y las cocinas populares y unidades de servicios, entre otros.



Oportunidades para todos

En el Gobierno del Estado hemos orientado nuestras acciones al trabajo sistemático de la gestión pública, tomando el *Plan Estatal de Desarrollo* como la guía y estructura central, y adecuando las instituciones para que sean más efectivas en su desempeño. Hemos realizando esfuerzos importantes con un impacto mayor, pero existe también un gran cúmulo de pequeñas acciones, que una a una, en forma armoniosa, permiten que los jaliscienses cristalicen sus expectativas y puedan aprovechar mejor sus potencialidades.

Un reto de esta administración es generar más y mejores empleos en un marco en el que se empaten los objetivos encaminados al desarrollo económico con una política social que permita que la creación de riqueza sea para todos, para lo cual hemos revisado las instituciones que participan en dicha política para que promuevan una auténtica cultura laboral y empresarial, orientada por los principios de justicia, solidaridad y subsidiariedad. Hemos privilegiado el diálogo con todos los actores sociales para que juntos establezcamos relaciones productivas, basadas en acuerdos claros y provechosos para las partes, como lo hemos señalado desde el inicio de esta administración. Hoy caminamos juntos, sociedad y gobierno, trabajando en la mejora de las condiciones de todos, adecuando el marco operativo de la administración pública para que cumpla con el propósito de hacer más con menos.

En 2002, el contexto internacional continuó marcado por los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, lo que cambió el sentido de las oportunidades que debe buscar el estado de Jalisco y sus habitantes, situación que tuvo una ligera mejoría para nuestro país en lo general y con la que Jalisco logró recuperar empleos perdidos y salir adelante a pesar del efecto en la industria jalisciense exportadora, por lo que surgió la necesidad de dar mayor énfasis e impulso al mercado interno y a los agentes económicos que en él participan.

Durante 2002, vimos aumentar el número de empleos en el estado, iniciando la recuperación de los puestos perdidos por la recesión norteamericana y el bajo crecimiento mundial; el índice de desempleo en Jalisco se mantuvo igual al del año previo, pero inferior al promedio nacional, logrando al cierre del ejercicio recuperar los niveles que existían en diciembre de 2000, con lo que el estado se coloca sobre una base firme hacia el crecimiento de este rubro en un escenario internacional más favorable. Nuestro clima laboral continua siendo de armonía entre los diferentes factores de la producción con un número racional de emplazamientos a huelga por firma de contrato.

Dimos impulso a proyectos orientados a aumentar el consumo interno, posicionando la marca Hecho en Jalisco como sinónimo de calidad y con la campaña *Consumo lo Nuestro*. También dimos especial atención a las micro y pequeñas empresas y a la



empresa familiar con orientación, consultas, apoyos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) y con el trabajo integrado de otras instancias de la sociedad, como el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

El turismo rural y alternativo, la ruta cristera y el corredor de la Sierra del Tigre servirán como ejes de atracción turística y desarrollo regional, así como el programa Jalisco a tu Alcance, que acercará los destinos del interior del estado, con el apoyo de prestadores de servicios. El compromiso con la población en extrema pobreza está presente en múltiples acciones, como las llevadas a cabo en la Villa de los Niños por los artesanos de Chapala, con la visión de convertirlas en instrumentos de apoyo para 14 municipios del estado.

Atender el mercado interno no significa descuidar la creciente tendencia globalizadora y el impacto que el comercio exterior tiene en nuestro estado, por lo que continuamos con la búsqueda de proyectos de inversión, con trabajos de prestadores de servicio de varias universidades locales, con estudios regionales para identificar actividades económicas con mayor efecto y potencial, como es el caso del Grupo Económico de la Región Centro Occidente (GERCO), y con actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Se realizaron talleres de planeación de cadenas productivas, seminarios y foros, acompañados por una intensa labor conjunta con los empresarios jaliscienses para búsqueda de oportunidades en Europa.

Asimismo, para la promoción del comercio exterior, se realizaron misiones comerciales y seguimientos en Asia, Estados Unidos y Europa, apoyando tanto a los grupos de inversionistas y empresarios que llegaron a nuestro estado como a nuestros empresarios jaliscienses a quienes les dimos facilidades para encontrar oportunidades en estos mercados. Recibimos a delegaciones de 43 países de los cinco continentes y, como resultado de estas visitas, Jalisco ha logrado ser la sede de diferentes actividades culturales, misiones empresariales y de difusión internacional, incentivando así el acercamiento de la sociedad jalisciense a la cultura política, artística, académica y empresarial de diversos países.

En este esfuerzo, un factor importante ha sido generación de agrupamientos empresariales, como en San Martín Hidalgo, donde se creó con una empresa integradora de talleres de muebles de madera, a la que apoyamos para efectuar sus primeros embarques a Estados Unidos; o en Tequesquitlán, donde se creó una sociedad cooperativa de productores de tamarindo, a la que asesoramos en la negociación para exportar con base en la demanda detectada en el país vecino.



La calidad y la excelencia son características obligadas en un contexto de alta competitividad; para alcanzarlas hemos realizado acciones integradas y consistentes, como el Programa de Calidad para 100 Micro, Pequeñas y Medianas Organizaciones; el Premio Jalisco a la Calidad: el Mes de la Calidad en Jalisco; la edición 2002 de la Cruzada Jalisco por la Calidad; el Distintivo H y las visitas de verificación en el sector turístico en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor y otras dependencias.

La mejora regulatoria es una prioridad para que las empresas puedan iniciar sus actividades y progresar. Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que fue establecido como una estrategia importante en el *Plan Estatal de Desarrollo*, durante 2002, alcanzamos la cobertura completa en la zona metropolitana de Guadalajara, reduciendo el tiempo necesario para operar negocios de giro blanco. En el mismo sentido, se llevó a cabo en Puerto Vallarta la x Reunión Nacional de Unidades de Mejora Regulatoria, en la que se difundieron las Guías de Mejora, elaboradas por la instancia federal correspondiente, que facilitarán a los municipios avanzar rápidamente en este tema, extendiendo así los beneficios de la simplificación administrativa a todo el estado.

El desarrollo económico pierde su razón de ser si no se traduce en beneficios tangibles para las familias jaliscienses, en particular para las que viven en el campo. El objetivo es lograr equidad e igualdad de oportunidades entre los productores para mejorar el rendimiento, rentabilidad y productividad de sus parcelas, y una mayor y mejor distribución de la riqueza en el estado. La estrategia y la herramienta es la generación de mecanismos de agregación de valor y promover la integración y organización de los productores. Implantamos programas que permiten eficientar el trabajo interinstancial para maximizar la atención a necesidades básicas con el programa de Atención a Etnias y Zonas Marginadas.

Trabajamos con enfoque al desarrollo regional, buscando la generación de más oportunidades y que la población participe directamente en la toma de decisiones, apoyándolos con coordinadores municipales y gerentes por región, así como con técnicos especializados para profesionalizar la estructura de empresas rurales, cooperativas y sociedades de producción rural.

De la misma manera, impartimos talleres de organización, capacitación y desarrollo empresarial rural para mejorar la economía familiar, la productividad y el proceso de comercialización. Dos aspectos importantes a mejorar en apoyo al campo son la comercialización de los productos y la captación los recursos financieros. Respecto al primero, se apoyaron los cruces de posturas de compra venta en la Bolsa Agropecuaria de Jalisco; el Programa de Exportación de Granos y Oleaginosas para Consumo Humano e Industrial; la reconversión productiva de cultivos como el garbanzo blanco y oleaginosas, y la infraestructura sanitaria que facilitará las exportaciones.



En cuanto al financiamiento, se conformó un fideicomiso para fortalecer la actividad porcícola, para fomentar la comercialización de granos usando el sistema de cruces con el Mercado Nacional Agropecuario (MENAGRO) y coberturas de precio, así como pignoración y comercialización de cerdo en pie. Fueron atendidos proyectos de acuacultura y pesca en 105 municipios con asistencia técnica, cursos de capacitación, elaboración de proyectos ejecutivos que concretaron seis granjas de producción acuícola, así como la conclusión de los proyectos de construcción de laboratorios de producción de post larvas de camarón en Tomatlán y el de producción de trucha en Mazamitla. Además, se rehabilitaron cuatro unidades de producción piscícola.

Se constituyó el Consejo Consultivo Estatal de la Carne así como cinco consejos consultivos regionales, proporcionando apoyos federales y estatales para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios integrales, estudios de establecimiento de rastros tipo inspección federal, la constitución de una comercializadora de ganado y apoyos para el equipamiento y modernización de 13 rastros municipales.

Efectuamos acciones de apoyo que incluyeron diagnósticos, capacitación, programas de apoyo, constitución de consejos regionales y apoyos para diferentes productores agropecuarios, como los de carne y leche de bovinos, caña de azúcar, carne de pollo, especies menores, frutícola, productores de granos, de huevo para plato, oleaginosas y otros cultivos. Durante 2002, se consolidó el Programa Estatal de Educación Ambiental que promueve la participación de las comunidades rurales para la adopción de una cultura de conservación y adecuado manejo de los recursos naturales, que busca una mayor sustentabilidad, destacando la gestión integral del agua, que incorpora el riego tecnificado.

Desarrollo regional equilibrado y sustentable

Uno de los compromisos que asumimos al inicio de esta administración fue el de promover un desarrollo regional equilibrado y sustentable. Entendiendo por desarrollo la forma de crear empleos, aprovechar los recursos naturales y construir la infraestructura necesaria tomando en cuenta a las generaciones del futuro.

Para formular este compromiso, tomamos una de las principales aspiraciones de los jaliscienses: la de equilibrar el crecimiento y las oportunidades de bienestar en todas las regiones. También recogimos algunas de las demandas más apremiantes, como las de contar con más y mejores caminos y con suficiente agua limpia en el campo y potabilizada en las vivendas.

Durante 2002, la economía y la naturaleza no fueron nuestros aliados para el cumplimiento de estas aspiraciones. Por un lado, debimos manejarnos con un limitado presupuesto estatal y con restricciones a las participaciones federales; por otro, tuvimos que



enfrentar calamidades meteorológicas inéditas en nuestras costas. A pesar de ello, Jalisco continuó haciendo las tareas que le tocan en el concierto federal y atendiendo por igual a las 12 regiones y a los 124 municipios.

En el afán de promover una región interestatal que nos haga más competitivos en el exterior y más complementarios en el mercado interno, nueve estados del país seguimos coordinándonos en los temas que reclaman la interacción con nuestros vecinos. Las cuencas que compartimos con ellos, el desarrollo de las comunicaciones o el aprovechamiento de la inversión productiva, son algunos temas. En este proceso Jalisco, como la entidad que se puede considerar un pivote regional, asumió de manera responsable la presidencia del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro-Oeste, que fue constituido y está impulsando varios megaproyectos. Algunos, como la autopista Lagos de Moreno–San Luis Potosí que terminará el corredor del Tratado de Libre Comercio, o el proyecto de Bahía de Banderas, ya se están concretando. Otros, como el macrolibramiento de Guadalajara o la atención a la zona huichola, registran avances importantes en su gestión.

En el ámbito nacional es de destacar que el Gobierno del Estado celebró un Convenio Marco con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la descentralización de funciones ambientales a partir de 2003, agregándose nuevos servicios a las responsabilidades estatales, entre ellas, la Licencia Ambiental Única y la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Durante 2002 operamos el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, el cual es un paso previo al arranque de los dos servicios descritos anteriormente.

Para Chapala hay buenas noticias. En primer lugar, nuestro lago ya es considerado como un usuario de la cuenca del Lerma y se le ha asignado un volumen normativo de agua para su preservación. Por otra parte, se establecieron dos acuerdos trascendentales dentro del Consejo de Cuenca. Uno, que el agua que se utilice del Río Verde para el abastecimiento de la ciudad de León, Guanajuato, sea retornada a la cuenca Lerma–Chapala, ya tratada y en el mismo volumen en que sea utilizada. Y el otro, que la distribución del agua existente en las presas se lleve a cabo con base en criterios técnicos y bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional del Agua.

A partir de estos acuerdos, en los meses de abril y mayo de 2002 se efectuó la segunda etapa del trasvase, ingresando al lago de Chapala 74 millones de metros cúbicos, mismos que sumados al pasado temporal de lluvias permitieron que el lago superara las condiciones del año 2001 y tenga actualmente condiciones similares a las de 2000.

Adicionalmente, se ha gestionado y autorizado un trasvase de las presas de los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, con un volumen de 280 millones de metros cúbicos para ampliar la recuperación del lago y de esa forma lograr que en menos de una



década alcance su capacidad natural. El Gobierno del Estado promovió con los ayuntamientos los decretos que el Ejecutivo Federal publicó con respecto a la condonación de adeudos en materia de aguas nacionales, logrando una adhesión del 95% de los municipios y una condonación de \$2,775 millones de pesos.

Estos claros avances que se registran en el ámbito federal e interestatal han sido congruentes con los que en materia de atención a las regiones se han registrado en el estado. Respecto al programa de regionalización, el Gobierno del Estado constituyó, por primera ocasión, un fondo exclusivo para impulsar proyectos intermunicipales y su monto inicial prácticamente se duplicó con las aportaciones que acordaron realizar los municipios beneficiados. Más de un centenar de proyectos se decidieron por representantes de la sociedad, en conjunto con funcionarios municipales y estatales, atendiendo las propuestas contenidas en el *Plan Estatal de Desarrollo* y en los planes de desarrollo regionales.

Casi la mitad de estas obras se orientaron a mejorar los sistemas de infraestructura hidráulica regional y a la tecnificación de las actividades agropecuarias, un tercio de ellas permitirán fortalecer el sistema regional de enlaces carreteros para la integración económica, social y cultural de los municipios del estado, mientras que las otras contribuirán a la conservación del medio ambiente, a reforzar el equipamiento social y al desarrollo turístico.

Tanta o mayor importancia que este fondo, sin duda, es la formación de una cultura regional en las instituciones. Para este propósito, con la cooperación de la Universidad de Guadalajara, 124 jóvenes realizan actividades orientadas a fortalecer la participación social en la toma de decisiones a nivel local; otro grupo de ciudadanos participan en un programa regional para la formación de promotores ambientales, y el sector agropecuario inició con una aportación mayoritaria del Gobierno del Estado la operación de cuatro nuevos distritos de desarrollo rural, buscando con ello homologar los distritos con las regiones del estado. La promoción del equilibrio regional va más allá de los programas de regionalización e incluye de manera destacada la infraestructura construida y la atención a los municipios.

En materia de comunicaciones, se atendió primordialmente el mantenimiento de la red estatal; se rehabilitaron 185 kilómetros de brecha, 214 kilómetros en revestimiento, 165 kilómetros de caminos empedrados y casi cinco mil kilómetros de caminos rurales. Hay que destacar que por primera vez se a novedosos métodos de mantenimiento, al aplicar polímeros a los asfaltos tradicionales.

También, se construyeron más de 120 kilómetros de nuevas carreteras, distancia comparable a la que une Guadalajara con Ciudad Guzmán. Entre ellas destacan los trayectos Bolaños–Tenzompa–Huejuquilla, San Marcos–Amatlán de Cañas; Tepatitlán–Tototlán



y la segunda etapa del libramiento de San Juan de los Lagos.

En el renglón hidráulico, hemos logrado ampliar la cobertura en el tratamiento de aguas residuales en 11% con relación al periodo anterior, mientras que en materia de electrificación, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, continuamos con los trabajos del Programa de Electrificación en Comunidades Rurales y Colonias Populares y la atención a la zona huichola.

En el rubro de equipamiento destacan, entre otras acciones, la construcción de casas de la cultura, la rehabilitación de cárceles municipales, el Centro de Rehabilitación para Discapacitados en La Barca, el hospital de primer contacto en Mascota y el proyecto de Pueblos Mágicos en Tapalpa.

La inversión en las regiones y municipios no ha dejado de lado la atención a la zona conurbada de Guadalajara, donde habitan seis de cada diez jaliscienses. El Consejo Metropolitano, que opera regularmente desde hace varios años, es un mecanismo pionero en el país que fortalece un modelo de coordinación gubernamental entre diversos órdenes de gobierno. De manera concertada entre el Gobierno del Estado y los municipios conurbados, se ha integrado un Fondo Metropolitano, con aportaciones por igual de los dos niveles gubernamentales. Para garantizar el manejo transparente se ha constituido un fideicomiso, cuyos recursos en el periodo que se informa se dividieron en tres programas: el de Vialidades, el de Colectores y el de Saneamiento de la Cuenca El Ahogado.

Entre las acciones realizadas con este Fondo Metropolitano está la adquisición y la entrega de equipo de la trituradora de llantas que ha beneficiado a ocho municipios, el estudio de la cuenca del Ahogado, la primera etapa del proyecto del plan maestro metropolitano de colectores, la terminación del colector sanitario y pluvial Guadalupe Gallo, el inicio de las obras de urbanización en la avenida 8 de Julio, así como las obras de captación de aguas pluviales del colector 8 de Julio y el proyecto ejecutivo del nodo urbano Mariano Otero-Periférico.

Sin duda los problemas críticos de la metrópoli que le corresponde atender al Gobierno del Estado son los relacionados con el agua y con la movilidad. Respecto del primero nos hemos fijado como objetivo, garantizar, con las obras de abastecimiento de agua del Río Verde, el suministro a la zona conurbada de Guadalajara hasta el año 2030 y suspender la extracción de agua del lago de Chapala. Para ello continúan en estudio las dos opciones para el abastecimiento de agua: Arcediano y Loma Larga.

Por otra parte, realizamos el Programa Integral de Saneamiento de las Aguas Residuales y Reuso de las Aguas Tratadas en la Zona Conurbada de Guadalajara para cumplir con las condiciones de descarga, reusar parte del agua residual tratada y reducir la cantidad de agua potable utilizada.

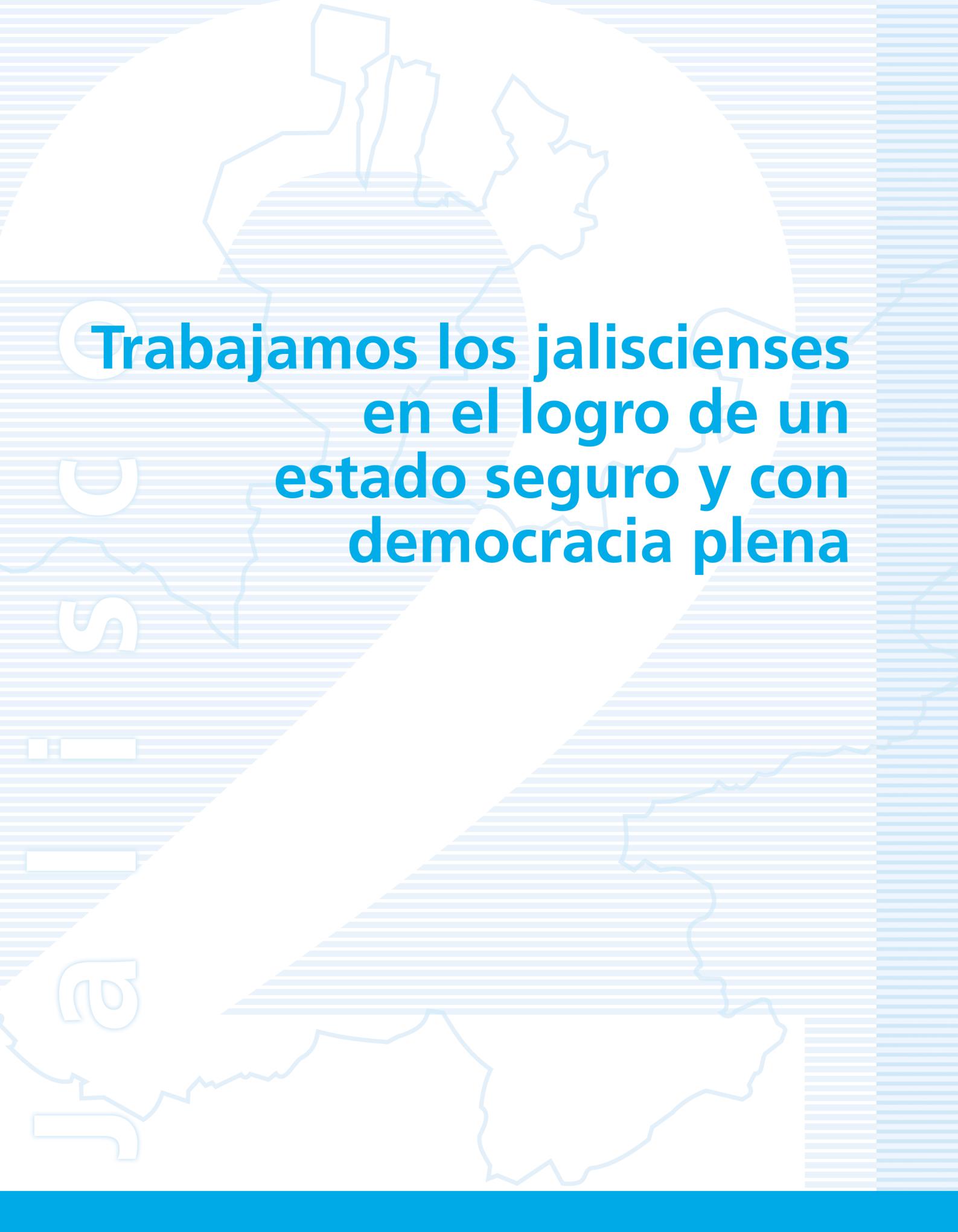


Por lo que refiere al mejoramiento de los desplazamientos, hemos actuado principalmente en dos frentes: el mejoramiento de la seguridad vial y la atención al transporte público. En cuanto a lo primero, destaca la semaforización de más de 50 cruceros peligrosos, la capacitación de los conductores y la instalación del Programa de Peritos Itinerantes para atender los siniestros viales.

Respecto al Tren Eléctrico Urbano, que moviliza a más de dos millones de viajeros diariamente en la zona metropolitana, subrayamos la implantación de la opción de un sistema de pago con base en el uso de la tarjeta inteligente para el ingreso de usuarios en las estaciones de la red y el desarrollo de un estudio integral la movilidad metropolitana que próximamente nos dará elementos para la reestructuración de las rutas y para la construcción de las nuevas vialidades.

De esta forma el desarrollo regional tiene como objetivo primordial el ser humano, cada jalisciense tiene el derecho a los niveles básicos de bienestar y a la oportunidad de un desarrollo humano integral. Esta es la tarea fundamental del Gobierno de Jalisco, expresada en el *Plan Estatal de Desarrollo 2001–2007* y de la que el Segundo Informe de Gobierno del Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, presenta el avance correspondiente a los trabajos realizados en 2002.





**Trabajamos los jaliscienses
en el logro de un
estado seguro y con
democracia plena**

Gobierno



En Jalisco gobernamos con la suma de voluntades de sociedad y gobierno en la ejecución de las tareas prioritarias para el desarrollo de la entidad.

Hoy, los jaliscienses ven los alcances de las acciones y avances logrados, al haber instituido la transparencia como eje rector en el quehacer público, lo que ha permitido garantizar la preservación del Estado de Derecho.

Asuntos jurídicos

En un ejercicio congruente con los instrumentos de planeación, tanto nacional como local, se asumieron compromisos para satisfacer las metas establecidas en los programas y proyectos de gobierno; por ello, se dio seguimiento a la ejecución de las acciones derivadas de los convenios y acuerdos suscritos a nombre del Estado con el Ejecutivo Federal, con los 124 ayuntamientos y con los diversos sectores sociales, académicos y productivos de Jalisco.

En 2002, presentamos 34 iniciativas al Honorable Congreso del Estado, de las cuales 16 fueron aprobadas destacando entre ellas las siguientes:

- La que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo a contratar un crédito por la cantidad de \$1,281'000,000 con la Banca de Desarrollo o instituciones crediticias

que ofrezcan la mejor tasa de interés; como alternativa se le autoriza a obtener el financiamiento mediante la emisión de bonos de deuda, así como afectar sus participaciones federales que le corresponden en garantía de cumplimiento.

- La que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley que Regula la Administración de Documentos Públicos e Históricos del estado de Jalisco.
- La que reforma y adiciona la Ley sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del estado de Jalisco.

Asimismo, destacamos cuatro iniciativas aprobadas que autorizaron al Titular del Poder Ejecutivo a afectar en garantía de pago sus participaciones federales respecto de las obligaciones contraídas por los municipios de Chapala, Tequila, Ahualulco de Mercado y Arandas, por los diversos créditos que han obtenido del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Por otra parte, se encuentran en manos del Honorable Congreso del Estado en espera de su aprobación entre otras iniciativas, la que reforma la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios y la que reforma, adiciona y deroga, diversas dispo-

Contenido

Asuntos jurídicos

Registros y archivos

Asuntos del interior

Publicaciones oficiales

Comité técnico de valoración salarial

Estudios del Federalismo

Consejo Estatal de Población

Atención Ciudadana

Protección Civil



siciones del Código Penal, del Código de Procedimientos Penales y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, ambos ordenamientos del estado de Jalisco.

Expedimos el reglamento interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el del Instituto Jalisciense de las Mujeres así como el reglamento de la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco, el de la Ley de transparencia y de la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal del Estado.

Emitimos también, 72 acuerdos gubernamentales, como el de la:

- Sectorización de la Procuraduría para Asuntos Indígenas del Estado de Jalisco a la Secretaría de Desarrollo Humano.
- Expedición de los lineamientos generales para la gestión financiera de la inversión pública del Estado de Jalisco.
- Declaración como zonas en proceso de erradicación de tuberculosis y brucelosis bovina en diversas zonas del estado.
- Disposición para que las secretarías del Medio Ambiente, Educación, Cultura y Salud lleven a cabo la coordinación de acciones para el fomento de la educación ambiental en el estado de Jalisco.

Además, el Honorable Congreso del Estado autorizó la creación de la Dirección del Área de Enlace Jurídico, la cuál depende de la Dirección General Jurídica del Gobierno del Estado, para verificar que las unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal, distintas a la Secretaría General de Gobierno, ajusten sus actos al principio de legalidad, para unificar los criterios e interpretaciones del marco legal, logrando así adecuar los criterios de coordinación entre las

diversas dependencias y entidades del ámbito estatal. En ese sentido, atendimos 1,255 solicitudes, de las cuales, 361 fueron opiniones jurídicas a particulares, 433 opiniones jurídicas a organismos públicos descentralizados, 258 estudios jurídicos solicitados por diversas dependencias y la elaboración de 203 proyectos jurídicos.

Asimismo, se están ventilando siete recursos de revisión y cuatro de inconformidad interpuestos contra actos administrativos, en apego a la Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales se encuentran en trámite de resolución.

De los 256 juicios de amparo interpuestos en contra del Gobierno del Estado, solamente 17 han prosperado, nueve se han negado y 52 se han sobreseído; continúan en trámite 178 juicios de garantías; con relación a los juicios administrativos, de 19 invocados sólo uno ha sido favorable al quejoso.

Además, instauramos 49 procedimientos administrativos por quejas en contra de notarios públicos, procediendo diversas sanciones, entre las que destaca la suspensión temporal del ejercicio notarial decretada en contra de un fedatario.

En cumplimiento a la reforma decretada por el Honorable Congreso del Estado a la Ley del Notariado del Estado de Jalisco, se otorgaron 105 fiats de notario público titular al mismo número de notarios suplentes que así lo solicitaron.

Asuntos agrarios

La atención oportuna a los conflictos agrarios ha coadyuvado a mantener la tranquilidad en Jalisco. Hemos atendido 384 nú-



cleos ejidales, comunidades indígenas y pequeños propietarios, proporcionándoles atención personalizada y realizando una investigación profunda de los antecedentes a fin de tener una visión clara de su origen; también realizamos sesiones de acuerdo y de coordinación con dependencias federales, estatales y municipales, para buscar alternativas de solución.

Como parte del apoyo necesario en la solución de los conflictos agrarios en el estado, realizamos 58 levantamientos topográficos y mediciones de deslindes, entre otros, en el Ejido Emiliano Zapata, en Puerto Vallarta, en el Parque de la Solidaridad y en la Comunidad Indígena de Santa María Tequepexpan, en la zona metropolitana de Guadalajara, en Cruz de Loreto, en Tomatlán, y en Carreón, en Villa Purificación.

Atendimos tres juicios ante los Tribunales Unitarios Agrarios los cuales aún continúan en proceso; y 23 juicios de amparo ante los Juzgados de Distrito en materia administrativa, seis de ellos ya resueltos favorablemente.

En seguimiento a las acciones de programas federales que involucran al Ejecutivo Estatal, a través del Comité Estatal Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), se certificaron 71 ejidos y tres comunidades indígenas. En este mismo sentido, se convocó a cinco sesiones del Programa de Atención a Zonas con Litoral, con el objetivo de certificar terrenos ejidales por medio del PROCEDE, y contribuir a que se fomente la inversión y el desarrollo de la infraestructura turística urbana de dichas regiones.

Regularización de predios rústicos

Con el fin de brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los campesinos, el 15 de enero de 2002, el Honorable Congreso del Estado aprobó, mediante el decreto 19451, extender la vigencia del Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en el Estado, hasta el último día de febrero de 2007.

Para continuar con el proceso de regularización de predios y dar seguridad jurídica en la propiedad, se sometieron a aprobación y revisión por el H. Comité Interinstitucional para la Regularización de Predios Rústicos, 3,793 resoluciones definitivas, mismas que se inscribieron en el Registro Público de la Propiedad; de las cuales entregamos 2,128 títulos de propiedad, estando pendientes por entregar 1,665. Hasta el cierre del ejercicio teníamos 3,998 expedientes en proceso en los 11 subcomités regionales del programa.

Patrimonio

En seguimiento al Programa de Reordenamiento Jurídico de Propiedad y Posesión de los Bienes Inmuebles Propiedad del Estado, se consolidó en una sola unidad el proceso de trabajo para tener claridad y orden en la información que nos ha permitido recuperar 11 predios invadidos o con situación jurídica confusa, los cuales suman una superficie de 10,782.75 metros cuadrados. Se realizó la adquisición de cinco inmuebles acrecentando el patrimonio inmobiliario del Estado y se realizaron tres asignaciones, cinco comodatos y una permuta de inmuebles, para apoyar labores administrativas y educativas.

En 2002 editamos el documento *Límites Territoriales*, que contiene los estudios de



colección de documentos cartográficos y geográficos de los límites entre Jalisco y Colima.

Registros y archivos

Archivo Histórico

Para dar a conocer el patrimonio documental de nuestra entidad y el acervo que resguarda el Archivo Histórico de Jalisco, publicamos 46 boletines regionales; además, realizamos 22 visitas guiadas de estudiantes y funcionarios. Presentamos tres exposiciones documentales sobre, la Escuela de Artes y Oficios, telégrafos y documentos históricos generales, así como tres exposiciones fotográficas tituladas *Rostros indígenas*, *Ocotlán y su gente* y *La muerte niña*. Concluimos la publicación *Una visita al Archivo Histórico*, como un medio de difusión claro y preciso sobre la función del mismo.

También, concluimos con la digitalización y corrección de mapas del Catálogo del Fondo de Nueva Galicia, que corresponde de 1530 a 1818; de esta manera nos estamos asegurando que la información se preserve para futuras generaciones de jaliscienses.

Registro Civil

Continuamos con la modernización de los servicios otorgados por el Registro Civil del Estado, para ello diseñamos e implantamos un sistema de digitalización de actos registrales, que almacena y administra las imágenes y datos relacionados.

Durante 2002, continuamos con la captura digital de actos registrales históricos de los municipios de Zapotlán el Grande, desde 1985; Ocotlán desde 1962, y Ameca desde 1948; actualmente éstos se encuentran exigiendo certificaciones de imágenes de sus

actos registrales, a través del acceso al servidor de la Dirección General del Registro Civil del Estado, lo que acelera el proceso de emisión de certificaciones en estos municipios hasta en 90%, por lo que cada uno de ellos expide más de 100 diarias. En este orden, 101 oficialías envían información de datos al Registro Civil del Estado, tres de ellas por medio de enlace dedicado y el resto a través de la Internet, datos que quedan a disposición de los remitentes.

Logramos la coordinación para implantar, de manera conjunta con la Secretaría de Salud y los ayuntamientos, la operación del Certificado Único de Nacimiento, dando con ello seguridad jurídica a más de 170,000 jaliscienses que se registran cada año. Hoy en día, expedimos más de 1,200 copias certificadas de actos registrales diariamente, de las que más de 90% se expiden en menos de una hora. Además, enviamos a otros estados un promedio diario de 30 copias certificadas de actos registrales.

Impartimos a 51,189 parejas el Curso Prematrimonial Civil, para apoyar a los contrayentes en la difusión de los derechos y obligaciones que se adquieren, procurar la coordinación interinstitucional y establecer la coordinación con las diferentes oficialías municipales y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco.

Desarrollamos una campaña permanente para regularizar y actualizar el registro de los actos civiles de las personas adultas y la emisión de constancias de inexistencia en las regiones más vulnerables de nuestra entidad. De esta manera, apoyamos a comunidades como las de Mezquitic y Bolaños, donde realizamos 1,467 registros, con 735 constancias de inexistencias; lo anterior se



hizo de manera gratuita para los integrantes de estas comunidades.

Para brindar mejor servicio a la ciudadanía y en apoyo a los 124 municipios del estado, durante 2002, aplicamos el servicio de captura de la Clave Única de Registro de Población (CURP) a más de 5'361,652 personas.

Registro Público de la Propiedad

Para continuar la modernización y eficiencia en los servicios gubernamentales, optimizamos la infraestructura tecnológica de las oficinas foráneas del Registro Público de la Propiedad, creando así un enlace de telecomunicaciones con la base de datos registrales con sede en la ciudad de Guadalajara, con las oficinas de los municipios de Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tepatitlán de Morelos, Ameca, Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Ocotlán, Chapala, Arandas y Colotlán; La Barca y Mascota quedan conectados vía módem, para poder brindar el servicio registral desde cualquier parte de Jalisco.

Asimismo, para ofrecer al ciudadano instalaciones más adecuadas, y mejorar la calidad y acceso a los servicios públicos, reubicamos las oficinas registrales de los municipios de Chapala y Ocotlán. Continuando con estas acciones, adquirimos dos máquinas encuadernadoras, con la finalidad de restaurar y preservar los instrumentos públicos de las 11 oficinas registrales foráneas, lo que representó una inversión por \$242,650.

En seguimiento al convenio firmado con la Secretaría de Economía para el Proyecto de Modernización del Registro Público de Comercio, realizamos el Primer Taller de Registro Electrónico de Comercio, dirigido a los

Colegios de Notarios y Corredores del Estado de Jalisco.

Para dar certeza jurídica al patrimonio inmobiliario en el estado, hemos incrementado los servicios registrales en 70%, con la expedición de 153,379 certificados de libertad de gravamen registramos 312,447 actos jurídicos de propiedad en el área inmobiliaria, como compra-ventas, embargos, compra-ventas con hipotecas, registro y cancelaciones de hipotecas, entre otros.

Profesiones

En el ámbito de la regulación en la actividad profesional, y para vigilar y organizar el buen funcionamiento de las agrupaciones de profesionistas, entregamos 4,601 cédu-
las profesionales, de las cuales 2,007 fue-
ron definitivas, 197 de especialidad, 482 de
pasante y 1,915 provisionales, lo que se tra-
duce en un incremento en la expedición de
estos registros de 43.3% con relación a
2001.

Asuntos del interior

En 2002 dimos atención a las distintas mani-
festaciones de grupos que solicitaron la
intervención del Gobierno del Estado para
la solución de su problemática, actuando
como interlocutor aún en aquellos casos en
los que la solución del conflicto no depen-
día de esta administración estatal.

Comisión para la atención

de la problemática de las cajas populares

Se dio continuidad al trabajo que desde 2001 se venía desempeñando con los ahorradores afectados por sociedades y cooperativas de ahorro y préstamo. Al efecto, liquidamos a 41,955 ahorradores, de los 42,115 registrados, por ser los que cumplieron el total de



los requisitos establecidos por la Ley que crea el Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores. Por ello, del monto ejercido en 2001 y el addendum correspondiente, durante 2002 terminamos la entrega de \$1,029'767,802 del fondo constituido con recursos de la Federación y del Estado.

Por otra parte, brindamos la atención necesaria y la asesoría continua para las diferentes organizaciones de ahorradores afectados, llevando a cabo entre otras, las siguientes acciones:

- Comunicación permanente y realización de mesas de trabajo periódicas con los representantes de las cajas organizadas.
- Análisis de las diferentes propuestas de solución presentadas por el Gobierno Federal, legisladores y dirigentes de grupos ahorradores.

Podemos afirmar que el papel del Gobierno del Estado, como coadyuvante en la atención de este problema social, se ha cumplido, destacan los trabajos efectuados para solucionar la situación de los ahorradores afectados con saldos mayores de \$190,000, en coordinación con las demás instancias y ámbitos de gobierno.

Desarrollo municipal

A través de la Secretaría General de Gobierno, atendimos a los 124 municipios en todos sus requerimientos políticos y técnicos, siempre con estricto apego a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fortalecer y estimular el desarrollo integral de los municipios de Jalisco, atendi-

mos 275 peticiones de asesoría jurídica en el ramo laboral, en procesos administrativos y en materia reglamentaria, así como tres asesorías en cuestión de límites municipales y cuatro de asociación de municipios para la prestación de servicios públicos.

De igual manera, apoyamos con 31 asesorías referentes a gestión de importación de donaciones en favor de 26 municipios y seis asesorías en materias diversas.

En los 124 municipios realizamos 164 talleres en las materias de buen gobierno, desarrollo municipal sustentable, servicios públicos municipales, calidad en el servicio, elaboración de manuales de puestos, cuenta pública, reglamentación municipal, instauración de la figura de juez municipal, ahorro de energía, normas técnicas de competencia laboral, programa de entrega-recepción, la ley de ingresos y elaboración de manuales de administración pública, a los que asistieron 2,399 participantes.

Para lograr la vinculación interinstitucional, editamos un catálogo de servicios de dependencias, tanto federales como estatales, para municipios, el cual hemos entregado a los 124 ayuntamientos.

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, dentro del Programa Especial para un Auténtico Federalismo 2001-2006, y atendiendo la estrategia para el Fortalecimiento de Gobiernos Locales, en el estado de Jalisco participamos de forma activa en la integración y operación del Sistema Nacional e-México, en lo correspondiente a e-local, el cual tiene como objetivo el acceso a través de la Internet a información sobre los programas de apoyo a municipios instaurados por las entidades federales.



En el proceso de integración, se consideró la firma de un convenio de reasignación de recursos por un monto de \$3'538,350 de la Federación al Estado, el cual fue suscrito el 26 de noviembre de 2002.

El proceso iniciado en junio de 2002 y que representa la participación de 27 municipios del estado, concreta la gestión de espacios para la instalación de 27 centros comunitarios digitales, que proporcionarán servicio de conectividad a la población jalisciense y el acceso a la Red Federal de Intercomunicación Federalista para los ayuntamientos incluidos.

Los resultados refieren que en 20 municipios ya se han determinado espacios y se han definido a los servidores públicos que recibirán la capacitación de personal del Sistema Nacional e-Méjico y que atenderán al público en los centros comunitarios digitales. Queda en proceso de definición e integración de los expedientes respectivos en siete municipios.

Publicaciones oficiales

Con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* de la información de interés público, nuestro estado se proyecta como una entidad a la vanguardia nacional, al mantener informada a la sociedad sobre cómo se desarrolla el quehacer público.

Como un medio de acceso a la información al alcance de todos los ciudadanos, mantenemos el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* permanentemente en línea, a través de la página web <http://periodicooficial.jalisco.gob.mx>, la cual, en 2002, tuvo más de 11,000 accesos.

Hemos mejorado el servicio de publicación de leyes, decretos, edictos, acuerdos y demás comunicados oficiales, gracias a la optimización de medios de información y a la implantación de nuevos sistemas, en apoyo a las autoridades judiciales, legislativas y ejecutivas, con lo que se presta un eficiente servicio a la ciudadanía.

Comité Técnico de Valoración Salarial

En estricto cumplimiento al decreto 19453, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, instalamos el Comité Técnico de Valoración Salarial (ctvs) el 21 de febrero de 2002, integrado por el Titular del Poder Ejecutivo, representado por el Secretario General de Gobierno, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, dos representantes del Honorable Congreso del Estado y un académico especialista de la Universidad de Guadalajara, la Universidad del Valle de Atemajac, la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, la Universidad Panamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, declinando la invitación este último.

El ctvs solicitó y obtuvo información de las percepciones netas y brutas de los servidores públicos que comprenden los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ayuntamientos y organismos públicos descentralizados; con el fin de realizar los estudios necesarios para la actualización de los montos máximos de las percepciones anuales y emitir recomendaciones sobre la percepción salarial del Gobernador del Estado, los secretarios de Despacho, el Procurador de Justicia, los directores de los organismos descentralizados, los diputados locales, el Oficial Mayor,



el Contador Mayor de Hacienda y los directores de área del Congreso del Estado; los presidentes municipales, regidores, síndicos, secretarios y tesoreros de los ayuntamientos, magistrados, consejeros y puestos directivos, de los tribunales Electoral y Administrativo, y consejeros del Consejo Electoral del Estado.

El CTVs realizó diez reuniones preparatorias y 40 sesiones plenarias, en las que se entrevistó a los titulares de las secretarías, organismos, titulares de los tres poderes y presidentes municipales.

En este sentido, se evaluaron 1,738 plazas con sus percepciones salariales, correspondiendo al igual número de recomendaciones que se emitieron con base en la metodología y herramientas diseñadas para ello, y con la aplicación de nueve factores y cinco grados de ponderación.

Actualmente todos los sueldos del Poder Ejecutivo en los que recomendó su disminución, se encuentran nivelados en cumplimiento a las recomendaciones del Comité Técnico de Valoración Salarial.

Estudios del federalismo

Fomento al federalismo

A través del Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez participamos en 67 actividades entre conferencias, exposiciones, programas de radio, reuniones con organismos y escuelas, para el fomento del federalismo en los municipios del estado. Realizamos ocho actos relativos al Certamen del Federalismo en escuelas de educación básica, primarias y secundarias, culminando, en diciembre, con el Certamen Anual Federalismo 2002 y la entrega de las pre-

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

seas Prisciliano Sánchez, Luis Manuel Rojas y José de Jesús Huerta, a los triunfadores.

Hemos intensificado el trabajo para que en los 124 municipios del estado se instaure el Día del Municipio Libre. Cabe señalar que el Día del Municipio Libre ya se ha instaurado en 40 municipios del estado de los cuales corresponden a 2002, San Julián, Acatic, Colotlán, Guachinango, Ocotlán y Tamazula de Gordiano. Además, en apoyo a los municipios, participamos en 16 actos cívicos y conmemoraciones solemnes, tanto en la ciudad de Guadalajara como en el interior del estado.

Acervo del instituto

Como parte del acervo del Museo Itinerante del Instituto del Federalismo, ya contamos con bustos de la mayoría de los personajes federalistas, así como de sus biografías, las cuales se exhibirán tanto en la zona metropolitana como en los municipios del estado. A la fecha, hemos editado 22 libros y folletos sobre el federalismo, entre ellos, tres números de la revista informativa *El Pacto Federal*, que se publica trimestralmente; además, varios de los colaboradores publican regularmente artículos sobre federalismo en medios de comunicación escritos, tanto estatales como municipales.

Por otra parte, hemos incrementado los acervos documentales que integran la biblioteca del instituto con volúmenes relativos al federalismo, por lo que se cuenta con alrededor de 2,506 ejemplares.

Consejo Estatal de Población

En el Consejo Estatal de Población (COEPO), hemos trabajado en la construcción de herramientas útiles para humanizar la ges-



tión gubernamental y abordar las líneas de humanismo, equidad y cambio; los tres postulados fundamentales del *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*.

Mediante el Marco Demográfico de Jalisco y los índices de marginación por municipio y por localidad, hemos avanzado en la tarea de proporcionar, a las diferentes dependencias del gobierno, elementos para la toma de decisiones.

Con los índices de marginación por localidad, trabajo que concluimos en su totalidad en 2002, es posible dimensionar las carencias, según la intensidad de las privaciones, que padece la población en las localidades del estado, para jerarquizarlas y focalizarlas y, así, orientar de manera más eficiente los recursos públicos y las acciones de gobierno.

Además, a través de un proceso de hermenéutica estadística, y utilizando algunas de las herramientas demográficas, hemos ido construyendo diversos sustentos prácticos para tratar de comprender la evolución de la sociedad y explicar algunos aspectos de su problemática para la elaboración de políticas públicas acordes con la realidad.

Atención ciudadana

Para reforzar el compromiso de ofrecer a la ciudadanía un gobierno cercano, atendimos, gestionamos y dimos seguimiento a las inquietudes que el ciudadano hizo llegar al Gobernador del Estado a través de las oficinas de atención ciudadana o mediante los medios de comunicación, así como a aquellas sugerencias que recibimos en las giras de trabajo, mediante correo postal o por correo electrónico.

A través de esta dirección, recibimos durante el ejercicio 7,459 asuntos que correspondieron al Gobierno Federal, Estatal y a los 124 Municipios, derivándose con toda oportunidad a las instancias correspondientes para una mejor y pronta solución. De estas solicitudes 5,050 se concluyeron 784 cuentan ya con un seguimiento y 1,625 se encuentran en estudio para su respuesta.

La modernización de nuestros sistemas de comunicación con la sociedad nos ha permitido que los jaliscienses encuentren una vía rápida y accesible para comunicarse con las autoridades estatales recibimos 1,173 solicitudes a través de correo electrónico, de las cuales 876 ya tuvieron respuesta, 100 tienen ya seguimiento y 197 se canalizaron para su atención.

En materia de asistencia social, atendimos a 712 personas, cuyas solicitudes fueron canalizadas a las dependencias correspondientes, de ellas se dio apoyo a 693 solicitudes y las 19 restantes continúan en proceso.

Apoyo al Programa Jalisco Unido contra la Corrupción

En apoyo al Programa Jalisco Unido contra la Corrupción, durante 2002 recibimos 120 denuncias ciudadanas, entre las que se encuentran denuncias en contra de servidores públicos y de lugares y personas que se dedican a la venta de droga. Todas las denuncias fueron canalizadas a la Contraloría del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

Asesoría y gestión jurídica

En el periodo que se informa, brindamos asesoría y gestión legal en las diversas discri-



plinas del derecho a 1,224 personas: 20% en materia penal, 19% en materia civil, 22% en materia familiar, 15% en materia agraria, 7% en materia laboral, 11% en materia administrativa, 2% en materia de amparo y 4% en materia mercantil. Se ha dado seguimiento hasta su conclusión a 1,099 procesos, que corresponden a 89.7% y el 10.3% restante, aún se encuentra en alguna etapa del procedimiento jurídico.

Bolsa de trabajo

Estamos reforzando el apoyo a los jaliscienses en la búsqueda de empleos. A través de la Bolsa de Trabajo de la Dirección de Atención Ciudadana, hemos proporcionado el enlace a 9,670 ciudadanos demandantes de empleo con empresas, cámaras e instituciones. De ellos, fue posible colocar a 4,355 personas en empleos de diversos niveles, según el perfil del solicitante y de las necesidades de la empresa. De esta forma, logramos colocar a 45% de solicitantes. La distribución de los grados de escolaridad de las personas que fueron ubicadas en algún empleo se dio de la siguiente manera: 42% son licenciados en contaduría pública, 25% licenciados en administración de empresas, 33% entre ingenieros mecánicos industriales o ingenieros en sistemas, y 10% de niveles técnicos y operativos.

Protección Civil

En 2002, continuamos con las tareas de supervisión y asesoría orientada al conocimiento, utilización y administración de programas de prevención de riesgos, así como la elaboración de padrones de empresas que manejan, almacenan y venden material tipificado como peligroso, pues es fundamental para asegurarnos que en su funcionamiento, operan sistemas y procedimientos

acordes al marco de la legislación en materia de protección civil.

Los programas que estamos aplicando se orientan principalmente a las estaciones de servicio, plantas de almacenamiento y distribución de gas LP, empresas de alto y mediano riesgo, edificios públicos y privados; apoyos en actos masivos de carácter cívico y religioso; atención a denuncias ciudadanas y reportes por la presencia de materiales peligrosos. De enero a diciembre realizamos 710 auditorías de seguridad.

Programas de capacitación

Con estos programas pretendemos mantener la capacitación dirigida a la sociedad jalisciense y la enfocamos principalmente:

- Al diseño de programas de capacitación para los sectores público, privado y social.
- A la promoción de cursos de adiestramiento, capacitación y actualización en las unidades municipales y en las unidades internas de protección civil que ya operan.
- Al apoyo, planeación y realización de simulacros en empresas u organismos públicos o privados.
- A la capacitación dirigida al sector educativo en programas de seguridad y emergencia escolar.
- A la asesoría a cualquier entidad pública o privada, para la señalización de rutas de evacuación, zonas de riesgo y seguridad en sus edificios.

Los cursos que impartimos en la Unidad Estatal de Protección Civil son: el básico de protección civil, la formación de brigadas en protección civil, de primeros auxilios, de control y combate de incendios, de manejo



de materiales peligrosos, de búsqueda y rescate, de evacuación, el programa de seguridad y emergencia escolar, el plan familiar de protección civil, las pláticas sobre aspectos básicos de seguridad, así como el curso de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, en el que participaron dos dependencias y la Unidad Estatal de Protección Civil, impartido por personal especializado de la oficina de asistencia para desastres de Estados Unidos.

Durante 2002, realizamos 15,858 acciones de capacitación, correspondiendo a personal interno 1,123 y el resto, 14,735 para personal externo, a través de 345 cursos, con un crecimiento superior a 200 % respecto al año anterior.

Coordinación con los municipios y el Gobierno Federal

Para apoyar al cumplimiento, por parte de los municipios del estado, de conformar y operar los sistemas municipales de protección civil, brindamos la asesoría necesaria para poner en marcha los mecanismos de coordinación y capacitación intermunicipal y logramos la conformación de 36 unidades municipales, para alcanzar un total de 75.

Igualmente, durante 2002, a través del Gobierno Federal y el Estatal entregamos 40 equipos para rescate urbano, combate de incendios, de comunicación y de oficinas, a igual número de municipios, para una oportuna atención a las urgencias.

Proyecto de Red Sísmica Estatal

A través de la Unidad Estatal de Protección Civil hemos instalado tres sismógrafos en distintos puntos estratégicos del Volcán El Colima y otros cinco en la zona de la Costa

Norte, de los cuales tres fueron instalados en 2002. Junto con el grupo de científicos del Centro de Sismología y Volcanología de Occidente (sisvoc), damos seguimiento a la actividad volcánica de todas las estructuras diseminadas en la región del eje volcánico de Jalisco, lo que además nos permite observar el comportamiento de las placas alejadas a las costas de nuestro estado.

Atlas de Riesgo

Junto con el proyecto de Red Sísmica Estatal, (RESJAL), seguimos trabajando en la elaboración del Atlas de Riesgo, mismo que nos permitirá ir configurando y determinando los tipos de riesgos, sus tamaños o categorías, sus posibles períodos de recurrencia, la fuerza de sus impactos en el medio físico, en las poblaciones, en las personas, en la planta productiva, en las instalaciones vitales de los centros de población, en las instalaciones de infraestructura, como caminos y comunicaciones en general, en centros de atención hospitalaria, en centros escolares, entre otras áreas; a fin de constituir un sistema de información que nos facilite la toma de decisiones y la elaboración y puesta en marcha de proyectos y programas preventivos.

Ambos proyectos, el RESJAL y el del Atlas de Riesgo, son de mediano y largo plazos, a la vez que complementarios y requieren de la participación coordinada y decidida de diversas instituciones del sector público federal, estatal y municipal, así como de universidades, colegios de profesionistas, e investigadores privados de las diversas materias que integran el campo de la protección civil.

En dichos trabajos de investigación participan la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, la Secretaría de Desarrollo



Urbano, el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, la Procuraduría de Desarrollo Urbano, el Instituto de Información Territorial, diversas áreas del Colegio de Ingenieros y Arquitectos y algunos municipios del estado, entre los que figuran los municipios de la zona conurbada de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Contamos con avances importantes en diversos estudios que han aportado las instituciones mencionadas que nos permitirán complementar el sistema de información, las prioridades y necesidades de equipamiento y financiamiento, para observar, identificar y medir los riesgos, así como, implantar medidas de prevención y mitigación.

Análisis de fenómenos perturbadores

En coordinación con dependencias gubernamentales y privadas, tales como la Comisión Nacional del Agua, el Instituto Sismológico Nacional, la Red Sísmica de Colima, la Red Sísmica de Jalisco, el Centro Nacional de Huracanes de Miami, Florida, la Comisión Federal de Electricidad, el Centro Meteorológico Nacional y la Secretaría de Gobernación, obtenemos información de manera permanente para el seguimiento de los fenómenos perturbadores que pudieran afectar a nuestra entidad y, con ello, instrumentar las acciones y operativos para prevenir los desastres que pudieran provocar los fenómenos naturales o incidentes provocados por el hombre.

Operativos de prevención de desastres

Estos operativos tienen como objetivo informar a las autoridades de los diferentes ámbitos de gobierno y a la sociedad, del comportamiento de los fenómenos perturbadores, los riesgos para las áreas del municipio, las medidas básicas de seguridad para

la población civil y el restablecimiento de la normalidad en la población afectada, a través de la coordinación de esfuerzos de participación de las instancias gubernamentales y no gubernamentales y la sociedad.

Volcán El Colima

Este plan de operaciones es permanente y se mantiene en la fase de prealerta, para detectar las etapas de riesgo. En 2002 se actuó en dos ocasiones: la primera el 7 de febrero, con una duración de tres días, y la segunda el 18 de mayo, con el alertamiento de la población en la fase I del plan operativo, en las cuales se determinó la evacuación preventiva de 74 personas en total que se instalaron en un refugio en San Marcos.

En las dos evacuaciones participaron personal de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, del Honorable Ayuntamiento de Tonila, de la Cruz Roja Mexicana, del 9º Batallón de Infantería, así como nuestro personal de la Unidad Estatal de Protección Civil. Durante el operativo procedimos en el alertamiento preventivo de las comunidades establecidas en la fase II, y se revisaron y acondicionaron 47 inmuebles como refugios en diferentes municipios.

Temporal de lluvias

A partir de la segunda quincena de mayo se activan las operaciones para el temporal de lluvia fenómenos hidrometeorológicos 2002, durante el cual realizamos las siguientes acciones preventivas:

- En Cihuatlán, además de la limpieza del arroyo El Pedregal, llevamos a cabo el reforzamiento de taludes. Para el resto del estado, se realizaron recorridos por los lugares más vulnerables, a fin de detectar riesgos en arroyos, ríos y laderas.



- Realizamos censos en comunidades, y a través de los distintos medios de comunicación electrónica e impresos, además de la repartición de trípticos, se mantuvo debidamente informada a la población.
- Realizamos tres reuniones de coordinación de operaciones a nivel estatal y una a nivel regional, con la participación de dependencias estatales, federales y municipales, y cuyos resultados se dieron mediante una coordinación eficiente y un operativo con cero incidentes y la protección plena de la población de dichas comunidades.

Vigilancia de presas y vasos lacustres

Conjuntamente con la Comisión Nacional del Agua, en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2002, realizamos recorridos de vigilancia y revisión de presas y vasos lacustres en el estado, para dar continuidad a las labores de prevención, con toda oportunidad, informamos a la autoridad correspondiente de las condiciones que guarda cada una, con la finalidad de proteger y brindar seguridad a los habitantes de las zonas que pudieran ser afectadas.

Seguimiento de huracanes 2002

Durante 2002 se registraron 52 ondas tropicales, de las cuales 15 se convirtieron en depresiones tropicales, cinco se transformaron en tormentas tropicales y seis en categoría de huracán.

En lo que respecta al huracán Kenna, desde el momento en que éste se presentó en los municipios de la costa de Jalisco, el Gobierno del Estado, a través de las dependencias y de esta Unidad Estatal de Protección Civil, pusimos en marcha el operativo

que para ese fin se había diseñado, el cual nos permitió, en coordinación con otras dependencias federales, municipales y estatales, evitar que se presentara la pérdida de vidas humanas.

El fenómeno se presentó a las 8:30 horas del día 25 de octubre y una vez pasado el impacto en la zona de referencia, se procedió a hacer la evaluación de daños con la participación de otras dependencias de la Administración Pública, Estatal, Federal y Municipal. De forma inmediata, procedimos a entregar despensas y materiales para la reparación de techos en las viviendas. En total distribuimos 9,949 despensas y 43,314 láminas entre los habitantes afectados de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán.

Nuestro reconocimiento al Ciudadano Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quesada, al Licenciado Santiago Creel Miranda, Secretario de Gobernación, y a la Licenciada Carmen Segura Rangel, Coordinadora Regional de Protección Civil, por el invaluable apoyo que brindaron al pueblo de Jalisco, para afrontar los daños que ocasionó este fenómeno natural.

En las regiones del estado

Realizamos una investigación de campo en los municipios que integran las regiones del estado, e iniciamos el levantamiento de información específica sobre los riesgos y vulnerabilidad que afectan a cada uno de estos municipios, así como censos poblacionales.

En las Fiestas de Octubre

Pusimos en marcha un operativo especial para el apoyo a los asistentes a actos públicos en el Auditorio Benito Juárez, en donde



repartimos 15,000 trípticos de prevención con temas de huracanes, sismos y recomendaciones para temporal de lluvia en zonas urbanas y zonas rurales y para el temporal de invierno, y mostramos además paneles informativos con las actividades realizadas por la Unidad Estatal de Protección Civil.

Romería de Zapopan

Atendimos la romería de Zapopan, que comenzó el día 11 de octubre, a partir de las 18:00 horas. Se colocó un centro de operaciones y puestos de socorro, en coordinación con otras dependencias para brindar un servicio eficaz y oportuno. El operativo concluyó sin incidentes de relevancia y satisfactoriamente.

Operativo de invierno 2002-2003

Iniciamos con recorridos en las zonas vulnerables del estado, principalmente en la zona Norte y Altos Norte, entre el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia estatal y la Unidad Estatal de Protección Civil, con la entrega de recursos materiales, como cobijas, chamarras, colchonetas y pants.

Operativo periodo vacacional invierno

Este operativo dio inicio el día 19 de diciembre de 2002 y finalizó el 6 de enero de 2003, en coordinación con otras instituciones federales, estatales y municipales. Se establecieron puestos de socorro y recorridos en carreteras, centros recreativos y playas, con la finalidad de prestar apoyos a vacacionistas y visitantes.

Cabe mencionar que se intensificaron los recorridos por las carreteras de salida en la zona metropolitana y las correspondientes de las diferentes bases regionales. Se entregaron en promedio de 7,000 trípticos informativos con recomendaciones preventivas

para el hogar, seguridad en carreteras, temporal de invierno y cuidados en el manejo de artefactos elaborados con pólvora, lo que dio como resultado un total de 534 servicios atendidos.

De la misma forma, realizamos recorridos de vigilancia y seguridad durante los días 24 y 31 de diciembre por la noche, para evitar accidentes con las fogatas por las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; de la misma forma implantamos operativos especiales para cubrir las actividades artísticas, desfiles, bailes y verbenas populares, por motivo de la Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes.

Unidad Canina

Los canes adiestrados en disciplinas de búsqueda y rescate han colaborado en un centenar de servicios tipificados como amenaza de artefactos explosivos, búsqueda de desaparecidos, búsqueda de cadáveres, colapso de estructuras y vigilancia en el volcán.

Campañas de información

Realizamos campañas de información para la temporada vacacional navideña; el día de la Candelaria en San Juan de los Lagos; la evacuación que se llevó a cabo con motivo de las actividades del Volcán El Colima; asimismo, realizamos la colocación de anuncios espectaculares en carreteras y playas sobre los temas específicos de protección civil, a fin de prevenir a la población sobre posibles conductas que alteraran su integridad personal y que pudieran impactar en última instancia en su seguridad.

Distribuimos nueve diferentes trípticos, instalamos estands en tres actos y se crearon e instalaron 35 carteles preventivos en carreteras y playas.



Mención especial merece la realización de la campaña de anuncios Unidos en el Servicio, que se transmitió por siete estaciones de radio, de agosto a octubre de 2002, sin costo para el Gobierno del Estado. Este

proyecto fue posible gracias a la generosa participación de la representación en Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (RATO) y de Televisa Radio.



Finanzas Públicas



Nuevo federalismo y hacienda pública

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Finanzas, ha promovido permanentemente ante las autoridades federales una reforma integral en materia de coordinación fiscal, para la construcción de un auténtico federalismo y de una nueva cultura hacendaria, participando activamente en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, colaborando en seis grupos de trabajo y coordinando el Grupo de Sistemas de Información Financiera, Contable y Presupuestal.

En lo que respecta a los ingresos globales que se captaron por el estado, obtuvimos \$30,351'776,926, que incluye el saldo inicial en caja (cuadro 1).

No obstante que nuestros ingresos dependen en 90.7% de los recursos que transfiere la Federación, es importante resaltar que de acuerdo con las calificadoras internacionales, Jalisco sigue siendo una de las entidades federativas que menor dependencia tiene con el gobierno central.

Para continuar promoviendo la cultura hacendaria en el estado, el Consejo Estatal Hacendario, integrado por los 124 tesoreros municipales, el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Honorable Congreso del Estado, así como por representantes del Poder Ejecutivo estatal, se cons-

tituyó en un foro para que los tesoreros intercambien experiencias en el ámbito fiscal y hacendario, además de analizar datos sobre la distribución de los recursos que reciben los municipios por parte de la Federación y el estado.

Al sesionar en seis ocasiones, dicho consejo, como órgano de consulta, propuso al H. Congreso del Estado actualizaciones en la legislación fiscal estatal y municipal.

Recaudación estatal

Durante la presente administración estatal no se han creado nuevos impuestos locales y la actualización de los derechos ha sido según la inflación. El aumento de 70% en los ingresos se debe a la depuración e incremento de los padrones de contribuyentes, así como al proceso de reemplacamiento vehicular.

Gracias a la ciudadanía jalisciense, y con la participación del personal administrativo y operativo que labora en las 135 oficinas de recaudación fiscal en la entidad, llevamos a cabo el reemplacamiento de 1'465,000 vehículos, con un ingreso de \$680'000,232.

En 2002, derivado del reemplacamiento vehicular, logramos la de-

Contenido

Nuevo federalismo y hacienda pública

Recaudación estatal

Egresos estatales

Inversión social

Finanzas sanas y transparentes

Modernización y eficiencia

Vinculación institucional



puración de este padrón, no obstante que había sido reconocido como uno de los más confiables del país, lo que brindó mayor seguridad al patrimonio vehicular de los jaliscienses. Dicha situación permitió que en el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se captara \$1,063'587,269. Asimismo, entregamos satisfactoriamente las tarjetas de circulación y etiquetas de seguridad en el domicilio de los contribuyentes.

En materia de presencia fiscal, Jalisco continúa siendo líder a nivel nacional, al lograr 5,715 actos de fiscalización, lo que representó un incremento de 10% sobre la meta programada para 2002.

Cuadro 1
Cuadro de
ingresos 2002

Conceptos de ingresos	2002 (cifras en pesos)	Distribución porcentual	Composición del ingreso
Captación directa estatal			
Impuestos	1,211'311,318	43.24	
Derechos	989'549,615	35.33	
Productos	204'753,056	7.31	
Aprovechamientos	351'956,571	12.57	
Ingresos extraordinarios	43'553,711	1.55	
Total	2,801'124,271	100	9.3%
Ingresos federales			
Participaciones federales	12,971'424,468	47.48	
Aportaciones federales	11,799'174,715	43.18	
Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,033'615,235	3.78	
Universidad de Guadalajara	1,518'408,697	5.56	
Total	27,322'623,115	100	90.7%
Total de ingresos estatales y federales			
	30,123'747,386	100%	
Saldo inicial en caja	228'029,540		
Gran total	30,351'776,926		

Nota: El renglón de las participaciones federales incluye el anticipo por \$885'497,557, correspondiente al ejercicio fiscal 2003, originado por la caída en la recaudación federal participable. Cifras preliminares a diciembre de 2002.

Para informar de manera oportuna y veraz a la ciudadanía sobre la condición que guarda el erario estatal, continuamos publicando mensualmente el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, tanto en medios impresos como en la página de internet de la Secretaría de Finanzas: <http://sefin.jalisco.gob.mx>

En lo que corresponde a padrones estatales, depuramos los de Impuesto Sobre Nómina, Sobre Hospedaje y Remuneración al Trabajo Personal no subordinado, logrando con ello, mayores ingresos para el erario estatal.

Egresos estatales

En materia de Participaciones y Aportaciones a municipios, en 2002 obtuvimos un crecimiento de 4.59% nominal respecto del año inmediato anterior, al pasar de \$5,446'093,180 a \$5,696'215,444.

En lo relativo a las Participaciones, la Ley de Coordinación Fiscal Federal establece que se participe el 20% del Fondo General Participable, Tenencia, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, no obstante, nuestra entidad otorgó el 22%. En el caso de los Derechos y el Fondo de Fomento Municipal, la ley establece el 20%, y entregamos el 100% a los municipios.

Cabe destacar que en el caso del Impuesto Sobre Nóminas, principal ingreso local, el Gobierno del Estado participó el 40% a sus municipios. Asimismo, participó el 100% de lo recaudado por concepto del Impuesto sobre Hospedaje, a través de la figura de fideicomisos, lo que ubica a Jalisco como una



de las entidades que aporta, en Participaciones a sus municipios, un mayor porcentaje de su presupuesto.

En lo relativo a las Aportaciones, con respecto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, los municipios jaliscienses han avanzado en abatir rezagos en materia de vivienda, electrificación y drenaje por arriba de la media nacional, variables que se consideran para la asignación de los recursos de dicho fondo, lo que representó un decremento de 8.1% con relación al ejercicio fiscal 2001.

El Fondo de Fortalecimiento Municipal (FAM) creció en 14.1%, con respecto al año inmediato anterior, debido a que la variable para la distribución de este fondo es solamente la población. A través del FAM, otorgamos 53 créditos a los ayuntamientos que lo solicitaron y que cumplieron con los requisitos, por un monto de \$64'970,000.

A través del Fondo Compensatorio, otorgamos \$13'017,000 a los municipios que no alcanzaron el crecimiento por arriba de la inflación en las participaciones y aportaciones, no obstante que dicha asignación de recursos no está estipulada en la ley de la materia.

Inversión social

Por medio del Sistema de Presupuestación por Programas eficientamos la distribución del gasto público, permitiendo un mayor impulso y seguimiento en rubros prioritarios como: apoyo a municipios, campo, cultura, educación, salud y seguridad, entre otros, asignándoles 89.87% del total de los recursos ejercidos (gráfica 1).

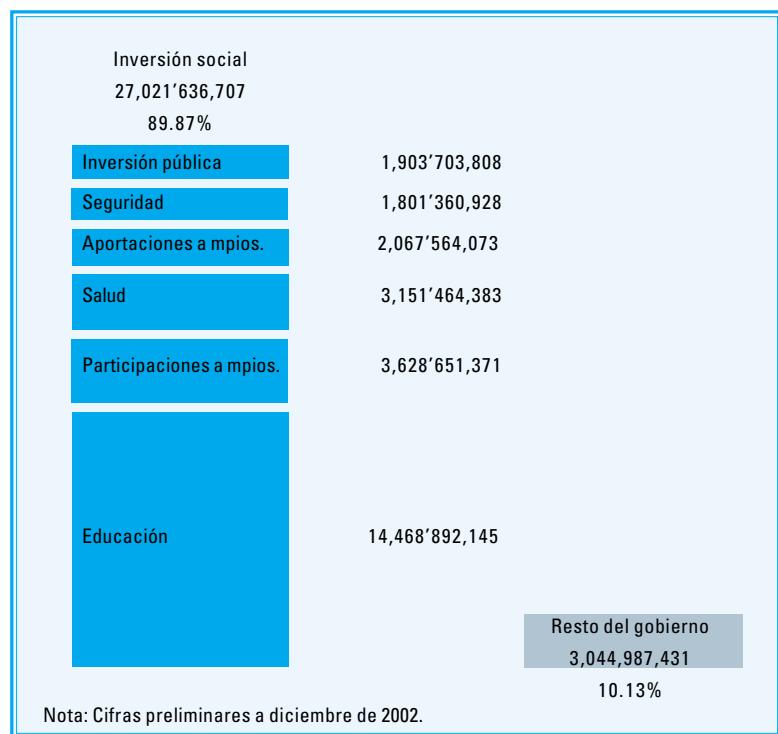
Finanzas sanas y transparentes

Continuamos con la reestructuración de la deuda pública para obtener mejores condiciones de tasas y buscamos nuevos esquemas de financiamiento para macroproyectos con carácter prioritario, como son: vialidades e infraestructura carretera, así como el abasto y saneamiento de agua en municipios fuera de la zona conurbada.

Para cumplir con los compromisos de la deuda pública, destinamos sólo 1.93% del total del gasto estatal al pago de capital e intereses de la misma, situación que se obtuvo gracias al manejo de los recursos públicos con criterios de austeridad, disciplina y transparencia (gráfica 2).

Jalisco obtuvo por tercer año consecutivo la certificación con grado de inversión y aumento en la calificación otorgada por la empresa internacional Fitch Ratings, pasando de BBB+(mex) a A-(mex). Asimismo, la

Gráfica 1
Inversión social





calificadora Standard & Poor's nos otorgó MXA(mex) desde el primer año, y actualmente nos encontramos en el proceso de evaluación, esperando una mejor calificación derivada de un manejo adecuado de las finanzas públicas estatales.

Modernización y eficiencia

Consolidamos el Módulo de Inversión del Sistema Integral de Información Financiera (SIIIF), a través del cual redujimos en 30% el tiempo promedio de pago, logrando pasar de diez días hábiles en 2001 a siete días hábiles en 2002, a partir de la fecha en que se recibe el expediente completo en la Secretaría de Finanzas.

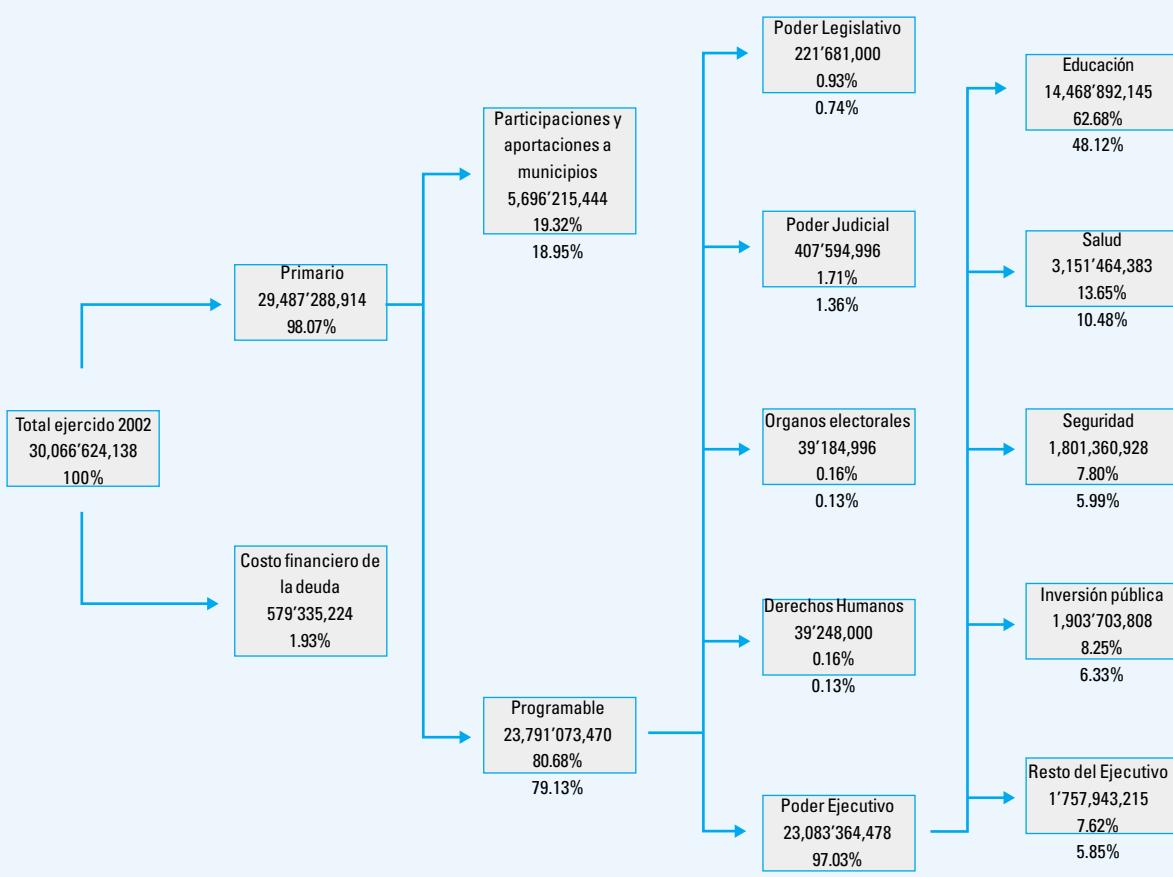
Gráfica 2
Presupuesto
2002

Vinculación institucional

Apoyo a municipios

A través del Consejo Técnico Catastral del Estado, coadyuvamos a la homologación de las tablas de valores de 36 municipios y elaboramos la propuesta tipo de tabla de valores catastrales de construcción para los 124 municipios, a fin de lograr equidad y proporcionalidad en la determinación del impuesto predial, así como el fortalecimiento de la hacienda municipal.

Participamos en la elaboración de las propuestas de reforma al marco normativo de Catastro e Impuesto Predial: Ley de Catastro, Ley de Hacienda Municipal, Reglamen-



Nota: Cifras preliminares a diciembre de 2002.



to de Peritos Valuadores, Reglamento de Sesiones del Consejo Técnico Catastral del Estado y el Instructivo de Tablas de Valores de Terreno y Construcción, con objeto de consolidar un marco legal más acorde a las necesidades de los municipios y sus habitantes.

A través de la Dirección de Catastro del Estado, entregamos en comodato equipo de cómputo, así como programas de gestión catastral y capacitación, a los municipios de Cañas de Obregón, Hostotipaquillo, Atenango, Valle de Guadalupe, Teocuitatlán de Corona, Santa María del Oro y Teocaltiche, lo que permitió eficientar la función del catastro e involucrar a dichos ayuntamientos en la modernización tecnológica.

Acercamiento con los ciudadanos

A través del Programa Gobierno en tu Casa incrementamos la apertura de la administración pública estatal hacia la ciudadanía.

De forma directa, vía telefónica y a través de la internet, proporcionamos información oportuna sobre los trámites a realizar en las oficinas de recaudación fiscal, consultas de adeudos de vehículos, reportes de quejas y denuncias, lo que posibilitó dar atención a 33,020 peticiones ciudadanas, obteniendo un incremento de 334% respecto al año anterior.

Apoyo al combate a la delincuencia

Creamos el Módulo de Inspección Vehicular, en coordinación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social y la Procuraduría General de Justicia del Estado, para un mejor manejo de la información correspondiente al padrón vehicular de la entidad, lo que nos permitió detectar 313 vehículos con diversas irregularidades, al ser inspeccionados en las instalaciones ubicadas en el estacionamiento del Museo del Niño.



Consejo Estatal de Seguridad Pública



Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública

En el Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEG), ejercimos la cantidad de \$310'735,285. Estos recursos los destinamos para el fortalecimiento de las diferentes áreas de seguridad pública de Jalisco (cuadro 2).

Es importante resaltar la coordinación y el trabajo conjunto que hemos realizado los tres ámbitos de gobierno con la sociedad con base en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nos permitió obtener apoyo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), al haber autorizado recursos por \$269'392,759, que destinamos en programas y proyectos de seguridad pública en el estado, (cuadro 3).

Comité Técnico sobre Seguridad en Carreteras y Transporte de Carga

Para combatir los delitos, preservar la libertad de tránsito y la seguridad de los usuarios, así como para ofrecer garantías al turismo y proteger el traslado de mercancías nacionales y extranjeras en las carreteras de Jalisco, tomamos la determinación, en el seno Comité Técnico sobre Seguridad en Carreteras y Transporte de Carga, de llevar a cabo diversos operativos policiacos, obteniendo como resultado de éstos, en 2002,

la disminución de este tipo de ilícitos en nuestro estado.

Consejos regionales de Seguridad Pública

Durante 2002, en coordinación con los 13 consejos regionales de Seguridad Pública, llevamos a cabo 52 reuniones de consejo, en las cuales definimos y pusimos en marcha estrategias y operativos que han reflejado una reducción importante en los principales índices delictivos en el estado.

Servicios privados de seguridad

En 2002, se concedió autorización y registro a 64 prestadores de servicios privados de seguridad que así lo solicitaron, y recomendamos la cancelación de registro a dos empresas que no realizaron el refrendo conforme con la regulación inherente.

Visitamos también a 28 solicitantes de autorización y registro para prestar este servicio en el estado. Como resultado de estas visitas, emitimos 21 dictámenes a través de los cuales autorizamos la operación a 11 empresas y a diez les negamos el permiso correspondiente. Se encuentran en trámite 82 solicitudes de autorización y registro.

Contenido

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública

Comité Técnico sobre Seguridad en Carreteras y Transporte de Carga

Consejos regionales de Seguridad Pública

Servicios privados de seguridad

Enlace informático con el Sistema Nacional de Seguridad Pública



Enlace informático con el Sistema Nacional de Seguridad Pública

Durante el periodo que se informa nombramos el enlace informático del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), mismo que representó a Jalisco en las diferentes reuniones y acuerdos ante el SNSP.

De esta manera implantamos y dimos seguimiento a los proyectos informáticos federales, actuando como coordinador y enlace entre las diferentes dependencias de seguridad pública de Jalisco y las respectivas de los gobiernos de las demás entidades y de la federación.

A través del enlace informático coordinamos y gestionamos información para su estructuración en bases de datos del SNSP, entre la que figuran: el Registro de Personal de Seguridad Pública, de Identificación Cri-

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

mal, de vehículos robados y recuperados y del padrón vehicular, además de la asignación de claves de acceso a los aplicativos y medios de consulta de las diferentes áreas de captura y consulta de las dependencias de seguridad pública mediante el Registro Nacional de Usuarios, logrando un avance de 96.1% en esta materia en relación con 2001.

Además, para tener un mejor desempeño en nuestras tareas, instrumentamos herramientas informáticas en las instalaciones del CESP, tales como una red local y la instalación de medios de consulta de las bases de datos nacionales; asimismo, pusimos en funcionamiento y actualizamos el control de usuarios del equipo denominado Digiscan AFIS que se encuentra en el CESP, y que tiene por objeto la identificación de personas a través de la huella dactilar.

Cuadros 2 y 3

Recursos del FOSEG

Cuadro 2. Ejercicio del presupuesto del Fideicomiso FOSEG

Programas y Dependencias beneficiadas	Monto
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	\$154'339,990
Procuraduría General de Justicia del Estado	\$88'382499
Secretaría de Vialidad y Transporte	\$43'527,082
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	\$14'699,643
Unidad Estatal de Protección Civil	\$53,814
Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente	\$1'300,000
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	\$8'083,034
Seguimiento y evaluación	\$349,223
Inversión en 2002	\$310'735,285

Cuadro 3. Recursos a programas y proyectos de seguridad pública

Programa	Monto
Fortalecimiento de academias	\$3'150,000
Equipamiento de corporaciones	\$22'190,804
Capacitación especializada	\$ 1'445,840
Apoyo a tribunales superiores de justicia	\$4'930,000
Actualización y capacitación básica	\$6'659,639
Dotaciones complementarias no regularizables	\$130'871,304
Laboratorios para la investigación criminalística	\$15'730,000
Construcción y dignificación de infraestructura de seguridad pública	\$31'358,906
Construcción y dignificación de infraestructura penitenciaria	\$20'000,000
Sistema Estatal de Información	\$2'645,000
Red nacional de telecomunicaciones	\$26'931,266
Seguimiento y evaluación	\$2'580,000
Evaluación	\$900,000
Total de la inversión	\$269'392,759

Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social



Seguridad Pública

Implantamos operativos en todo el estado, mediante dispositivos de prevención y disuasión policial, que dieron como resultado 3,347 detenciones de presuntos responsables de delitos del orden federal y común, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público; así como de 401 detenciones por faltas administrativas y la retención de 434 menores que fueron puestos a disposición de la autoridad competente, obteniéndose un total de 4,182 detenidos en la zona metropolitana de Guadalajara y en el interior del estado.

Entre las detenciones anteriores, establecimos operativos en coordinación con diferentes municipios, que dieron como resultado la detención de 1,302 presuntos responsables por delitos o faltas administrativas, así como de 157 menores, dando un total 1,459 personas que fueron puestas a disposición de la autoridad competente como se muestra en el cuadro 4.

Llevamos a cabo servicios de apoyo para la atención a las llamadas telefónicas sobre amenazas de explosivos, atendiendo 113 reportes que resultaron falsas alarmas.

Reforzamos la campaña permanente para el combate de la portación ilegal de armas de fuego y objetos prohibidos, así como la puesta a disposición de los presuntos res-

ponsables ante la representación social correspondiente, logrando los aseguramientos que se muestran en el cuadro 5.

Un rubro delincuencial del crimen organizado que impacta severamente a la ciudadanía es el robo de vehículos, por ello brindamos especial atención en la planeación de las tácticas y desarrollo de los dispositivos implantados, obtenido los resultados que se muestran en el cuadro 6.

Otra práctica delincuencial del crimen organizado que afecta severamente a la ciudadanía, preponderantemente a la juventud, es el tráfico y consumo de drogas, por ello reforzamos los operativos en la detección y decomiso de estas sustancias y la correspondiente remisión de detenidos al Ministerio Público Federal, con los aseguramientos que se muestran en el cuadro 7.

En una intensa campaña contra la siembra y tráfico de drogas, llevamos a cabo operativos en el interior del estado, en donde obtuvimos los resultados que se muestran en el cuadro 8.

La distribución de los detenidos por modalidades de conductas relacionadas con estupefacientes, se presenta en el cuadro 9.

Contenido

Seguridad pública

Prevención del delito

Estadística y política criminal

Prevención y readaptación social

Sistema postpenitenciario

Academia de Policía y Vialidad

Ceinco

Servicios administrativos

Anticorrupción

Participación ciudadana

**Prevención del delito**

Impulsamos la coordinación con municipios a través de la firma de 92 convenios de colaboración para la prevención del delito en los ayuntamientos, los que sumados a los 31 existentes desde la anualidad precedente, suman 123 municipios. Realizamos seis capacitaciones regionales en programas de prevención del delito, en las que participaron 46 municipios de ocho regiones del estado, lo que generó 152 nuevos multiplicadores para la difusión preventiva en sus respectivos municipios.

Cuadros
4,5,6,7,8 y 9
Indicadores de seguridad pública

Impartimos programas preventivos en planteles escolares, asociaciones vecinales, grupos religiosos y juveniles, fomentando los factores de protección como la comunicación, la autoestima, el uso adecuado del tiempo libre, proyectando así el trabajo comunitario y solidario en beneficio de los jaliscienses. Esta información ha llegado a 70,514 ciudadanos de 107 municipios de Jalisco.

Para prevenir el uso de drogas y violencia, durante 2002 la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Cuadro 4. Resultado de los operativos de la Secretaría

Operativos en coordinación	Detenidos	Menores	Total
Operativo Apoyo al autotransporte de carga	521	68	589
Operativo Combate robo a negocios	213	26	239
Operativo de bases de operaciones mixtas	49	3	52
Operativo de fuerza especial de recuperación de automotores	14	2	16
Operativo Apoyo al autotransporte urbano	68	11	79
Operativo conjunto con diversas direcciones de seguridad pública municipal	242	9	251
Operativo en coordinación con la PGR	64	1	65
Operativos varios	131	37	168
Total	1,302	157	1,459

Cuadro 7. Operativos para la detección y decomiso de drogas

Estupefacientes	Cantidad
Marihuana	15,193 Kg
Cocaína	4,666 Gr
Semilla de marihuana	973 Kg
Pastillas	1,059 unidades
Inhalantes	51 Lts

Cuadro 8. Campaña contra la siembra y tráfico de drogas

Destrucción de plantíos	Marihuana	Amapola
Plantíos	577	21
Superficie (metros cuadrados)	1'162,635	31,225
Plantas	4'724,654	106,039

Cuadro 5. Operativos para el combate de la portación ilegal de armas de fuego y objetos

Objetos asegurados	Cantidad
Armas de fuego cortas	204
Armas de fuego largas	159
Cartuchos	4,662
Armas blancas	186
Objetos prohibidos	112

Cuadro 6. Resultados de los dispositivos contra el robo de autos

Vehículos recuperados	Cantidad
Vigilancia general	262
Operativo fuerza especial de recuperación de automotores	83
En coordinación con otras dependencias	79
Total	424

Cuadro 9. Detenciones por el manejo de drogas ilegales

Modalidad	Detenidos	Menores retenidos	Total
Almácigos de marihuana	5	1	6
Consumo	7	2	9
Plantíos de marihuana	46	7	53
Posesión	1,379	143	1,522
Compra y venta	329	29	358
Totales	1,766	182	1,948



(SSPPRS) organizó dos seminarios de capacitación del programa internacional Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas (DARE), en los que fueron certificados 61 oficiales del estado y municipios; así como cinco de San Luis Potosí, el Estado de México y Michoacán. Con lo anterior, suman en Jalisco 148 oficiales DARE que han impartido el programa a 42,921 niños de quinto y sexto grados de primaria en diferentes municipios. Los resultados de los diversos programas de prevención se muestran en el cuadro 10.

Estadística y política criminal

En materia del sistema estatal de información sobre seguridad pública, recibimos, procesamos y analizamos un total de 107,914 registros de detenidos por parte de las policías municipales, además de las bases de datos de robos de vehículos (particulares y de carga en la zona metropolitana de Guadalajara), información estadística del robo a casa habitación, negocios, personas y bancos, así como los registros de reportes de emergencia al 066. Con dicha información efectuamos estudios para la detección de zonas criminógenas y planes estratégicos, a la vez que es compartida con diversas instancias de seguridad pública bajo principios de oportunidad, veracidad y eficiencia.

Resguardamos, administramos y mantenemos 23'841,676 registros contenidos en 20 bases de datos locales, para la consulta del área de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y de la SSPPRS y llevamos el control de los 1,300 equipos de cómputo, periféricos y telecomunicaciones, entre otros.

Desarrollamos el registro estatal de identificación, sistema que optimiza los procesos

de captura y logística de los centros carcelarios estatales y que permite almacenar información de carácter técnico y jurídico, de filiación e identificación de internos. Contamos con 7,746 registros de internos del Reclusorio Preventivo de Guadalajara, el Centro de Readaptación Social y el Centro de Readaptación Femenil, donde implantamos también un sistema de control de visita.

Llevamos a cabo la integración de las dependencias que conforman la red estatal de servicios de información de seguridad pública, en la red de telefonía de la SSPPRS, integrando la infraestructura de voz digital con que cuente cada dependencia, a la red de voz de la SSPPRS.

Realizamos la instalación de 23 cámaras de video en centros pertenecientes a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DIGPRES).

Instalamos cinco arcos detectores de metales en el Reclusorio Preventivo, el Centro de

Cuadro 10
Programas de prevención

Programa	Sesiones	Población
Seguridad vecinal	83	1,290
Enlace Juvenil	95	2,577
Norma Técnica	240	12,717
Identificación de Zonas de Riesgo	133	774
Planeación Estratégica	41	403
Aprendiendo a Cuidarte	675	31,215
Adolescentes Descifrando su Naturaleza	298	15,572
Padres en Prevención	15	653
Docentes en Prevención	6	67
Juventud y Autoridad	43	2,009
Mi Amigo el Policía	85	3,237
Subtotal	1,714	70,514
DARE	602	42,921
Total	2,316	113,435



Readaptación Social, el Centro de Readaptación Femenil, los Juzgados del Fuero Común y el Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE) Altos Sur, con sede en Tepatitlán de Morelos.

Con todo lo anterior, la SSPPRS, se consolida como una instancia eficaz y eficiente del Gobierno Estatal que facilita la coordinación de los servicios de información y comunicación para las instituciones de seguridad pública y protección civil en los tres órdenes de gobierno, proporcionando una mayor capacidad de respuesta en la atención a la ciudadanía, en emergencias, así como en las acciones preventivas y reactivas para el combate a la delincuencia y la preservación del orden público.

Durante 2002, incorporamos al registro estatal del personal de seguridad pública 12,856 elementos operativos pertenecientes a las distintas corporaciones estatales y municipales, logrando con ello que Jalisco recibiera la validación por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), al ser la entidad que mayor número de elementos censados ha reportado al registro nacional.

Implantamos el proyecto del censo penitenciario que consiste en la aplicación de los lineamientos de identificación formulados

por el SNSP en materia de filiación y huellas dactilares de los internos para su incorporación al registro nacional de identificación criminal, sumando al cierre del año 3,475 registros.

Prevención y readaptación social

Realizamos acciones disminuir la población penitenciaria, otorgando a 890 internos sentenciados, en tiempo y forma, beneficios de libertad anticipada establecidos por la ley; asimismo, gestionamos ante la Federación el otorgamiento de 103 beneficios del fuero federal (cuadro 11).

Trasladamos a 223 internos a los CEINJURES correspondientes a su zona de origen, con lo que se fomenta, además, la convivencia familiar, factor fundamental en el tratamiento de readaptación del interno.

Con el fin de mejorar las condiciones de las cárceles municipales, creamos brigadas que constataron su infraestructura, e integraron expedientes técnicos criminológicos de las personas internas. Ahora contamos con una base de datos con el perfil criminológico y la situación jurídica de la población de las mencionadas cárceles. Impartimos 16 cursos de actualización en materias de seguridad penitenciaria, manejo de contingencias, revisión de personas y objetos, para mejorar el sistema de reclusorios municipales.

Realizamos operativos en las instituciones penitenciarias, lo que dio como resultado el decomiso de diversos objetos prohibidos. Pusimos en marcha tres equipos para el rastreo de cualquier tipo de droga, se entrenaron seis perros que detectan además otros objetos prohibidos y se inició la instalación de un sistema de control de visitas con el

Cuadro 11

Población penitenciaria con beneficio

Beneficio	Número de internos
Tratamiento preliberacional	432
Libertad condicional	288
Remisión parcial de la pena	167
Decreto 11192	3
Beneficios federales	103
Total	993



que se tomará la fotografía de todas las personas que ingresen y salgan de los centros. Actualmente, contamos con un padrón de 15,276 visitantes a los diferentes centros que conforman el núcleo penitenciario de Puentecitas Grande, Jalisco.

Sistema postpenitenciario y atención a liberados

Dimos seguimiento al excarcelado y generamos para éste y su familia apoyos asistenciales, educativos, laborales, culturales, deportivos y de capacitación para el trabajo, en favor de su realización individual y familiar en el seno de la sociedad.

Se realizaron 6,076 visitas de seguimiento, de las cuales corresponden 4,600 visitas a liberados y 813 a sus fiadores morales; también se visitó a 610 liberados por suspensión condicional de la pena y a 53 de sus fiadores, para supervisar la conducta del ex reo y su entorno social. Se generaron 1,180 servicios a personas que solicitaron apoyo laboral, educativo, de capacitación, entre otros, y se ha conseguido empleo a 207 liberados, otorgado por empresarios jaliscienses.

Brindamos asesoría, tratamiento psicológico, médico, psiquiátrico y de trabajo social, a liberados que acuden al Centro de Atención Postpenitenciario, generando 5,518 servicios; así como 9,981 servicios más, que corresponden a menores infractores que acuden a clínica de la conducta, canalizados por los consejos paternales.

Practicamos 549 evaluaciones a internos de la DIGPRES próximos a recibir un beneficio de libertad anticipada, y a liberados, con el fin

de integrarlos a una fuente laboral productiva.

Creamos un nuevo apoyo denominado Proyecto de Autoempleo, logrando que actualmente 13 liberados se desempeñen como microempresarios. Integraron 42 nuevas empresas a la bolsa de trabajo del sistema postpenitenciario, teniendo un total de 103 vigentes, favoreciéndonos con diversas vacantes.

Realizamos el festival cultural denominado Liberarte 2002, en donde se expusieron artes plásticas (fotografía, pintura y escultura), con el fin de promover la creación artística de la población penitenciaria y postpenitenciaria; se expusieron 300 piezas y se benefició a 1,350 personas, entre ellos liberados, comunidad artística y sociedad en general.

En el cuadro 12 representamos las cifras de personas liberadas y sus reincidencias.

Academia de Policía y Vialidad del Estado

Impartimos cursos de formación básica, especialización y actualización a policías estatales, custodios y agentes viales, egresando de sus aulas 410 nuevos servidores públicos de los tres perfiles. A través de los cursos de actualización y especialización que impartimos a elementos en activo, recibieron capacitación 1,163 policías estatales, 249 custodios y 863 agentes viales. Implementamos un sistema de promociones dentro de los cuerpos policiales estatales, promoviendo al grado inmediato superior a 157 policías terceros y segundos, con altos parámetros de honestidad y transparencia.



Como parte del compromiso que tenemos con los municipios, la Academia de Policía capacitó durante 2002, a 594 policías de línea de 15 ayuntamientos y 146 mandos medios y superiores de ocho municipios jaliscienses.

Centro Integral de Comunicaciones

En el Centro Integral de Comunicaciones (CINCO), atendimos 4'637,188 llamadas (cuadro 13). Ante el elevado número de llamadas falsas que recibimos, recurrimos al acercamiento directo a la ciudadanía por medio de la repartición de material impreso y audiovisuales alusivos al 066, en 170 escuelas, 14 grupos de instituciones públicas y privadas, siete plazas comerciales, plazas públicas del centro de Guadalajara, las Fiestas de Octubre, la Expo Security y el XXXVIII Congreso Nacional de la Cruz Roja Mexicana.

Red trunking

Realizamos una inversión de \$2'100,000, con la cual instalamos una torre autosoportada de 65 metros, en sustitución de una arriosteada, con lo que se optimiza la infraestructura de telecomunicaciones de la SSPRS.

Integraron a la red de comunicación *trunking*, la región Costa Norte mediante la

instalación de un centro de radiooperaciones, con sede en el municipio de Puerto Vallarta, lo que permite una coordinación virtual en operativos y contingencias mayores, como la del huracán Kenna.

Instalamos un sitio temporal emergente de repetición en el cerro de La Escalera en el municipio de Zapotlán el Grande, el cual garantizó la radiocomunicación durante el periodo de alarma de erupción del Volcán El Colima.

Red VHF

Tuvimos acercamiento con todos los municipios del estado para garantizar la comunicación y apoyo regional en materia de sistemas de radiocomunicación para seguridad pública, asesorándolos técnica y legalmente para el ordenamiento de las comunicaciones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), incluyendo cursos de radio disciplina, radiotransmisiones policiacas y de despacho de emergencias en radiocomunicación, en beneficio de 1,076 elementos de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Puerto Vallarta.

Sistema 066

Optimizamos la estabilidad y seguridad del sistema de despacho 066, generando aho-

Cuadros 12 y 13

Estadísticas reincidencia y 066

Cuadro 12. Comparativo de liberaciones y reincidencias

Año	1998	1999	2000	2001	2002	Total	%
Liberados	616	546	884	683	741	3,470	
Reincidencias	102	33	88	43	7	273	7.8
Porcentajes	16.5%	6%	9.9%	6.2%	0.9%		

NOTA: Los datos se estipularon tomando en consideración el número de personas que, dentro de un año, egresen y reincidan, con independencia del año en que se vean sujetos a un nuevo proceso.

Cuadro 13. Llamadas recibidas en el CINCO

Tipo de llamadas	Cantidad
Emergencias	288,137
No emergencias	250,519
Locatel	47,192
Falsas	3'293,779
Abandonadas	757,561
Total general	4'637,188



rro al estado por más de \$500,000. Agregamos herramientas que permiten el acceso a diferentes sistemas que se han integrando mediante bases de datos estatales y nacionales, lo que se traduce en una reducción de fallas en más de 80%.

Celebramos el Convenio de Coordinación y Colaboración en Seguridad Pública con el estado de Aguascalientes, para la colocación de una estación repetidora de telecomunicaciones, por parte del gobierno de Aguascalientes, en un predio ubicado en nuestro estado, que, por un lado, permitirá a aquella entidad operar su Red Estatal de Telecomunicaciones y Servicio Telefónico de Emergencias, mientras que, en el caso de Jalisco, ahorraremos la instalación de la torre, valuada en aproximadamente \$3'000,000, mismos que invertirá el estado vecino. En esta torre se instalarán también los equipos locales.

Servicios administrativos

Optimizamos los mecanismos de control de armamento y bienes dados en comodato a los municipios, realizándose dos inventarios generales de armamento en coordinación con el Ejército Mexicano, supervisando la observancia de las disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con lo cual se garantiza la cobertura de la Licencia Oficial Colectiva número 44 hasta el 25 de abril de 2003. De lo anterior, generamos apoyo con armamento del Estado a 38 municipios, aplicando 135 armas cortas y 190 armas largas; asimismo, se recogieron 291 armas de fuego en mal estado (87 armas cortas y 204 armas largas), las cuales representaban un peligro al per-

sonal operativo. Brindamos apoyo a 27 municipios en la compra de armamento.

Otorgamos a elementos operativos de seguridad pública y de la DIGPRES la dotación complementaria no regularizable. Ello como incentivo al buen desempeño laboral, con lo que se alienta a los elementos para que se desempeñen con eficacia y transparencia en sus labores operativas, considerando para ello los resultados generados en sus rutinas asignadas, así como sus evaluaciones psicológicas y toxicológicas, con una inversión de \$54'271,577.

Unidad Anticorrupción

Derivado de los mecanismos de control que implantamos en las corporaciones policiales de la SSPPRS, hemos podido corregir las deficiencias e inhibir las irregularidades que se venían presentando; como resultado, la Inspección General de Policía emitió 28 conclusiones respecto del estado de las corporaciones evaluadas. Asimismo, y para mejorar el funcionamiento operativo, emitió en el mismo sentido 26 pliegos de recomendaciones.

A través de acciones internas y de la participación ciudadana, recibimos de la ciudadanía 84 quejas en contra de elementos operativos del estado por diferentes actos; 41 se derivaron a la Inspección de Policía, y de las cuales 31 han sido concluidas. Las quejas restantes se enviaron a la Unidad Anticorrupción como se describen en el cuadro 14.

Como un tercer mecanismo de vigilancia, la Dirección General Jurídica instauró 509 procedimientos administrativos a servidores



públicos, mismos que mantienen el estatus que se muestra en el cuadro 15.

Cuadros 14 y 15 y gráfica 1

Anticorrupción y participación ciudadana

Participación ciudadana

Para un mayor acercamiento con la ciudadanía, reestructuramos el programa PREVENTEL, lo que incrementó en 242% el número de

denuncias ciudadanas anónimas, como se muestra en la grafica 3, mismas que fueron canalizadas a las instancias correspondientes.

81% de las denuncias recibidas se refieren a conductas relacionadas con drogas, lo que redunda en el fortalecimiento de la Campaña Jalisco Unido Contra las Drogas.

Cuadro 14. Quejas derivadas a la Unidad Anticorrupción

Motivo	Total
Corrupción	13
Corrupción y encubrimiento	1
Corrupción y robo	1
Abuso de autoridad	10
Intimidación	5
Robo	2
Inconformidad	2
Fraude telefónico	2
Amenazas	3
Proselitismo político	1
Desvío de recursos	1
Comportamiento indebido	1
Utilización de recursos públicos	1
*Otras	3

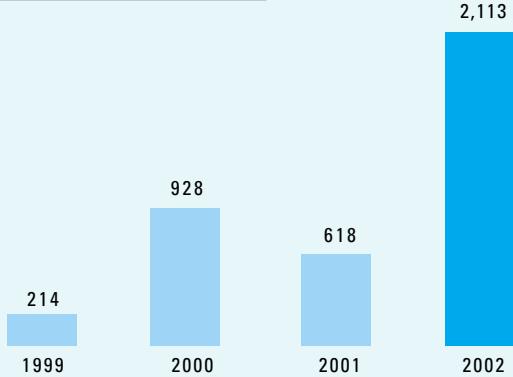
*Nota: casos que no correspondieron a servidores públicos

Cuadro 15. Procedimientos administrativos a servidores públicos

Resolución	Número
Cese	56
Exoneración de responsabilidad	36
Amonestación con copia a expediente personal	20
Suspensión	69
Renuncias voluntarias por inicio de procedimiento	53
Sobreseimiento	106
Desechado por falta de elementos para procesar	14
Procedimientos administrativos resueltos	354
Actualmente en trámite	155
Total de procedimientos administrativos instaurados	509

NOTA: cabe resaltar que del número de procedimientos administrativos antes señalados, 41 fueron instaurados por actos de corrupción, que involucraron a 85 elementos operativos.

Gráfica 3. Denuncias recibidas en PREVENTEL



Trabajamos por una Procuración de Justicia Eficiente y Honesta



Combate a la delincuencia

Para reducir los índices delictivos en el estado, realizamos 2,852 operativos, lo que representa 364.5% más que en 2001, desmembrándose 105 bandas delictivas, lo que significa un incremento de 118.7% en comparación con las 48 registradas en 2001, dando como resultado:

- La reducción de 20% en el robo a vehículos particulares, en comparación al 4% que tuvimos en 2001, logrando el desmembramiento de 44 bandas delictivas, así como la reducción en la zona metropolitana de Guadalajara, del promedio diario de robos de 32 unidades durante el 2001 a 25 vehículos robados por día en 2002, recuperándose a su vez 4,067 vehículos irregulares o con reporte de robo.
- Durante el canje de placas de vehículos de servicio particular 2002, en conjunto con la Secretaría de Finanzas del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), revisamos 66,605 automotores, asegurándose 77 vehículos robados y 247 irregulares.
- En lo que respecta al combate al robo de vehículos de carga pesada, registramos 719 robos, recuperando 455, logrando desarticular 34 bandas de delincuentes dedicadas a este ilícito. Lo que dio como resultado la reducción del in-

dice delictivo en 19.4% en comparación a 2001.

- Tuvimos 431 averiguaciones previas por homicidios intencionales en el estado, lo que representa un decremento de 11.6% en comparación con 2001, resolviendo en la zona metropolitana de Guadalajara 75% de los casos presentados.
- En materia de secuestros registramos 16 casos, logrando la detención de 53 implicados, lo que llevó al desmembramiento de nueve bandas delictivas, y al rescate con vida de todas las víctimas.
- Tuvimos una disminución importante en el rubro de robo a bancos de 66.6% en comparación a 2001, registramos seis casos en el periodo que se informa, contra 18 cometidos en dicho año, logrando la detención de integrantes de cuatro bandas delictivas. Se registraron dos casos de robo a transporte de valores.
- Logramos la disminución de 49% en robos a persona, en comparación a los registrados durante 2001.
- En materia de robo a negocios, registramos un decremento de 5.4% en comparación a 2001.
- Registramos un incremento de 5.5% en el robo a casa habitación, por lo cual implementa-

Contenido

Combate a la delincuencia

Infraestructura y tecnológica

Flujo e información

Profesionalización

Combate a la corrupción

Audiencia pública

Denuncia anónima

Derechos humanos

Jalisco libre de drogas

Abatimiento al rezago



mos acciones para disminuir este delito, logrando el desmembramiento de 14 bandas dedicadas a este ilícito así como al robo a negocios. Reconocemos que este delito no ha logrado abatirse, razón por la cual continuaremos los esfuerzos para obtener mejores resultados.

- Logramos importantes reducciones en el robo de semovientes tales como porcinos en 3%, ovinos en 24%, caprinos en 11% y aves en 84%, reconociendo que hubo incremento en el robo de bovinos y equinos, razón por la cual estamos implementando acciones a través de la Agencia del Ministerio Público Especial para Abigeato en coordinación con los ganaderos del estado.
- Conscientes del apoyo que debemos brindar a las víctimas del delito, atendimos 1,046 casos, en los cuales proporcionamos 5,984 horas de terapia psicológica, 1,543 horas de terapia psiquiátrica y atención médica a 151 personas.
- Distribuimos la cantidad de 440,857 unidades de material preventivo, entre dípticos, trípticos, calcomanías y posters para fomentar la cultura de prevención en la sociedad. También editamos y distribuimos 2,000 ejemplares de la revista institucional *Representación Social*. De igual forma impartimos 774 pláticas de prevención del delito a las cuales asistieron 38,228 personas.

Infraestructura y plataforma tecnológica

Al personal operativo lo equipamos, durante 2002, con 143 unidades vehiculares, 250 computadoras personales, 48 computadoras portátiles, y 170 equipos de obtención de imágenes, scanner, cámaras digitales y cámaras de video, además de 28 radios ma-

tra. Instalamos un enlace de microondas entre el JUCF y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), con el objetivo de tener acceso para consulta en línea de fichas signaléticas, logrando así la optimización de recursos.

Para tener un mayor control sobre la asistencia del personal se eliminaron los relojes mecánicos y electrónicos, substituyéndolos por tecnología biométrica.

Con el fin de brindar un mejor servicio y acercamiento a la ciudadanía realizamos la reubicación de las delegaciones regionales Norte y Altos Norte; asimismo reubicamos las agencias que se encontraban en las presidencias municipales de Cuquío, Zapotiltic, Ixtlahuacán del Río, Atotonilco el Alto, Tecalitlán, Casimiro Castillo, Ayutla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Arandas, Tepatitlán de Morelos y Pihuamo, instalándolas en oficinas acondicionadas para la labor que realizan; creamos una Agencia del Ministerio Público adscrita al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Unión de Tula y destinamos una partida de Policía Investigadora en el municipio de Tototlán.

Concluimos la remodelación de la segunda etapa del edificio principal de la PGJE, ubicado en Calzada Independencia, donde quedaron habilitadas ventanillas receptoras de denuncias a efecto de ofrecer a la ciudadanía espacios dignos de atención. Asimismo, iniciamos la remodelación de la Subprocuraduría "A" del Ministerio Público Especializado, invirtiendo cerca de \$500,000.

En el edificio que ocupa la Subprocuraduría "C" habilitamos 400 metros cuadrados de oficinas para continuar con los procesos de dignificación de áreas.



Flujo e intercambio de información

Durante el periodo 2002, realizamos 435 operativos en coordinación con diversas autoridades, para combatir a la delincuencia, buscando redoblar esfuerzos que nos permitan establecer líneas de acción para garantizar una procuración de justicia efectiva, pronta y apegada a derecho en favor de la sociedad.

Establecimos un enlace informático con la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), para tener acceso a diez diferentes bases de datos que propician agilidad en las investigaciones.

Como estrategia para combatir el robo de vehículos, intercambiamos con siete estados de la república, las bases de datos de vehículos robados y padrón vehicular.

Profesionalización

En el ámbito de capacitación impartimos 23 cursos en materia de seguridad pública, con tareas vinculadas al quehacer de la Procuraduría, así como 26 cursos especializados para el personal en general, en materia de negociación, liderazgo, administración de proyectos y computación, resultando 5,999 asistentes a dichos cursos, mismos que tuvieron un total de 131,015 horas-hombre, incrementándose en 196.7% el tiempo de capacitación respecto al año pasado.

Dentro de los trabajos del Programa Nacional de Evaluación, examinamos psicológica y profesionalmente a 260 servidores públicos de todos los niveles, lo que significó un total de 570 evaluaciones y 1,300 horas-hombre; asimismo, durante los meses de

agosto y septiembre, llevamos a cabo la aplicación de las evaluaciones de Habilidades Psicomotrices que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), al personal de la Policía Investigadora, resultando 96% del personal evaluado.

En la búsqueda de servidores públicos que satisfagan los perfiles idóneos y acorde a los lineamientos que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), evaluamos un total de 297 aspirantes para el puesto de policía investigador, de los cuales 68 resultaron aptos.

Combate a la corrupción

Con el propósito de erradicar la corrupción dentro de la PGJE, y brindar un servicio de eficacia y responsabilidad a la sociedad, se implementaron diversas acciones dentro del programa institucional Jalisco Unido contra la Corrupción, derivándose de este último la instauración de 51 procedimientos y 17 averiguaciones previas contra servidores públicos, haciendo un total de 1,142 procedimientos registrados en el periodo que se informa, resolviéndose un total de 763 asuntos, de los que se ejerció acción penal en 35 de ellos, imponiendo sanciones administrativas en 241.

Audiencia Pública

Hemos dado seguimiento al programa de Audiencia Pública en el cual establecemos enlace directo con la ciudadanía para conocer de primera mano la problemática existente en las distintas áreas de la PGJE, dentro del cual se han atendido a un total de 929 personas; asimismo, se resolvieron durante el periodo que se informa 889 asuntos.



Denuncia Anónima

Con respecto al programa institucional Denuncia Anónima recibimos 129 reportes en su mayoría relacionados con robo, pandillerismo y delitos contra la salud, de los cuales al ser investigados se desprendió que 48% arrojó resultados positivos.

Derechos humanos

Durante el periodo que se informa recibimos, procedentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), un total de 517 quejas, resolviéndose en este mismo lapso 174, de las cuales 53 fueron conciliaciones, 11 desistimientos, 95 vía orientación jurídica, nueve por falta de interés y seis improcedentes, encontrándose en trámite 343. Se emitieron dos recomendaciones por parte de la CEDHJ a esta institución de procuración de justicia derivadas de quejas interpuestas en 2000 y en 2001.

Asimismo recibimos nueve quejas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de las cuales se resolvieron tres, una en conciliación y dos con orientaciones jurídicas, encontrándose en trámite seis.

Impartimos el curso taller de derechos humanos dirigido al personal operativo de la PGJE, el cual fue diseñado de conformidad a los lineamientos que establece el SNSP y de las consideraciones expresadas por la CEDHJ, asistiendo un total de 1,249 servidores públicos lo cual representa 37,470 horas-hombre invertidas.

Por un Jalisco Libre de Drogas

Dentro de las diversas acciones de la PGJE y derivado del fortalecimiento del programa

Por un Jalisco Libre de Drogas, así como de los diversos operativos que realizamos en las diferentes colonias de la zona metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, logramos el aseguramiento de 6,033.19 kilogramos de marihuana, dos ladrillos, 63 envoltorios, 28,601 plantas, 2,000 gramos y 37 costales de semilla de *cannabis indica*; 2,603.42 gramos, 1,518 grapas y 184 piedras de cocaína; 2,000 gramos de amapolilla; aseguramos 575 pastillas psicotrópicas, 25 litros de inhalantes y localizamos un laboratorio para el procesamiento de drogas, resultando también la detención de 139 compradores y 161 vendedores de dichos narcóticos, que fueron oportunamente dados a conocer por los medios de comunicación y remitidos a la autoridad federal.

Abatimiento al rezago

En cuanto al abatimiento del rezago de averiguaciones previas existente en la PGJE hemos realizado un importante esfuerzo, creamos dentro de la Subprocuraduría "C" de Concertación Social, dos Agencias del Ministerio público destinadas exclusivamente al abatimiento del rezago, lográndose así la consignación de 14,373 averiguaciones previas, así como la depuración de otras 76,899, lo que representa 47.2% más de resoluciones emitidas que durante el año 2001.

Instalamos la Agencia del Ministerio Público Sumaria la cual atiende asuntos relacionados con el transporte público, resolviendo en dicho periodo 82.6% de los asuntos recibidos.

Instauramos agencias itinerantes que acuden a las poblaciones de San Martín Hidalgo, El Arenal, Etzatlán, Juanacatlán y Villa

Corona dos veces por semana, a las poblaciones de Atenguillo, Guachinango y Mixtlán una vez cada 15 días, así como una agencia conciliadora que acude a la población de Totatiche una vez por semana.

Para fortalecer las áreas operativas ampliamos la plantilla con 152 plazas de nueva creación.

De la consignación de averiguaciones previas han recaído un total de 7,150 autos de término, de los cuales 75% corresponden a autos de formal prisión.

Del total de sentencias emitidas por el órgano jurisdiccional 85% fueron condenatorias. Se ha logrado un alto porcentaje de efecti-

vidad en el cumplimiento de mandamientos judiciales, ejecutándose 5,134, lo que representa el 92.6% del total de decretados.

Reconocemos que si bien es cierto que las acciones que implementamos en contra de la delincuencia han arrojado importantes resultados, que se ven reflejados en la reducción de los índices delictivos considerados de alto impacto, estos logros no han sido suficientes para abatir la criminalidad en el estado y conservar la tranquilidad de la ciudadanía en lo que respecta al resguardo de su patrimonio y la protección de su integridad física, por lo cual seguiremos esforzándonos en nuestra labor desarrollando estrategias y acciones que procuren brindar a la sociedad un Jalisco más seguro.



Ciencias Forenses



Dictaminación pericial

A través del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) apoyamos en la emisión de dictámenes en atención a las peticiones de los agentes del Ministerio Público del Fueno Común y Federal, así como las que realizan diversos organismos gubernamentales.

En 2002, elaboramos 767,876 dictámenes, que incluyen los realizados en las unidades desconcentradas de El Grullo, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Ocotlán y Puerto Vallarta, lo que significa un incremento de 41% en su capacidad de respuesta.

Apoyamos el programa de Reemplacamiento Vehicular en el módulo del Museo del Niño en Guadalajara y en los de Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Colotlán, Ciudad Guzmán y Tepatitlán de Morelos. En total, revisamos 56,101 vehículos.

Brindamos apoyo en materia de ecología en las presas Cajón de Peñas y Las Tortugas; en materia de valuación de bienes, apoyamos al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), las Fiestas de Octubre, la Secretaría de Administración, la Secretaría de Finanzas, el Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, y la Procuraduría General de la República; en materia de siniestros, apoyamos a

la Comisión Federal de Electricidad, y en materia de documentos cuestionados y contabilidad, brindamos apoyo al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, la Junta de Conciliación y Arbitraje, la Secretaría de Vialidad y el Ayuntamiento de Guadalajara.

A pesar del crecimiento en el número de solicitud de peritajes, 95% de las áreas no presentan rezago; además, a través de las áreas de ingeniería civil y valuación de bienes, apoyamos, en materia de valuación de bienes y daños, en la ciudad de Puerto Vallarta por los efectos del huracán Kenna.

Laboratorios

Continuamos colaborando con distintas dependencias gubernamentales en la determinación y certificación de metabolitos de drogas de abuso (antidopaje), al realizar 2,020 análisis en el año, cantidad que representa un incremento de 31% respecto a 2001.

Seguimos trabajando en la consolidación del IJCF como un centro que apoya a diversas instituciones de gobierno y a otros estados de la república, como Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur y Guanajuato, en materia de análisis de ADN y exámenes antidopaje. En esta tarea im-

Contenido

Dictaminación pericial

Laboratorios

Servicio Médico Forense

Capacitación y profesionalización interna y externa

Recursos humanos

Recursos materiales

Vinculación con la sociedad

Vinculación institucional

Marco jurídico y derechos humanos



plantamos el desarrollo de la técnica instrumental de identificación y cuantificación de volátiles (aromáticos) por medio del cromatógrafo de gases, lo que representa un avance tecnológico en la determinación de la concentración de alcohol etílico en muestras biológicas de orina y sangre.

Se adquirieron dos equipos del Sistema Posicionador Geográfico (GPS), para facilitar el trabajo de campo que realizan las áreas de ingeniería civil, agropecuaria, agronomía y criminalística, y disminuir los tiempos de medición y aportar mayor exactitud en las dimensiones viales de superficies irregulares. En el área de delitos sexuales, se aplican los exámenes de revisión ginecológica con la ayuda del videocolposcopio. Se emplea la cromatografía de gases con la modificación del formato de reporte y los parámetros de grado alcohólico para una mejor aplicación y concordancia con la ley reglamentaria. Estos equipos se adquirieron con recursos del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEG).

Servicio Médico Forense

Durante 2002, realizamos 3,778 necropsias, de las que 2,795 fueron realizadas en la zona metropolitana y 983 en otros municipios del estado, lo que representa un promedio de 10.3 necropsias diarias.

Iniciamos actividades en la unidad descentralizada de Tepatitlán de Morelos, que abarca la región Altos Sur y Altos Norte, con áreas de servicio médico forense, causalidad vial, criminalística de campo y laboratorio químico.

Establecimos un convenio de colaboración con el municipio de Ameca para integrar el

área de servicio médico forense, con personal capacitado para atender las demandas de la región Valles.

Capacitación y profesionalización interna y externa

Durante 2002 la capacitación fue una actividad cotidiana y prioritaria, por lo que no sólo la gente del instituto recibió capacitación especializada y de actualización encaminada al crecimiento laboral y personal, sino que el mismo IJCF se convirtió en capacitador activo de elementos operativos de las diferentes dependencias que, junto con el IJCF, forman parte del grupo de combate frontal a la delincuencia. Por ello, se cumplió con la participación recíproca en áreas como criminalística, criminología, técnicas de preservación y manejo del lugar de los hechos e identificación de personas (cuadro 16).

Una de las actividades más trascendentales realizadas en 2002 fue el III Congreso Internacional de Ciencias Forenses, realizado en la zona metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en el mes de septiembre, con la asistencia de 1,851 personas y 28 de las 31 procuradurías del país, así como la participación de países como Cuba, España, Argentina, Alemania, Perú, Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Francia.

Ese congreso dejó para Jalisco investigaciones con avances científicos en las técnicas y métodos de dictaminación forense; así confirmamos, una vez más, que el estado va a la cabeza en materia de dictaminación pericial comparada, inclusive, con países de mayor tradición en las ciencias forenses.



Recursos humanos

Para ofrecer un mejor servicio, en 2002, incrementamos la plantilla de personal que pasó de 337 a 394 personas, es decir, tuvimos un incremento cuantificado en 57 plazas, lo que representa 16.9% más que en 2001. De esta manera, continuamos fortaleciendo las áreas periciales y administrati-

vas, tanto en las oficinas centrales como en las foráneas, para dar una respuesta oportuna a los requerimientos de los jaliscienses.

Recursos materiales

Hemos concluido el acondicionamiento y equipamiento de las oficinas ubicadas en Ocotlán, Lagos de Moreno y Tepatitlán de

Cuadro 16
Capacitación interna y externa

Nombre del curso o seminario	Horas-hombre	Tipo de especialización
De idioma inglés	5,920	Personal del IJCF
De investigación criminal	90	Actualización para peritos, organizado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública
Shot show (Las Vegas, Nevada)	54	Exposición de armas actuales y dispositivos de seguridad
1er. Seminario sobre manejo y preservación del lugar de los hechos	3,010	
1er. Seminario de trabajo el poder judicial y las ciencias forenses	940	
Microscopía electrónica de barrido ambiental.	540	Uso y manejo del microscopio de barrido como instrumento de apoyo
Psicología criminal (Aguascalientes)	45	Curso de actualización sobre temas de perfiles criminales
Curso de actualización en materia de hechos de tránsito terrestre	270	
Jornada de bioética para las ciencias forenses (IJCF)	500	
1er. Seminario Zapopano	2,000	Curso para dar a conocer la importancia del lugar de los hechos y la función de la policía municipal
1ª Jornada Criminalística para Seguridad Pública de Guadalajara	2,400	
Conferencias "Las ciencias forenses para todos" (IJCF)	1,200	Grupo de conferencias realizadas dentro del marco del 4º aniversario del IJCF en la Plaza de la Liberación
Jornada de actualización para peritos	4,200	Curso de actualización para peritos como parte de las evaluaciones correspondientes al Sistema Nacional de Seguridad Pública
Diplomado de Vialidad	8,550	Áreas de identificación de vehículos, hechos de tránsito y peritos itinerantes de la Secretaría de Vialidad
Curso de radiología e imagen	390	Dirigido a médicos legistas y forenses
IV Congreso Nacional de Criminalística y Ciencias Forenses (Argentina)	24	Un perito del área de balística forense participó como expositor y congresista
Evaluaciones del personal operativo de nuevo ingreso	216	
Curso organizado para el Colegio de Notarios	560	
III Congreso Internacional de Ciencias Forenses	44,448	Asistencia de diversas direcciones de servicios periciales de la república y dependencias e instituciones de seguridad pública y público en general
Curso de ortografía, redacción y estilo para personal administrativo	600	
Total de capacitación en 2002	75,957	



Morelos, por lo que se favorece la desconcentración de servicios en las regiones Altos Norte, Altos Sur y Ciénega.

En la zona metropolitana, creamos el área de trabajo social, adscrita al Servicio Médico Forense, con el propósito de atender a los dolientes que acuden a identificar cuerpos n/n, orientándolos y brindándoles apoyo psicológico.

Modificamos el Departamento de Expedición de Cartas de No Antecedentes Penales, para adecuarlo a las necesidades actuales, con una inversión de \$224,250.

También adquirimos, 100 computadoras para restituir el equipo obsoleto, mismo que destinamos a diversas áreas, y realizamos la compra de 19 vehículos, con recursos del FOSEG, para apoyar a los programas de desconcentración y reforzar las áreas más necesitadas.

Vinculación con la sociedad

Iniciamos la edición de la *Revista Jalisciense de Ciencias Forenses*, en la que mostramos trabajos de investigación científica relacionados con las ciencias forenses y contamos con la participación de expertos del estado, del país y del extranjero. Hemos publicado tres números.

Diseñamos y editamos el manual de servicios, que ofrece información sobre todos los tipos de pruebas que realizamos en las 29 áreas especializadas del IJCF, además de los requisitos necesarios para su ejecución.

Mediante un convenio con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, el 21 de

agosto iniciamos la emisión del programa de radio *El investigador forense*, que se transmite los miércoles por la frecuencia 630 de amplitud modulada. En el programa abordamos temas relacionados con las ciencias forenses, y durante 2002 realizamos 19 programas.

Dentro de la celebración del cuarto aniversario del IJCF, organizamos la exposición *Ciencias forenses para todos*, los días 6 y 7 de junio de 2002, en la Plaza de la Liberación de Guadalajara. En este acto participaron las 29 áreas especializadas que integran el instituto, que instalaron locales en 500 metros cuadrados, las que registraron una afluencia de aproximadamente 5,000 personas.

Vinculación institucional

En 2002, establecimos convenios con instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal para apoyar la vinculación y retroalimentación de políticas en materia de seguridad pública y exámenes toxicológicos y poligráficos. Estos convenios son de gran apoyo para el desarrollo interinstitucional, por ejemplo, los celebrados con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el Instituto Federal de Defensoría Pública con el objetivo de proporcionar información, peritos especializados y recibir capacitación, y el establecido con el municipio de Guadalajara, para la realización de exámenes toxicológicos y poligráficos.

Además, el instituto ingresó a la Unión Americana de Poligrafistas, siendo éste un logro de trascendencia a nivel internacional, lo que nos permite estar actualizados sobre los avances que en la materia generan otros países.



Marco jurídico y derechos humanos

Presentamos la propuesta para el cobro de servicios de manera directa, que modifica la Ley Orgánica del IJCF, y se aprobó la propuesta de creación del reglamento interior de la Ley de Transparencia e Información Pública del IJCF.

Elaboramos manuales de procedimiento para las áreas de poligrafía, traducción, documentos cuestionados y archivo de identificación criminalística, siniestros y explosivos y balística forense, los que fueron aprobados por la Junta de Gobierno del instituto, con el fin de dar una mayor transparencia a la elaboración de dictámenes. Contamos con un área específica para la

atención, colaboración y respuesta a las quejas que se presentan contra el personal del instituto ante la Comisión de Derechos Humanos, Estatal o Nacional.

Trabajamos con una política permanente de relación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, así como con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Ejecutamos las sanciones correspondientes y necesarias a los servidores públicos que incurrieron en omisiones o excesos en el desempeño de sus funciones. En 2002, iniciamos 140 procedimientos administrativos internos, lo que significa una vigilancia y supervisión estrecha del actuar honesto del personal que labora en el instituto.



Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social



Denuncia Ciudadana

Dentro de los programas que hemos implantado se encuentra el de Denuncia Ciudadana, con el que pretendemos lograr fundamentalmente dos objetivos:

- Recibir las denuncias de la ciudadanía en forma anónima vía telefónica o por la Internet en forma anónima y canalizarlas a las autoridades correspondientes.
- En virtud de la cobertura estatal que tiene el programa, presentar la información que se genera para que pueda ser utilizada como herramienta de análisis de los factores que influyen en el aumento o disminución de los ilícitos, así como para identificar las zonas más problemáticas en nuestro estado.

En 2002, recibimos 560 denuncias, lo que representa un incremento de 31% respecto a 2001, año en que recibimos 427 denuncias (gráfica 4).

Las 560 denuncias anónimas fueron turnadas a, entre otras autoridades, la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y los cuatro ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara, las cuales arrojaron 87 detenidos, 10 consignados, 64 operativos de patrullaje, en 8 el problema ya no existe y 166 se encuentran en investigación.

Los principales delitos denunciados son, entre otros, los relacionados con drogas en sus diversas modalidades y el robo (gráficas 5 y 6).

Del total de denuncias recibidas 15% fueron reportes contra autoridades, de cuya conducta se desprende que cometieron el delito de cohecho, previsto y sancionado por el Código Penal del Estado.

Por otra parte, personal del Consejo Ciudadano y de la Agencia Especializada de Atención a Denuncias Ciudadanas de la Procuraduría General de la República, Delegación Jalisco, así como de las direcciones de Seguridad Pública de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, han sostenido reuniones de trabajo con la finalidad de establecer lineamientos que permitan la coordinación de esfuerzos a efecto de mejorar la atención de las denuncias anónimas captadas a través del programa de Denuncia Ciudadana.

Recepción de denuncias y manejo de indicadores

Durante 2002, mejoramos los formatos de recepción, depuramos la información de las denuncias e implantamos el uso del programa SCINCE 2000, que nos permite, entre

Contenido

Denuncia Ciudadana

Denuncias y manejo de indicadores

Comités municipales

Supervisión a cuerpos de seguridad y procuración de justicia

Confianza y credibilidad ciudadana

Apoyo a víctimas de secuestro

Fomento de la cultura de prevención



otras cosas, integrar un mapa con la ubicación precisa de las calles señaladas en cada denuncia, lo que significa ahorro de tiempo y una ubicación más ágil del lugar.

El programa SCINCE 2000 nos muestra en forma gráfica, en cada uno de los municipios del estado, los delitos denunciados en forma general o bien respecto a uno de ellos de manera específica, información que nos sirve para detectar las zonas de mayor incidencia delictiva y a partir de ella diseñar las estrategias tendentes a combatir, en cualquiera de los 124 municipios de Jalisco, conductas delictivas.

Comités municipales

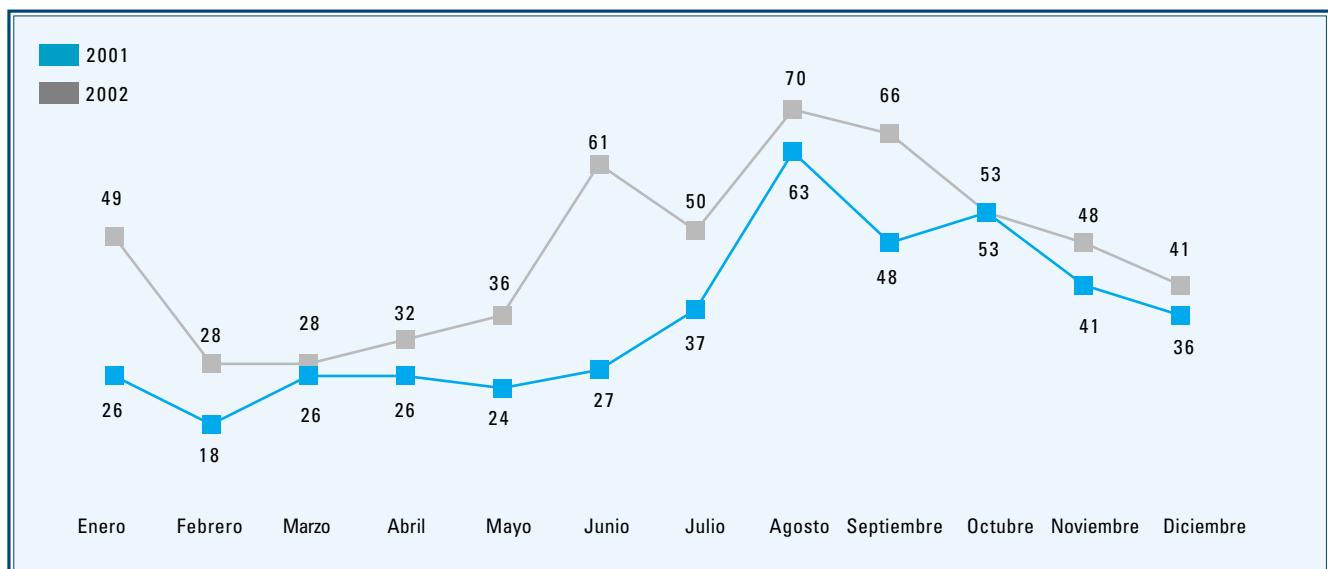
En el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, tenemos como objetivo establecer en cada una de las 12 regiones del estado, los comités de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública. Establecimos estos organismos en diez de las 12 regiones del estado, quedando pendientes los de las regiones Costa Norte y Sierra de Amula.

Gráfica 4
Denuncias recibidas por mes en 2001 y 2002

Durante 2002, participamos en la reinstalación del Consejo en el Municipio de Ahualulco de Mercado con el apoyo de representantes del Cabildo y de la sociedad civil, y dimos a sus integrantes capacitación relacionada con las formas de organización y trabajo que pueden darles resultados, atendiendo a las características de su población e incidencia criminal.

Supervisión a cuerpos de seguridad pública y órganos de procuración de justicia

Para evaluar las condiciones en que se encuentran las cárceles municipales en el estado y en su oportunidad emitir los dictámenes, conclusiones y recomendaciones, el Consejo Ciudadano realizó visitas de supervisión y seguimiento a 21 cárceles que son cabecera de Partido Judicial en los municipios de: Ahualulco de Mercado, Ameca, Arandas, Atotonilco el Alto, Aulán de Navarro, Chapala, Cihuatlán, Cocula, Colotlán, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, La Barca, Mascota, Mazamitla, Ocotlán, San Gabriel, Tala, Tamazula, Unión de Tula y Zapotlanejo. Asimismo, y en una





segunda etapa, se realizaron visitas de seguimiento al Complejo Penitenciario Puente Grande y al Centro Integral de Justicia Regional Costa Norte, ubicado en Puerto Vallarta, cuyo informe se encuentra en revisión final y que será remitido al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.

Además, elaboramos un programa de trabajo para evaluar las actividades de las policías preventivas: las de los municipios de la zona metropolitana y la estatal, cuya evaluación concluirá en 2003.

Confianza y credibilidad ciudadana en las instituciones de seguridad pública

El Consejo Ciudadano, en 2002, aprobó el nombramiento de tres directores generales de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, previamente propuestos por el Titular del Ejecutivo Estatal, lo que brinda a la ciudadanía mayor certeza de la capacidad y profesionalismo de estos funcionarios.

A fin de dar a conocer a la sociedad lo que es y lo que hace el Consejo Ciudadano, enterarla de sus derechos y obligaciones en materia de seguridad pública y difundir el programa de Denuncia Ciudadana, se diseñaron tres tipos de trípticos titulados: "Cartilla de Derechos y Obligaciones del Ciudadano en Materia de Seguridad Pública", "Qué es el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social" y "Denuncia Ciudadana". Hasta octubre distribuimos, en lugares de mayor incidencia delictiva en la zona metropolitana de Guadalajara y en otros municipios del estado, 331,136 trípticos.

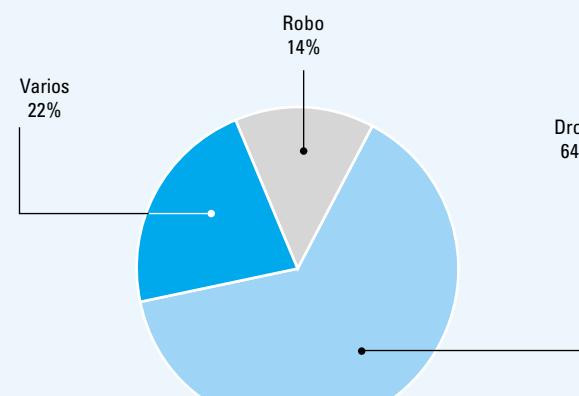
Además, para dar una mayor difusión al programa de Denuncia Ciudadana, entre otras estrategias, lo hemos promocionado en diversos medios de comunicación. Asimismo, logramos inserciones gratuitas en medios impresos, radiofónicos y televisivos.

Apoyo a víctimas de secuestro

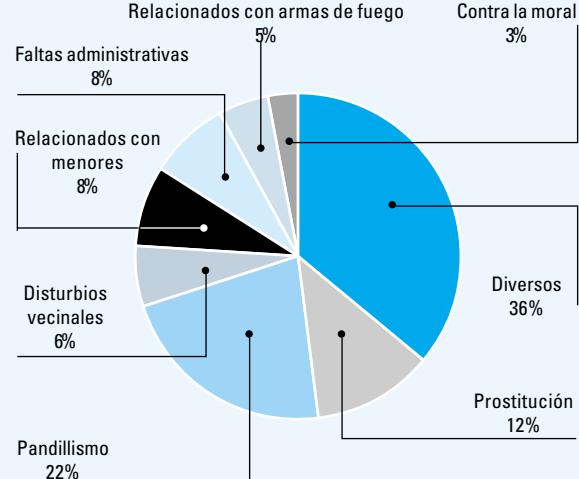
Respecto de asuntos relacionados con el secuestro, durante 2002, se mantuvo con-

Gráficas 5 y 6
Delitos diversos en el Programa
Denuncia Ciudadana

Gráfica 5. Principales delitos denunciados



Gráfica 6. Desglose de delitos y faltas administrativas denunciadas





tacto permanente con las autoridades competentes en la materia, a efecto de dar seguimiento a los casos de secuestro que se presentaron en el estado.

Por ello, se acordó crear dentro del Consejo Ciudadano una comisión que se encargara específicamente de asuntos relacionados con este delito. Con base en lo anterior, hemos asesorado a las familias afectadas, así como a otro importante número de familias que recibieron amenazas de secuestro. Estos apoyos y asesorías, se han realizado con el propósito de aminorar el grave daño emocional, psicológico y físico que se sufre ante estas situaciones, pero sobre todo para generar una cultura de prevención.

Fomento de la cultura de prevención del delito

En materia de secuestro, hemos instrumentado campañas de prevención y capacitación e impartimos 27 cursos en materia de seguridad y prevención a los sectores más vulnerables y a la sociedad en general.

Durante 2002, difundimos y compartimos las estrategias y los logros del consejo, en el rubro de secuestros, con autoridades encargadas del combate de este delito de varios estados de la república, al participar como expositores en diferentes foros y congresos realizados en Tlaxcala, Guerrero, Chihuahua, Colima y el Distrito Federal. Asimismo, mantenemos comunicación con otras organizaciones ciudadanas dedicadas a apoyar a las familias víctimas de secuestro, en ocho estados de la república. También, participamos en la actualización de las rutas seguras del autotransporte de carga, con la finalidad de contribuir a la disminución del índice de robos en este rubro.

El Consejo Ciudadano participó como expositor en la Cuarta Expo-Security, en la que se presentó la estructura y el funcionamiento del consejo y, entre otras actividades, se difundió el programa Denuncia Ciudadana.

Además, en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, se organizó el simposium La Seguridad en el Autotransporte de Carga, en virtud de ser uno de los problemas de seguridad que más afectan la competitividad de las empresas a nivel nacional.

Las conclusiones del simposium nos servirán a autoridades y a la sociedad civil para definir nuevas estrategias para combatir ese delito y permitirá al Consejo Ciudadano elaborar una propuesta de actualización de la Norma Técnica de Seguridad en el Transporte de Carga. Cabe destacar que en estos trabajos participaron representantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Policía Federal Preventiva, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (CANIETI); el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (ccspprs), la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (ccij).

Además, como parte de nuestra labor de prevención a través de los medios de comunicación, orientamos a la ciudadanía en el caso de los fraudes con tarjetas telefónicas, que se presentó en el estado.

Hemos propiciado también el acercamiento con grupos de adolescentes y jóvenes que viven en situación crítica por causa de las



adicciones, tanto en la zona metropolitana de Guadalajara como en el interior del estado. En la actualidad, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública ha logrado contactar, conjuntamente con Barrios Unidos, A.C. a

alrededor de 4,000 adolescentes y jóvenes, con los que se realizaron talleres de preventión respecto de las adicciones, así como las formas en que se puede evitar ser víctimas de diversos delitos.



Administración



Racionalización de los recursos

Hemos trabajado de manera permanente para optimizar el manejo de los recursos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado. Nos aplicamos en la racionalización y dignificación de espacios cumpliendo las normas nacionales e internacionales para la distribución y su uso.

Durante el ejercicio que se informa realizamos 99 acciones de dignificación, adecuación y racionalización de espacios, con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos y así otorgar servicios más eficientes a la ciudadanía. La inversión fue de \$36'921,022. Cabe destacar la modernización de los estacionamientos de Plaza Tapatía, la racionalización del edificio de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en la Calzada Independencia, la adecuación de las oficinas para la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES), la racionalización del nuevo edificio de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE) y de las nuevas oficinas de las Secretarías de Desarrollo Humano, General de Gobierno y Cultura, entre otras.

Asimismo, invertimos \$20'542,239 en la conservación y mantenimiento de inmuebles e instalaciones fijas, sumando 166 acciones, mismas que garantizan la operación de los equipos, instalaciones y protección a los

inmuebles contra los elementos naturales y el uso propio que pudieran ocasionar su deterioro.

Continuamos el programa de regularización de tomas y consumos de agua, ajustando convenios y contratos de este servicio para las instalaciones públicas, logrando en este año acumular 660 inmuebles de los cuales 595 son centros escolares; cabe señalar que para el pago de este servicio tenemos convenios realizados con el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SIAPA), y previamente se han obtenido beneficios de casi \$25'451,162 por concepto de prescripciones y exenciones. Por otro lado, gracias al seguimiento puntual del consumo de energía eléctrica, logramos ahorros de 11% en el pago promedio anual por instalación, en comparación con el año anterior (cuadro 17).

Durante 2002, tuvimos ahorros por \$4'835,544 en materia de telefonía y comunicaciones, gracias al servicio digital de la Red de Gobierno del Estado, se suman a esto mejores condiciones de servicio establecidas en la contratación celebrada el año anterior con los proveedores correspondientes. Además, establecimos una revisión a detalle en los

Contenido

Racionalización de los recursos

Modernización y desarrollo

Adquisiciones

Evaluación de la Unirse

Asesoría y desarrollo en los organismos

Administración y desarrollo del personal

Desarrollo tecnológico



cargos telefónicos facturados y un mayor control en llamadas de larga distancia y a celular por parte de las dependencias del Poder Ejecutivo (cuadro 18).

Con base en el compromiso de austeridad que propusimos para el consumo de combustible, generamos ahorros por más de \$4'000,000, asegurando el aprovisionamiento a las instituciones del Ejecutivo del Estado, sin afectar su operación. Además, incrementamos el parque vehicular en 4.9%, mismo que se distribuyó para aumentar la capacidad de servicio de las dependencias. Y, como apoyo a la operación de los municipios, proporcionamos 329 vehículos tanto en donación como en comodato y donamos 1,147 artículos bienes muebles.

**Cuadros 17, 18
y 19**
**Ahorros y
recuperación
de bienes**

Como parte de la racionalización en el uso de los recursos, aplicamos la simplificación en la administración de pólizas de seguros, agrupamos los bienes del Gobierno del Estado por ramo, concentrando los volúmenes de suma asegurada y logramos ahorros

estimados en \$7'000,000 en el pago de primas de seguros; además, al no utilizar los servicios de agentes intermediarios en la contratación de seguros, se bonificó al costo de las primas la cantidad de \$5'687,443 correspondiente a las comisiones.

Realizamos diversas acciones para sancionar y hacer efectivas las garantías por incumplimiento de los proveedores en los contratos, así como para obtener el pago de indemnizaciones ante las compañías aseguradoras, servidores públicos y particulares, por daños causados a los bienes propiedad del Estado en beneficio del Poder Ejecutivo. El monto recuperado, sumado al de las enajenaciones, asciende a la cantidad de \$4'603,020 (cuadro 19).

Además, gracias a la capacidad de servicio que hemos mantenido en nuestros estacionamientos, captamos un ingreso anual de \$32'765,608. Continuamos con el proyecto de modernización de estacionamientos a través de un sistema computarizado de van-

Cuadro 17. Ahorros en el consumo de energía eléctrica

Concepto	2001	2002	Diferencia
Instalaciones	4,378	4,715	7.7%
Consumo KWH	70'598,608	68'285,371	-3.3%
Pago	\$74,294,540	\$78,451,128	5.6%
Consumo KWH promedio por instalación	17,783	14,485	-19%
Pago promedio por instalación	\$18,714	\$16,639	-11%

Cuadro 18. Ahorro en telefonía (cifras en pesos)

Líneas convencionales:	1'488,025
Troncales digitales:	2'480,042
Celulares y radiolocalizadores:	123,465
Enlaces:	744,012
Total	4'835,544

Cuadro 19. Recursos recuperados por daños a los bienes

<u>propiedad del Estado (cifras en pesos)</u>	
Indemnizaciones por robo o pérdida total	
de vehículos	2'707,315
Pago de deducibles por vehículos siniestrados	328,658
Pago de daños y extravío de bienes	157,349
Indemnización de siniestros de equipo electrónico	
de semaforización computarizada (cruceros viales)	777,718
Indemnización de radios portátiles de comunicación	129,138
Indemnización por robo a recaudadora	64,553
Devolución de primas no devengadas	
(póliza de vida maestros)	91,297
Enajenaciones	346,992
Total	4'603,020



guardia para su operatividad en Plaza Tapatía. Con ello, hemos incrementado la calidad en la prestación del servicio a los usuarios.

Modernización y desarrollo de la calidad en los servicios

Con el propósito de dar continuidad al objetivo de mejorar la prestación de los servicios públicos y crear la confianza de cercanía con el ciudadano, atendiendo sus quejas, denuncias y sugerencias y brindando la atención adecuada para disminuir sustantivamente la corrupción, desarrollamos, en el marco del Programa Jalisco Unido contra la Corrupción, un sistema de información que asegura el control y seguimiento de las quejas y denuncias que se presentan en los diferentes módulos de atención de las secretarías.

Con relación a la planeación en las dependencias del Poder Ejecutivo, diseñamos la metodología para realizar el proceso de planeación institucional para el ejercicio presupuestal 2003, en el cual participaron 633 funcionarios, se cubrieron 42,338 horas-hombre taller y participaron 21 dependencias.

Además, trabajamos en el diseño y desarrollo de un Sistema Integral de Evaluación y Seguimiento, siendo el propósito que sea una herramienta para mejorar los procesos de toma de decisiones, la gestión de las operaciones y de los resultados finales de la administración y así responder satisfactoriamente a las expectativas ciudadanas. Al mismo tiempo, desarrollamos un sistema denominado Gestiona, para el control y seguimiento de los asuntos que día con día se manejan en las áreas de gobierno. Dichos

sistemas se implantaron en la Secretaría de Administración y estamos trabajando al interior del Ejecutivo para lograr una aplicación más amplia.

En materia de calidad, estamos trabajando en dos instituciones: los sistemas de gestión de la calidad en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ) y en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), en los que hemos invertido un total de 7,873 horas-hombre, de las cuales 3,700 han sido de capacitación, con la participación de 498 servidores públicos. De esta manera, estamos promoviendo un cambio de cultura y de mejora en los servicios.

En los trabajos de reingeniería y rediseño de procesos hemos buscado impactar en los procesos sustantivos del Poder Ejecutivo, con el objetivo de agilizar la atención a las peticiones de la ciudadanía, para lo cual invertimos 59,352 horas-hombre. Así, en 2002 nos aplicamos en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y en los principales procesos de la Secretaría de Administración, como son: adquisiciones, administración de almacenes, control patrimonial, administración de personal y los estacionamientos. También se iniciaron los trabajos de reingeniería en la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), quedando pendiente su implantación.

De igual manera, trabajamos en la normatividad administrativa para lograr el desarrollo institucional integral, para lo cual actualizamos las políticas y lineamientos administrativos 2002. Además, diseñamos la metodología y la estrategia interinstitucional para la elaboración de 47 manuales administrativos de organización, procesos y servicios, mismos que difundimos y publi-



camos tanto en Internet como en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*. En el mismo sentido, realizamos acciones de carácter organizacional en las instituciones del Poder Ejecutivo con base en principios de racionalidad y optimización de recursos (cuadro 20).

Junto con los anteriores trabajos, impulsamos, en coordinación con las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, la aplicación de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, mediante la definición de mecanismos para su operación y difusión. En este momento está publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* y la Internet, la organización y funcionamiento, la nómina, las leyes y reglamentos, los presupuestos, los estados financieros y los concursos de compras de gobierno.

Legalidad y transparencia en las adquisiciones

Continuando con el objetivo de hacer más eficientes nuestros procesos internos y el servicio a las dependencias, hemos logrado disminuir los días de atención en 25% de los tiempos promedio de respuesta, de 26 días en 2000 y de 17 en 2001, a 12.75 días, situación que se ve reflejada en un suministro de bienes y servicios más eficiente para el Poder Ejecutivo.

Cuadro 20
Resumen de acciones de modernización

Resumen de acciones de modernización	
Procesos de planeación institucional	21
Procesos rediseñados y documentados	99
Elaboración de manuales administrativos	47
Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9000	2
Total de horas—hombre invertidas para la modernización y eficiencia gubernamental	109,467

Para continuar con la transparencia en las adquisiciones gubernamentales, durante 2002, en la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado tuvimos 53 sesiones de trabajo, en las cuales atendimos 73.3% de las compras del Poder Ejecutivo. Además, a fin de lograr un mayor control y rendición de cuentas en los procesos de adquisición, asegurando con ello la transparencia y ahorro en el manejo de los recursos, al igual que conseguir las mejores condiciones para la administración pública y una sana competencia de los proveedores participantes, calendarizamos las compras con base en los antecedentes históricos y con objeto de establecer un sistema de planeación y programación de las adquisiciones de manera consolidada para obtener mejores condiciones de precio, calidad, garantía, financiamiento y oportunidad. Durante el año que se informa, obtuvimos ahorros por más de \$60'000,000 respecto a lo presupuestado y conforme a precios de mercado, logrando ofertas preferenciales, principalmente en los procesos de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco (cuadro 21).

Actualmente estamos publicando en la página de la Dirección General de Abastecimientos del sitio web Jalisco, todas las solicitudes de bienes y servicios que serán adquiridos por conducto de la Secretaría de Administración y de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado. De esta manera, más de 30% de la participación en los procesos de compra, se ha generado con cotizaciones a través de Internet.

Generando nuevas fórmulas de participación privada y de empresas sociales, se realizaron cinco convenios de colaboración con organismos empresariales para la inscripción



de proveedores en sus propias oficinas, así como para la difusión y promoción de los diferentes procesos de adquisición en el Gobierno del Estado. Realizamos además, dos magnos encuentros en la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO), así como en la Cámara Regional de la Industria de Transformación del Estado de Jalisco (CAREINTRA), que llamamos Cómo venderle a Gobierno, con el propósito de dar a conocer la forma en que actualmente se le puede vender al Gobierno de Jalisco y establecer un acercamiento con los afiliados a esos organismos. De 813 empresas más que se han registrado en el Padrón de Proveedores durante 2002, 22.8% lo ha tramitado a través de los organismos empresariales y utilizando el servicio de nuestra página web Jalisco de Internet, el resto lo ha hecho en nuestras oficinas.

En el transcurso del año que se informa, ha habido un incremento de 39.6% en el número de proveedores registrados con respecto al inicio de nuestra gestión. Aparte de aumentar, el Padrón Estatal de Proveedores, lo depuramos, verificamos y actualizamos. Actualmente, nuestro padrón cuenta con 2,012 proveedores activos, de los cuales 1,725 son locales y 287 foráneos.

De este total se invitaron a cotizar a 1,450 empresas, de las cuales participaron con cotización 1,180 y finalmente 807 registraron cuando menos una orden de compra. El total de recursos invertidos en diversas adquisiciones alcanzó \$630'438,779; de este total, 89%, es decir \$558'512,104, se asignaron a proveedores locales y 11%, es decir \$71'926,675, se asignaron a proveedores foráneos. Con ello hemos sido congruentes en el cumplimiento de nuestros compromisos de gobierno, en relación con la activación y el fomento de la economía de Jalisco (cuadros 21 y 22).

Evaluación de los servicios que presta la Unidad Regional de Servicios del Estado

Para conocer el impacto de los servicios que ofrece la Unidad Regional de Servicios del Estado (UNIRSE) en el norte de Jalisco y detectar las necesidades de nuevos servicios que nos pongan en condiciones de satisfacer mejor la demanda ciudadana, creamos un programa de sondeo anual, mismo que aplicamos en 2002 mediante un estudio en los diez municipios que conforman la zona Norte del estado. Para su realización, impulsamos un convenio de participación

Cuadros 21 y 22
Adquisiciones

Cuadro 21. Recursos invertidos en adquisiciones

Por conducto de:	Compras (en pesos)	%
Comisión de Adquisiciones	461'893,801	73.27
Secretaría de Administración	162'689,641	25.80
Dependencias	5'855,337	0.93
Total	630'438,779	100

Nota: Esta información no considera el importe de adquisición de combustibles. El importe reportado en dependencias corresponde a las compras que pueden realizar las mismas, por ser especiales para ejercicio de la dependencia, conforme a lo señalado en el Manual de Adquisiciones.

Cuadro 22. Distribución de adquisiciones por proveedores (cifras en pesos)

	2000	%	2001	%	2002	%
Locales	506'774,644	79.8	699'669,097	95.1	558'512,104	89
Foráneos	128'646,705	20.2	36,298,045	4.9	71'926,675	11
Total	635'421,349	100	735'967,142	100	630'438,779	100



interestatal entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Universidad Tecnológica de Tlaltenango, Zacatecas. Los resultados del estudio nos ofrecieron una visión más amplia del grado de satisfacción de la población que asiste a solicitar servicios directamente en la UNIRSE.

Detectamos la necesidad de contar con diversas instituciones que amplíen el abanico de servicios de la unidad. Entre éstas, una institución bancaria dentro de las instalaciones de la UNIRSE para eficientar la tramitación de servicios que la ciudadanía solicita, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).

En el marco de la mejora en la calidad de los servicios, creamos un sistema mensual de encuestas, aplicándolo desde el mes de julio a la fecha, y los resultados expresados, con corte a octubre de 2002, fueron muy alentadores, pues 94% de los ciudadanos que han solicitado uno o más servicios de la UNIRSE, se manifestaron plenamente satisfechos con la atención y respuesta que han obtenido, y únicamente 6% menciona que no se ha solucionado completamente su necesidad.

Cabe señalar que durante el transcurso de 2002, la UNIRSE recibió un total de 7,396 peticiones, de las cuales han sido resueltas 6,246 quedando pendientes 1,150 solicitudes, logrando 84.45% de eficiencia.

Asesoría y desarrollo en los organismos descentralizados

Para lograr el desarrollo y estandarización de los procesos administrativos en los orga-

nismos paraestatales, tenemos actualizado el padrón que contiene la información básica y actualizada de cada uno de los 56 organismos descentralizados y 19 fideicomisos públicos que existen dentro del Poder Ejecutivo.

Dentro de la estandarización de procesos administrativos, logramos la integración y funcionamiento de seis comités de adquisiciones y enajenaciones en los organismos descentralizados, que sumados a los 36 que ya venían operando, nos dan 42, participando la Secretaría de Administración como vocal en 40 de ellos, la que asistió a 139 sesiones ordinarias y 145 extraordinarias, en las cuales se llevaron a cabo 130 procesos de adquisiciones a través de sus comités.

Como resultado de los procesos de adquisición y enajenación que se tuvieron en dichos comités, el monto total de adquisiciones fue de \$394'078,743, del cual 64% se destinó a proveedores locales, es decir \$252'390,770, mientras que los proveedores foráneos recibieron \$141'687,973, es decir 36%.

Gracias a la transparencia y apego a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, obtuvimos un ahorro entre el precio de adquisición y el precio promedio de \$22'929,105, lo que representa 5.8% de beneficio.

En cuanto a las enajenaciones, efectuamos dos procesos con un ingreso de \$310,588, contando para ello únicamente con la participación de compradores locales.

Como parte del desarrollo de los organismos paraestatales, impulsamos la creación de sus propias páginas web, logrando con-



tar con 23, de las cuales se puede tener acceso a través de la dirección electrónica www.jalisco.gob.mx

Administración y desarrollo del personal

Institucionalización del servicio civil de carrera

Durante el ejercicio 2002, en el renglón de la profesionalización de los servidores públicos de carrera, iniciamos con la formación del personal inscrito en el programa, logrando un avance de 100% con relación a la meta establecida, lo que se traduce en 12,880 horas de capacitación.

Estamos impulsando una nueva cultura laboral en los servidores públicos de carrera que actualmente cursan su programa de profesionalización, mediante la difusión del Código de Ética y la transmisión de valores.

Iniciamos el Programa de Certificación de Competencias Laborales para el Poder Ejecutivo del Estado, mediante el cual se otorga reconocimiento en el ámbito nacional de los conocimientos, habilidades y actitudes de los servidores públicos. Para ello, realizamos diversas acciones encaminadas a la definición de capacidades humanas que garantizan la confiabilidad y competencia técnica al sector gubernamental. Contamos con 52 servidores públicos en vías de certificación. Cabe destacar que 98% de ellos son servidores públicos de base.

Desarrollo del servidor público

Continuamos con el Programa de Desarrollo del Potencial Humano, que tiene como finalidad principal difundir e impulsar los valores de honestidad, educación, legalidad, trabajo, familia, solidaridad, respeto, servi-

cio, profesionalismo y responsabilidad, entre los servidores públicos. De esta manera se apoya en tres grandes estrategias: Calidad Humana en el Trabajo, Desarrollo Humano para Padres y Conferencias de Formación y Promoción de Valores y Actitudes Positivas, con una participación total de 4,145 servidores públicos y una inversión de 24,040 horas-hombre en un total de 95 talleres y diez conferencias.

Como parte de la profesionalización, estamos especializando a 9,473 servidores públicos en sus áreas de trabajo.

Con el afán de lograr una actualización constante, 1,936 servidores públicos han participado en diplomados y talleres, entre los que se encuentran: Administración Pública Estatal, Habilidades Directivas, Evaluación Socioeconómica de Proyectos, Liderazgo y Habilidades del Pensamiento.

En el rubro de capacitación en informática básica, estamos contribuyendo a la óptima utilización del equipo tecnológico y sistemas de cómputo mediante la capacitación de 2,358 servidores públicos.

Para efectos de la capacitación, diez secretarías cuentan con espacios físicos, además del Centro de Capacitación del Servidor Público, que recibió a 44,614 servidores públicos del Gobierno del Estado y de algunos municipios.

Institucionalización del sistema integral de sueldos

Estamos comprometidos en continuar con una política salarial transparente y equitativa, hemos fortalecido la institucionalización del sistema integral de sueldos en todas las dependencias del Poder Ejecutivo, el cual:



- Da un valor monetario a un puesto de trabajo, sin importar la persona que lo ocupe, fundamentado en un método que analiza las funciones, avalado por un comité especializado y definido en un tabulador que será la base única para la administración de sueldos y salarios.
- Controla las plantillas de personal mediante la actualización de catálogos únicos para el uso de las dependencias del Ejecutivo, excepto por las especialidades de la Secretaría de Educación.

Esto ha permitido la actualización de 300 descripciones de puestos tipo, el orden de nomenclaturas de acuerdo con las funciones, el orden de estructuras organizacionales y cumplir con el compromiso de transparentar las acciones de gobierno mediante la publicación de la nómina de los servidores públicos al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en Internet y en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, del 21 de mayo de 2002.

En 2002, otorgamos incrementos de sueldos, ajustando los importes, logrando mejoras salariales, distribuyendo un mayor porcentaje de aumento a quienes menos ganan, reflejado en los niveles que se describen en el cuadro 23.

Asimismo, se ajustaron los sueldos a la baja del Gobernador del Estado, secretarios de Despacho, titulares de Dependencia y directores generales, con base en las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico de Valoración Salarial (ctvs).

Es práctica de esta administración asegurar que las actividades de los servidores públicos correspondan a sus funciones y jornadas laborales inherentes a su nombramiento.

to, cuya finalidad es mejorar el servicio de atención a la ciudadanía, por lo que sin perjuicio de los servidores públicos se están ampliando jornadas laborales de seis a ocho horas diarias, en apoyo a los distintos programas de diversas dependencias del Poder Ejecutivo.

Emitimos nuevas políticas administrativas de observancia obligatoria y se continúa con los trabajos de la Comisión Jurídica Laboral, la que se encuentra conformada por las secretarías General de Gobierno, Finanzas, Administración y Contraloría del Estado, buscando la solución de los juicios existentes, habiendo obtenido un ahorro aproximado de \$7'841,297, sin descuidar el respeto irrestricto de los derechos de los trabajadores.

Logramos reducir en gran medida el número de demandas en contra del Gobierno del Estado ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, las cuales en este ejercicio fueron 251.

La evolución de los sueldos de los servidores públicos, de 1995 a 2002, mostraron continuidad en el adecuado manejo de los recursos destinados al capítulo de servicios personales autorizados por el H. Congreso del Estado, propiciando con esto el crecimiento salarial y manteniendo una disminución en la proporción que representa el concepto de servicios personales en el presupuesto total del Poder Ejecutivo (cuadro 24).

El plan múltiple de beneficios para los trabajadores del Gobierno del Estado continúa vigente, otorgando indemnizaciones en caso de muerte natural por \$60,000, de muerte accidental por \$120,000 y por muerte accidental de personal operativo en áreas de



seguridad por \$240,000. En 2002 se atendió a un total de 43 casos, por un monto global de \$3'060,000.

Automatización y simplificación del proceso de administración de personal

Con el fin de modernizar los diferentes procesos que intervienen en la administración de personal, propiciamos una mejor gestión de los recursos humanos del Poder Ejecutivo, realizando las siguientes acciones: se capturó, en una base de datos única, la historia laboral de los trabajadores de 15 dependencias del Poder Ejecutivo, que representa 79% de avance en el programa, lo que permitirá agilizar aquellos trámites en los que la antigüedad de los trabajadores es un factor a

considerar, tales como las jubilaciones y las pensiones.

El Gobierno del Estado suscribió un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la realización de los movimientos de afiliación a través de Internet, permitiendo con esto el acceso oportuno a los servicios médicos para los servidores públicos y la reducción de las cargas administrativas en las dependencias.

Establecimos las directrices para la contratación de personal bajo la modalidad de honorarios, prohibiendo la contratación bajo este esquema para la realización de actividades iguales o similares a las efectuadas

Cuadros 23 y 24
Sueldos al servidor público

Cuadro 23. Incrementos salariales a servidores públicos

Niveles	Directo al sueldo	Aumento en prestaciones	A partir de
Personal de apoyo operativo y administrativo	10%		01/02/2002
Personal de mandos medios	8%		01/05/2002
Funcionarios	7%		01/05/2002
Personal de apoyo en educación básica	5.25%		01/01/2002
		\$25.00 más en asignación de apoyo a la docencia	01/07/2002
Personal de normal superior docente	5.25%		01/02/2002
Personal de normal superior administrativo	6.75%		01/02/2002
Personal docente	5.75%	10% del concepto compensación provisional compactable, dos días más de gratificación magisterial. \$1,543 más de la cuota unitaria anual. 1.5% más por servicios curriculares. Un día más para la organización del ciclo escolar. Se reforma la base a 11.52 días de bono anual.	16/05/2002

Cuadro 24. Evolución de sueldos 1995–2002 *

	1995	1996	1997	1998**	1999	2000	2001	2002
Total en millones de pesos capítulo 1000	1,401	1,746	2,370	5,564	7,686	9,637	11,383	12,793
Presupuesto anual del Gobierno del Estado en millones de pesos, sin incluir deuda pública	3,010	3,991	8,178	11,154	16,196	22,332	26,562	30,037
Porcentaje de impacto al presupuesto	46.54%	43.76%	28.99%	49.88%	47.46%	43.15%	42.85%	42.59%

* Compara cifras de los presupuestos de egresos de cada año, descontando el servicio de deuda pública.

** Refleja la transferencia al Estado de la plantilla de docentes y administrativos y del presupuesto asociado, proveniente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.



por el personal que forma parte de la plantilla de personal.

En cuanto a la administración de recursos humanos, en la nómina del Poder Ejecutivo se registraron 94,135 servidores públicos, de los cuales 11,542 (12.26%) laboran en áreas de seguridad; 75,769 (80.49%) en el sector de educación, y 6,824 (7.25%) en el resto de las dependencias, como se muestra en la gráfica 7.

Desarrollo tecnológico y sistemas de información

La modernización de la administración pública y los servicios de gobierno que demandan las necesidades actuales de los jaliscienses, exigen el aprovechamiento y desarrollo constante de la tecnología y los sistemas de información.

En respuesta a esta demanda, contamos con servicios de tecnología en telefonía, transmisión de datos, desarrollo y asesoría de aplicaciones, así como la infraestructura necesaria para proveer de servicios como acceso a Internet, base común de datos,

correo electrónico e intercambio de información.

Infraestructura tecnológica

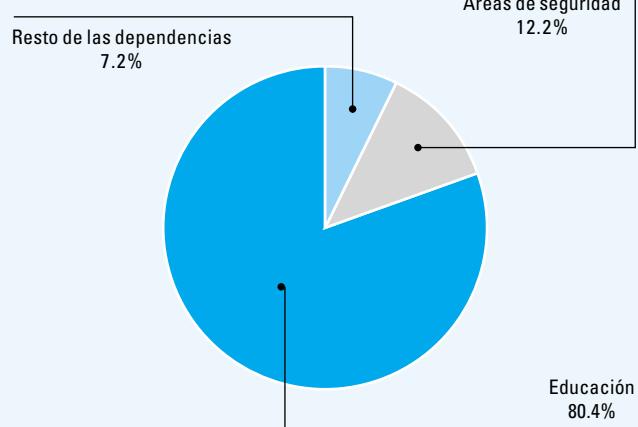
Actualmente la Red Estatal de Voz Datos cuenta con 6,554 máquinas conectadas en red, es decir, 31.7% más que en 2001, mediante las cuales se pueden compartir aplicaciones para el desempeño de labores, hacer uso del correo electrónico y consultar la Intranet, la cual es utilizada para la publicación de comunicados internos, manuales de operación, noticias y demás información interna.

Durante el año que se informa tuvimos un incremento de 739 usuarios de correo electrónico, alcanzando con ello un total de 3,314 usuarios que cuentan con dicho servicio.

Debido al aumento considerable de usuarios de servicios digitales y a la demanda de consultas por Internet, duplicamos la capacidad para su acceso, que cuenta actualmente con un total de 3,881 máquinas con la autorización.

También, tuvimos un incremento de 1,346 servicios telefónicos, mismos que atendimos con infraestructura propia, alcanzando así un total de 5,523 usuarios de telefonía. Destaca la integración de un conmutador en Puerto Vallarta, logrando así un total de 32 conmutadores en red, que permiten la comunicación directa entre las dependencias mediante la marcación de una extensión, y eliminando el gasto por concepto de larga distancia. Con ello mejoramos sustancialmente la cobertura y calidad de los servicios y abatimos los gastos por concepto de llamadas (gráfica 8).

Gráfica 7
Distribución de servidores públicos





Con la compra de tres edificios para ubicar la secretaría de Cultura, de Desarrollo Humano, la SEMADES y la SEPROE, habilitamos en red 593 servicios de telefonía y 626 servicios de datos.

Sin una inversión adicional, se ha soportado el aumento de usuarios que requieren conectarse a Internet a través de una línea telefónica desde fuera de las instalaciones del Gobierno del Estado, incorporadas a la Red Estatal de Voz y Datos, para tener acceso al servicio de correo electrónico y compartir recursos. Los principales usuarios de este servicio son: oficialías de registro civil, recaudadoras foráneas, municipios, Poder Legislativo, organismos públicos descentralizados y desconcentrados y algunos otros del Poder Ejecutivo.

En suma, incrementamos el número de conexiones y servicios telefónicos así como servicios de Internet y correo electrónico; frente a esto, por la optimización de la infraestructura tecnológica existente, el Gobierno del Estado logró un ahorro estimado de \$16'979,638 en el gasto por concepto de infraestructura de comunicaciones.

Servicio a la ciudadanía

Aprovechando la infraestructura existente y el desarrollo de aplicaciones que apoyan la operación de las dependencias, además de incrementar en 21 las oficinas recaudadoras en línea que prestan servicio en el interior del estado, automatizamos 28 procesos, los cuales logran la reducción en gastos por la simplificación y agilidad alcanzada. Entre ellos, destacan: el sistema de gestión ciudadana, Preventel, la inscripción a escuelas secundarias, el sistema de control de denuncias, el sistema de evaluación y seguimiento de la gestión institucional, el

sistema estatal de abastecimientos y la modernización del sistema gestiona. Con esto, logramos un adecuado control de algunos de los puntos vitales de la gestión, obteniendo información confiable, de calidad, oportuna y consolidada.

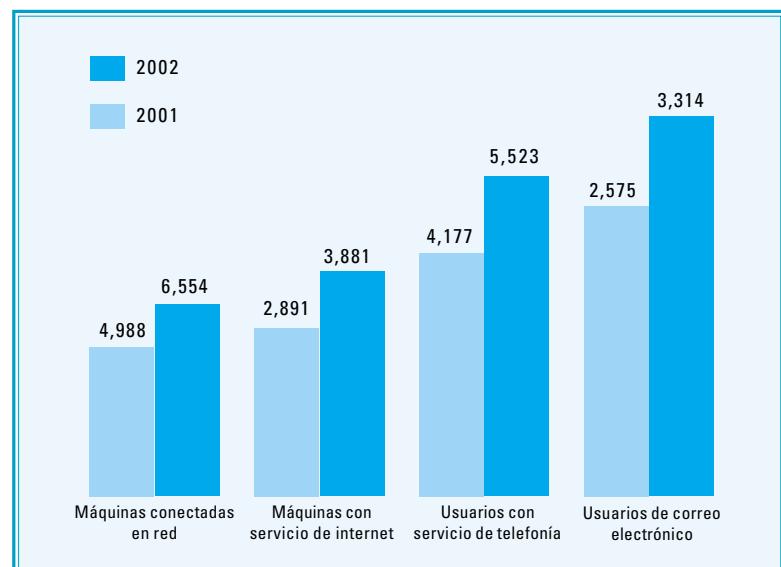
Gobierno en línea

Rediseñamos la página web del Gobierno del Estado, homologando y unificando la información publicada por todas las secretarías, contribuyendo así a la transparencia en el Poder Ejecutivo, bajo criterios de sencillez, simplificación, mayor cantidad de información, agilidad y optimización de la estructura.

A través del sitio www.jalisco.gob.mx colocamos buzones electrónicos a disposición de la ciudadanía, mediante los cuales pueden tener contacto directo con las instituciones y los responsables de las mismas, y en los que pueden registrar sus inquietudes y comentarios libremente.

En 2002, publicamos con oportunidad los dictámenes de admisión a escuelas secundarias del estado, lo que permitió una ma-

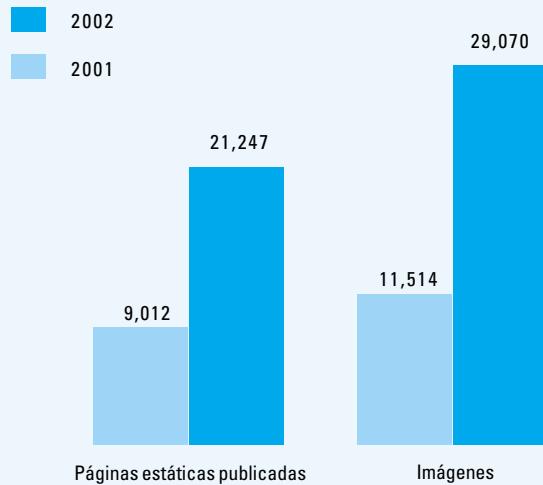
Gráfica 8
Red estatal
de voz y datos





Gráfica 9

Sitio web del Gobierno del Estado



yor difusión de las listas al estar disponibles a través de Internet. Publicamos una página dedicada a la transparencia en el Gobierno del Estado, en la que se pueden consultar diferentes datos de interés, de reglamentación, presupuestos, cuenta pública, adquisiciones, y enajenaciones, así como la organización y funcionamiento del gobierno. También, desarrollamos pagos en línea de impuestos y derechos federales y locales que recauda el estado.

Actualmente, contamos con un total de 134 temas de interés, en comparación con los 61 que contábamos en 2001, dentro de la página web del Gobierno del Estado, así

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

como ligas a otras páginas de temas relacionados (gráfica 9).

Desarrollamos y pusimos a disposición de los usuarios de la red de Gobierno del Estado distintos foros virtuales de discusión abiertos respecto a diferentes temas relevantes, entre los que destacan: el Foro de Planeación para el Desarrollo (abierto a la ciudadanía en general), el Foro Estatal de Informática, el Foro de Seguridad Informática y el Foro de Geomática.

En coordinación con la Secretaría de Educación desarrollamos y alojamos un portal de soporte académico llamado Centro de Desarrollo Tecnológico Interactivo (CEDETEC), el cual provee de material didáctico y foros de discusión, vía Internet.

Servicios de comunicación y soporte técnico

Con el propósito de mantener la comunicación necesaria con los servidores públicos que realizan labores fuera de sus oficinas, actualmente contamos con 286 radio localizadores y 157 radios, así como 68 teléfonos celulares. Durante este año se contrataron un total de 181 servicios y se dieron de baja 133, teniendo así un incremento mínimo de 52 servicios y logrando la actualización tecnológica en aparatos en el Gobierno del Estado.

Pensiones



Población de afiliados y aportaciones

La Dirección de Pensiones del Estado de Jalisco cuenta al cierre de 2002, con 98,684 servidores públicos afiliados. Recibimos \$863'751,000 en aportaciones, cantidad superior en 16.3% con respecto al año anterior

Los recursos recibidos se desglosan de la siguiente manera: \$333'598,000 por los servidores públicos, \$333'598,000 por aportación patronal y \$196'555,000 por aportación patronal para prestaciones de vivienda de los servidores públicos.

La correcta administración de estos recursos ha hecho posible la consolidación financiera de esta institución y la acumulación de reservas que serán fundamentales para asegurar el pago de las obligaciones futuras.

Pensiones

En los últimos años, el crecimiento en el número de pensionados ha sido constante y, para diciembre de 2002, el número de pensionados se incrementó 10.9% con respecto al mismo periodo del año anterior, por lo que ahora la institución cuenta con un total de 6,546 pensionados y derechohabientes.

Los recursos financieros canalizados al pago de la nómina de pensionados (incluyendo

aguinaldo) ascendió a \$274'314,922; esta cantidad es superior en 36.5% a la destinada en 2001, que fue de \$200'910,000 por este mismo concepto.

El incremento superior en el monto de recursos destinados a pago de nómina, contra el incremento en el número de pensionados, se traduce en una mayor pensión que, a diciembre de 2002, fue de un promedio de \$3,762 (3.1 veces el salario mínimo mensual de la zona metropolitana de Guadalajara) en comparación de los \$3,045 del año anterior, lo que implica un aumento nominal de 23.6%.

Auxilio póstumo

En 2002, se otorgó esta prestación a un total de 132 beneficiarios de pensionados fallecidos y los recursos destinados para ello fueron \$312,590. En el mismo periodo, fallecieron 157 servidores públicos en activo y los recursos destinados a sus beneficiarios ascendieron a \$3'598,131.

Servicios médicos a pensionados

En recursos destinados a la atención médica, durante 2002, erogamos \$59'365,276.

Contenido

Población de afiliados y aportaciones

Pensiones

Auxilio póstumo

Servicios médicos a pensionados

Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado

Vivienda

Prestaciones económicas

Derrama económica

Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro



Durante el ejercicio que se informa fueron administradas 52,311 consultas en nuestras dos unidades médicas. La edad promedio de los pensionados que acudieron a consulta fue de 62 años, y canalizamos 6,125 interconsultas a segundo y tercer niveles. En el mismo periodo, se hospitalizaron 1,201 pacientes, 606 de ellos para tratamiento médico hospitalario y 595 para tratamiento quirúrgico.

Asimismo, para asegurar la calidad de la atención médica a los asegurados, formamos el Cuerpo Médico de la Dirección de Pensiones del Estado, con médicos de diferentes especialidades y que se ubican a lo largo y ancho de la zona metropolitana. Esto permitirá la atención de segundo y tercer niveles.

Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado

Los recursos destinados para la operación del Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado (CADIP) ascendieron a \$7'673,002. Actualmente, la Casa Hogar para pensionados en desamparo cuenta con 47 residentes permanentes.

Vivienda

Con base en el esquema vigente, la asignación de los préstamos hipotecarios fue preferentemente a aquellos servidores públicos que, con requisitos cubiertos, tuvieran mayor antigüedad en el servicio. Además, asignamos una partida para la redención de hipotecas y para los casos de mayor urgencia y necesidad.

En 2002, el presupuesto asignado para este rubro fue de \$212'502,000, que equivale a

1,144 acciones de vivienda en beneficio de otras tantas familias de servidores públicos, a los que se les otorgó un plazo de hasta un año para elegir la vivienda que mejor convenga a sus necesidades. Adicionalmente, en 2002, proporcionamos el servicio de renta de vivienda a cerca de 1,000 familias de servidores públicos a precios subsidiados, por un monto de \$23'941,599.

Prestaciones económicas

En 2002, otorgamos 66,422 préstamos a corto y mediano plazos, en beneficio de 67.3% de la población afiliada, lo que significa un incremento de 18,656 préstamos con respecto al ejercicio anterior. Para este programa destinamos \$1,237'442,000, cantidad superior en 42.8% con respecto al ejercicio anterior.

Derrama económica

Tomando en cuenta los recursos destinados a las acciones de vivienda y lo ejercido en el programa de prestaciones económicas, la derrama económica generada en el estado asciende a \$1,449'944,000, cifra superior en 12.8% al ejercicio anterior, que fue de \$1,285'633,000.

Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro

Al cierre de 2002, el Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR) cuenta con 68 dependencias adheridas que reflejan un total de 108,467 cuentas individuales de servidores públicos. En la actualidad, el patrimonio fideicomitido suma la cantidad de \$784'650,381 y la inversión ha logrado obtener un rendimiento real por encima de la inflación de 2.8%.



Control y Evaluación Gubernamental



Es premisa fundamental prevenir prácticas de corrupción e impulsar la mejora de la calidad en la ejecución de la obra pública, acciones y servicios de los distintos programas.

Auditoría y verificación de obras y acciones

Obra convenida con la Federación

Actuamos de conformidad con el Acuerdo de Coordinación que suscribimos con el Ejecutivo Federal, así como el Programa Anual de Trabajo suscrito entre la Contraloría del Estado y la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM), el cual está integrado en dos vertientes importantes: la de verificación y la fiscalización.

Fiscalizamos 352 obras terminadas y 10,034 acciones de beneficio social con un monto de \$1,203'726,168 de recursos públicos.

Como resultado de las tareas de verificación, a los procesos de planeación, programación, presupuestación y ejecución, del ejercicio en curso, la Contraloría del Estado, en forma conjunta con la SECODAM, realizó 682 verificaciones a obras y acciones por un importe de \$431'067,957.

Obra directa con recursos estatales

En materia de verificación de los recursos que destinamos para obra pública, procedimos a verificar en el ejercicio fiscal 1,126

obras por \$565'076,711, en 273 documentos revisados.

En el rubro de licitaciones, la Contraloría del Estado participó activamente en los procesos de licitación de obra pública, en concursos asistimos a 338 aperturas técnicas, 219 aperturas económicas y 260 fallos.

Control y vigilancia de la conducta de los servidores públicos

Para elevar el nivel de confianza y credibilidad, instrumentamos acciones de transparencia, equidad y legalidad, enfatizando la obligación de presentar la declaración patrimonial; durante 2002 se recibieron 12,535 declaraciones de situación patrimonial de los cuales fueron iniciales 1,925; anuales 9,752 y finales o de conclusión 858.

El padrón total de servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial por el año de 2002 fue de 12,546 por lo que solamente resultaron 11 omisos.

Derivado de que diversos servidores públicos no presentaron en tiempo su declaración de situación patrimonial, giramos oficios a los titulares de las dependencias, para que aplicaran en su carácter de su-

Contenido

Auditoría y verificación de obras y acciones

Control y vigilancia de los servidores públicos

Auditoría y evaluación gubernamental

Auditoría y evaluación de paraestatales

Promoción, verificación y vinculación

Administración y capacitación

Jalisco Unido contra la Corrupción



periores jerárquicos la sanción de amonestación por escrito, y se requirió a 662 servidores públicos extemporáneos, de los cuales fueron 390 por declaración inicial y 272 por declaración anual; respecto de declaración final, durante 2002 se iniciaron 157 procedimientos de responsabilidad, de los cuales resultó que se sancionara con inhabilitación a 43 servidores públicos.

Con el propósito de fortalecer los sistemas de control y vigilancia y ser partícipes de la transparencia de conductas indebidas, la Contraloría del Estado solicitó a los titulares de las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo se incoaran 80 procedimientos de responsabilidad administrativa. Por su parte, la Contraloría instauró dos de estos procedimientos a servidores públicos adscritos a la Secretaría de Vialidad; asimismo, se presentaron cinco denuncias penales.

En cumplimiento y atención a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se recibieron un total de 36 inconformidades en materia de adquisiciones, de las cuales 26 resultaron improcedentes, ocho procedentes, en las que se ordenó reponer el procedimiento hasta el momento en que se realizó el acto contrario a derecho, y dos están en proceso de investigación y pendientes de su resolución correspondiente.

En atención a las solicitudes recibidas y como parte de las atribuciones conferidas, proporcionamos 177 asesorías a secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo del estado.

Actualización del marco jurídico de control gubernamental

Se elaboró un nuevo Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de la

Contraloría; asimismo, se actualizó y adecuó el Reglamento Interno de la Contraloría del Estado.

A solicitud de la Secretaría de Administración y de acuerdo con las atribuciones conferidas a esta dependencia para la vigilancia en la aplicación de las normas en materia de uso, destino, enajenación y baja de bienes muebles de las secretarías y dependencias que se encuentran bajo resguardo de servidores públicos, emitimos 263 opiniones a este respecto, de las que resolvieron 13 con responsabilidad, 212 sin responsabilidad y 38 están proceso de resolución.

Con la participación de las diferentes secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados que integran el Poder Ejecutivo del estado, logramos contar con un registro estatal de sanciones, concentrando la información correspondiente a las sanciones administrativas impuestas a los servidores públicos que fueron amonestados, suspendidos, destituidos o cesados (cuadro 25).

Este registro cobra relevancia por la obligación prescrita en la Ley para que todas las personas que desean ingresar al servicio público deban presentar una constancia de no sanción administrativa; en este periodo se expedieron 407. De igual forma, de conformidad con lo establecido en el Convenio de Coordinación con la SECODAM, la Contraloría del Estado recibe también periódicamente las sanciones impuestas a los servidores públicos a nivel federal.

Auditoría y evaluación gubernamental

Es premisa fundamental de trabajo fortalecer el sistema de control y evaluación de la gestión pública; en el ejercicio que se infor-



ma se iniciaron 114 auditorías, de las cuales 60 se terminaron, 30 están en proceso y 24 de los informes se encuentran en fase de elaboración; con ello, los programas específicos de auditoría a cada una de las dependencias del Ejecutivo del Estado se enfocan a la evaluación de los controles internos, así como a la normatividad establecida, para verificar los rubros más significativos, como son: movimientos y saldos bancarios, arqueos de fondos, análisis de deudores diversos, proveedores, servicios personales que involucran lo relativo a los recursos humanos, adquisiciones, honorarios, combustible, activos fijos, almacenes, parque vehicular, viáticos, equipo de cómputo, armamento y ejercicio presupuestal.

Aunado a lo anterior y como parte de los trabajos realizados, llevamos a cabo auditorías, con base en el convenio de coordinación con la SECODAM, a los siguientes programas federales: el Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores, Promoción y Desarrollo Turístico, y la Alianza para el Campo.

Como resultado, instauramos las medidas preventivas y correctivas a las observaciones detectadas, las que a través del seguimiento y recomendaciones generales fortalecen el sistema de control, así como la legalidad y transparencia de la gestión pública, toda vez que se han realizado auditorías en todas las dependencias del Ejecutivo del Estado con el alcance y los rubros más significativos que de acuerdo con la evaluación de controles y programas establecidos así lo determinaron.

Además, iniciamos 53 seguimientos de auditoría realizadas a 16 dependencias del Ejecutivo del Estado correspondientes a ejer-

cicios anteriores; dichos seguimientos implican el requerimiento de solventación a las observaciones.

Cabe señalar que derivado de las quejas interpuestas ante la Contraloría del Estado, así como las solicitudes de revisión de presuntas irregularidades, verificación de inventarios y situaciones de carácter administrativo, realizamos en las dependencias del Ejecutivo 34 trabajos especiales, de los cuales 28 se encuentran terminados y seis en proceso de realización de campo. Para estos casos, las recomendaciones tanto preventivas como correctivas se establecen de conformidad con la legalidad y transparencia de la gestión pública.

Asistimos a 60 reuniones de comités de adquisiciones, a efecto de verificar la transparencia y legalidad de las adquisiciones del Gobierno del Estado, garantizando así el cumplimiento de los programas de gobierno, independientemente de la revisión permanente que se tiene con el equipo asignado en la Secretaría de Administración para el mismo fin.

Por lo anterior se hizo la apertura de 18,423 sobres de cotizaciones de proveedores, en los que se verificó escrupulosamente las si-

Cuadro 25
Sanciones
aplicadas a
servidores públicos
en 2002

Tipo de sanción	Aplicadas por titulares
Amonestación	114
Suspensión	234
Cese	5
Destitución e inhabilitación	4
Inhabilitación	46
Destitución	1
Total	404



tuaciones que se han venido enunciando. Finalmente asistimos a 60 juntas de gobierno y consejos de administración, así como a 87 entregas-recepción por cambio de funcionarios, en los cuales se constató el apego a la normatividad.

Auditoría y evaluación de organismos paraestatales

Con el propósito de mejorar la eficiencia y lograr una operación financiera sana y un funcionamiento operativo adecuado de los 55 organismos públicos descentralizados y 25 fideicomisos públicos, se incrementó el número de auditorías integrales practicadas en el presente ejercicio, sumando 66, de las cuales 14 se encuentran en proceso de conclusión y 52 se concluyeron. Como resultado, se detectaron 1,948 observaciones que están en proceso de solventación.

En el rubro de adquisiciones de bienes y servicios, para lograr la certeza en la aplicación del gasto público, participamos en 295 sesiones de comités de adquisiciones y enajenaciones de diversos organismos. Asimismo, asistimos a 100 sesiones de sus órganos de gobierno, ello como parte de las funciones formales de control respecto de la prevención de posibles conductas inconvenientes.

Como parte de las actividades que realizan los servidores públicos adscritos al Poder Ejecutivo al recibir o abandonar un cargo, intervenimos en 41 actos de entrega-recepción de organismo públicos descentralizados desde niveles directivos hasta jefatura de departamento.

A efecto de sugerir soluciones a los problemas de los organismos paraestatales, brin-

damos asesoría y apoyo técnico en las áreas administrativas, financieras y normativas; en 70 ocasiones a las entidades que así lo solicitaron y a los que se visitó como parte del programa de trabajo.

Homologación a los sistemas de información de los organismos

Iniciamos la evaluación y diagnóstico de los sistemas de información financiera de 27 organismos públicos descentralizados y fideicomisos públicos con el fin de propiciar su homologación y con esto facilitar la interpretación de la información y la fiscalización de las entidades. Por ello, se formalizó la obligación para todos los organismos y fideicomisos públicos de enviar información financiera trimestralmente.

Promoción y verificación de programas de desarrollo social y vinculación

Hemos desarrollado trabajos de asesoría y proporcionado apoyo a los municipios, organismos públicos descentralizados y secretarías. Asimismo se han elaborado y distribuido 248 ejemplares de dos guías técnicas y 486 ejemplares de cuadernos de divulgación, con temas referentes a la gestión pública, como lo es negocios y responsabilidad social y la Contraloría del Estado y su relación con los municipios, lo anterior, a los 124 ayuntamientos y dependencias del Poder Ejecutivo; esto se acompañó con la difusión institucional de 15,000 trípticos relacionados a programas señalados en el Convenio de Desarrollo Social, así como con la realización del foro La Contraloría del Estado y su Vinculación con la Obra Pública y 12 talleres regionales relacionados con la obra pública, esto como resultado de las necesidades expuestas por los municipios en



dicho foro, para coadyuvar en la vigilancia y control de la gestión pública.

Además, se realizó el boletín *Intercontrol*, que pretende, entre otros objetivos la integración de elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales del quehacer de la contraloría.

Así, nuestro trabajo ha sido permanente para cumplir con los programas que involucran a los jaliscienses con el Gobierno del Estado, y como parte de las actividades que se desarrollan en la verificación y promoción de obras y acciones derivadas de los mismos.

Respecto de la promoción de programas de desarrollo social que son ejecutados en los municipios, orientados a abatir la pobreza en el estado, entre otros, Apoyos a la Palabra, Desarrollo Humano Oportunidades; Apoyos a la Educación Básica del ramo 33, y Escuelas de Calidad del ramo 11, se capacitó a 68,148 beneficiarios sobre las reglas de operación y la corresponsabilidad en los programas y sus derechos, y coordinadamente con los beneficiarios se formaron 3,291 comités de contraloría social para vigilar la transparencia en la aplicación de acciones y obras derivadas de los programas mencionados y de ser necesario, denunciar irregularidades en la aplicación y entrega de recursos.

Dentro del marco nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación, participamos en dos reuniones regionales y dos nacionales, en las que se presentaron experiencias referentes al desarrollo administrativo, sobre todo en contraloría social.

Administración y capacitación

Con el propósito de asegurar la mejora de las capacidades técnicas de los servidores públicos de la Contraloría y así optimizar el manejo de los recursos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, los apoyamos con cursos de especialización, con una participación de 376 asistentes y un total de 4,689 horas-hombre, así como la participación de ocho servidores públicos a diplomados en Desarrollo de la Gestión Pública.

Jalisco Unido Contra la Corrupción

Para reforzar las acciones tendentes al combate frontal contra la corrupción, sobre todo en las áreas de atención al ciudadano de las dependencias del Poder Ejecutivo, el 3 de septiembre de 2002, se implantó el programa permanente Jalisco Unido Contra la Corrupción, en el que se incorporó inicialmente a las secretarías de Administración, Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, la Procuraduría de Justicia, la Dirección de Atención Ciudadana y la Contraloría del Estado, para conformar la Unidad Permanente Anticorrupción (UPA), toda vez que son las áreas más vulnerables y en las que la ciudadanía presenta de manera recurrente más quejas y denuncias.

Acciones y resultados

de Jalisco Unido Contra la Corrupción

Durante la aplicación de este programa, se recibieron en las oficinas de la UPA 682 quejas, mismas que fueron canalizadas a las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo que se muestran en el cuadro 26.

De las 185 quejas recibidas en la Contraloría del Estado, 33 han sido remitidas a di-



Cuadro 26
Denuncias
presentadas ante
la UPA

versas autoridades competentes, y de las 152 restantes a cargo de la Contraloría, al 31 de diciembre de 2002, fueron resueltas 80, quedan pendientes en etapa de investigación e integración 72 quejas. Con relación a las quejas que se reciben anónimamente, todas son investigadas, con los elementos de prueba que aportan los denunciantes y, en muchos de los casos, a través de los operativos del Programa Usuario Simulado.

Comunicación social

En virtud de la importancia de difusión de las acciones del programa anticorrupción, con el propósito de alentar la queja y la denuncia, así como para propiciar los valores de la honestidad, se implantó, a través de los medios de comunicación de manera per-

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

manente, una intensa campaña en contra de la corrupción.

Programa Usuario Simulado

El objetivo del programa es evitar, prevenir y combatir actos de corrupción de los servidores públicos adscritos al Poder Ejecutivo.

Este programa lo llevan a cabo servidores públicos adscritos a la Contraloría del Estado, los cuales están preparados técnica y administrativamente con el objetivo de simular como ciudadanos comunes, actos, diferentes trámites o servicios que prestan las diferentes secretarías, dependencias y organismo públicos descentralizados adscritos al Poder Ejecutivo. Adicionalmente, se tienen conformados operativos de carácter permanente, en las diferentes calles de la ciudad y de la zona conurbada, para revisar la actuación de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Vialidad, en cuanto a la detención de los vehículos que cometan infracción, así como los que se ven involucrados en algún siniestro (choque).

Durante el año 2002, se realizaron 1,240 operativos, que dieron como resultado la consignación de tres agentes de vialidad ante el juez competente. Adicionalmente, se ha pedido a las diferentes secretarías y dependencias en las que se han observado irregularidades, inicien procedimientos de responsabilidad en contra de los servidores públicos, a través de sanciones que van desde la amonestación, suspensión y cese, que presumiblemente se vieron involucrados en algún caso de corrupción.

Dependencias	Denuncias
Contraloría del Estado	1
Procuraduría General de Justicia del Estado	108
Secretaría de Administración	3
Secretaría de Desarrollo Urbano	3
Secretaría de Educación	95
Secretaría de Finanzas	29
Secretaría General de Gobierno	3
Secretaría del Medio Ambiente	3
Secretaría de Salud	11
Secretaría de Seguridad Pública	70
Secretaría de Vialidad y Transporte	221
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	20
Sub total	567
Organismos Públicos Descentralizados	41
Otros ámbitos de gobierno	74
Total	682

Vialidad y Servicios de Transporte



Durante 2002 realizamos tareas conforme a las expectativas y necesidades de los ciudadanos y buscamos aprovechar de manera equitativa y racional los recursos para mejorar progresivamente las condiciones de bienestar humano y social.

Nuestros procesos operativos se desarrollaron en coordinación con el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte, el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado, el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SISTECOZOME), Servicios y Transportes, concesionarios y permisionarios del servicio del transporte público, para fortalecer en Jalisco el desarrollo regional equilibrado y sustentable. También buscamos fortalecer el nivel de cultura vial en la población; así como crear condiciones seguras para peatones y conductores, con una visión clara de que nuestras acciones impactarán en el ámbito social y sobre todo con transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Transporte público

Durante el periodo que se informa, intensificamos las tareas de supervisión y vigilancia del transporte público; a pesar de ello, lamentablemente fallecieron 82 personas, de las cuales 34 fueron por descuido de conductores de transporte público, 27 por cau-

sas atribuibles a conductores de otros vehículos y 21 casos sin datos de dictamen que precisaran las causas de los accidentes. Hemos realizado hasta hoy un esfuerzo importante y los resultados han sido que los índices de 1998 a 2002 han disminuido.

Entre otras acciones, llevamos a cabo trabajos de gran impacto a la sociedad, como son las Jornadas de Movilidad Urbana Sustentable, mismas que atrajeron la participación de organizaciones civiles, gubernamentales y académicas del estado de Jalisco, y en las que todos se aplicaron a diseñar la estructura operativa y conceptual, con el propósito de obtener un diagnóstico actualizado de los requerimientos en la materia, y determinar los desafíos del desarrollo urbano vial y de la propia movilidad para que la planeación, la investigación y el desarrollo del sector sean una realidad congruente con el Proyecto Ejecutivo de los Corredores de Movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con este proyecto, se monitoreó la oferta en 100% y la demanda en 90%; se evaluaron las rutas del transporte público y se determinaron 4,460 paradas a partir de la demanda; están en proceso de implantación los centros de investigación en las cabeceras regio-

Contenido

Transporte público

Infraestructura vial

Seguridad vial

Policía de vialidad y tránsito

Registro estatal de los servicios

Programa de mejora y combate a la corrupción

Operativo emergente en Huracán Kenna

Tren Electrico

Sistecozome

Servicios y Transportes



nales para incluirlos dentro del proyecto y se determinaron dos ciudades medias Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

En Puerto Vallarta, se desarrolló en su totalidad el estudio de modernización del transporte público de pasajeros. En la zona metropolitana de Guadalajara, se monitorearon y evaluaron 212 rutas de transporte público de pasajeros. Se actualizaron todos los planes, derroteros y datos operativos, para diseñar rutas para la operación del par vial La Paz Niños–Héroes. Se realizó un concepto denominado Sistema de Transporte Rápido en Autovías Confinadas, y se inició con el estudio para lograr el proyecto de movilidad urbana, con la urgente necesidad de realizar una encuesta de origen y destino del transporte público y privado.

Para fortalecer la seguridad de los usuarios de taxi en la zona metropolitana de Guadalajara, a 4,411 unidades colectivas y 11,486 taxis se les autorizó un incremento en las tarifas del orden de 8.63% a fin de estimular la renovación de sus unidades.

Continuamos con la supervisión al transporte colectivo, con un equipo de servidores públicos conformado por agentes viales y abogados, para vigilar el cumplimiento de la Ley de los Servicios de Tránsito y Transporte de Jalisco y su Reglamento, con estricto apego a derecho, resultando de ello la expedición de 9,082 cédulas de notificación de infracción a los conductores del transporte público, así como la realización 13,769 revistas mecánicas a las unidades de transporte público dentro de la zona metropolitana de Guadalajara.

Con un laboratorio móvil, realizamos 1,473 exámenes en campo a choferes del trans-

porte público, 29 resultaron con dopaje positivo; revisamos 5,156 choferes médica- mente; elaboramos 1,016 actas circunstan- ciadas por exceso de velocidad detectada con radar, nueve por caso omiso al regula- dor de velocidad de las unidades, 218 por falta de documentos para prestar servicio público de transporte, 386 por ausencia del uso de taxímetro, 28 casos de particulares con características de taxi, 20 casos de par- ticulares fungiendo como transporte públ- ico y retiramos de la circulación a 1,291 ve- hículos de transporte público.

Implantamos el programa de peritos itinerantes para atender los accidentes via- les, que, de acuerdo con los datos estadísti- cos, ocurren más de 97 siniestros diarios, toda vez que existen mayores posibilidades de conciliación en el sitio del percance y sobre todo favorecen el flujo vial; asimis- mo, esta tarea en el lugar de los hechos contribuye a ampliar la capacidad resolutiva de la Secretaría de Vialidad y Transporte al minimizar tiempo de resolución de estos casos.

Con la firmeza de enfrentar la corrupción, instauramos 984 procedimientos administra- tivos y penales para erradicar posibles actos deshonestos de los servidores públicos ads- critos a la Secretaría de Vialidad y Transpor- te, incluyendo las demandas ciudadanas.

Infraestructura vial

La compleja interacción de los sectores pro- ductivo, educativo y social, propiciaron un crecimiento acelerado de necesidades en las vialidades de la zona metropolitana de Guadalajara, ya que en 1996 circulaban 703,827 vehículos y en 2002 circularon un promedio de 1'136,956, es decir, se pre-



sentó un incremento de 61.53% del parque vehicular en seis años y con relación al periodo de noviembre de 2001 a 2002 el incremento fue de 19.4%. Hace seis años había cuatro cruceros con un aforo de más de 100,000 vehículos por hora, hoy existen 16; esto requirió una carga adicional a la fuerza de trabajo existente en el desarrollo de estudios, proyectos, dictámenes y permisos viales en sus diferentes modalidades, para garantizar y favorecer la seguridad de peatones y conductores de vehículos, y para ello se han utilizado técnicas especializadas y depuradas en ingeniería de tránsito, lo que ha incrementado las acciones preventivas y correctivas entre 35% promedio durante 2002 en comparación con los dos últimos años.

Atendimos asuntos viales para los requerimientos de paradas y rutas del transporte público; la determinación de lugares con requerimiento de instalación de señalamiento vertical y horizontal; de instalación de topes para regular la velocidad; la atención de necesidades de colocación de señalamientos de desvíos de la circulación, producto de obras públicas en las vialidades o por actividades especiales de grandes concentraciones; la determinación de lugares en que se justificó la instalación o modificación de semáforos; la demanda de permisos para maniobras de carga y descarga, circulación y prelación de paso en la vía pública, así como otro tipo de permisos relativos a la circulación.

Para regular las vialidades a través de señalamientos preventivos, informativos y restrictivos, y con ello disminuir los accidentes viales, semaforizamos 49 cruceros con un alto índice de peligrosidad y el cambio de luces tradicionales por *leds*. Como

tarea complementaria, dimos mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de semáforos y a los señalamientos de tráfico; al término del ejercicio realizamos las acciones que se señalan en el cuadro 27.

Seguridad vial

Para sumar esfuerzos y lograr la seguridad de peatones y conductores, desarrollamos seis campañas de concientización ciudadana con las que informamos sobre las medidas preventivas a seguir para evitar accidentes; entregamos 996,442 folletos y transmitimos anuncios en radio; generamos un sistema de información confiable sobre grupos, épocas y zonas con mayor índice de riesgo, con el que se detectó que los menores de 16 años y los adultos mayores de 60 son los más vulnerables en su calidad de peatones y usuarios del transporte público de pasajeros, y que las temporadas de vacaciones, los fines de semana, las condiciones climáticas y el exceso de velocidad son los factores que afectan y modifican la manera habitual de conducir lo que provoca un mayor número de accidentes viales.

A partir de los resultados, desarrollamos estudios específicos en los que precisamos la necesidad de intensificar los operativos en los puntos de la zona metropolitana de

Cuadro 27

Acciones en señalas de tráfico

Concepto	Acciones
Mantenimiento preventivo y correctivo a semáforos	19,595
Mantenimiento al señalamiento vertical, instalación y fabricación	21,793
Aplicación de señalamiento horizontal (metros cuadrados)	172,088
Instalación de semáforos <i>leds</i>	1,031
Solución de asuntos requeridos por la ciudadanía	126,635



Guadalajara con alta tasa de siniestralidad, e incidir en el proceso de capacitación vial para orientar la actitud de riesgo asumida por algunos conductores y peatones, hacia una cultura de prevención vial.

El fortalecimiento de la educación vial en los diferentes sectores de la sociedad, principalmente los escolares, lo llevamos a través de la capacitación y concientización continua, utilizando diferentes métodos y programas, que cubren desde el nivel preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y normalistas, porque existe la convicción de que son los caminos que contribuyen a la adopción de conductas conscientes en el uso de la vía pública, para formar una nueva generación de ciudadanos; esta labor representó un total de 78,726 horas–hombre de capacitación.

Se trabajó con los conductores del servicio en dos tiempos: el primero consistió en la profesionalización que, de acuerdo con el tipo de servicio que prestan y el factor riesgo que implica, se les proporcionó información relativa a su medio de actuación para prevenir accidentes, en este bloque se integraron a todos los operadores que conducen vehículos destinados al servicio de transporte público de empresas públicas y privadas, capacitando a 6,427 conductores, con un total de 20,577 horas–hombre de capacitación, y el segundo, durante el proceso en que tramitaron su licencia de conducir, se les informó cómo evitar accidentes viales, proporcionando 34,095 horas–hombre de capacitación.

Expedimos 209,579 licencias de conducir en sus diferentes modalidades, utilizando tecnología que nos permite tener este documento como uno de los más confiables en

su género, además de conocer el estatus de cada licencia, en lo que se refiere a su identidad, origen de expedición y legalidad.

Nuestro reto es y será propiciar una sociedad más culta en educación vial para disminuir substancialmente los accidentes viales.

Policía de Vialidad y Tránsito

Con el objetivo de brindar una atención rápida a zonas peatonales implantamos el programa de cicloviales, el cual promueve la diversificación en las formas de desplazamiento de los elementos operativos de la Secretaría de Vialidad y Transporte. Los sitios donde se presta el servicio son: zonas peatonales, andadores, plazoletas y lugares donde la concentración vehicular retarda el tránsito de personas a sus diferentes actividades. Con este proyecto agilizamos la circulación en cruces de calles y avenidas con gran afluencia vehicular y peatonal, brindando con una mayor seguridad al peatón.

Vigilar las vialidades en la zona metropolitana de Guadalajara y el interior del estado fue, entre otras, una de las tareas prioritarias de la Policía de Vialidad y Tránsito y de las delegaciones foráneas; para ello implantamos 1,691 operativos ordinarios para detectar las necesidades primarias y urgentes de problemas viales, en los que se realizaron 2,789 servicios en el turno nocturno, como estrategia para enfrentar la delincuencia; pusimos en marcha 360 operativos de reacción inmediata en cruceros de mayor siniestralidad en accidentes, así como también en aquéllos con mayores afluencias peatonales y vehiculares, esto fue realizado con una plantilla de 1,979 policías viales, un parque vehicular de 255 patrullas, 154 motocicletas y seis grúas.



En apoyo a la ciudadanía en sus celebraciones sociales o religiosas, atendimos 627 solicitudes, agilizando la vialidad y acordando las zonas para evitar accidentes viales; también acudimos, en 2,275 ocasiones, a prestar servicios especiales, en los que proporcionamos al conductor, al peatón y a los participantes, la información, orientación, protección y seguridad en su traslado y permanencia en cada uno de ellos. En forma conjunta con dependencias de seguridad pública, participamos en 26 operativos contra la delincuencia y apoyamos a 3,920 conductores por descompostura de sus vehículos.

En el interior del estado realizamos 19 operativos especiales en apoyos a los diferentes municipios, beneficiando a 200,146 personas.

En materia de vigilancia para la aplicación de la Ley de los Servicios de Vialidad Tránsito y Transporte y su Reglamento, durante el periodo que se informa, elaboramos 1'306,197 cédulas de notificación a ciudadanos infractores en la zona metropolitana de Guadalajara y 109,440 en el interior del estado.

Para la profesionalización del personal operativo, impartimos cursos de desarrollo a 1,797 elementos, así como 18 cursos de aspectos técnicos, formativos y de desarrollo de habilidades, con una capacitación de 118,172 horas-hombre.

De manera coordinada, el grupo ecológico la Secretaría de Vialidad y Transporte y de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) intensificaron las acciones para contribuir en el equilibrio ecológico y protección al medio ambiente,

resultando 169,649 cédulas de notificación a vehículos del transporte público y 81,668 a vehículos particulares, que no cumplieron el programa obligatorio de afinación controlada, y deteniendo a 9,976 vehículos reincidentes.

Registro Estatal de los Servicios de Tránsito y Transporte

Las acciones de registro de los servicios públicos de tránsito y transporte, como fuente de información y como tarea básica para combatir la delincuencia y la corrupción, nos permitieron contar con datos confiables de los vehículos del transporte público subrogado, permisos y concesiones de vehículos del transporte público, listas de sucesión de permisos y antigüedad de los conductores del transporte público. Por lo tanto, la expedición de constancias y certificaciones de estos rubros es totalmente veraz y con estricto apego a derecho.

De igual manera, hemos modernizado el sistema de información de expedición de licencias para conducir en todas sus modalidades, lo que permite agilizar en forma pronta y expedita la certificación para el trámite de reposición. Al término del ejercicio, realizamos las acciones que se señalan en el cuadro 28.

Programa Intersecretarial de Mejora de los Servicios Públicos y Combate a la Corrupción

Interactuamos con otras secretarías del Poder Ejecutivo con la finalidad de mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos y combatir la corrupción, trabajando en equipo con toda la estructura, para elevar el nivel de confianza y credibilidad en la gestión



pública y desalentar los actos de corrupción. Recibimos 187 quejas de la ciudadanía, lo que nos permitió identificar los puntos susceptibles en los servicios; por ello se establecieron mecanismos eficientes de supervisión y control de comunicación que faciliten la denuncia ciudadana de las irregularidades, como la instalación de un módulo especial para recibir las denuncias, además de líneas telefónicas de atención y orientación, buzones de quejas y sugerencias. La información obtenida nos permite efectuar seguimiento y evaluación de la gestión en la dependencia, así como establecer esquemas de prevención y combate a la corrupción.

Operativo emergente en la Costa Sur de Jalisco por el huracán Kenna

Entre las acciones preventivas y de apoyo realizadas por la Secretaría de Vialidad y Transporte, en coordinación con Protección Civil y otras instituciones de seguridad, para prevenir accidentes y subsanar los destrozos originados por el huracán Kenna, el 25 de octubre de 2002, en las localidades de Puerto Vallarta, Las Juntas, Las Palmas, Tomatlán, El Tuito y Cihuatlán participamos con 53 unidades motorizadas y 124 elementos efectivos; las acciones de apoyo brinda-

das fueron: rescate a personas en vehículos atrapados por los volúmenes de agua; traslado a personas damnificadas a los albergues; rehabilitación de los semáforos de 46 cruceros, y la aplicación de balizamiento en las principales calles y avenidas de Puerto Vallarta; además se brindó vigilancia a centros comerciales, en coordinación con seguridad pública.

Sistema de tren eléctrico urbano

Usuarios transportados

En 2002, la afluencia fue de 51'612,000 pasajeros, lo que representa un incremento de 2% en relación con 2001. De éstos, 6.8% se benefició con el boleto de tarifa especial para estudiantes, jubilados, discapacitados y personas de la tercera edad, en comparación con 5.3% en 2001.

Calidad en el servicio

En 2002 establecimos indicadores por áreas y les dimos seguimiento semanal en reuniones del equipo timón, donde además fijamos prioridades y establecimos líneas de acción entre departamentos. Como resultado, tuvimos respuestas más rápidas y efectivas a través de una mejor coordinación entre el personal involucrado.

A fin de continuar transportando a los usuarios con rapidez, seguridad y eficiencia, a partir de octubre implantamos la opción de un sistema de pago con base en el uso de la tarjeta inteligente.

Capacitación

Durante el ejercicio impartimos 14,659 horas de capacitación al personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), divididas en 124 cursos, con la participación de 1,057 trabajadores de todos los niveles; se desta-

Cuadro28 Servicios al transporte

Concepto	Resultados
Registro de conductores del transporte público para acreditar antigüedad	1,862
Constancias de antigüedad de conductores del transporte público entregadas	441
Permiso y concesiones de vehículos del transporte público registrados como vigentes	17,969
Constancias de registro de listas de sucesión	1,129
Constancias de registro de vehículos de transporte público subrogado en la zona metropolitana de Guadalajara	394
Certificación de licencias de conducir	16,285



can los programas de calidad encaminados a lograr la certificación del sistema en la norma ISO 9000.

Infraestructura

En el periodo que se informa, concluimos los trabajos de colocación de estructuras de acero inoxidable en los ingresos de las estaciones de túnel de la línea 1, creando un foco visual más adecuado de identificación a la estación y protegiendo a los usuarios de las condiciones climatológicas adversas.

Con objeto de mejorar los procesos administrativos de información, en febrero de 2002 finalizamos la primera etapa del sistema de cableado estructurado para la red de cómputo, en cuanto a voz y datos, para la Base de Mantenimiento Tetlán. Con esto logramos comunicar las áreas vitales del organismo para un manejo eficiente, eficaz y oportuno de la información, a través de un canal de información único que apoya en la toma de decisiones en los mandos medios y altos. En julio concluimos la ejecución del proyecto de un sistema integral de radiocomunicación, con el cual se eliminaron las deficiencias en materia de transmisión de voz y datos, especialmente las zonas de silencio de la línea 1, a través de un sistema de mando centralizado y tecnología digital, lo que representa un apoyo importante para la seguridad de la prestación del servicio.

A fin de mejorar las condiciones operativas del suministro de energía eléctrica para la tracción de los trenes de la línea 1, en diciembre de 2002, iniciamos las obras para incrementar la capacidad de nuestras instalaciones eléctricas en 50%, mediante el reforzamiento del hilo de contacto de cate-

naria, suministro e instalación de una nueva subestación de rectificación y la redistribución de dos de las ya existentes.

Con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) y el Ayuntamiento de Guadalajara, en junio pasado concluimos la construcción del puente peatonal de acero y concreto que conecta las aceras de la Avenida Colón con la estación España del SITEUR, permitiendo con esto el acceso seguro de los usuarios que utilizan esta estación de paso.

A partir de noviembre de 2002, el SITEUR cuenta con instalaciones en la Base de Mantenimiento Tetlán para la práctica de deportes encaminados a promover el desarrollo integral y el esparcimiento de los trabajadores.

Planeación

Con objeto de analizar las diferentes opciones de crecimiento y contribuir así a lograr una mejor calidad de vida de la ciudadanía, durante 2002, llevamos a cabo reuniones de planeación con la SEDEUR, la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVYT), el Sistema de Transporte Colectivo de la zona Metropolitana de Guadalajara (SISTECOZOME) y Servicios y Transportes, para analizar la viabilidad de las ampliaciones de las líneas 1 y 2, desde Periférico Sur a Los Gavilanes y de Tetlán a Tonalá, respectivamente, donde se utilizaría el servicio de PRETREN, con estaciones y autobuses circulando en espacios confinados.

De igual manera, en las reuniones de trabajo de planeación, se revisó la información basada en el Plan Maestro de Desarrollo del SITEUR para apoyar el proyecto de construcción de la línea 3 en el corredor Ávila Camacho-Zapopan.



Sistema de transporte colectivo de la zona metropolitana

En 2002, el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME) continuó fortaleciendo todas sus áreas, enfocándose en los departamentos de tráfico diesel, tráfico eléctrico y la rehabilitación de su parque vehicular. 85% de las unidades continuó en circulación, atendiendo en total ocho rutas, con las cuales dimos servicio a aproximadamente 69,000 pasajeros por día.

Con una inversión de \$2'772,623, durante 2002 continuamos rehabilitando talleres, subestaciones, líneas elevadas y terminales; dimos mantenimiento y en algunos casos sustituimos la catenaria que conduce la electricidad en los puntos de mayor desgaste por su uso; y aplicamos los esquemas de protección y control de las subestaciones rectificadoras de potencia.

Asimismo, llevamos a cabo diversos cursos de capacitación para personal de mantenimiento de las áreas diesel y eléctrico y para los técnicos encargados del mantenimiento de las subestaciones de potencia y de líneas elevadas, y trabajamos en proyectos de ampliación de las rutas y planeación de rutas nuevas, para proporcionar servicio aproximadamente a 524,746 usuarios adicionales.

Durante 2002 realizamos ocho operativos sorpresa de antidopaje y alcoholemia y 5001 exámenes antidopaje. De éstos últimos, 46 resultaron positivos.

Servicio Subrogado

En 2002, la parte modular del organismo, el Servicio Subrogado del SISTECOZOME, atendió 1'822,300 pasajeros por día en la zona

conurbada de Guadalajara, lo que representa un incremento de 8.68% con respecto a 2001.

Logramos que 95% de los subrogatarios diera cumplimiento a lo que señala la ley respecto a la póliza de seguro, con lo cual, en caso de accidente, se tienen amparados daños a terceros y responsabilidad civil a pasajeros.

Logramos la seguridad jurídica, tanto para el organismo, como para los dueños de los midibuses, con un avance de casi el total de las unidades renovando y en algunos casos suscribiendo por primera vez el contrato de subrogación.

Asimismo, llevamos a cabo revisiones de factibilidad de nueve proyectos de ampliación de rutas subrogadas ante la Secretaría de Vialidad y Tránsito del Estado de Jalisco, con lo cual se pretende beneficiar a 129,374 usuarios diariamente en diferentes colonias.

SISTECOZOME Puerto Vallarta

En Puerto Vallarta, nuestro servicio continuó operando con un parque vehicular de 40 unidades distribuidas en tres rutas, que transportaron aproximadamente a 13,953 pasajeros diarios. Asimismo, el Servicio Subrogado siguió ofreciendo en este municipio ocho rutas con 102 subrogatarios actualizados en sus contratos y pólizas de seguro, y transportó a 46,730 pasajeros diarios.

SISTECOZOME Axtlán de Navarro

Por medio de 13 rutas y 37 subrogatarios actualizados en sus contratos y pólizas de seguro, en Axtlán de Navarro el Servicio Subrogado transportó a 18,000 pasajeros en promedio diarios.



Servicios y transportes

En 2002, llevamos a cabo la verificación y reparación integral de diez unidades en promedio mensual.

La inversión en materiales, refacciones y piezas ascendió a \$19'000,000. Para optimizarla, a principios del año que se informa realizamos una innovación en los procedimientos de compra y control.

Por otra parte, en los 15 talleres especializados con que cuenta el organismo, se proporcionaron en promedio mensual 3,700 servicios de mecánica general, carrocería, electricidad y llantas, entre otros.

Por motivos de mantenimiento, reparación y caducidad de las unidades, de un parque vehicular de 533 autobuses, 214 laboraron en promedio diariamente. Por ello, dejamos de atender temporalmente siete de nuestras rutas autorizadas. En este sentido, el apoyo del servicio subrogado ha sido fundamental en algunas rutas como la 275B La Villa, la 15 y la 170B.

En respuesta a las constantes solicitudes para ampliar el servicio y el itinerario de las rutas, llevamos a cabo el establecimiento y expansión del servicio a más comunidades y colonias, como es el caso de San Juan Bosco, Santa Lucía y Los Conos.

Tuvimos especial atención para que se proporcionara un buen trato, por parte de los 617 operadores con que cuenta el organismo, a las 4'000,000 de personas que trans-

portamos en promedio mensualmente. Por lo anterior, en 2002 ejecutamos tres grandes operativos de aforo de pasajeros y de supervisión de rutas.

Independientemente del alza de la tarifa general a \$3.50 que se autorizó el 14 de agosto de 2002, incrementamos los ingresos en 8% en el transcurso del año en promedio por unidad trabajada. Esto, entre otras cosas, mediante medidas para el control de gastos de administración, así como la depuración del adeudo a proveedores, el cual al cierre del periodo tiene un saldo de \$35'472,243.

Seleccionamos cinco gasolineras para que abastecieran al organismo de diesel. Toman-do como base la proyección del consumo del año próximo anterior y con el establecimiento de estrictos controles, generamos un ahorro en el consumo de combustible de \$15'187,000, lo que representa 34%.

Para lograr un buen servicio en los 38 municipios donde se tiene establecida la subrogación a través de 235 autobuses, llevamos a cabo actividades permanentes de supervisión de las condiciones de las unidades, para asegurar que cumplan con los requisitos establecidos para prestar el servicio.

El crecimiento demográfico y de la mancha urbana ha provocado que la mayoría de las 42 rutas autorizadas tengan que actualizarse. Por ello, nos hemos dado a la tarea de desarrollar estudios de factibilidad financiera para el rescate de rutas.



Trabajamos los jaliscienses en el desarrollo humano

Desarrollo Humano



Superación de la pobreza y desarrollo humano integral

Durante junio de 2002 suscribimos el Acuerdo de Coordinación con el Ejecutivo Federal, conocido como PLANDESOL, Jalisco fue el primer estado en el país en firmarlo. Este acuerdo tiene como objeto conjuntar esfuerzos, coordinar acciones y programas para trabajar de manera corresponsable en el diseño e implantación de estrategias de política social orientadas a la superación de la pobreza y el desarrollo humano integral de la población.

Algunas de las actividades que se llevaron a cabo fueron la definición de mesas de trabajo, capacitación de funcionarios y el intercambio de información y tecnología. A través del PLANDESOL se trabaja en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de la población marginada. En este sentido, se instauró el Comité Técnico de Desarrollo Social del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

En este mismo sentido se estableció la Mesa de Complementariedad del Programa Desarrollo Humano: Oportunidades, para promover la instalación y operación de módulos de incorporación en zonas urbanas en los municipios de Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Ocotlán, Poncitlán, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande; mediante los

cuales se logró incorporar a más de 10,000 familias, para sumar en el estado un total de 80,000 las familias beneficiadas. Se apoya en forma permanente a los 123 municipios beneficiados en la instalación de los módulos de atención para la puesta en marcha del programa.

Para dar a conocer la oferta de programas federales del Ramo 20 que aplican en Jalisco, se ha difundido información e impartido cursos de capacitación a dependencias del gobierno, autoridades municipales, líderes comunitarios y ciudadanía en general referente a los siguientes programas: Jóvenes por México, Expertos en acción, Mujeres jefas de familia, Superación de la pobreza urbana, Pueblos y comunidades indígenas, entre otros.

Fomento al desarrollo humano

Con el propósito de impulsar el desarrollo humano en el estado, elaboramos una estrategia estatal de política social llamada Intégrate, cuyo fin es vincular y articular, en un marco lógico y coherente, el conjunto de las acciones y programas estratégicos que las diferentes dependencias del Gobierno del Estado realizan en materia de desarrollo social y humano. Éste es un paso importante en la definición y

Contenido

Superación de la pobreza

Fomento al desarrollo humano

Desarrollo de Pueblos indígenas

Programas de inversión y desarrollo social

Participación ciudadana

Coordinación de la asistencia social

Vivienda



posicionamiento de una política social orientada a superar la desigualdad, la inequidad y la exclusión social, donde la integración de la acción gubernamental pretende evitar duplicidades, aprovechar al máximo los recursos y orientarlos a la promoción del desarrollo humano de los jaliscienses.

Por otro lado, se elaboró el *Reporte del desarrollo humano en Jalisco*, como parte complementaria y fundamental en la definición e implantación de la política social en Jalisco. Su objetivo es ayudar en la tarea de guiar la toma de decisiones de política social, para lo cual es necesario monitorear las condiciones sociales y el impacto que en éstas tienen las políticas sociales que se ponen en marcha. *El Reporte del desarrollo humano en Jalisco* presenta la situación del desarrollo social y humano en el estado en diferentes ámbitos de desagregación geográfica, a través de un análisis escrito, además de gráficas, mapas y tablas, que permiten conocer las diferentes realidades del estado. El índice de desarrollo humano que tiene Jalisco es de 0.801, que se ubica dentro del grado alto de desarrollo.

Realizamos la Encuesta estatal de calidad de vida, a partir de la cual se generó información sobre la percepción individual de la calidad de vida en el estado (optimismo frente al futuro, oportunidades, seguridad, control sobre su vida, acceso a servicios, etc.) y la desigualdad de género, tanto en zonas urbanas como rurales. Con esta información estamos construyendo indicadores de calidad de vida, los cuales podrán ser monitoreados y actualizados periódicamente y servirán para definir criterios en la aplicación de políticas sociales. Asimismo, elaboramos el Programa Estatal de Desarrollo Humano, el cual tiene el propósito de difundir de

manera clara y ordenada los programas y proyectos que estamos instrumentando.

Desarrollo de los pueblos indígenas

Hemos realizado actividades encaminadas a fortalecer el desarrollo de los pueblos indígenas en el estado, en beneficio de diversas comunidades indígenas en los municipios de Bolaños, Mezquitic, Tuxpan, Cuauitlán de García Barragán y Colotlán con apoyo para transporte; además se proporcionaron cobijas, calzado, alimento, prendas de vestir y materiales de construcción. Con el objetivo de proteger y defender los intereses y patrimonio de los indígenas del estado, brindamos asesoría jurídica a 526 personas sobre asuntos de tenencia de la tierra y asuntos penales.

Promovimos y fomentamos la cultura y el arte indígenas a través de 20 actividades y exposiciones de artesanías en la zona metropolitana de Guadalajara, así como en Ocotlán, Teuchitlán y Acatic. Realizamos actividades permanentes de contacto con las comunidades y sus autoridades tradicionales con el propósito de conocer sus demandas y necesidades para poder brindarles soluciones. Seguimos apoyando en el traslado continuo de indígenas enfermos al albergue Casa Huichol en Zapopan.

Programas de inversión y desarrollo social

El Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE) permite mejorar espacios urbanos a partir de la construcción de obra pública o rehabilitación de imagen urbana, con aportaciones financieras del gobierno estatal y municipal. En 2002 este programa se aplicó en 42 municipios, en beneficio de



546,396 habitantes, con una inversión estatal de \$13'960,000, una inversión de los municipios de \$8'729,829 y por parte de los beneficiados de \$2'838,465.

Participación ciudadana en Jalisco

El Programa Lunes Municipal tiene como prioridad acercar el gobierno a la ciudadanía. Durante 2002 llevamos a cabo 14 jornadas del programa, en las que participaron 58 municipios, recibimos 2,765 peticiones ciudadanas y de autoridades municipales, además de 495 cartas de la ciudadanía. Las principales peticiones se relacionan con demandas sobre temas de empleo, educación y vivienda.

Con el objetivo de fomentar la participación social en el ámbito público, colaboramos con diversos ayuntamientos en el establecimiento de 96 comisiones edilicias, la elaboración de 17 reglamentos municipales de participación social y la conformación de 73 áreas de participación o atención ciudadana en igual número de municipios. Además apoyamos en la creación de un Consejo Municipal de Participación Social en Mezquitic y uno en San Martín Hidalgo, para establecer las bases para la corresponsabilidad de la sociedad y el gobierno en materia de desarrollo.

Con 75 cursos de capacitación, que se impartieron a 854 personas en los 124 municipios, en materia de participación social, mantenemos nuestra intención de que la capacitación permita que, de manera conjunta, la sociedad y el gobierno lleguen a establecer canales de comunicación que tengan como finalidad la solución coordinada de problemas que obstaculizan el desarro-

llo humano. Asimismo, elaboramos cuatro manuales de participación social, que se están aplicando en 18 municipios del estado.

Se abrieron y equiparon 12 oficinas regionales al interior del estado, desde las cuales dimos seguimiento y apoyo en lo relativo a la organización social del Programa Oportunidades Productivas, en su vertiente Apoyos a la Palabra, en 116 municipios del estado, impartimos talleres de planeación participativa en 490 comunidades de 90 municipios que cuentan con el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE). Dentro del proceso de organización y participación social del Programa Desarrollo Humano: Oportunidades, se eligieron 1,444 vocales de desarrollo humano en los comités de promoción comunitaria, cuya función consiste en vincular programas sociales y de desarrollo en su comunidad. Por otro lado, dimos asesoría y propusimos esquemas de organización territorial en 39 municipios, de acuerdo con las características de cada uno de ellos, con respuestas favorables por parte de las autoridades municipales.

Continuamos dando atención y seguimiento a las personas que resultaron afectadas por las explosiones el 22 de abril de 1992. Atendimos más de 300 consultas de asesoría legal y administrativa, coordinamos gestiones de vivienda con el apoyo de rescate de carteras vencidas a 64 familias de la zona afectada. Asimismo, apoyamos a través del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS) a 66 personas, quienes reciben una pensión mensual de 3.5 salarios mínimos, además de un seguro de vida, un servicio funerario y atención médica exclusiva. También actualizamos el directorio de organiza-



mos de la sociedad civil, que compila los datos de 2,628 organismos en el estado; además, atendimos y asesoramos a 69 organismos de la sociedad civil en diferentes temas de desarrollo humano.

Por otro lado, seguimos manteniendo dos mecanismos de participación y difusión permanentes: uno de ellos a través de la página web oficial, la cual además de informar sobre las actividades y avances de la dependencia, ofrece un foro abierto para la participación de la ciudadanía; el otro es la difusión de la publicación bimestral de la revista *Senderos*.

Coordinación de la asistencia social

La coordinación de la asistencia social en el estado se realiza a partir de la constitución del Sistema Estatal de Asistencia Social (SEAS), el cual se establece, por primera vez en nuestro estado, como una instancia permanente de vinculación y proyección de políticas públicas de asistencia social. Esto se logra mediante la suscripción de un convenio de integración, como mecanismo de vinculación, y la elaboración de una agenda conjunta de actividades entre los organismos públicos operadores de la asistencia social.

A partir de la puesta en marcha del SEAS, trabajamos en el desarrollo de proyectos, elaboración de diagnósticos, organización de actividades, entre otras acciones, de manera conjunta con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF Jalisco), el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), el Instituto Cabañas, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), así como con los organismos asistenciales de la sociedad civil.

Vivienda

En materia de mejoramiento de vivienda a través de Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIE) se otorgaron 1,305 créditos, con un monto promedio de \$7,000 cada uno, para la adquisición de igual número de paquetes de materiales destinados a mejorar el piso, techo, o baño de las viviendas, en beneficio de 5,220 personas. Para la autoconstrucción se otorgaron 198 créditos de \$13,000 cada uno en promedio para la adquisición materiales para edificar cuartos y baños de las viviendas, beneficiando con ello a 792 habitantes.

Por su parte, con el programa de Subsidio para la vivienda progresiva (VIVAH), en su apartado de Unidad de Vivienda Básica, con la participación de la Federación, el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y los beneficiarios se instrumentó el programa para la edificación de 481 viviendas básicas, con valor de \$40,000 cada una, dentro del programa con subsidio federal para la edificación de una vivienda progresiva de 21 metros cuadrados, que consta de habitación de usos múltiples, baño con instalaciones eléctricas de agua caliente y fría, construida en un terreno con superficie mínima de 90 metros, dentro de un fraccionamiento que cuente con servicios de agua, drenaje, luz y vialidades, 1,924 jaliscienses fueron beneficiados con estas acciones.

Ofrecer seguridad jurídica a las familias jaliscienses en la tenencia de su lote o vivienda es uno de los objetivos primordiales de esta administración, por ello apoyamos con acciones de regularización y escrituración a 356 familias de los municipios de Ocotlán,



Puerto Vallarta, Zapotiltic, Guadalajara, Tonalá y Atotonilco el Alto. Por otro lado, se operaron nueve convenios con igual número de municipios para urbanizar un total de 2,607 lotes, a los que se les dotó de servicios agua y drenaje con tomas y descargas domiciliarias, trazado de vialidades y mojoneo, con lo cual 10,428 habitantes fueron beneficiados.

Gestión sectorial

Asumiendo el papel que como órgano de vivienda del Gobierno del Estado debemos desempeñar, y atendiendo a las obligacio-

nes que establece para tal efecto la Ley de Vivienda para el Estado de Jalisco y sus municipios, hemos realizado una intensa gestión sectorial orientada a la búsqueda de reserva territorial apta para el desarrollo de vivienda, instrumentamos un proceso para consolidar esfuerzos encaminados a reducir la regulación en la materia y orientamos la política del sector, mediante la coordinación del Subcomité Especial de Vivienda y el Subcomité Especial de Suelo Urbano y nuestra participación activa como miembro del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano y de la Comisión Consultiva del INFONAVIT.



Asistencia Social



Desarrollo integral de la familia

El Gobierno de Jalisco impulsa el desarrollo humano para todos los jaliscienses al orientar sus programas para prevenir y atender las condiciones sociales que generan vulnerabilidad, marginación y exclusión, y para lograr la satisfacción de las necesidades básicas, con principios de equidad, justicia social, valores y respeto a la dignidad humana.

En 2002 invertimos \$280'674,089 en beneficio de 828,488 personas, a través de los 124 sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia (DIF municipales), con acciones de asesoría, capacitación, formación de recursos humanos para la asistencia social, alimentación, protección social, integración y reintegración familiar, escolar y laboral, fomento del autoempleo y la producción de alimentos para el consumo (gráfica 10).

Integración familiar y la no violencia

Se realizaron 1'412,805 acciones de diversa índole, fortaleciéndose el trabajo y presencia en las 12 regiones del estado al atender a 15,721 padres de familia, y a 36,000 personas con problemas de salud mental. Asimismo, en el año en que se informa, por medio de foros, talleres y conferencias, el Consejo Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar ofreció herramientas de prevención a 2,207 personas,

que de manera continua enfrentan este fenómeno. También se crearon tres nuevas unidades de Atención de Violencia Intrafamiliar (uAVI) en Tepatitlán de Morelos, Chapala y Zapotlán el Grande, mismas que ya aplican un modelo de atención en las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social, capaces de contener y revertir los patrones de violencia familiar.

Aunado a lo anterior, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia intensificó su presencia en aquellos municipios que registran mayor índice de demanda de asistencia jurídica en el orden familiar. Así, durante 2002, se asistió a 32,426 personas en aspectos como la atención de niños y mujeres maltratadas, orientación jurídica, asesoría legal, trámite de pensiones alimentarias, divorcios y juicios de pérdida de la patria potestad, en defensa de menores y ex-pósitos.

El Consejo Estatal de Familia ha fortalecido y encauzado a familias adoptantes, a través de orientación psicológica y jurídica. Además de consolidar el padrón de niños en albergues, con el censo de 53 casas hogar, se contó con el registro de 6,000 menores, y se detectaron a aquellos que son ya susceptibles de adopción por tener resuelta su

Contenido

Desarrollo integral de la familia

Instituto Jalisciense de Asistencia Social



situación jurídica. El Consejo concluyó en este año satisfactoriamente 116 adopciones nacionales y seis internacionales.

Protección a la infancia con derechos y valores

El reporte global en este rubro fue 3'103,488 acciones, para la atención de 5,083 niñas y niños en 40 centros de Desarrollo Infantil (CDI), al tiempo de apoyar el desarrollo laboral de 4,578 madres de familia que confían a sus hijos a los CDI. Compartimos la responsabilidad de ver en estos menores, y en los que asistimos por medio de otros programas, un preciado tesoro, cuyo cuidado y desarrollo se enmarca en los derechos de la infancia y se consagran en la Carta Magna. A los menores que asistieron a los 40 CDI, se les proporcionaron 3'052,872 raciones de alimento, servicios médicos pediatríficos, educación inicial y cuidados integrales.

Una inversión de \$2'974,080 permitió a 5,935 menores de etnia huichol y de jornaleros migrantes incorporarse a la instrucción escolar básica y a recibir de nuestros promotores comunitarios actividades y ejerci-

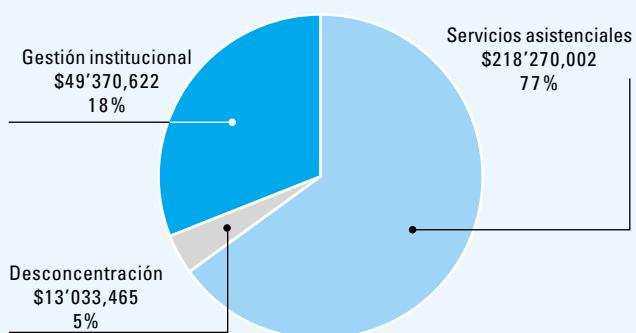
cios encaminados a fomentar en ellos valores universales.

El embarazo, maternidad y paternidad adolescentes son un problema de que presenta cada vez mayor magnitud, por lo que se fortaleció la vertiente de atención a través de la integración de 615 grupos con 7,387 madres y padres adolescentes y la preventión a través del desarrollo de 95 talleres participativos, en 70 municipios de nuestro estado. En los grupos atendidos se contribuyó a que el plazo entre un embarazo y otro se prolongue tres años aproximadamente. A las jóvenes que participan en los grupos de madres adolescentes se les otorgaron becas mensuales para coadyuvar en sus necesidades educativas, alimenticias y de capacitación laboral, con el apoyo del sector empresarial por la cantidad de \$90,750 aportados por 24 padrinos.

Se realizaron nueve foros regionales y municipales, con la participación de 1,906 jóvenes, para permitir el acceso a la información en diversos temas que están estrechamente ligados con la preventión y atención del embarazo en adolescentes y su entorno. En octubre se llevó a cabo el mes de la Salud reproductiva, asistieron 2,383 adolescentes a pláticas, conferencias y ferias de la salud reproductiva.

Cumpliendo con los acuerdos estipulados en el Plan Jalisco en contra de las drogas, en 2002 se logró la coordinación de servicios y apoyos de 16 instituciones de gobierno y organismos de la sociedad civil, para favorecer la reinserción digna de 291 personas rehabilitadas a su ámbito laboral, familiar y comunitario. Asimismo, se contribuyó a la protección de 2,028 niños y niñas vulnerables a los riesgos que se derivan del

Gráfica 10
**Distribución
del gasto por
macroproyectos**





trabajo infantil urbano marginal, brindando un paquete básico de servicios de bienestar social que incluye apoyos en materia alimentaria, becas educativas y de capacitación, asesoría psicológica, prevención y atención de adicciones y escuela para padres.

Una de las peores formas de abuso en los menores es la explotación sexual comercial infantil. Este grave problema requiere de la implantación de políticas y acciones sistemáticas para la prevención, atención y protección de niñas, niños y adolescentes. Para ello, se vinculó la acción permanente de 26 instituciones de gobierno y organismos de la sociedad civil, con la elaboración de un plan de acción estatal para la atención de este sector de la sociedad, como posibles víctimas y en riesgo de explotación sexual comercial.

En Puerto Vallarta se llevó a cabo, durante los días 2 y 3 de diciembre de 2002, el I Congreso Centro Americano sobre la Exploración Sexual Comercial Infantil, en el que participaron Belice, Panamá, República Dominicana y México, contando con la asistencia de 250 personas.

Con la colaboración del Sistema Nacional DIF, el Programa de la Calle a la Vida logra la vinculación y coordinación interinstitucional de esfuerzos entre gobierno y sociedad, para la atención integral y solución de la problemática que viven niñas, niños y jóvenes en situación de calle. El programa maneja tres vertientes: becas, proyectos productivos y proyectos de investigación. Con este programa se entregaron 180 becas alimenticias con un monto de \$540,000 y continuó el apoyo a las ocho instituciones que conforman el Comité Técnico y a 11 municipios que se responsabilizan de la atención inte-

gral de 1,212 menores; se validaron 17 proyectos productivos con una inversión de \$792,000 y \$136,000 se destinaron al proyecto de investigación Fenómeno de la prostitución infantil. El programa Protección a la Infancia logró beneficiar a 842 menores con becas académicas y de capacitación para el trabajo, con una inversión de \$1'100,500 que permitió la incorporación y permanencia de los menores en centros educativos, para brindarles nuevas oportunidades para su desarrollo.

Mejoramiento alimentario

Se contribuyó a mejorar la alimentación de miles de familias que se encuentran en pobreza, desamparo y marginación; esta ayuda integra programas estratégicos tanto de apoyo alimentario directo como de orientación hacia hábitos adecuados de consumo de alimentos, con un total de 27'254,721 acciones.

En 2002 se distribuyeron 8,953 toneladas de alimentos que integraron 1'119,200 despensas; la entrega promedio mensual fue de 93,266 despensas, que llegaron a igual número de familias, con una inversión de \$42'325,373. Es importante que la familia sea autogestiva de su desarrollo, promoviendo su integración a los programas de orientación alimentaria y que participe en el fortalecimiento de la economía familiar.

Se dio cobertura a 2,551 comunidades en los 124 municipios, a las familias más necesitadas y las que viven en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal. Con esta visión, 44.4% de la ayuda alimentaria directa se destina a los 55 municipios prioritarios (cuadro 29). El acopio anual de alimentos no perecederos logró captar 359 toneladas.



Con el concurso de 3,687 planteles preescolares y escolares se distribuyeron 26'100,796 raciones de desayuno escolar, en beneficio de 138,975 niñas y niños, diariamente, para lograr con esto un mejor aprovechamiento escolar. Esto representó una inversión de \$64'640,137 anual. Induciendo mejores esquemas de nutrición escolar, ha sido posible cambiar raciones frías por calientes, por lo que del total de raciones, se proporcionaron 8'272,100 desayunos calientes a 48,225 niñas y niños.

Con el propósito de actualizar y fortalecer el Convenio para el mejoramiento nutricional del menor preescolar y escolar de tres a nueve años, suscrito con las secretarías de Salud y Educación y el Consejo Nacional de Fomento educativo (CONAFE), en febrero de 2002 se inició el Modelo estatal de nutrición escolar (MENUTRE), con la instalación de 51 equipos de cocina, para alentar la participación de las madres de familia en la elaboración de los desayunos calientes diariamente, dentro del plantel escolar. Ello representó una inversión en equipamiento para asistencia alimentaria a la niñez de \$805,077.

Cuadro 29

Familias focalizadas en extrema pobreza

Contribución a la organización de las comunidades

El modelo general de intervención del DIF Jalisco para comunidades rurales margina-

das e indígenas, acorde con las estrategias del *Plan estatal de desarrollo 2001-2007*, ha significado una inversión de \$7'945,789 en beneficio de 43,353 personas, realizando 174,848 acciones en total. Se dio seguimiento y asesoría a 220 grupos con proyectos productivos, a 215 cocinas populares y se capacitó a 500 promotores y dirigentes comunitarios, en 200 localidades. Asimismo se destinaron \$3'088,601 para impulsar la operación de 11 granjas de explotación familiar, 61 proyectos productivos y siete huertos familiares, para la producción local de alimentos, que beneficiaron de manera directa a 612 familias.

Mejoramiento de la calidad de vida

Atención a personas con discapacidad

La atención a las discapacidades alcanza 252,648 acciones de rehabilitación otorgando entre otras, 21,167 consultas médicas, 42,996 paramédicas y 95,968 sesiones de terapia. Estas acciones son un apoyo significativo para la incorporación de niños a la escuela, adultos al deporte, al trabajo y personas de la tercera edad a una mejor calidad de vida (cuadro 30). Se llevó a cabo la apertura de nueve unidades básicas de rehabilitación en los municipios de San Juan de los Lagos, Ameca, Atotonilco el Alto, La Huerta, Yahualica de González Gallo, Sayula, Ocotlán, Zacoalco de Torres y Mascota. Con una inversión de \$1'700,000 aportados por el Sistema Nacional DIF.

Atención al anciano

Como estrategia para mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional, se continúa promoviendo la integración de los adultos mayores a grupos, a través de los cuales se apoya su formación y desarrollo, se difunden acciones preventivas de salud, del ejercicio de sus derechos, de detección de cual-

Característica	Porcentaje
Hijos menores de cinco años	71.5%
Madres embarazadas	5.3%
Madres lactantes	10%
Adultos mayores	54%
Personas con discapacidad	11.5%



quier forma de violencia. Durante 2002 se atendieron en coordinación con los 124 sistemas municipales DIF en Jalisco, a 546 grupos de adultos mayores, a los que están integrados 26,681 ancianos, a quienes se organizaron y dirigieron 2,429 talleres. En conjunto, el otorgamiento de los servicios a personas de la tercera edad totalizan 210,142 acciones.

Con el proyecto Comedores asistenciales para ancianos desamparados, se han entregado apoyos en equipamiento de cocinas y en víveres a 24 sistemas municipales DIF, con una inversión de \$1'050,000. En reconocimiento a la importante contribución que han hecho numerosos adultos mayores a la sociedad jalisciense, se emitió convocatoria para elegir a 12 Adultos Mayores Distinguidos de Jalisco, quienes recibieron, a nombre del Gobierno del Estado de Jalisco, la medalla correspondiente, el 28 de agosto de 2002, dentro del marco de la celebración del Día del Anciano.

Se realizaron acciones en beneficio de 963 adultos mayores en desamparo de la zona metropolitana de Guadalajara, entre las que destacan la entrega de más de 15,000 raciones alimenticias, 930 consultas médicas, 630 curaciones, 144 servicios de podología y el otorgamiento de 792 apoyos asistenciales, 28 se reintegraron a su familia o a un asilo, 140 se derivaron a atención de segundo y tercer nivel de salud y tres de ellos obtuvieron su certificado de educación primaria y uno más de secundaria, intervenciones que indudablemente mejoraron las condiciones de vida de los adultos mayores atendidos.

En 2002, el Centro Jalisciense de Atención Integral al Anciano cumplió su xx aniversa-

rio, tiempo en el que se ha mantenido como modelo de atención en su tipo en el territorio nacional. Este centro atendió en el año que se informa a 7,350 usuarios, a quienes se les otorgó diversos servicios de salud, entre los que se destacan 19,522 consultas médicas, 3,100 consultas odontológicas, se elaboraron 224 prótesis dentales completas, se hicieron 6,353 análisis clínicos, 1,578 valoraciones oftalmológicas en coordinación con la Fundación Provista; además 522 personas recibieron terapia de rehabilitación y acondicionamiento físico y a 1,420 adultos mayores se les atendió en consulta de homeopatía.

En apoyo a la economía y como un instrumento de identificación, se otorgaron 30,000 credenciales Plan Venerable a los adultos mayores y se logró la firma de 137 convenios de descuento con comerciantes y prestadores de servicios, que sumados a los que ya se tenían, alcanzan la cifra de 403 convenios.

Intervención en desastres naturales

En atención a la población vulnerable y para mitigar los embates de la naturaleza median-

Cuadro 30

Servicios otorgados a personas con discapacidad

Conceptos	Cantidad
Consultas médicas	21,167
Consultas paramédicas	42,996
Eventos de Orientación e información	
acerca de la discapacidad	99
Detecciones de enfermedades y discapacidad	1,217
Sesiones de terapia física	74,845
Sesiones de terapia ocupacional	5,754
Sesiones de terapia de lenguaje	15,369
Piezas fabricadas (órtesis y prótesis)	2,500
Piezas reparadas (órtesis y prótesis)	224
Sesiones de atención en cta	1,135



te el suministro oportuno de ayuda primaria, así como la atención de personas que requieren refugio, se brindó la atención preventiva y de atención ante los daños sufridos principalmente en zonas aledañas al Volcán El Colima, en la Costa y la Zona Norte del estado de Jalisco, durante el año que se informa. Por la actividad del volcán en los meses de febrero y mayo, se evacuaron 65 personas en ambas ocasiones y fueron atendidas en el refugio de San Marcos, ubicado en Tonila, otorgándoles apoyo alimentario, trabajo social, recreativo y educativo.

Debido a las inundaciones registradas en diversas regiones de la entidad, se entregaron catres, cobijas y despensas a los municipios con mayor afectación: Tequila, Teocuitatlán de Corona, Tecalitlán, Chapala, El Salto, Tala y Zacoalco de Torres, en coordinación con los DIF municipales y la Unidad Estatal de Protección Civil. El 25 de octubre de 2002, el huracán Kenna tocó tierra en zonas costeras de Jalisco y Nayarit, por lo que de manera oportuna se trasladó agua, alimentos, catres y cobijas, a fin de mitigar los daños en las poblaciones que resultaron afectadas por el meteoro. En lo que a valoración de daños y necesidades se refiere, personal del DIF Jalisco, coordinó al grupo de albergues y atención a los daños a las per-

sonas, culminando con resultados satisfactorios las acciones realizadas.

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Promoción, profesionalización y desarrollo asistencial privado

Se impartieron cursos de capacitación a los directivos de instituciones asistenciales en temas como aspectos fiscales, contables y legales, procuración de fondos, patronatos, nutrición, tanatología, medicina alternativa, prevención de accidentes, cuidados paliativos para enfermos terminales.

Asesoría para la estructuración y presentación de proyectos

En el año que se informa, se destinaron \$2'380,038 como apoyo a proyectos de construcción y equipamiento a 25 instituciones asistenciales privadas, de las diferentes regiones del estado (cuadro 31).

Con esto, se benefició en forma directa por conducto de las instituciones registradas ante el IJAS a 3,000 personas. Entre los proyectos que se apoyaron, destaca uno para adquirir material de manera colectiva a 19 instituciones asistenciales, para cumplir con la norma técnica oficial que marca la Secretaría de Salud, para las instituciones que prestan servicio de albergue.

Asistencia social a grupos desprotegidos

Se auxilió a 1,028 personas, con una erogación de \$2'316,713 a quienes se les otorgaron, entre otros apoyos, medicamentos de especialidad para atención de tratamientos en enfermedades terminales y crónico-degenerativas, prótesis, implementos ortopédicos, sillas de ruedas, pasajes. Otros apoyos al respecto, son los siguientes:

Cuadro 31
Aplicación de recursos financieros

Región	Recursos financieros (en pesos)	Población atendida
Altos Sur	364,816	904
Ciénega	119,992	136
Sur	186,829	40
Sierra de Amula	31,680	20
Centro	1'676,721	6,002
Total	2'380,038	7,102



- Atención a niños con deficiencia mental, sensorial y motora.
- Atención y albergue a personas mayores de 18 años.
- Capacitación a personas de escasos recursos para que en el menor tiempo posible se integren a la vida productiva, fomentando la honestidad, la lealtad y la responsabilidad; también, participando en la integración familiar para que nuestros esfuerzos redunden en el bienestar social.
- Rehabilitación integral del limitado físico del sistema músculo esquelético para su incorporación a la sociedad como elemento útil.

Actualmente, se cuenta con 11 dependencias directas (dos salas de velación, la Unidad Asistencial para Indigentes, cinco centros de capacitación para el trabajo, un Centro de Terapias Especiales y dos asilos); en todas ellas se ha avanzando oportunamente en la meta de otorgar los servicios asistenciales; asimismo, se ha venido ejerciendo un mayor control sobre este gasto, con la idea clara de lograr una mayor eficiencia en la mecánica de operación financiera (cuadro 32).

Se tienen registradas 434 instituciones de asistencia social privada, las cuales a través de los servicios que estas prestan, benefi-

cian a 450,790 personas, al otorgarles 5'070,148 servicios.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

- Asistencia infantil: favorecer a los niños de escasos recursos económicos, proporcionándoles habitación, alimentación, atención médica y psicológicas, vestido y una educación integral.
- Gerontología y servicios médicos: proporcionar ayuda a personas de edad avanzada y las que por enfermedad o incapacidad la necesiten, brindándoles alimentación, albergue, asistencia médica y ocupacional, de acuerdo con su edad y estado de salud.
- Bienestar social y educativa: prestar servicios médicos, educativos, culturales, así como la protección y promoción a mujeres de escasos recursos.

Regionalización

y aprovechamiento de recursos

Se entregaron en comodato 225 vehículos depositados en áreas del IJAS en beneficio para 21 dependencias de gobierno, 132 a DIF municipales, 51 a instituciones de asistencia social privada y a 21 ayuntamientos, previo acuerdo del Poder Ejecutivo y con la aprobación del Poder Legislativo, lo anterior dentro del marco legal establecido.



Cuadro 32

Mecánica de operación financiera

Dependencias directas	Población	Servicios
Asilo Club de Leones	360	9,780
Asilo Leónidas K. Demos	720	23,152
Centro de Terapias Especiales	480	2,040
Unidad Asistencial para Indigentes	2,757	78,480
Centro de Capacitación para el Trabajo	1,500	1,500
Salas de velación	2,100	2,332

Por las Mujeres y los Jóvenes de Jalisco



Mujeres

Un gobierno que busca la plena democracia debe, como principio, impulsar que el desarrollo de todos sus ciudadanos, hombres y mujeres, sea en igualdad de condiciones. El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) tiene como tarea promover el diseño de políticas públicas con equidad. El *Programa estatal para la igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres*, establecerá puntualmente los compromisos de todas las instancias del gobierno para erradicar la discriminación, la inequidad y la violencia contra las mujeres, que hoy en día lastiman severamente a nuestras familias.

Su configuración no ha sido cosa menor, implicó realizar una serie de acciones que nos permitieran, en primera instancia, conocer cuál es la condición y posición que las mujeres jaliscienses tienen en ámbitos como el trabajo, la familia, el medio ambiente, la salud, la educación, entre otras. Asimismo se implantó en los 124 municipios de Jalisco una consulta ciudadana, cuyos resultados abonaron para contar con un diagnóstico preciso que permita conocer a ciencia cierta dónde y con qué instrumentos se debe incidir de manera urgente; dónde y con qué herramientas tenemos que continuar el camino, y si éste ha sido el correcto.

Esto representa un primer paso que llevará al IJM a institucionalizar la perspectiva de género como eje conductor de planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo, en el quehacer de las instituciones; para modificar el marco normativo y fortalecerlo para que en él no exista el menor vestigio de desigualdad. Enfrenta de igual manera el reto de abatir en las instancias de impartición y administración de justicia, creencias que durante muchos años han fomentado tratos desiguales para hombres y mujeres.

Éste es el inicio de un proceso en el que se habrá de trabajar de manera conjunta todas y todos los jaliscienses. Bajo este entendido la participación ciudadana toma especial relevancia. Como se establece en el *Plan Estatal de Desarrollo* "...La participación social debe convertirse en un mecanismo que permeé a las dependencias y se extienda a todos los niveles de gobierno del estado", el IJM cuenta ya con un mecanismo que permite cumplir este objetivo, el 4 de septiembre de 2002 se tomó protesta a los integrantes del Consejo Ciudadano.

Con la finalidad de iniciar un trabajo ordenado y en atención al es-

Contenido

Mujeres

Juventud



píritu con el que fue creado, la vinculación permanente con cada una de las dependencias para con ello no duplicar esfuerzos, recursos, ni acciones, el IJM ha firmado una serie de convenios que establecen las aportaciones que deberán realizarse para esta causa.

De ello se deriva igualmente la atención que se ha dado a 180 mujeres, a quienes se han canalizado a las instancias que tienen la responsabilidad de dar respuesta a sus demandas. Como fenómeno multidimensional, la violencia en las familias debe ser atendida desde todos los frentes. El IJM elaboró de manera coordinada con la Secretaría de Salud de nuestra entidad el Modelo integrado interinstitucional para el programa de prevención y atención a la violencia familiar, sexual y hacia las mujeres. Ésta es una propuesta de trabajo interinstitucional para prevenir y atender la violencia en Jalisco.

En conmemoración del Día Internacional de la lucha contra la violencia hacia las Mujeres, celebrado el 25 de noviembre de 2002,

se implantó la campaña "La violencia lo destruye todo" conjuntamente con el Ayuntamiento de Guadalajara y la Secretaría de Desarrollo Humano; en este contexto se imprimió la primer publicación del libro *Hombres violentos*.

Juventud

Programa Estatal de Juventud

En congruencia con el compromiso asumido con los jóvenes de Jalisco, se ha elaborado el Programa Estatal de Juventud (PROJUVENTUD) documento rector que contiene los compromisos, estrategias y líneas de acción que pretenden articular y coordinar las actividades que en materia de juventud realizan los diferentes actores sociales, con el propósito de integrar plenamente este sector al desarrollo de Jalisco.

Estamos seguros que en este documento se identificarán voces y actores de la sociedad en todos los ámbitos y que el contenido del programa servirá para entender un poco más la aventura compleja de ser joven y que, en

Cuadro 33
Institutos municipales de la juventud

Altos Norte	Chapala	Sureste	Valles
San Juan de los Lagos		Jilotlán de los Dolores	El Arenal
San Diego de Alejandría	Sur	Tamazula de Gordiano	San Juanito de Escobedo
	Gómez Farías	La Manzanilla de la Paz	San Martín Hidalgo
Altos Sur	Sayula	Santa María del Oro	Hostotipaquito
Tepatitlán de Morelos	Techaluta de Montenegro		
San Julián	Zapotiltic	Costa Sur	Centro
	Zapotlán el Grande	Autlán de Navarro	Guadalajara
Ciénega			Ixtlahuacán del Río
Jamay	Sierra de Amula	Sierra Occidental	Juanacatlán
Tizapán el Alto	Unión de Tula	Ayutla	El Salto
Tototlán	Ejutla		Villa Corona
Atotonilco el Alto	Tecolotlán		Cuquío
Tuxcueca			Acatlán de Juárez
Ocotlán			Ixtlahuacán de los Membrillos



la medida de lo posible, podrá aportar conocimiento básico para las instituciones interesadas en temas de juventud.

Institutos municipales de juventud

El Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) ha promovido ante los gobiernos municipales la creación de 37 institutos municipales de la juventud, los cuales están debidamente constituidos a través de sus correspondientes acuerdos de Cabildo. Los institutos municipales de la juventud tienen como objetivo atender la problemática e inquietudes de los jóvenes (cuadro 33).

Acciones por la juventud

El 7 de junio de 2002 realizamos un diálogo ciudadano denominado PROJUVENTUD 2002–2006, al que asistieron 300 personas, con la finalidad de conocer las propuestas juveniles. Asimismo, el 11 de julio, se llevó a cabo la Primera Caravana Informativa por la Prevención de las Adicciones, con el objetivo de promover una cultura de prevención adictiva entre los jóvenes, en la que participaron aproximadamente 5,000 personas.

El 13 noviembre de 2002 se realizó el Primer Congreso Estatal de Políticas Públicas de Juventud Jalisco joven, a fin de dar a

conocer un diagnóstico de la situación actual de los jóvenes de Jalisco a las instancias gubernamentales de los tres ámbitos de gobierno, en el que participaron 250 personas.

Firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) el 3 de julio de 2002, para apoyar con recursos económicos a ocho organismos de la sociedad civil que participaron y además ganaron el Concurso Nacional de Apoyo a Proyectos Juveniles 2002, cuyos premios ascendieron a \$663,640.

Contamos con la participación de jóvenes jaliscienses en certámenes nacionales juveniles organizados por el IMJ, en los que se obtuvieron los siguientes premios:

- Primer y tercer lugares en el Concurso Nacional de Ensayo Las mujeres desde los ojos de la juventud, con los temas Mujer y familia y Mujer y educación.
- Premio Nacional de la Juventud Indígena 2002, con el tema Promoción y defensa de los derechos indígenas.
- Primer lugar en el Concurso Nacional de Baile Urbano.
- Primer lugar en el Concurso Nacional Juvenil de Ciencia y Tecnología.



Educación



Educación de calidad

Proporcionamos educación básica pertinente, con equidad y de calidad, a 1'560,338 niños y jóvenes, a través de 11,324 escuelas y 66,568 docentes; la cobertura aumentó 1.3% respecto al ciclo escolar anterior, lo que representa que en 2002–2003 se están atendiendo a 19,644 alumnos más. La educación básica concentra 82% de la población escolar total del estado (cuadro 34).

Durante el presente ciclo escolar se crearon 121 nuevos servicios de educación básica: 32 de inicial, 21 de preescolar, 44 de educación especial, seis de secundaria técnica, siete de secundaria general y 11 de telesecundaria. Se entregaron 10'409,711 libros de texto gratuito a los alumnos y maestros de educación básica. Adicionalmente se dotó de material didáctico a 9,868 escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

Educación inicial

La educación inicial se brindó a través de orientación a 11,805 padres de familia, fundamentalmente de comunidades rurales, urbano marginadas e indígenas de 107 municipios. La atención escolarizada se proporcionó a 11,043 pequeños, a cargo de 1,568 docentes, en 127 centros educativos. Este servicio se incrementó 47.6% en este ciclo escolar, lo que significó 3,563 niños más.

Educación preescolar

Se atendieron 239,633 pequeños por 9,337 docentes en 3,490 preescolares generales, indígenas, centros de desarrollo infantil (CENDI) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Se distribuyeron 124,578 libros de texto. El servicio aumentó su cobertura 5.2%, lo que significa que, en 2002–2003, asisten al jardín de niños 11,954 alumnos más.

Educación primaria

A primaria asistieron 931,286 niños que constituyen 49% del total de alumnos que realiza algún tipo de estudio en toda la entidad. Este nivel estuvo a cargo de 33,031 docentes que se desempeñan en 5,825 escuelas. En 2002 se hicieron llegar 8'468,000 libros de texto gratuito a alumnos de primaria, incluyendo 3,550 textos para educación indígena y 974,500 de civismo, enfocados al fortalecimiento de los valores y la convivencia ciudadana. Asimismo, entregamos 254,896 libros de texto para los maestros.

En el ciclo escolar 2001–2002 egresaron de sexto grado 88 niños de cada 100 que ingresaron seis años antes. La reprobación disminuyó hasta 4.3%, representando 0.3% menos respecto del ciclo

Contenido

Educación de calidad

Equidad en los servicios educativos

Calidad en la formación educativa



2000–2001, para ello se llevaron a cabo diversos programas entre los que destacan: apoyos académicos contra la reprobación y la deserción en primaria, escuelas de calidad, programa para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica, Ver Bien para Aprender Mejor y Programa Integral de Becas. La deserción escolar alcanzó 1.7%, decreciendo 0.1%. Esto quiere decir que en 2001–2002 hubo casi 3,000 niños más que no reprobaron y casi 1,000 que se logró retener en la escuela evitando su deserción (gráficas 1, 2 y 3), el servicio de educación primaria decreció 0.7%, lo que representa 6,833 lugares menos en las escuelas de Jalisco, consecuencia de la reducción de la tasa de crecimiento poblacional de los últimos años.

Educación secundaria

La educación secundaria atendió a 356,579 adolescentes, 18.7% del total de alumnos, que acudieron a 1,587 escuelas atendidas por 21,154 docentes. Se distribuyeron 1'235,012 libros de texto para los alumnos en secundaria general y técnica, 294,714 en telesecundaria y 28,114 para los maestros. De cada 100 niños que egresaron de

sexto de primaria, 92 ingresaron a la secundaria en septiembre de 2001. En julio de 2002 lograron terminar la secundaria 70 adolescentes de cada 100 que ingresaron al primer grado de educación secundaria en 1999. La educación secundaria creció en cobertura 2.3%, lo que representó 10,252 alumnos más que en el ciclo escolar 2001–2002 (gráficas 11, 12 y 13).

Educación normal y mejoramiento profesional

En las 55 escuelas normales del estado, se están formando 9,166 docentes de educación básica, de los cuales 73.3% cursan sus estudios en las escuelas públicas y 26.7% en escuelas particulares incorporadas. Con relación al ciclo inmediato anterior la matrícula decreció 10.8% (1,107 alumnos). Esta contracción obedece a una regulación de la matrícula para equilibrar el número de egresados y las oportunidades de empleo en educación básica (gráfica 14).

Se adecuó y equipó una oficina de trabajo destinada a la operación del Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales, actualiza-

Cuadro 34
Comparativo de escuelas, alumnos y docentes

Nivel	Ciclo escolar 2002-2003				Ciclo escolar 2001-2002				Incrementos					
	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas		Alumnos		Docentes			
							Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo		
Inicial	127	11,043	1,568	95	7,480	1,220	32	33.68%	3,563	47.63%	348	28.52%		
Preescolar	3,490	239,633	9,337	3,490	227,679	9,263	0	0.00%	11,954	5.25%	74	0.80%		
Especial	295	21,797	1,478	251	21,089	1,394	44	17.53%	708	3.36%	84	6.03%		
Primaria	5,825	931,286	33,031	5,924	938,119	33,197	-99	-1.67%	-6,833	-0.73%	-166	-0.50%		
Secundaria	1,587	356,579	21,154	1,563	346,327	20,623	24	1.54%	10,252	8.67%	1,385	8.38%		
Media superior	477	196,770	17,898	438	181,071	16,513	39	8.90%	15,699	4.61%	75	3.83%		
Superior	317	149,098	14,016	218	150,509	13,553	49	45.41%	-1,411	-0.93%	463	3.41%		
Totales	12,118	1'906,206	98,482	11,979	1'872,274	95,763	139	1.16%	33,932	1.81%	2,719	2.83%		

Nota: las cifras de educación superior son preliminares.



mos el equipo académico que lo opera; se capacitaron a 342 docentes en actividades nacionales y estatales, actualizamos en idiomas a 11 asesores, distribuimos materiales de apoyo y brindamos asesoría y seguimiento a 28 instituciones formadoras de docentes y se benefició a 1,086 alumnos con becas de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social.

Mediante el Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP), durante el ciclo escolar 2002–2003, se benefició a 68,397 maestros: 57,700 en talleres generales de actualización, 29,680 en cursos nacionales de actualización, 30,000 en cursos estatales de actualización y 4,800 en Talleres Breves. También en este periodo entregamos 200 computadoras a los 16 centros de maestros que operan. Además, en los centros de

Actualización Magisterial se atendieron la actualización, capacitación y superación de 11,814 docentes.

Carrera magisterial

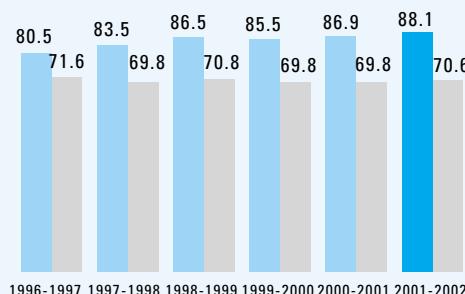
Durante la décima etapa, el Programa de carrera magisterial incorporó a 1,599 profesionales de la educación y promovió a 2,802, entre directivos, docentes y personal técnico. Hasta 2002 el programa ha incorporado a 43,348 docentes y promovido a 17,382.

Apoyos tecnológicos al proceso de enseñanza aprendizaje

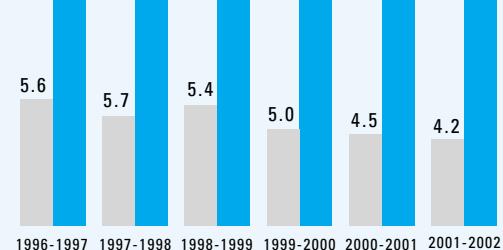
A través del Programa de fortalecimiento del aprendizaje de la ciencia y la tecnología (FORACIT), se instalaron 623 equipos de cómputo y software educativos en escuelas secundarias y se capacitó en su uso a 1,880 docentes. En el Centro de Desarrollo de Re-

Gráficas 11, 12, 13 y 14
Indicadores de la calidad educativa

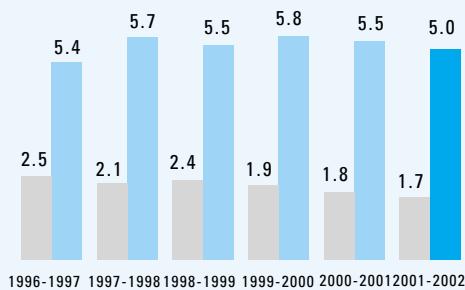
Gráfica 11. Eficiencia terminal en primaria y secundaria



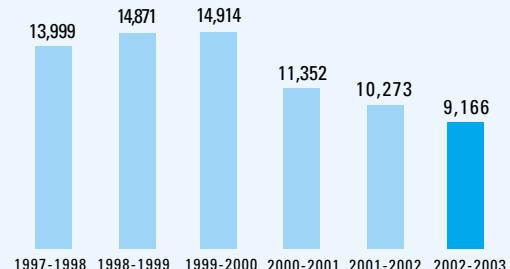
Gráfica 13. Reprobación en primaria y secundaria



Gráfica 12. Deserción en primaria y secundaria



Gráfica 14. Alumnos atendidos en educación normal



Nota: incluye sostenimiento público y privado.



cursos Tecnológicos se impartieron 14 talleres, en los cuales se capacitó y asesoró a 303 docentes en el uso de la computadora, se elaboraron cinco *software* (dos en versión CD sobre la historia y geografía de Jalisco y tres en página web como soporte académico), un audio y diez videos y documentales educativos, se produjeron 26 programas de televisión, 14 cápsulas educativas, nueve materiales didácticos impresos y se reprodujeron y distribuyeron 17,292 recursos didácticos audiovisuales.

A través del Programa educación a distancia se incorporaron a la Red Escolar y al sistema e-México a 124 escuelas de distintos niveles educativos y se instalaron 62 equipos en escuelas de educación básica. Capacitamos a 60 usuarios de la Red Escolar y de la Unión Nacional de Empresarios de Tecnología para la Educación (UNETE), a 120 docentes en las escuelas del Programa la enseñanza de las matemáticas con tecnología (EMAT) y a 1,000 docentes dentro del Programa INTEL, Educar para el futuro. Además se enriqueció con nuevos títulos el acervo de 255 videotecas y se atendió el mantenimiento, actualización y conservación de equipos de red en 512 instituciones.

En lo relativo a Educación secundaria a distancia para adultos (SEA) se evaluaron 15,490 usuarios y se inscribió a 1,549 alumnos.

Se realizó un estudio en 34 municipios para analizar opciones tecnológicas que respondan a sus necesidades. Posteriormente se realizaron cuatro cursos-taller destinados a sensibilizar a 110 docentes sobre el Programa de impulso a la educación tecnológica, beneficiando a 12,962 alumnos de 41 escuelas secundarias y telesecundarias de 34 municipios.

Educación permanente para jóvenes y adultos

Mediante los programas de educación permanente para adultos (CEPA), las Misiones Culturales Rurales y los Centros de Educación Para Jóvenes y Adultos (PEPJA), en 2002 se logró atender a 18,156 adultos, de los cuales se alfabetizaron 1,882, estudiaron la primaria 3,760 y la secundaria 12,514. El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) implantó desde agosto de 2001 el Modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT), durante 2002, este programa logró incrementar la atención en 107%.

Se instalaron tres nuevas plazas comunitarias e-México, con lo que ahora seis municipios del estado cuentan con servicio de computación y sala de video para todo público, así como con asesorías destinadas a jóvenes y adultos que deseen concluir su educación básica.

Cultura y deporte en la educación

Se atendieron 580,170 niños con educación física, en 1,531 escuelas, correspondiendo 0.1% a inicial, 0.2% a especial, 10.7% a preescolar y 89% a primaria.

Educación ambiental

Se atendieron 233 escuelas con cursos de capacitación sobre materia ambiental que fueron impartidos a 753 docentes, se realizaron 233 proyectos escolares de educación ambiental y se formaron el mismo número de comités pro-ambiente. Además, se llevaron a cabo cinco actos académicos relacionados con el medio ambiente y se establecieron relaciones de trabajo con 68 dependencias e instituciones federales, estatales y municipales, así como con diversos organismos privados.



Actividades de desarrollo y fomento cultural

Con el propósito de promover la preservación de las costumbres y tradiciones de nuestro país, se benefició a 8,240 alumnos mediante la acción Viaja, Conoce y Aprende, y a 19,180 en visitas y excursiones a museos y lugares de interés. Además se organizaron conferencias y visitas guiadas para 277 padres de familia. Se llevaron a cabo 350 actividades de fomento artístico, en las que se logró la asistencia de 231,105 alumnos de los tres niveles de educación básica.

Formación cívica y ética

Mediante una propuesta didáctica de fortalecimiento de la educación cívica en la escuela primaria, innovadora en el ámbito nacional, elaboramos y distribuimos 928,511 cuadernos de trabajo para alumnos de primero a sexto grados, 32,813 guías de trabajo para docentes y, previa capacitación para su manejo, 78,670 calendarios Viviendo nuestros valores, todo con una inversión de \$4'800,000. Además, para conocer la eficacia de la propuesta, se inició una evaluación que pretende medir el avance en la implantación, el impacto de los materiales en alumnos y docentes, la pertinencia de las estrategias didácticas propuestas y los cambios conductuales en los alumnos, atribuibles a la acción de la propuesta.

Se realizó el IV Encuentro de Valores como foro integrador de la propuesta de fortalecimiento de la educación cívica. Al acto asistieron más de 2,000 interesados en el tema, la gran mayoría profesores. Asimismo, organizamos cuatro talleres de Valor para crecer, cuatro de Pedagogía de valores y cuatro de Viviendo nuestros valores, con la asistencia de 250 docentes. Capacitamos a 1,461 docentes de 253 escuelas de zonas

locales y foráneas en el manejo del programa de prevención de las adicciones, que incluye áreas de sexualidad, prevención de violencia y uso de drogas. También asesoramos a 495 padres de familia sobre la importancia de su función dentro de la red preventiva. También distribuimos 4,000 libros para conductores del programa y 5,263 guías de educación preventiva a docentes, padres de familia y alumnos.

Equidad en la prestación de los servicios educativos

El Programa para abatir el rezago en educación inicial y básica (PAREIB) benefició a 178,668 alumnos con material didáctico. Además, otorgamos estímulos económicos al desempeño a 2,905 docentes y a 229 supervisores y jefes de sector por un monto de \$17'456,900. Por primera vez en el estado se aplicó un examen de diagnóstico situacional a 114,672 alumnos de las 2,430 escuelas que componen el universo de atención del PAREIB, para detectar el grado de desarrollo de competencias básicas.

Para 2002, el Programa escuelas de calidad (PEC) integró a 614 escuelas ubicadas en zonas urbano-marginadas de todas las regiones del estado, lo que representa un incremento de 375%, con relación a 2001. El presupuesto autorizado fue de alrededor de \$97'000,000, y los recursos asignados a cada escuela fueron de entre \$100,000 y \$250,000.

El Programa de educación para niños jornaleros migrantes atendió a 1,782 niños de educación básica, a los que se les entregó igual número de paquetes de útiles escolares, y fueron atendidos por 47 promotores en 23 albergues ubicados al sur de Jalisco.



El Programa binacional de educación migrante Jalisco atendió a 7,880 alumnos, brindándoles asesoría en lo relacionado con la continuidad de sus estudios. Jalisco ocupa el primer lugar nacional en la expedición de documentos de transferencia del estudiante migrante binacional, permitiendo ubicar de inmediato a los alumnos en el grado escolar correspondiente.

Otorgamos 5,899 becas por un monto de \$22'837,260: para primaria 650, para secundaria 2,490, para normal 1,019, y para educación media superior, superior y capacitación para el trabajo 1,740. Estas últimas con recursos del Programa Nacional de Beca (PRONABES-Jalisco). También entregamos 7,454 becas de transporte, alimenticias, académicas y económicas por un monto de \$8'102,728 a alumnos de los Colegios de Bachilleres (COBAE), de los colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) y a los colegios de Educación Profesional y Técnica (CONALEP); entregamos además 37 becas a alumnos de educación media superior, 20 a servidores públicos y 1,614 a promotores educativos, por un monto de \$22'569,160; en suma lo destinado a becas alcanzó \$53'509,148.

Gráficas 15 y 16
Alumnos
atendidos en
educación
indígena y especial

Educación indígena

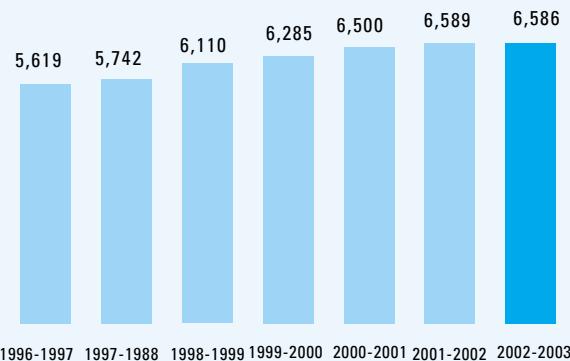
Proporcionamos servicios educativos a 6,586 niños y jóvenes indígenas: 1,146 en preescolar y 5,440 en primaria, de las etnias wixárica y nahua que habitan en las regiones Norte, Sur y Costa Sur del estado. La atención se ofreció a través de 312 docentes y 149 centros escolares. En relación con el ciclo escolar anterior, la atención a la demanda se mantuvo prácticamente igual (gráfica 15).

Desarrollo de las personas con discapacidad o con necesidades especiales

Los servicios de educación especial atendieron a 21,797 niños y jóvenes con necesidades educativas especiales. Mediante 151 unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se atendieron 11,193 personas, y en 144 centros de Atención Múltiple (CAM) a 10,604. Con relación a 2001, se atendió a 708 alumnos más, es decir, creció 3.4% (gráfica 16).

A través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor se realizó la detección gruesa a 82,728 alumnos y el diagnóstico fino a 16,430 de educación primaria, secundaria

Gráfica 15. Alumnos atendidos en educación indígena



Gráfica 16. Alumnos atendidos en educación especial





y especial. Se hizo entrega de anteojos a 13,473 alumnos y a 38 se intervino quirúrgicamente.

Calidad de la formación educativa

Educación media superior

Dentro del sistema estatal de educación media superior operan 477 escuelas, trabajan 17,898 docentes y asisten 196,770 jóvenes, 15,699 (8.7%) más que en el ciclo escolar anterior. Del total de alumnos, se atendieron 22,753 (11.6%) a través de 16 CONALEP, 15 CECYTEJ, ocho COBAEJ y 15 EMSAD. El resto lo absorben la Universidad de Guadalajara con 51.5%, los particulares 23.9% y la federación 13% (gráfica 17).

Educación superior

De acuerdo con cifras preliminares en educación superior, la cobertura fue de 149,098 alumnos, de los cuales 129,637 (87%) estudiaban licenciatura universitaria o técnico superior universitario, 9,166 (6.1%) licenciatura normalista y 10,295 (6.9%) posgrado. Del total de alumnos de educación superior, la Universidad de Guadalajara atendió a 66,160 (44.4%), los particulares a

70,300 (47.1%) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) a 12,638 (8.5%) (gráfica 18).

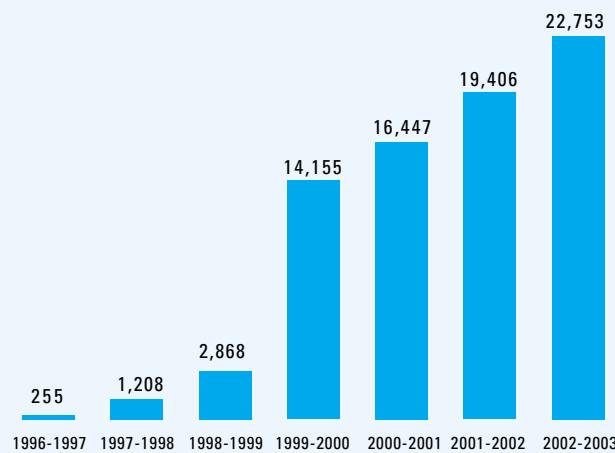
La atención a la demanda en educación media superior y superior seguirá incrementándose durante el ciclo escolar 2002–2003, gracias a la autorización para el establecimiento de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana (UTM), así como por la apertura de un instituto tecnológico superior (ITS) en la región Sierra de Amula, de un CECYTEJ en Tlajomulco de Zúñiga, de un COBAEJ en Tlaquepaque y de seis EMSAD, todo con una inversión aproximada de \$49'000,000. Para 2002, en estos dos tipos educativos se destinaron \$206'569,402 en 47 obras, en beneficio de 44,225 alumnos.

Capacitación para el trabajo

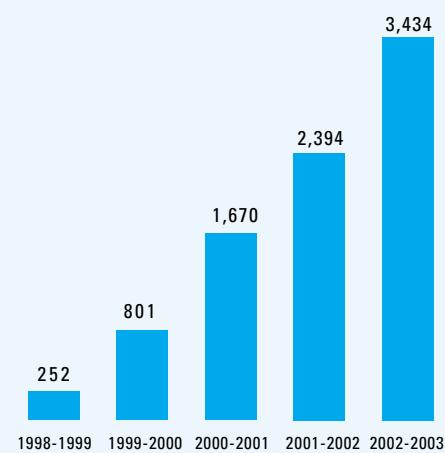
Se dio capacitación para el trabajo a 14,527 personas, mediante diez institutos descentralizados de formación para el trabajo (IDEFT), diez misiones culturales, 93 centros del Programa de educación permanente para jóvenes y adultos (PEPJA) y 35 centros de educación permanente para adultos (CEPA). Por otra parte, el gobierno federal capacitó a 22,276

Gráficas 17 y 18
Alumnos atendidos en educación media y tecnológica

Gráfica 17. Alumnos atendidos en educación media SEJ



Gráfica 18. Alumnos atendidos en educación superior tecnológica SEJ





personas en 13 instituciones; en 74 academias municipales se atendió a 3,613 adultos, y el sector privado operó 378 centros particulares de capacitación para el trabajo, donde se atendió una matrícula de 36,159 alumnos. En suma se atendieron a 76,575 adultos.

Desarrollo de recursos humanos con mayor grado de especialización

En los programas de posgrado coordinados por la SEJ, se atendió a 376 alumnos mediante ocho maestrías (investigación educativa, ciencias de la educación, educación especial, educación con intervención en la práctica educativa, trabajo social escolar, educación física, educación campo e innovación educativa y desarrollo educativo vía medios), una especialización (estudios de género y educación) y un doctorado interinstitucional en educación.

Sistemas para la racionalización de los recursos

El presupuesto inicial para el rubro de educación en 2002 fue de \$14,925'872,357, 48.8% del presupuesto total del Gobierno del Estado y 12.3% más que el del año an-

terior. Del total, \$10,803'292,357 (72.4%) se destinaron para educación básica y normal, y \$4,122'580,000 (27.6%) para la Universidad de Guadalajara y los diversos organismos públicos descentralizados sectorizados a la SEJ (gráfica 19).

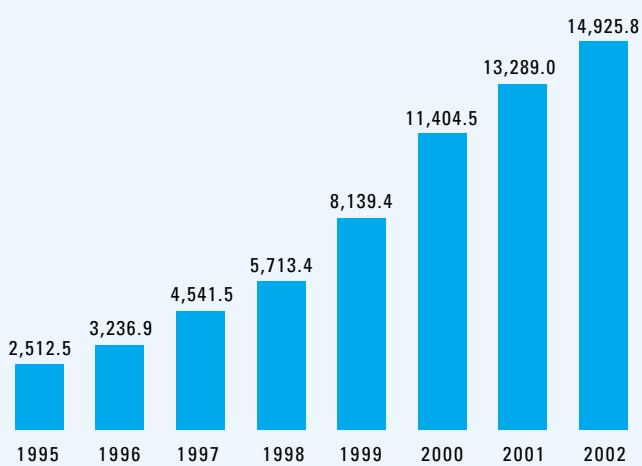
Con una inversión de \$725'721,897 (47% más que en 2001) a través de 12 programas, se ejecutaron y encuentran en proceso 5,636 acciones de construcción, rehabilitación, equipamiento y reposición de mobiliario, en más de 5,000 escuelas, lo mismo de educación, básica que de educación media superior y superior. Con la aplicación de estos recursos se habrán construido, rehabilitado y equipado 7,437 espacios educativos beneficiando a 656,650 alumnos (cuadros 35 y 36).

Mediante el Programa de atención a centros escolares nuevos (PACEN), que atiende a las escuelas que operan en condiciones inadecuadas, se instalaron y se encuentran en proceso 319 aulas ligeras, que beneficiarán a 8,443 alumnos de 147 escuelas de nivel básico, con una inversión de \$17'244,980.

El proceso de formulación del *Programa estatal de educación 2002–2007*, convocó la participación en mesas temáticas de trabajo y reuniones sectoriales, lo mismo de las Secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que de organismos e instituciones educativas oficiales y particulares, entre las que destacan la Universidad de Guadalajara, la Asociación Jalisciense de Instituciones de Educación Media Superior, el CETI, el CECYTEJ, el COBAEJ, la Universidad Tecnológica de Jalisco, el CETAC y el CONALEP, así como las diversas instancias internas de la SEJ.

Gráfica 19

Presupuesto autorizado SEJ (mdp)





El 8 de agosto de 2002, se asistió a la firma del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, en ceremonia presidida por el Ejecutivo Federal y el 11 de diciembre del año que se informa, fue signado el Compromiso Social de Jalisco por la Calidad de la Educación.

Evaluación educativa

Con el propósito de conocer el impacto y la efectividad en los servicios educativos y el desempeño de los maestros se evaluó a 330,900 alumnos y a 43,812 docentes de 4,382 escuelas, a través de cinco programas.

Simplificación administrativa

Como parte de un proceso de reorganización administrativa de la SEJ, se redujo 18% el personal en las oficinas centrales. De igual forma está en proceso de elaboración el reglamento interior para regular la operación y funcionamiento de la nueva estructura orgánica.

Modernización y actualización

de sistemas de información

Con la intención de eficientar y modernizar la comunicación y el intercambio de información entre la administración central y las 14 DERSE, se inicio un proceso de modernización, implantándose un programa piloto en las DERSE 401 de la zona metropolitana y en la de Puerto Vallarta. A través de este ejercicio se implantarán mecanismos de desconcentración y descentralización de funciones técnico administrativas, con la intención de extenderlo a las 12 delegaciones.

Se comenzó un proceso de modernización en el sistema de red de voz y datos consistente en cableado, configuración y administración de 185 redes, en dotación de 100 equipos de cómputo, la integración de 185 computadoras y del programa necesario al total del equipo en la red existente y en la capacitación y asesoría en el uso de la tecnología de la información y la comunicación a 1,110 usuarios.



Cuadros 35 y 36

Aplicación de recursos

Cuadro 35. Acciones de construcción, rehabilitación o equipamiento de espacios educativos por región

Región	Inversión total	Obras	Espacios
Norte	21'474,869	20	66
Altos Norte	16'786,978	21	95
Altos Sur	16'490,436	19	68
Ciénega	45'437,261	39	156
Sureste	10'390,143	11	55
Sur	33'872,032	29	132
Sierra de Amula	3'001,643	7	18
Costa Sur	17'934,906	13	66
Costa Norte	38'213,465	19	155
Sierra Occidental	3'944,135	8	25
Valles	51'031,598	31	204
Centro	282'849,636	229	1,189
Alcance Estatal	184'294,790	5,190	5,208
Total	725'721,897	5,636	7,437

Cuadro 36. Inversión por programa

Programa	Inversión total	Obras	Espacios
CECADYM	1'207,636	2	1
CONIBA	313'244,383	233	1,427
Estudios y proyectos*	3'849,309	0	0
ILCE*	29'000,000	0	0
Inventario físico de inmuebles*	2'500,000	0	0
PARALELO	10'098,358	19	19
PACEN	17'244,980	147	319
Peso por peso	90'934,794	26	275
PROMEDISSTE	79'475,621	7	86
PROODES	36'066,813	13	121
RENE	67'100,000	3,012	3,012
SANA	75'000,000	2,177	2,177
Total	725'721,897	5,636	7,437

*Considera acciones complementarias a la ejecución de obras.

Deporte



Para elevar el nivel de vida y coadyuvar al desarrollo humano de los jaliscienses, el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) mantuvo operando los programas exitosos implantados durante 2001, además de impulsar nuevas acciones que posibilitaron una mayor cobertura, privilegiando la coordinación con los consejos municipales del deporte y las asociaciones.

Apoyo a municipios

El Programa Nacional de Activación Física, que consiste en promover la realización de actividades motrices durante 30 minutos, al menos 3 veces por semana, operó en las 12 regiones del estado, con una participación de 80 municipios y 37 instituciones de la administración pública y organismos privados.

Además se otorgaron 3,200 balones de futbol, basquetbol y voleibol, así como 100 redes para voleibol, 5,000 medallas y 6,000 diplomas para sus premiaciones, por parte del gobierno federal y estatal. Se activaron físicamente a cerca de 300,000 escolares del nivel primaria y secundaria y a 18,432 trabajadores y adultos en plenitud, y se capacitaron a 1,500 promotores del Servicio Militar Nacional y supervisores civiles.

La organización de la segunda edición de los Juegos Estatales Infantiles y Juveniles in-

corporó a más de 42 mil deportistas de 91 municipios, de entre los cuales se integrará la selección que representará a Jalisco en la Olimpiada Nacional 2003.

Con una inversión de \$2'000,000, apoyamos la construcción de 20 canchas de usos múltiples en 15 municipios: Cuautitlán de García Barragán, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, Bolaños, Tomatlán, Sayula, Gómez Farías, Huejúcar, Chapala, Tizapán el Alto, El Arenal, Etzatlán, El Limón, Tecalitlán y Ejutla; sumando 15 municipios beneficiados, y otras 10 obras en Colotlán (cancha de futbol), Teocaltiche (apoyo en la construcción de una unidad deportiva), Tamazula de Gordiano (enmallado perimetral de ciclopista), Zapotlán el Grande (construcción de barda perimetral de campo de béisbol), Casimiro Castillo (apoyo en la construcción de domo multiusos), Ahualulco de Mercado (construcción de gradería campo de futbol), San Marcos (construcción de gradería en campo de futbol), La Manzanilla de la Paz (apoyo para la construcción de domo multiusos), y Ameca (apoyo para la construcción de una cancha de frontenis).

Con una inversión de \$8'510,000 por parte del Fondo de Regionalización, construimos de una alber-

Contenido

Apoyo a municipios

Alto rendimiento

Deporte adaptado

Profesionalización



ca semiolímpica en Jocotepec y una unidad deportiva en Ayotlán, rehabilitamos una unidad deportiva en Tuxcueca, y acondicionamos las instalaciones deportivas en el parque “Los Sabinos” en Atotonilco el Alto.

En cuanto a las instalaciones del CODE, con una inversión superior a los \$5'400,000 construimos cinco canchas de racquetbol; con \$6'500,000 concluimos la remodelación de las albercas; y con \$350,000 rehabilitamos el gimnasio de usos múltiples y la terraza para tenis de mesa.

En la Unidad Revolución, con una inversión cercana a \$1'500,000 construimos seis canchas de tenis y con \$186,000 una cancha de hockey de salón (cemento); con \$300,000 llevamos a cabo la remodelación de la plazoleta, y con \$800,000 las reparaciones de los frontones y los baños generales.

En apoyo al deporte popular, en la unidad “Adolfo López Mateos” atendimos a alrededor de 826,000 usuarios, en la Unidad Revolución a 174,341, y en el CODE a 73,763. Además, apoyamos a 16,160 deportistas con hospedaje en los albergues del CODE, brindamos 295,000 servicios de alimentación, impartimos cursos de iniciación deportiva para 1,000 alumnos al mes en promedio, que entre otros beneficios permiten a jóvenes talentos incorporarse al deporte de alto rendimiento, e iniciamos la operación de ligas deportivas populares con más de 100 equipos de básquetbol y voleibol.

Los Juegos Estatales de los Trabajadores contaron con 1,200 participantes en las etapas municipales, 336 en la etapa estatal. Este proceso involucró a 24 instituciones y dependencias, que participaron en las discipli-

nas de fútbol, atletismo, voleibol y básquetbol, en beneficio de cerca de 1,560 personas.

Alto rendimiento

En la Olimpiada Nacional 2002, participamos en 43 deportes de las ramas varonil y femenil, compitiendo en la totalidad de las pruebas convocadas. Obtuvimos medallas en 36 disciplinas y conquistamos puntos en las todas las pruebas.

Por tercera ocasión consecutiva, Jalisco alcanzó el primer lugar en puntos y medallas, al obtener 209 preseas de oro, 148 de plata y 156 de bronce, para totalizar 513 medallas y 3,245 puntos acumulados, logrando un récord nacional en este rubro (cuadro 37 y gráfica 20).

Además, en 29 de los 43 deportes Jalisco ocupó del primero al tercer lugar en la tabla general. Estos resultados son evidencia del desarrollo y avance que nuestro deporte ha tenido en el ámbito nacional. Cabe destacar la participación cada vez más numerosa de mujeres deportistas tanto de la zona metropolitana de Guadalajara como de interior del estado, que compiten y conquisan medallas para Jalisco.

Como fruto del desarrollo de nuestro deporte, Jalisco aportó a 57 deportistas de 22 disciplinas y a dos entrenadores a la Delegación Nacional Mexicana que participó en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, que se llevaron a cabo en la república de El Salvador. Nuestros representantes lograron conquistar 30 medallas de oro, 15 de plata y 23 de bronce. Jalisco aportó 21 % de las medallas de oro obtenidas por nuestro país, hecho que nos hace sentir



muy orgullosos, ya que esto sirvió para que México lograra conquistar el primer lugar general, lo cual no sucedía desde 1966.

Otras participaciones internacionales destacables son las del Campeonato Mundial Universitario de Karate, donde obtuvimos medalla de oro, plata y bronce, las medallas panamericanas de gimnasia rítmica y tiro con arco, los campeonatos mundiales alcanzados por nuestros frontenistas en España, el Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo y las medallas de bronce en los campeonatos de Atletismo en Marcha Varonil y de Biatle Femenil.

Deporte adaptado

Apoyamos la participación de la delegación jalisciense que asistió al IX Campeonato Nacional de Niños Sordos en Veracruz, constituida por 13 atletas que obtuvieron seis medallas de oro, siete de plata y seis de bronce, para un total de 19 medallas. Esto significó el primer lugar en puntos y medallas.

Asimismo, costeamos el traslado por vía aérea a Hermosillo, Sonora, de los 98 integrantes de la Delegación Jalisco que parti-

pó en los Campeonatos Nacionales de Sillas sobre Ruedas y de Ciegos y Débiles Visuales, quienes conquistaron 36 medallas de oro, 24 de plata y 29 de bronce, y lograron el tercer lugar general. En el Campeonato Nacional para Niños Ciegos en Hermosillo, Sonora, obtuvimos el primer lugar en atletismo y segundo en goalball varonil y femenil.

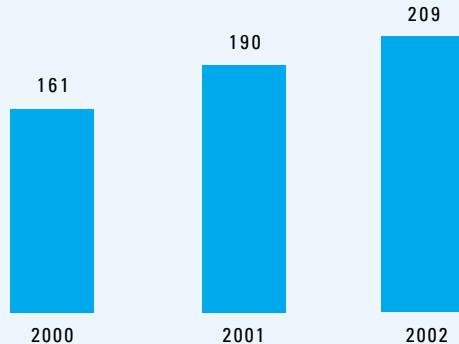
La participación internacional en el deporte adaptado también fue destacada. Sobresale la conquista de cuatro medallas en Estados Unidos y una en Brasil, en el Campeonato Nacional para Discapacitados; en el Campeonato Panamericano de Atletismo para Niños Sordos, realizado en Venezuela, participaron ocho atletas de Jalisco, quienes obtuvieron diez medallas de plata y tres de bronce, y el segundo lugar por equipos. Además, obtuvimos una medalla de bronce en el Campeonato Internacional de Goalball en California, una medalla de oro y dos de plata en el Campeonato Mundial de Natación para Discapacitados en Mar de la Plata, Argentina, y al Campeonato Mundial de Básquetbol de Sillas sobre Ruedas en Japón asistieron dos jugadoras jaliscienses, donde México obtuvo el 5º lugar.

**Cuadro 37 y
Gráfica 20
Jalisco en
la Olimpiada
Nacional**

Cuadro 37. Resultados de la Olimpiada 2002

Lugar	Estado	Oro	Plata	Bronce	Total	Puntos
1º	Jalisco	209	148	156	513	3,245
2º	Nuevo León	140	115	129	384	2,697
3º	Distrito Federal	101	93	124	318	2,589
4º	Estado de México	77	97	87	261	2,057
5º	Sonora	66	72	78	216	1,666

Gráfica 20. Comparativo anual de medallas de oro obtenidas por Jalisco





La delegación de deportistas con discapacidad mental que participó en las Olimpiadas Especiales, celebradas en el estado de San Luis Potosí, conquistó 20 medallas de oro, cinco de plata y 22 de bronce, lo que representó un total de 47 medallas y el tercer lugar general.

El equipo de atletas veteranos que compitió en Monterrey, Nuevo León, se adjudicó 64 medallas de oro, 56 de plata y 36 de bronce, obteniendo el primer lugar nacional, lo que sirvió para que Jalisco integrara a la mayor cantidad de atletas al xv Campeonato Norte, Centroamericano y del Caribe de esta disciplina, en la que México obtuvo el primer lugar; Jalisco logró 120 medallas: 40 de oro, 40 de plata y 40 de bronce.

Profesionalización

Impartimos 40 cursos en 35 deportes, por lo que se certificaron a más de 550 entrenadores en el Sistema Nacional de Capacitación y Certificación, que benefician a más de 10,000 atletas. En este rubro, impartimos 25 cursos de actualización técnico-metodológica en 40 municipios de las 12 regiones, a entrenadores, árbitros y dirigentes, en total 1,000 especialistas.

Asimismo, en ocho municipios capacitamos a 90 promotores y organizadores de eventos deportivos de fin de semana en atletismo, básquetbol, fútbol y voleibol; a 40 municipios se les otorgaron videocasetes, libros y reglamentos de diversas disciplinas.

Cultura



Actividades culturales

Dentro de la promoción de las bellas artes, se celebró el v Festival Cultural de Mayo con la realización de 109 actividades en 33 municipios, de las que disfrutaron más de 40,000 personas. Destacó la presentación del montaje *Viva la zarzuela*, de la Compañía Mexicana de Zarzuela Domingo–Eembil, el *Réquiem*, de Verdi, y la participación del pianista brasileño Jean Luis Steuerman. En 2002, por primera vez se incluyeron presentaciones de música popular como el rock, el danzón, el son jarocho, entre otras actividades que se desarrollaron principalmente en plazas públicas.

Los municipios en donde se llevaron a cabo las presentaciones señaladas anteriormente, fueron en: Lagos de Moreno, Arandas, Jalostotitlán, Tepatitlán de Morelos, Yahualica de González Gallo, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Atotonilco el Alto, Chapala, Jamay, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Autlán de Navarro, La Huerta, Colotlán, El Limón, Tecolotlán, Ayutla, Cuautla, Mascota, Sayula, Tapalpa, Teocuitatlán de Corona, Tuxpan, Zapotlán el Grande, Tamazula de Gordiano, Amatitán, Tala, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan.

Después de cuatro años de ausencia, retomamos la realización de la Muestra Nacional de Danza Folklórica, en su xx edición, y contamos con la participación de grupos

locales y compañías de seis entidades del país y con la distinguida presencia del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández.

Avanzamos en la promoción de espectáculos y actividades de calidad, que incluyeron a artistas y grupos locales e internacionales, dirigidos a atender las necesidades y demandas de diversos públicos. Asimismo, se estrechó la colaboración con universidades, empresas y promotores locales para el desarrollo de acciones de reconocimiento y prestigio.

Teatro

Se llevó a cabo el Primer Festival de Teatro para Niños, con 11 funciones de teatro de calle, a las que asistieron 8,600 personas. En colaboración con el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se realizó la Muestra Intermunicipal de Teatro, en la que participaron 12 municipios, en beneficio de 2,300 asistentes. Con la participación de la comunidad teatral jalisciense, se organizó la Muestra Estatal de Teatro, con 18 representaciones, que contaron con la asistencia de 12,000 personas. Jalisco estuvo representado en la Muestra de Teatro Zona Centro Occidente, realizada en la ciudad de Querétaro, con dos grupos teatrales, y uno en la Mues-

Contenido

Actividades culturales

Fomento y difusión

Patrimonio cultural

Escuelas de Artes

Instituto Cultural Cabañas

Instituto Jalisciense de Antropología e Historia

Orquesta Filarmónica de Jalisco

Sistema Jalisciense de Radio y Televisión



tra Nacional de Teatro, llevada a cabo en Xalapa, Veracruz. En coordinación con los grupos teatrales independientes, se realizaron 328 funciones en las que participaron más de 17,000 personas.

Artes visuales

Se realizaron 59 exposiciones en las disciplinas de fotografía, video, pintura, escultura, cine, dibujo y grabado. El programa se encaminó a incrementar el conocimiento y disfrute de las artes por parte del público jalisciense. Dentro de las exposiciones de mayor impacto, por su calidad y número de artistas representados, sobresalen: *¡Cámaras!: cine y pintura en Guadalajara*, que reunió videos de los más importantes cineastas jaliscienses, pinturas, conferencias y filmes; los talleres de la gráfica jalisciense, iniciados en 2001, que se prolongaron hasta 2002, debido a que fueron presentados en museos de San Luis Potosí y de Aguascalientes; estas exposiciones fueron avaladas con una investigación y acompañadas de material audiovisual y de catálogos.

Con el objetivo de apoyar y difundir los talentos del estado, las muestras obedecieron en 75% a la presentación de artistas jaliscienses. Por su parte, para fortalecer el intercambio, otras estuvieron dedicadas a los creadores de otras entidades federativas y del extranjero. Entre estos últimos, se exhibieron obras de canadienses, ingleses, norteamericanos y cubanos.

Danza

El Festival de Danza Contemporánea Onésimo González, en su v edición, contó con la presencia de diez grupos que realizaron siete presentaciones, para un público aproximado de 4,000 espectadores. Por vez primera, este festival contó con una exposición

fotográfica de danza contemporánea, que rescató imágenes de los bailarines jaliscienses más importantes de los años sesenta y setenta. Con la participación de 11 grupos, se llevó a cabo el Primer Festival de Danza Jazz en la Plaza Fundadores, en el que disfrutaron 2,400 personas aproximadamente.

Con el fin de fortalecer el talento artístico de maestros y bailarines del estado, se realizaron tres talleres de especialización dancística con instructores de talla internacional, en beneficio de 103 personas; se contó con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Se llevaron a cabo un total de 78 acciones en beneficio de más de 35,000 personas.

Literatura

Además del Taller de Literatura Elías Nandino, en donde se impartió cuento y dramaturgia, se pusieron en marcha dos nuevos talleres de lectura, uno para adultos y otro para niños, en los que participaron más de 1,100 personas. En coordinación con el CONACULTA y el Ayuntamiento de Cocula, participamos en la xxvii edición del Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 2002, en el que concursaron 123 trabajos de todo el país.

Con el programa Miércoles Literarios, se ofrecieron 69 actividades en las que se incluyen conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros y homenajes, con la participación de más de 8,000 asistentes.

Música

Realizamos 37 conciertos con músicos profesionales de reconocida trayectoria en los



géneros de jazz, clásico, contemporáneo, popular, rock, antigua, prehispánica, flamenca y sacra; así como 23 audiciones a cargo de jóvenes talentos, con una asistencia de más de 7,000 personas. Se realizó el curso para profesionales de alto nivel en instrumentos de metales y maderas, de trascendencia nacional, celebrado en Chapala, con la asistencia de 50 músicos jaliscienses y 15 de diversos estados de la república; asimismo se contó con la presencia de cinco destacados maestros.

Apoyo a municipios

Con el fin de promover las actividades artístico-culturales en el interior del estado, se realizaron 169 espectáculos de música, danza y teatro en 85 municipios, con la asistencia de más de 63,400 espectadores. Se llevaron a cabo 134 talleres artísticos en las disciplinas de música, danza, teatro, artes visuales y literatura, en beneficio de 2,010 alumnos de 67 municipios. También, tuvieron lugar dos sesiones de capacitación, a las que asistieron 68 instructores de 38 municipios, y el curso-taller de formación de promotores de actividades culturales, en apoyo a las 12 regiones del estado.

Fomento y difusión

El Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco lanzó su octava convocatoria que en 2002 se denominó Programa de estímulo a la creación y al desarrollo artístico, dirigida a artistas jaliscienses de reciente incursión y con trayectoria, con la participación de 303 propuestas de 24 municipios, lo que significó un incremento en 60% con respecto al número de artistas concursantes del año anterior. Se otorgó apoyo económico por un monto total de \$1'004,000, que fueron

aportados por los gobiernos federal y estatal, a 28 proyectos.

El Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias de Jalisco, destinado a apoyar propuestas encaminadas a la preservación y el disfrute de la cultura popular e indígena de las comunidades, logró mantener la participación de 110 proyectos, de los cuales se apoyó a 28 dentro de los temas de artesanías, música, juegos y juguetes tradicionales, museos comunitarios, teatro, medicina tradicional, medios de comunicación, fiestas tradicionales, vestimenta tradicional, arte popular, ecoturismo, técnicas de cultivos tradicionales, memoria, historia y danzas tradicionales, de 14 municipios. La inversión total ascendió a \$713,503, que fueron aportados por los gobiernos federal y estatal.

Dentro del Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil, destaca el apoyo destinado a atender las necesidades de este sector de la población, para fomentar su creatividad, desarrollar sus capacidades artísticas y motivar el conocimiento y disfrute del patrimonio cultural de Jalisco. Se financiaron seis proyectos con un monto de \$386,885 que beneficiaron a más de 18,800 educandos de 16 municipios.

En atención a las líneas de acción del Programa nacional hacia un país de lectores y del Programa estatal de cultura, se instalaron 66 salas de lectura, con lo que suman en total 120 en el estado; esto, como parte de las actividades emprendidas del Fondo Especial de Fomento a la Lectura. Por otra parte, se destinaron \$670,000 para el financiamiento de ocho proyectos encaminados a fomentar estas actividades.



El Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro Occidente dio continuidad al intercambio con los estados de la región, por medio del cual se recibieron 29 presentaciones de calidad en las disciplinas de teatro y música, que se realizaron en 19 municipios; por su parte, Jalisco ofreció 27 presentaciones, en beneficio de más de 8,350 personas.

En el Programa creadores en los estados, se impartieron talleres, conferencias, residencias artísticas y exposiciones, en las disciplinas de literatura, danza, música, arquitectura, artes visuales y teatro, por destacadas personalidades del Sistema Nacional de Creadores. Este proyecto está encaminado a atender las necesidades de capacitación de los grupos de la comunidad cultural; con estas actividades se atendieron a más de 1,700 personas.

Culturas populares

Se cuenta con un avance de 50% en el proyecto de investigación bibliográfica Las culturas populares e indígenas de Jalisco, en el que reconocidos investigadores de las más importantes instituciones académicas de la entidad realizan trabajos de campo en 90 municipios para consignar las diversas manifestaciones que nos dan identidad como jaliscienses.

En 2002 Jalisco fue sede del Primer Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, con el apoyo del CONACULTA y del gobierno de Nayarit, encuentro que tiene como fin estimular la preservación de los grupos musicales de la región mariachera de México, así como contribuir al fortalecimiento de esta tradición. En exposiciones itinerantes, destacan *Indumentaria indígena de México*, *Ocumicho: ir realidad y fantasía*, *La vida en*

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

un sorbo, el café en México, El arte de bordar la pita, así como la presentación del libro *La coachala y la birria*, en Pihuamo y Tuxpan.

Grupos artísticos institucionales

Los grupos institucionales efectuaron 295 presentaciones, de las cuales 68 se llevaron a cabo en 46 municipios fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, con un total de 368,000 asistentes.

Patrimonio cultural

Dentro de la conmemoración del centenario del natalicio del arquitecto Luis Barragán Morfín, se creó un comité organizador, con la participación de diversas instancias públicas relacionadas con la arquitectura y conservación, para organizar las diversas actividades, que incluyeron exposiciones, conferencias y mesas redondas, en torno al legado del distinguido artista. En reconocimiento a su importante trayectoria, la Comisión para Honrar a los Jaliscienses Ilustres, presidida por el Gobierno del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Educación Pública (SEP), autorizó el traslado de los restos de Luis Barragán a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, así como los del pintor Guillermo Chávez Vega. El Gobierno del Estado de Jalisco, el Honorable Ayuntamiento de Guadalajara y la Fundación de Arquitectura Tapatía, AC, participaron en la elaboración de la escultura de Barragán Morfín.

El recinto arqueológico Los Guachimontones continúa siendo explorado por expertos de El Colegio de Michoacán y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con una inversión estatal de \$1'000,000; diversos trabajos de investigación y laboratorio



se realizaron en el área, entre los que sobresalen sacrificios humanos y ofrendas ceremoniales en torno a la celebración de la muerte, nunca antes vistos en Jalisco.

Patrimonio artístico e histórico

En cuanto a la conservación de los bienes inmuebles patrimonio de Jalisco, se invirtió \$2'000,000 en los municipios de Atenguillo, Chapala, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexticacán, Poncitlán, Tepatitlán de Morelos, Tizapán el Alto y Zapotlanejo, a los que se suman \$2'100,000 aportados por los municipios y \$710,000 por diversas organizaciones. Continuamos con asesoría, supervisión técnica y jurídica de obras que se efectúan en materia de patrimonio cultural y con los trabajos de mantenimiento de las áreas culturales, se atendieron 300 peticiones de más de 50 municipios y 1,647 dictámenes en conjunto con las instancias federal y municipal.

Para la conservación de los edificios culturales administrados por el Gobierno del Estado, invertimos \$3'095,313 en el Teatro Degollado y el Instituto Cultural Cabañas. En lo que respecta a las obras de mantenimiento realizadas en los demás espacios, la inversión ascendió 3'240,570 con los que se intervinieron el Exconvento del Carmen, el Patio de los Ángeles, el Teatro Alarife Martín Casillas, el edificio de Bellas Artes, la Biblioteca Central Estatal y el Museo de las Artes Populares. Dentro del Programa estatal de protección al patrimonio cultural, se elaboraron la delimitación y el diagnóstico general de 35 municipios; esto dentro del proceso de elaboración de inventario y catálogo del patrimonio cultural de Jalisco, con el propósito de controlar y normar técnica y jurídicamente, las acciones para su conservación.

Investigaciones

Con la finalidad de contar con un registro fotográfico para el control, el mantenimiento y la preservación del patrimonio cultural mueble público del estado, se realizó la digitalización de los fondos fotográficos con la toma de 600 imágenes del Palacio de Gobierno, el Palacio de Justicia y el Palacio Legislativo.

Publicaciones

En un esfuerzo para trasparentar la gestión pública y promover la participación activa de la población en la acción de gobierno, se invitó a reconocidos miembros de la comunidad cultural de la entidad para conformar el Consejo Editorial de la Secretaría de Cultura, con el fin de que de manera conjunta con esta dependencia se trabajara en la determinación de las obras a editar por el Gobierno del Estado de Jalisco en el ámbito cultural.

Se recibieron 85 propuestas de las cuales 16 fueron aprobadas para su publicación. Se firmó un convenio con la Asociación de Cronistas del Estado, que permitió la publicación de monografías; asimismo, se realizaron reediciones y coediciones. En total, se editaron 33 títulos en los temas de poesía, restauración, crónica, música, cuento, narrativa, memorias y ensayo. En lo que corresponde a distribución, se donaron más de 27,000 ejemplares, en beneficio de los 124 municipios, con una inversión de \$1'962,464.

Con el CONACULTA se participa en la edición de la revista *Ventana interior*, misma que recibió el reconocimiento de la Cámara Nacional de la Industria Editorial como la mejor edición periódica de cultura durante 2002.



Museos

En coordinación con el Museo Nacional de Arte de la Ciudad de México, se realizó el programa Promoción nacional cultural de verano 2002 encaminarte, en 100 años de ciencia y arte, con la participación de diez museos de Jalisco y una asistencia de 3,786 niños. Este programa tiene el propósito de generar en los infantes el gusto por los museos, para que interactúen de una manera divertida con estos espacios.

Con el propósito de avanzar en la planeación, programación, ejecución y evaluación de proyectos museológicos, y de esta manera mejorar constantemente los servicios que ofrecen los museos a sus visitantes, se realiza, con el apoyo de diversas instituciones educativas y culturales, el primer Diplomado en Museología, al que asisten destacados conferencistas del país, representantes de museos municipales, de galerías, así como estudiantes de restauración.

Bibliotecas públicas

Con el fin de reunir profesionales de las bibliotecas públicas del país, para analizar y evaluar las estrategias y proyectos que actualmente son promovidos, se realizó en Jalisco el Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con una asistencia de 453

Cuadro 38

Actividades en bibliotecas públicas

	Actividades	Beneficiados
Actividades permanentes	23,999	331,682
Hablemos de arte	47	8,390
Hablemos de ciencia	40	2,042
Mis vacaciones en la biblioteca	2,300	87,898
Capacitación	12	340
Total	26,398	430,352

Nota: en actividades permanentes se incluyen las actividades de videoteca.

participantes de toda la república; se contó además, con la presencia de conferencistas de países europeos. Como resultado de este congreso, se acordó una serie de estrategias dirigidas a mejorar el funcionamiento de estos espacios, donde cada estado trabajará en su implantación.

Se instalaron ocho nuevas bibliotecas públicas en los municipios de Acatic, Chapala, Chiquilistlán, Tamazula de Gordiano, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlán del Rey y dos en Zapotiltic, con lo que suman un total de 236 en la red estatal (cuadro 38).

Escuelas de Artes

Las escuelas de iniciación y formación artística tienen como finalidad brindar a la población jalisciense un centro de formación cultural accesible y de alta calidad, para generar una sociedad con mayor preparación y conocimiento artístico. En el periodo 2002, la Escuela de Música benefició a 292 alumnos, en la Escuela de Artes Plásticas a 537 alumnos y en la Escuela de Danza a 370 alumnos. En los cursos de verano julio-agosto 2002, se beneficiaron 281 alumnos en las disciplinas de artes plásticas, música y danza.

Instituto Cultural Cabañas

Se realizaron 24 exposiciones temporales, que fueron visitadas por más de 210,000 personas; tuvo particular relevancia la muestra producida por el Instituto Cultural Cabañas (icc), *Juan Rulfo: vida y obra*, que en tres meses de exhibición convocó una afluencia de 50,000 visitantes. Otras muestras interesantes fueron: *María Izquierdo: homenaje nacional* y *La mirada estética de Jesús Reyes Ferreira*. Además, se llevó a



cabó un trabajo de investigación sobre la obra de José Clemente Orozco, en el que se abordó una faceta desconocida del artista, trabajo que se acompañó de la exposición *J.C. Orozco escenógrafo* y de la presentación del libro que lleva el mismo nombre y que contiene los resultados de dicha investigación; esto constituye una aportación fundamental a la historia del arte jalisciense. Asimismo, el Icc dio continuidad al intercambio de obra con importantes instituciones nacionales y del extranjero. Cabe mencionar que se elaboró el anteproyecto general de reacondicionamiento del Icc que representa la base para formular el proyecto ejecutivo y desarrollo del mismo, con el propósito de que este espacio cuente con las debidas condiciones arquitectónicas, técnicas, museológicas y museográficas, que lo convierta en un museo de arte de talla internacional.

Instituto Jalisciense de Antropología e Historia

En cuanto a la tarea editorial, actividad central del instituto, se publicaron siete títulos, además del boletín *Eco*, órgano oficial del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (IUAH); las ediciones fueron *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España, Confines y territorios del Nuevo Reino de Galicia, Ahualulco de Mercado, Atenguillo, La crónica de la Santa Provincia de Jalisco de Fray Francisco Mariano de Torres 1755, Índice documental de la propiedad raíz en el Nuevo Reino de Galicia y Cuaderno de náhuatl*.

Orquesta Filarmónica de Jalisco

Durante este año, la Filarmónica ofreció un total de 90 conciertos, entre los que destaca-

can las temporadas en el Teatro Degollado, las presentaciones dentro del Encuentro Internacional del Mariachi y los conciertos de fin de año en este mismo espacio y en la Plaza de la Liberación, así como conciertos en municipios y en otras instituciones; en beneficio de más de 92,000 personas.

Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

En amplitud modulada (AM) fue muy importante la consolidación del concepto *Radiarte, la Casa del Canto Iberoamericano*, mediante la supresión de programas que ya resultaban monótonos y la inclusión de otros que, con la característica del servicio, orientación, promoción cultural y entretenimiento, le han dado mayor coherencia e interés a la programación.

En 2002, la frecuencia modulada (FM) de XEJB en Guadalajara 96.3, pasó de 18 a 24 horas de programación diaria, tal como lo hace el 630 de AM. Uno de los objetivos de mayor dimensión que se alcanzó en 2002 fue el cambio de imagen del Canal 7 de televisión, hoy C7, ya que se dinamizó la imagen de presentación, se aumentaron los productos propios, se diversificó la propuesta de contenidos y se amplió considerablemente la red de contactos, colaboraciones e intercambios con diversas instancias. En la actualidad, C7 ofrece 26 horas de producción propia a la semana, 100% más que en 2001.

Un paso fundamental, por las expectativas generadas y por que cimentará la plataforma para la configuración de la red estatal de emisoras y el redimensionamiento del sistema, significó la apertura de una nueva radiodifusora de FM y un canal de televisión



en Zapotlán el Grande, mediante una inversión estatal de \$3'246,371. Contempla el equipamiento con tecnología de punta, transmisores de 1,000 watts de estado sólido, antenas digitales y una torre autosopor- tada de 42 metros.

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

Este proyecto permitirá fortalecer la labor de comunicación del Gobierno del Estado con los jaliscienses, así como transmitir pro- gramas educativos culturales y sociales que refuerzan los lazos de unidad del pueblo de Jalisco.

Salud



En 2002, el presupuesto destinado a las instituciones públicas del sistema de salud para población abierta en Jalisco (cuadro 39) fue de \$2,951'224,880, que significa un incremento de 4.4%. En este presupuesto, el estado aporta \$1,187'455,773, que representa 40.2 centavos de cada peso y 10% del gasto del Gobierno del Estado. Ello se traduce en un gasto para cada jalisciense desprovisto de seguridad social de \$718.94.

Por tu salud, trabajamos contigo

El 27 de febrero, antes de cumplirse un año de esta administración, presentamos el Programa Estatal de Salud 2001–2007, el cual está disponible en la página de la Internet <http://ssj.jalisco.gob.mx>. En él están contenidos los objetivos, estrategias y líneas de acción que, a partir de esa fecha, guían a las instituciones y los profesionales del sector sanitario de Jalisco bajo una visión compartida con la consigna: “Por tu salud, trabajamos contigo”.

Por la salud de los niños

En los últimos cinco años, la mortalidad infantil se ha reducido 19% en comparación con los cinco años del periodo 1990–1994. Actualmente, la tasa de mortalidad es de 13 por cada 1,000 niños nacidos vivos registrados. Entre otras razones, esta reducción obedece a la vacunación oportuna contra diferentes enfermedades, para lo cual hemos contado con la participación de las

instituciones de salud, el Sistema Jalisciense para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y los trabajadores de la educación, y gracias a ello hemos alcanzado una cobertura de 92% de esquemas completos de vacunación en los niños de un año de edad y 95% en menores de cinco años.

Como resultado de este esfuerzo conjunto entre las instituciones, la sociedad organizada y las familias jaliscienses, en el estado tenemos 32 años sin enfermos de difteria, 12 años sin casos de poliomielitis, ocho años sin casos de sarampión y cinco años sin casos de tétanos neonatal. La capacitación a 180,000 madres o responsables de menores de cinco años, en los signos de alarma de enfermedades diarreicas y respiratorias, la distribución de más de 1'500,000 sobres de Vida Suero Oral, 212,000 dosis de vitamina A y el abasto oportuno de medicamentos, contribuyeron al descenso en mortalidad por estas enfermedades en 2002. La mortalidad por enfermedad diarreica en nuestros niños presenta una reducción de 54.6% en los últimos diez años y por enfermedad respiratoria de más de 42%.

Para abatir los problemas que se presentan con la desnutrición infantil, continuamos trabajado en la co-

Contenido

**Por tu salud,
trabajamos contigo**

**Salud para
la población abierta**

**Atención a los retos
de salud**

Salud rural

**Salud para los
municipios**

**Hospital Civil de
Guadalajara**



ordinación interinstitucional para hacer realidad los proyectos que impactan de forma directa el estado nutricional de los niños del estado, consolidando la vigilancia epidemiológica de la nutrición y reforzando la capacitación al personal de salud, para realizar un diagnóstico nutricional integral, lo que ha redundado todo ello en una disminución en la tasa de mortalidad de 34.7% en los últimos cinco años.

Durante 2002 realizamos más de 600,000 valoraciones del estado nutricional en menores de cinco años, de los cuales 4% se encuentran con sobrepeso, 12% con algún grado de desnutrición y 84% con un estado nutricio adecuado.

Por un arranque parejo en la vida

Para reducir los rezagos en salud que afectan a los menos favorecidos, con énfasis en mujeres y niños, en 2002, alcanzamos un promedio de 4.7 consultas por embarazada, 94% de los partos registrados se atendieron en unidades de salud y a 79% de los recién nacidos, en los hospitales de la Secretaría de Salud Jalisco, se les realiza tamizaje para la detección oportuna de hipotiroidismo congénito.

Cuadro 39

Instituciones de salud en el estado

- OPD Hospital Civil de Guadalajara
- OPD Servicios de Salud Jalisco
- Consejo Estatal de Lucha Contra el Sida
- Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes
- Consejo Estatal Contra las Adicciones Jalisco
- Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
- Instituto Jalisciense de Cancerología
- Instituto Jalisciense de Salud Mental
- Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos
- Cruz Roja Delegación Jalisco
- Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco

Por la salud de las mujeres

En el periodo que se informa consolidamos la cobertura de usuarias activas de algún método de planificación familiar. La tasa global de fecundidad ha descendido de 3.1 hijos en 1995 a 2.4 en 2002.

En la lucha contra el cáncer uterino, aumentamos en 13.4% el número de exámenes papanicolaou, lo cual significa haber realizado 156,368 en 2002. Gracias a esto, cerca de 6,700 mujeres fueron diagnosticadas a tiempo de lesiones premalignas y malignas en estado inicial. Para reforzar su seguimiento y tratamiento adecuado, continuamos incrementando las opciones de tratamiento mediante la creación de clínicas de displasias, que hoy cuentan con un mejor equipamiento. En 2002, en Jalisco operaron diez de estas clínicas, siete localizadas estratégicamente en el interior del estado en los municipios de Yahualica de González Gallo, Tepatitlán de Morelos, Zapotlán el Grande, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Ameca y Magdalena.

No solamente hemos crecido en la cobertura del programa sino también en la calidad de los servicios otorgados. Se ha capacitado al personal y mejorado el abastecimiento para garantizar que las detecciones de cáncer de cérvix sean de mejor calidad, con lo cual se ha mejorado su eficacia al alcanzar 2.9% de láminas positivas. Esto significa hacer más detección y vigilancia con personal mejor capacitado. Aún así, un reto inmediato es elevar más la cobertura hasta alcanzar 70% de las mujeres jaliscienses de 25 a 64 años.

Con una inversión de \$1'200,000, adquirimos una unidad móvil para la detección y tratamiento oportuno del cáncer cérvico-ute-



rino entre la población de más escasos recursos.

El número de detecciones de cáncer de mama fue de 336,627. Se realizaron 1,068 mamografías, de las cuales 24 arrojaron resultados con alta probabilidad de cáncer de mama, cuyos casos fueron enviados a unidades hospitalarias para su atención oportuna.

Por la salud de los adultos

Bajo la conducción del Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento (COESAEN), realizamos acciones de fomento, promoción y prevención, para favorecer el envejecimiento en forma exitosa y saludable, aplicándose los programas para el control de la diabetes mellitus, hipertensión arterial, vacunación, salud bucal, osteoporosis, obesidad y cáncer de próstata. A partir de 2002, la Secretaría de Salud exenta de pago la atención integral a los adultos mayores en las unidades de salud.

Con la colaboración de los ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara, implantamos el Plan Coordinado de Ejercicios Físicos que, en forma conjunta con el manejo dietoterapéutico, beneficia a cerca de 36,000 adultos mayores. Con esto pretendemos, además, reducir la demanda de medicamentos y abatir los costos en la atención de los afectados.

En coordinación con el Sector Salud llevamos a cabo la Primera Semana de Salud para Gente Grande, con acciones de promoción, prevención y control de los principales padecimientos que aquejan a esta población.

En la capacitación a recursos humanos involucrados en la atención del adulto ma-

yor, realizamos el Curso Posbásico de Enfermería Geronto–Geriatrística, con el respaldo académico de la Universidad de Guadalajara, integrando así la primera red de enfermeras especialistas en la atención al adulto mayor. También elaboramos el Manual para el Manejo Dietoterapéutico de Enfermedades Crónicas y Tratamiento de la Obesidad, beneficiando a 95,932 personas con este tipo de padecimientos.

El Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento implantó programas específicos para la atención de los problemas de osteoporosis y enfermedad prostática, realizando 24,605 derivaciones a las unidades de primer nivel y 40,000 detecciones de patología prostática a través de cuestionario, lo que nos coloca en el primer lugar a nivel nacional.

En la temporada invernal, aplicamos 11,500 dosis de vacuna para evitar neumonías, con lo que estimamos haber evitado 30 muertes. Y en cuanto a las actividades de detección de riesgo a través de las unidades de Diagnóstico Móvil, 23,634 personas pasaron por la detección de osteoporosis, 395,039 de enfermedades cardiovasculares y 18,357 de diabetes e hipertensión.

Para atenuar el rezago y las desigualdades en salud

Con el objetivo de tener un estado libre de tuberculosis, implantamos un sistema de seguimiento y control interinstitucional de pacientes y realizamos estudios de fármaco-resistencia, que nos permiten adecuar el tratamiento y obtener más altos porcentajes de curación. La tasa de mortalidad en el estado es 31% inferior a la tasa nacional de 3.24. Todos los casos detectados se encuentran bajo tratamiento y control, y se ha es-



tudiado a más de 85% de las personas que están en contacto con el enfermo.

El paludismo es un problema de salud pública en el que hemos logrado su control. Durante 2002, se detectaron 11 casos nuevos: 50% menos con relación al año anterior. Con la estrategia de tratamiento con dosis única (TDU) en enfermos y sus convivientes, hemos logrado una reducción de 76% en tan sólo dos años.

Administramos 5,288 TDU en localidades de alto riesgo de la zona indígena de la región Norte. Con la participación de la comunidad, iniciamos el programa de eliminación de criaderos de anofelinos. Realizamos la búsqueda de enfermos en 187 localidades, donde existen 299 puestos de notificación. Continuamos adiestrando al personal médico y paramédico, así como a todos los notificantes, para la detección y atención oportuna de los pacientes. Gracias a esta amplia estrategia, podemos afirmar que el problema del paludismo en Jalisco está prácticamente bajo control.

Por cuarto año consecutivo, en el estado no hemos registrado ningún caso de rabia en humanos transmitida por perros y gatos. Con el fin de asegurar que continuemos sin casos, en 2002 aplicamos 695,728 dosis de vacuna canina y felina. Y para crear una nueva cultura en el cuidado sobre la tenencia responsable de mascotas, bajo una nueva estrategia de promoción, creamos el Centro de Salud Animal, un nuevo concepto de centros antirrábicos que, entre sus objetivos, busca controlar el nacimiento de la población canina, así la Secretaría de Salud Jalisco, en coordinación con los municipios de Zapopan y Tonalá, llevó a cabo la esterilización canina y felina, alcanzando más de

1,051 mascotas esterilizadas. Asimismo, iniciamos los estudios para elaborar la legislación sobre tenencia de mascotas.

Desde abril de 2002, el sector salud de Jalisco inició el plan emergente para la prevención y control del dengue. No obstante las importantes medidas de prevención, el dengue apareció, registrándose el número más importante de casos en el municipio de Puerto Vallarta. Otros brotes se presentaron en El Grullo, Zapopan y Autlán de Navarro. En el país y en Jalisco se presentó un repunte importante en el número de casos durante octubre y noviembre de 2002, especialmente en Puerto Vallarta, posterior al paso del huracán Kenna.

83% de nuestros municipios (103) presentan condiciones epidemiológicas y sociales para la presencia de dengue, lo que se considera un reto de la salud pública. En el año que se informa el país vivió una epidemia de grandes dimensiones, al registrarse más de 11,000 casos; Jalisco ocupó el quinto lugar, con 1,244 casos de dengue clásico y 67 de dengue hemorrágico, confirmados laboratorialmente, y dos defunciones en estudio y confirmación diagnóstica, por la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.

Durante 2002, con la participación de la población, autoridades municipales y medios de comunicación, se realizaron más de 4.3 millones de actividades directas para la prevención y control del dengue en el estado (679,988 actividades más que en 2001). Como resultado de estas oportunas acciones preventivas, de acuerdo con una proyección del número de casos de los estados vecinos, se estima haber evitado aproximadamente 1,832 casos de la enfermedad, lo-



grando que Jalisco sea el estado costero de la región Centro–Occidente de México con la menor tasa de casos de dengue.

Durante los últimos meses, apareció una nueva enfermedad en América, conocida como Virus del Nilo Occidental, la cual ha generado más de 300 defunciones en Estados Unidos. Jalisco presenta un riesgo importante, ya que dos de las rutas migrantes de aves (la Ruta Pacífico y la Ruta del Centro-Altiplano) que provienen de Estados Unidos culminan su trayectoria en el territorio jalisciense y en el estado contamos con la presencia de los tres géneros de moscos transmisores de esta enfermedad. Con el fin de detectar el virus de manera oportuna, durante 2002, un programa para su vigilancia epidemiológica.

De los 153,758 casos de intoxicación por picadura de alacrán que se reportaron en el país durante 2002, 34,799 se registraron en Jalisco, lo que nos ubica en el sexto lugar nacional. 71.5% de los casos fueron atendidos por la Secretaría de Salud, con la administración de suero antialacrán, del cual distribuimos 59,000 frascos, con un incremento de 7.2% respecto al año anterior. El costo de este antídoto fue de más de \$10'000,000. Durante los dos años hemos logrado mantener la reducción en el número de defunciones por esta causa. Mientras que en 2001 tuvimos 11 decesos, en 2002 se notificaron ocho defunciones, lo que significa 84% de reducción en la década.

Protección contra riesgos sanitarios

En 2002 realizamos 18,506 verificaciones sanitarias y 9,382 tomas de muestras para análisis microbiológicos de productos de establecimientos que procesan y preparan alimentos, purificadoras de agua y fábricas de

hielo, pasteurizadoras de leche y plantas procesadoras de pescados y mariscos y de productos cárnicos. Además, aplicamos 4,534 medidas de seguridad, generamos un total de 1,785 sanciones y comprobamos la ausencia de plaguicidas en la leche que se distribuye y consume en el estado.

La indebida utilización de clembuterol en la engorda del ganado ocasionó 114 casos notificados de personas intoxicadas por el consumo de hígado de res. Como medidas de prevención, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y autoridades municipales, realizamos 150 verificaciones a rastros, tiendas de autoservicio y expendios de carne y vísceras, y tomamos 438 muestras de hígado, de las cuales 122 resultaron positivas. Con el valioso apoyo de los medios de comunicación en el estado, nos esforzamos por mantener informada a la población sobre los riesgos de consumir vísceras contaminadas.

Por otro lado, se notificaron 16 intoxicaciones, incluyendo dos defunciones, de personas que consumieron la semilla denominada hueso de fraile con la falsa idea de la reducción rápida de peso. Ello provocó que se efectuaran 452 verificaciones sanitarias a tiendas naturistas, mercados, hierberías y tianguis, asegurándose 12 kilogramos del producto, además de múltiples acciones de fomento sanitario. De igual forma, aprovechamos la buena disposición de los medios de comunicación para advertir a la población del peligro de su ingestión.

En el área de salud ambiental, llevamos a cabo 2,494 verificaciones sanitarias a establecimientos dedicados a procesar plaguicidas, nutrientes vegetales y sustan-



cias tóxicas. Mediante el Programa de Agua Limpia, verificamos poco más de mil sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, identificando irregularidades en aproximadamente 30% de ellos. Realizamos 148,300 monitoreos de cloro libre residual, sin embargo cerca de 30% de los municipios del estado persisten con deficiencias en la cloración del agua.

Los servicios e insumos para la salud proporcionados mediante la práctica privada han sido objeto de una exhaustiva vigilancia sanitaria. 4,704 verificaciones sanitarias a este tipo de establecimientos nos permitieron detectar que poco más de la mitad de ellos se encontraban operando con algún tipo de irregularidad. Dentro de éstos, identificamos a ocho pseudo profesionistas del área médica, por lo que tomamos las medidas de seguridad necesarias y aplicamos las sanciones conforme establece la ley.

De entre estos casos, hemos padecido la presencia de pseudo profesionales de la cirugía estética que, en consultorios clandestinos y en casas particulares, aplicaban un supuesto colágeno, que resultó ser silicón industrial mezclado con otras sustancias dañinas, con la promesa de aumentar algunas partes del cuerpo. Estas prácticas provocaron severos daños. Al cierre del año, se reportaron 164 demandas.

Para responder al reclamo ciudadano de estar mejor informados sobre la autenticidad de los profesionales de la salud, a partir de marzo la Secretaría de Salud brinda orientación al respecto a través del número telefónico 3658-4100, extensiones 385 y 386, difundido a través de los medios masivos de comunicación.

Impartimos 21 cursos de capacitación a más de 2,500 operadores de farmacias y personal que atienden centros de asistencia social, tales como guarderías, asilos y albergues.

Como resultado de la vigilancia sanitaria a los bancos de sangre y servicios de trasfusión, mediante 1,248 verificaciones y el análisis y certificación del total de las unidades de sangre trasfundidas, en 2002 logramos evitar la generación potencial de por lo menos 240 casos nuevos de infección por VIH, 265 casos de hepatitis B y 700 de hepatitis C. En el estado se captan y transfunden en promedio 90,000 unidades de sangre al año y en los últimos seis años no hemos registrado un solo caso nuevo de SIDA por trasfusión.

Las acciones de regulación y vigilancia fueron sustentadas por más de 95,000 exámenes microbiológicos y fisicoquímicos realizados por el Centro Estatal de Laboratorios. Es de destacar la incorporación de métodos analíticos para la identificación de la bacteria productora del ántrax y la determinación de clembuterol en hígado de res, entre otros, con lo que estamos mejor preparados para afrontar estos riesgos sanitarios emergentes.

Salud para la población abierta

Infraestructura y recursos para la población abierta

La infraestructura en salud destinada a otorgar servicios a la población que no tiene acceso a la seguridad social llegó a 602 unidades de salud de primer, segundo y tercer niveles. De ellas, 568 son centros de salud, 12 hospitales de primer contacto, 12



hospitales generales y diez hospitales e institutos de alta especialidad. Durante este segundo año de gobierno, dimos de alta ocho nuevos centros de salud y siete módulos itinerantes de salud rural, con los cuales se benefician cerca de 48,000 jaliscienses.

Para fortalecer el Programa de Salud Rural, la supervisión zonal, la operación de diversos programas en municipios y localidades distantes, así como el funcionamiento de varios hospitales regionales y metropolitanos, se adquirieron 30 vehículos con un costo cercano a los \$8'000,000.

Nuevas estrategias de extensión de cobertura

Para la extensión de los servicios en salud, hemos adoptado nuevas estrategias, tales como el Servicio Jalisciense para la Salud, que busca la optimización de la infraestructura sectorial existente y la integración del sistema sanitario en el estado. El servicio utiliza las facultades de ordenamiento y coordinación de los servicios médicos, para su mejor aprovechamiento, evitando así duplicaciones y buscando alternativas de financiamiento. Esta extensión de nuestros servicios alcanza a 46 unidades de primer nivel y nueve hospitales o clínicas que otorgan servicios de segundo nivel.

En nuestro estado, el Seguro Popular, iniciativa del Ejecutivo Federal, se puso en marcha en 2002. Esta estrategia responde a la necesidad que tienen las familias para hacer frente a gastos en salud que pueden llegar a ser catastróficos. Iniciamos la afiliación en 25 municipios, ofreciendo los servicios de los hospitales regionales de Tepatitlán de Morelos y Puerto Vallarta, de los hospitales de primer contacto de Atotonilco el Alto y Encarnación de Díaz y de los servi-

cios médico municipales de Tala. En 2002, 15,642 familias fueron afiliadas al Seguro Popular.

Atención a los retos de salud

Por la prevención de las adicciones, el SIDA y los accidentes

Debido a que el consumo de drogas es un problema multifactorial, resulta indispensable abordarlo de manera integral. De 2'100,000 personas entre 10 a 24 años que hay en Jalisco, más de un millón se beneficiaron mediante acciones realizadas por las instituciones y organismos no gubernamentales miembros del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ).

En 2002, distribuimos 3'222,922 materiales informativos preventivos. Entre ellos, 2'112,000 folletos y trípticos y más de 163,000 libros y guías. Además, ampliamos la cobertura de atención a diversos municipios del estado, intensificando las acciones en las zonas detectadas como de alto riesgo, a través de la conformación de 60 comités municipales en Contra de las Drogas, que realizaron acciones preventivas, así como la detección de consumidores, para derivarlos a un tratamiento adecuado. Entre otras acciones, a través de estos comités capacitamos a 23,350 personas responsables de ejecutar los programas de atención del fenómeno adictivo, por medio de la formación de multiplicadores de los modelos preventivos Riesgos Psicosociales en la Niñez y Adolescencia Chimali y "Construye Tu Vida sin Adicciones" para adultos y adolescentes (cuadro 40).

El Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (COESIDA) contó con un presupuesto de \$13'049,440, que representa un incremen-



to de 11%. Con la participación de 48 instituciones y organismos que conforman la vocalía del COESIDA, integramos siete comités para mejorar la coordinación interinstitucional e intersectorial.

A través de los 40 comités municipales de Prevención de SIDA (COMUSIDAS), que conforman el Programa de Descentralización Municipal, y gracias al trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, durante 2002 logramos informar a más de 40,000 personas de zonas rurales en 720 sesiones sobre el VIH/SIDA. Mediante la línea de información telefónica (SIDATEL) se atendieron 16,538 usuarios.

Cuadro 40
Actividades contra las adicciones

Acciones	2001	2002
Acciones de participación social		
Formación de redes preventivas	901	14,135
Formación de grupos de promotores	9,483	12,802
Eventos culturales, deportivos y recreativos	55,624	177,348
Eventos de movilización voluntaria	18,255	134,217
Asesorías y apoyos a municipios	81,930	98,811
Educación para la salud y capacitación en prevención de adicciones		
Prevención del alcoholismo	12,378	101,267
Prevención del tabaquismo	2,498	41,238
Prevención de la farmacodependencia	9,510	140,076
Enfoque Integral	19,508	562,448
Modelo Chimalli	353	14,481
Construye Tu Vida Sin Adicciones	219	8,869
Educación para la salud y capacitación en prevención por grupos sociales		
Enseñanza básica, media y superior	272,400	428,078
Profesionales	7,945	13,327
Cuerpos policiacos	1,312	11,179
Padres de familia	42,626	119,400
Voluntarios	3,514	53,235
Responsables del programa	4,918	39,225
Población en general	313,147	302,737

En 2002, también iniciamos la segunda etapa de la Campaña Estatal de Prevención del SIDA en los medios masivos de comunicación, la cual consistió en 51,840 impactos a través de 18 radiodifusoras y 1,080 a través de la televisión. Para reforzar esta campaña, se firmó un convenio de colaboración con el Sistema del Tren Eléctrico Urbano, para la obtención de 15 espacios publicitarios en 11 de sus estaciones, y con importantes empresas privadas, que aportaron un total de \$1'104,000 para la exhibición de diez anuncios espectaculares en diversos puntos de la zona metropolitana de Guadalajara.

Para la prevención de esta enfermedad, distribuimos 1'017,000 materiales impresos y 5,167 materiales didácticos; 225,000 condones masculinos y 1,780 femeninos. Capacitamos a 550 trabajadores profesionales de la salud e impartimos 75 conferencias y talleres a 5,216 personas. En coordinación con el CECAJ, realizamos la segunda Cruzada Estatal para la Prevención del SIDA y las Adicciones, incluyendo dos conciertos con el lema: "Préndete con música y no con drogas", a los cuales asistieron cerca de 20,000 jóvenes. En el marco de la XIV Conferencia Internacional sobre SIDA en Barcelona, España, fueron presentados cinco trabajos realizados por el COESIDA, la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Jalisco.

Como una contribución de Jalisco al Programa Nacional de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual 2001–2006, distribuimos en todo el país 1,000 ejemplares de las guías para promotores y para personas que viven con VIH/SIDA y 1,000 sobre Derechos Humanos, ambas editadas por el COESIDA. Por convocatoria de la Delegación Estatal de la Secretaría del Trabajo, fueron presentadas 13



propuestas para la reforma legislativa a la Ley Federal del Trabajo para beneficio de los derechos humanos y laborales de las personas afectadas por el VIH/SIDA. Se editó y distribuyó la segunda edición del "Inventario de investigaciones en VIH/SIDA en Jalisco 2001-2002".

En 2002, destaca la suscripción del convenio de coordinación entre la Secretaría de Salud Federal y el Gobierno del Estado de Jalisco, en el cual se establecen los mecanismos para la aportación de recursos federales por un monto de \$19'460,514 y estatales por \$2'600,000, para la adquisición de medicamentos antirretrovirales para 540 pacientes de escasos recursos, no derechohabientes del Instituto mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por convocatoria del COESIDA, se presentaron a concurso 17 proyectos en las áreas de educación asistencial, fortalecimiento institucional e investigación por organismos sociales, de los cuales 14 recibieron un total de \$1'700,000 para su financiamiento parcial.

Los accidentes son la cuarta causa de muerte general en el estado, siendo los grupos de población entre los 25 y 45 años de edad los más afectados. Para avanzar en la prevención y atención de este reto emergente de la salud pública, el Consejo Estatal para la Prevención de los Accidentes en Jalisco (CEPAJ) continuó trabajando con los sectores de la sociedad y consolidando el funcionamiento de los 45 comités de prevención de accidentes. El sistema de vigilancia epidemiológica registró 449,856 lesionados en diferentes circunstancias.

Con la consolidación de 45 comités municipales de prevención de accidentes, desde el inicio de esta administración hemos fortalecido el trabajo en el ámbito local, analizando las necesidades de la población y detectando los factores de riesgo para la toma de decisiones en materia de prevención. Esta misma estrategia de coordinación multisectorial la venimos realizando a escala estatal, lo que ha permitido orientar y optimizar el trabajo de las instituciones públicas y los organismos sociales que participan en el CEPAJ.

La implantación de las medidas preventivas y la oportuna ayuda recibida por parte del Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quesada, y de la Secretaría de Salud federal, presidida por el Doctor Julio Frenk Mora, fueron elementos fundamentales en la mitigación de los daños por el huracán Kenna que afectó a Jalisco en octubre de 2002, lográndose que no hubiera ninguna persona desaparecida ni fallecimiento alguno.

Para continuar ampliando la red estatal de ambulancias y mejorar el traslado de pacientes o heridos graves, en 2002, el Gobierno del Estado adquirió un lote de 30 ambulancias equipadas, 25 de las cuales fueron entregadas a municipios que no disponían de ellas y en donde la incidencia y tasa de mortalidad por accidentes es elevada. Las cinco restantes fueron asignadas a hospitales regionales de la Secretaría de Salud. Esta inversión ascendió a más de \$10'000,000 y la población potencialmente beneficiada es de más de 493,000 habitantes. De esta forma, en el segundo año de gobierno, la actual administración ha entregado 53 ambulancias a los ayuntamientos. Con ello, se refuerza el Sistema de Atención Médica de



Urgencias de Jalisco (SAMU de Jalisco), el cual durante 2002 coordinó más de 17,000 traslados de pacientes graves.

Calidad en los servicios de salud

Durante el año que se informa, las instituciones de salud de Jalisco se mantienen participando activamente en la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, midiendo, investigando y mejorando los procesos de atención para lograr una mayor satisfacción de los usuarios. En 2002, las unidades de la Secretaría de Salud, el Hospital Civil de Guadalajara, el IMSS y el ISSSTE reportaron información a la Cruzada. Uno de los aspectos evaluados es el tiempo promedio de espera del usuario en urgencias o consulta externa, el cual bajó de 76.6 a 52.8 minutos.

En diciembre, el Presidente de la República otorgó el reconocimiento INNOVA a la Cruzada Nacional de Calidad en Salud, por ser uno de los proyectos de gobierno más innovadores y con mayor impacto. El Secretario de Salud, el Doctor Julio Frenk, reconoció a Jalisco como uno de los estados que más han contribuido al éxito de esta cruzada.

Continúa el funcionamiento de 32 comités de calidad en regiones sanitarias, hospitales e institutos, y se presentaron 36 proyectos de mejora de la calidad a nivel federal y 18 a nivel estatal. Se facultaron a 29 facilitadores para manejar la Cruzada en el estado, se prepararon profesionalmente a 13 coordinadores de desarrollo institucional y se capacitaron a 175 personas en el Sistema de Investigación Operativa en Salud, entre directivos, mandos intermedios y operativos. Surgieron 48 proyectos sobre problemas priorizados localmente, para mejorar los pro-

cesos en la atención y la gestión, y obtuvimos el apoyo para diez proyectos operativos de mejora de interés estatal y 20 de interés nacional, con recursos por aproximadamente \$1'450,000.

Las 21 instituciones que integran el Comité Estatal de Calidad en Salud organizaron en Jalisco el Primer Congreso Internacional de Gestión de Calidad en Salud, el cual contó con la asistencia de más de 600 personas y se constituyó en un importante foro para la presentación, análisis y debate de las innovaciones y experiencias técnicas y metodológicas en materia de calidad asistencial.

Para impulsar los procesos de mejora de la calidad y reconocer a las personas e instituciones comprometidas con la actitud de servicio y alto espíritu de profesionalismo, se instituyó el Premio a la Calidad en Salud Fray Antonio Alcalde, mediante el cual se pretende perpetuar el sentido humanista y de trascendencia social que nos legó este ilustre jalisciense.

La Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco (CAMEJAL) inició sus actividades en 2002, atendiendo las quejas de 352 usuarios, mismas que motivaron la convocatoria de 774 profesionales de la salud.

En estas diligencias participaron 112 especialistas integrantes de los colegios médicos del estado, convocados y coordinados por la CAMEJAL, quienes realizaron la revisión de 25 expedientes con denuncias penales. Al momento de este informe, se concluyeron 18 de estos reportes, con aportaciones de evidencias de mala práctica en seis casos. En 79% de los casos que se convocó a la conciliación, se logró el objetivo, concluyendo el conflicto con base en las peticio-



nes de los usuarios de servicios de salud. El restante 21% serán dirimidos mediante el arbitraje médico.

Atención al dolor

En la unidad central del Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA), otorgamos cerca de tres mil consultas médicas, 650 visitas de cuidados paliativos domiciliarios y realizamos 270 técnicas de bloqueos nerviosos. El PALIA, que se puso en operación en 2001, continuó fortaleciendo su innovador modelo de atención con la creación de la Red Estatal de Clínicas de Dolor y Cuidados Paliativos. Destaca el inicio de actividades de clínicas de dolor en el Instituto Jalisciense de Cancerología y la Cruz Roja Mexicana, delegación Guadalajara, así como en los hospitales de primer contacto de Huejuquilla, La Huerta y Colotlán, y en los hospitales regionales de Yahualica de González Gallo, Autlán de Navarro, La Barca, Tepatitlán de Morelos y Ciudad Guzmán, con lo que estos servicios se acercan a miles de jaliscienses del interior del estado.

Por otro lado, en 2002, se incluyó la materia de Medicina Paliativa en el programa de formación de médicos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. También se realizaron cuatro importantes protocolos de investigación sobre nuevos fármacos y técnicas para la atención del dolor. Asimismo, dos proyectos de atención al dolor merecieron el premio en calidad por parte de la Secretaría de Salud federal.

Por la salud mental

El Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME) continuó trabajando para brindar servicios integrales con calidad y humanismo

en los tres niveles de atención. La línea telefónica del Servicio de Intervención en Crisis atendió 4,439 llamadas. Con el fin de garantizar la cobertura en todo el estado, a partir de agosto se implantó el número telefónico 01-800-2-CRISIS (274747), el cual opera las 24 horas del día, todos los días del año.

En el Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Breve, en 2002 realizamos 2,330 consultas de primera vez, 11,298 consultas subsecuentes, 831 ingresos y 781 egresos hospitalarios. Desde julio, este centro ofrece, entre sus servicios, la terapia electroconvulsiva, una nueva alternativa de tratamiento para los pacientes con trastornos mentales severos y persistentes.

El Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Prolongada optimizó los servicios clínicos mediante la implantación de equipos interdisciplinarios que, con la metodología de manejo de casos, dan un seguimiento continuo a los pacientes a largo plazo. Asimismo, se habilitó un área para desarrollar el Taller de Actividades de la Vida Diaria, el cual prepara al usuario para una vida independiente a través de la realización de actividades cotidianas y domésticas. Se llevaron a cabo 3,010 consultas externas de primera vez y 5,648 consultas subsecuentes, así como 27,816 consultas internas, dando un total de 34,474 consultas. En el área hospitalaria se realizaron 558 ingresos y 536 egresos.

En marzo, inauguramos la primera Casa de Medio Camino, denominada La Primavera, con capacidad para atender a 20 usuarios. Esta casa, operada por una organización no gubernamental, tiene la finalidad de ser un puente entre la unidad hospitalaria y el me-



dio social al que el usuario pertenece, reforzando de manera muy importante el proceso de rehabilitación y reinserción social.

Fortalecimos la Red Estatal de Módulos Comunitarios de Salud Mental y Prevención de Adicciones con la integración de un nuevo módulo en Arandas, mismo que opera con recursos municipales bajo una estrecha coordinación con la Secretaría de Salud.

En los últimos cinco años, la tasa anual de suicidios se ha incrementado de 4.9 a 5.3 muertes por cien mil habitantes. Ante este fenómeno, en 2002 se convocó a las principales instituciones de los sectores salud, educación, seguridad pública y asistencial a integrar la Red Estatal para la Prevención del Suicidio, misma que tiene como objetivo estratégico la coordinación sistematizada para afrontar de manera efectiva este problema de salud pública.

Durante 2002, se incrementó el número de investigadores del SALME, pasando de cuatro a ocho. Se concluyeron 11 proyectos de investigación y actualmente 28 se encuentran en proceso. En octubre, se llevaron a cabo las Primeras Jornadas Temáticas Internacionales, bajo el título "Esquizofrenia y Rehabilitación", teniendo un foro de 394 asistentes.

Atención del cáncer

Para mejorar la oportunidad del diagnóstico en el cáncer de mama, la Secretaría de Salud, a través del Instituto Jalisciense de Cancerología, gestionó la donación de un mastógrafo para incrementar el número de detecciones y diagnósticos oportunos. Además, completamos el equipamiento de dos quirófanos y 24 camas para hospitalización. Actualmente, esperamos la asignación de re-

cursos para la puesta en operación de estas áreas, con lo que se podrían realizar un promedio de 1,200 cirugías mayores al año y 900 cirugías menores, y disminuir así los diferimientos para intervenciones quirúrgicas oncológicas.

El nuevo equipo de simulación y localización benefició a más de 700 jaliscienses en los últimos 12 meses con radiaciones en diferentes tipos de cáncer. Efectuamos 170 aplicaciones a mujeres con cáncer cérvico-uterino dentro de un marco de seguridad radiológica de primer nivel.

Trasplantes de órganos y tejidos

Efectuamos 500 trasplantes: de ellos, 50% fueron en el IMSS, 30% en hospitales privados, 15% en los hospitales civiles de Guadalajara y 5% en el ISSSTE. El Hospital de Especialidades del Centro Médico de Occidente realizó su primer trasplante de corazón y en la clínica 110 del propio IMSS se efectuó un trasplante de meniscos, que constituyó el segundo en México y América Latina.

Jalisco sigue siendo líder en el país en materia de donación y trasplantes. No obstante, el número de trasplantes cubre apenas 40% de las personas en lista de espera, y sólo 30% de los trasplantes de córnea se realizó con córneas procedentes de cadáveres mexicanos, mientras que las personas que esperan este trasplante son las más numerosas en la lista. Por ello, con el apoyo de las instituciones que conforman el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos y de la sociedad jalisciense, continuamos impulsando el importante proyecto de crear un banco de tejidos en nuestro estado.

El Consejo ha mantenido constante actividad con 261 notas periodísticas, 152 entre-



vistas en radio y televisión y 325 conferencias a grupos organizados, universidades y hospitales. Gracias a esto, la población jalisciense está cada vez más dispuesta a la donación de sus órganos y tejidos en el momento de su muerte. En el año que se informa alcanzamos más de 750,000 personas que han dicho sí al tramitar sus licencias de conducir.

Salud rural

La estrategia para extender mejores servicios a las zonas más marginadas del estado incluye la extensión de cobertura, el Programa Oportunidades, antes Progres, el Programa de Ampliación de Cobertura, el Programa de Salud y Nutrición para los Pueblos Indígenas (PROSANI), el Programa de Atención a Zonas Indígenas, Jornaleros Migrantes y Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MECED).

Desde 1997, el Programa de Salud Rural creció de manera notoria. Hoy, en Jalisco contamos con 161 unidades médicas móviles y 1,402 casas de salud, ubicadas estratégicamente, en beneficio de más de 581,000 jaliscienses que habitan en 3,235 localidades. Como en años anteriores, para 2002 buena parte de los recursos se canalizaron a la etnia huichol, en Mezquitic y Bolaños, así como a la etnia náhuatl, en Cuautitlán de García Barragán, alcanzándose una cobertura de 99%.

Además iniciamos la implantación del PROSANI, que en su primera fase otorga micronutrientos a los niños de seis a 24 meses, y a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, para curar la anemia y las deficiencias vitamínicas que aquejan a este grupo de población.

Salud para los municipios

Salud en el Lunes Municipal y el

Programa de Acción Comunitaria Estatal

En los 14 eventos Lunes Municipales que se llevaron a cabo durante 2002 abarcando 62 municipios, se presentaron 149 peticiones relacionadas con salud, de las cuales 74% ya tuvieron respuesta, manteniéndose el resto en estudio para su eventual resolución.

De manera paralela, realizamos las Ferias Municipales de la Salud, por medio de las cuales pudimos efectuar 3,518 pláticas con 8,719 asistentes, otorgar 6,629 consultas médicas y detecciones de enfermedades, así como distribuir 121,326 trípticos, desplegar 186 carteles y 27 periódicos murales.

Finalmente, en apoyo al Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE), realizamos Ferias de la Salud en 46 municipios, diez de ellas en localidades donde la Secretaría de Salud no cuenta con infraestructura.

Municipios por la salud

y comunidades saludables

Los 124 ayuntamientos participan en las redes jalisciense y mexicana de Municipios por la Salud. La Red Jalisciense de Municipios por la Salud se organiza en 13 redes regionales, soportada por 124 comités municipales y 1,496 comités locales de salud. Con la el total de los ayuntamientos actualmente activos y acreditados, en 2002 continuamos promoviendo la integración de la red municipal, hecho que distingue a Jalisco y que se expresa en el cuadro 41.

Hospital Civil de Guadalajara

Preocupación básica del OPD Hospital Civil de Guadalajara ha sido hacerle frente a los



retos emergentes de salud. Por tal motivo, los hospitales enfrentan una creciente demanda de servicio que se refleja en su desempeño cotidiano.

En 2002, el presupuesto asignado a los hospitales civiles ascendió a \$1,202'000,000, lo que representa un incremento de 9% con respecto al año anterior.

Atención médica

En el marco de la mejora de salud a la población más desprotegida, en 2002 tuvimos un franco incremento en productividad, que se evidenció en un importante desempeño en el ámbito asistencial de segundo y tercer niveles.

En el área de hospitalización, los internamientos de alta especialidad tuvieron un aumento de 18.3% con respecto al año inmediato anterior y los egresos hospitalarios sumaron un total de 67,941, con 309 egresos por día hábil. En el área quirúrgica se realizaron 18.3% más cirugías que en

2001, con 147 diarias, entre las que resaltan las intervenciones ambulatorias con un 2.3% de incremento. En el área de urgencias, las solicitudes de atención aumentaron 65%, con un total de 48,105 calificadas. En la consulta externa, respondimos a las necesidades que demandan nuestros usuarios, donde se registró un incremento de 15.4% en atención a adultos y de 67.8% en atención pediátrica.

En el área materno-infantil, atendimos 12,039 partos vaginales, 6.3% menos que el año anterior, y 4,518 cesáreas, 11.2% menos que en 2001, y por consecuencia se redujo el número de recién nacidos atendidos en 8.4%. Esta disminución se correlaciona con el cierre temporal por remodelación del área de tococirugía del Hospital Dr. Juan I. Menchaca, que se enfoca hacia un macroproyecto de vocacionamiento institucional.

Para 2002, el desempeño de ambas unidades hospitalarias fue mejorado al lograr disminuir de 84.9% a 83.3% el porcentaje de ocupación hospitalaria, por lo que se mantuvo un promedio de 7.3 días de estancia hospitalaria.

En atención a los problemas de salud identificados en la transición epidemiológica y demográfica, el Hospital Civil ha fortalecido varios programas de trascendencia interestatal, entre los cuales podemos destacar: Atención a niños con cáncer, neumología, alergología y terapia respiratoria; trasplantes, programa líder a escala nacional, en particular en lo que corresponde al de hígado, tanto de donador vivo relacionado como cadáverico; cirugía cardiaca, exitoso programa que realiza una cirugía con circulación extracorpórea cada dos días; medici-

Cuadro 41

Actividades de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud

Indicador	Acciones
Reuniones de Red Jalisciense	4
Reuniones de redes regionales de Municipios por la Salud	39
Comunidades orientadas	544
Comunidades activas	326
Comunidades certificadas*	224
Proyectos iniciados	668
Proyectos terminados	350
Fondo Estatal de Comunidades Saludables (proyectos)	12
Fondo Nacional de Comunidades Saludables (proyectos)	13

* El rubro de Comunidades Certificadas se refiere a aquellas que han aplicado el Programa de Comunidades Saludables en las localidades donde tenemos comités de salud que ejecutaron su plan de trabajo, logrando el control de prioridades en prevención y control de enfermedades en la población materno-infantil y de riesgos para rabia y dengue, así como la formación de agentes y procuradoras de la salud, manteniendo un adecuado saneamiento básico en sus viviendas y entorno.

Fuente: Departamento de Comunidades Saludables ssj.



na física y rehabilitación; atención de alta especialidad a pacientes con enfermedades renales; atención a enfermos de SIDA, niños y adultos; urgencias pediatría; sistemas de atención médica de urgencias, niños-adultos; neuroendoscopía, el segundo en el país por el número de casos (40 con cisticercosis cerebral atendidos con cirugía endoscópica); atención integral al adulto mayor, cirugía laparoscópica, cirrosis hepática; nutrición humana, cuidados paliativos, que mejora la calidad de vida de los pacientes en etapas terminales; biodisponibilidad y bioequivalencia de medicamentos genéricos; atención a quemados, y atención integral a la adolescente embarazada, por su calidad y cobertura la primera alternativa para pacientes de escasos recursos de nuestro estado y la región Centro-Occidente.

Atención diagnóstica

El área de diagnóstico e imagenología se posiciona como un servicio vanguardista con tecnología de punta, al renovar sus espacios físicos y la totalidad de sus equipos, tales como tomografía digital, tomografía helicoidal, ecosonografía de tercera generación y *doppler* color, angiógrafo intestinal y equipo para cateterismo cardíaco. Todo ello mediante un crédito privado de \$38'600,000 para ambas unidades hospitalarias.

Durante 2002, incrementamos los estudios de rayos x 36% más que el año anterior, con 150,396, lo que representa 684 por día hábil. En estudios de laboratorio clínico, tuvimos un incremento de 6.8% en comparación con 2001, al haber realizado 3'872,790, lo que representa 17,600 por día hábil.

Las actividades del Banco de Sangre se vieron fortalecidas por la donación altruista de los jaliscienses. El aumento en el número

de unidades de sangre o sus componentes transfundidas en 2002 fue de 5.4%, al haberse realizado 38,301, con un pulso diario de 174 unidades.

Enseñanza e investigación

El Hospital Civil de Guadalajara es sede de 41 programas de especialidad, en los que se encuentran inscritos 447 médicos residentes en 14 especialidades y 29 subespecialidades, y que son atendidos por 123 profesores de posgrado.

Para cubrir las necesidades competitivas en el área de la salud, llevamos un avance de 50% en la actualización y transformación de los programas de Especialidad por Competencias Profesionales. Asimismo, fortalecimos el programa de intercambios en el posgrado al otorgarse apoyos por \$500,000.

La atención de alumnos de las carreras de medicina, enfermería, nutrición y psicología en los campos clínicos de ambas unidades hospitalarias permite una atención de cerca de 1,044 alumnos de medicina, enfermería, nutrición, y psicología, entre otras, con un estrecho vínculo con la Universidad de Guadalajara.

Las unidades hospitalarias han desarrollado programas de actualización para las áreas médicas y paramédicas y para este ejercicio también se han incluido de manera importante las administrativas y afines, con el propósito de lograr una mejor atención a nuestros usuarios.

En el programa de educación y actualización médica continua, se llevaron a cabo 60 cursos durante el año que se informa para las diferentes áreas médica y paramédica, con un total de 1,020 asistentes.



Se resalta el liderazgo de los hospitales civiles en las actividades médico-científicas del Congreso Internacional de Avances en Medicina, del Primer Congreso de Gestión de la Calidad en Salud, así como la participación en estas reuniones de la Asociación Nacional de Escuelas e Institutos de Educación Superior, de 12 universidades del Noroccidente del país, 2,800 profesionales de la salud y profesores de 11 países y de 38 instituciones asistenciales universitarias y de investigación.

Implantamos seis adiestramientos con la destacada participación de personal médico y paramédico nacional e internacional, 100 cursos de capacitación para el desempeño, desarrollo y adiestramiento, con la asistencia de 1,177 trabajadores. Además, 300 trabajadores cursan el Bachillerato General en la modalidad semiescolarizada, en coordinación con la Universidad de Guadalajara.

Como hospital escuela, en 2002 fortalecimos el intercambio académico para el pregrado, a través del cual se recibieron y enviaron 65 alumnos de medicina a 20 Países. Asimismo, fortalecimos la vinculación con hospitales, centros e institutos, que permiten el intercambio para el posgrado y adiestramiento para el personal, en 13 países.

En el ámbito científico, destaca el reconocimiento federal en noviembre del Secretario de Salud, el doctor Julio Frenk Mora, a 32 trabajadores de los hospitales civiles, por haber alcanzado el nivel de investigadores del Sistema Interinstitucional de Investigación en Salud, que suman un total de 68, considerando los ya existentes, además de los 14 que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente, se desarrollan 64 protocolos de investigación.

De los 87 trabajos presentados en congresos internacionales y nacionales, 16 han sido objeto de premiaciones y distinciones. Destaca el reconocimiento mundial a dos programas relevantes, como lo son el Programa de Atención a Niños con Cáncer, por tercera vez en Lisboa, Portugal, y el Programa de Neumología, Alergología y Terapia Respiratoria, en Suecia.

En correlación con el Programa Nacional de Calidad, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde ha solicitado al Consejo de Salubridad General ser incluido en el Programa Nacional de Certificación de Unidades de Salud, para lo cual se han realizado una gran cantidad de acciones, entre las que destaca la iniciación, a partir de septiembre, de un Diplomado en Gestión de la Calidad.

Administración y recursos humanos

Los hospitales civiles han estado inmersos en una política de optimización de los recursos asignados, así como de los captados por cuotas de recuperación, para mejorar de manera permanente sus procesos de control interno, todo ello en un marco de transparencia que genera y estimula la participación de la sociedad civil organizada, incorporada, entre otros, en el comité de adquisiciones. Por su potencial profesional, sensibilidad y mística en el servicio, el motor más importante para los hospitales civiles son sus recursos humanos. En 2002 tuvimos un impacto salarial promedio por tabuladores federales de 4%.

Durante 2002 actualizamos las condiciones generales de trabajo al establecer la normatividad en el ámbito laboral dentro de la figura de Organismo Público Descentralizado. En lo que respecta a la seguridad social, a partir del año que se informa se dio



cumplimiento cabal al “Acuerdo de Concertación en Materia Laboral”, del 7 de marzo de 1997, mediante la puesta en marcha del Fideicomiso para Jubilados y Pensionados y la homologación con las prestaciones federales. La consolidación de este acuerdo marca la historia de los hospitales civiles, ya que es la primera ocasión que la institución protege a sus trabajadores con este tipo de prestaciones.

Asimismo, con el concepto de jubilación, atendimos a 66 trabajadores por fideicomiso y cuatro fueron atendidos por la Dirección de Pensiones del Estado. Protegimos a la totalidad de plantilla de base y confianza con un seguro de vida por una suma asegurada de \$210,000, por fallecimiento, y \$40,000, por concepto de gastos funerarios. En lo que respecta al Fondo de Ahorro Capitalizable, tuvimos una inscripción de 2,158 trabajadores, lo que constituye un ahorro tripartita, y por concepto de apoyo para guarderías se beneficiaron a 735 madres trabajadoras y a 945 menores.

La captación de cuotas de recuperación reportó ingresos de \$50'000,000 adicionales al presupuesto, lo que representa un crecimiento de 20% en relación con el año anterior, y que contribuyó de manera importante a mejorar la infraestructura hospitalaria.

Participación de la sociedad

La participación social ha constituido uno de los más fuertes pilares de la dinámica

institucional para los hospitales civiles. Se cuenta con un apoyo constante de al menos 60 organismos, que van desde grupos voluntarios, asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada, patronatos y fundaciones que confluyen en buscar el bienestar de los pacientes de los hospitales civiles.

De los apoyos más importantes, destacan la captación de \$23'500,000 a través de la asociación civil Vivan los Niños, que fueron canalizados al piso siete del Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca; los donativos de equipo médico y ayuda directa a enfermos de escasos recursos para la compra de medicamentos, prótesis e insumos quirúrgicos por parte de la fundación Hospitales Civiles de Guadalajara, A.C., así como la participación de la Fundación De Corazón a Corazón y del Patronato Pro-enfermos Desvalidos Hospital Civil, A.C., un Compartir de Vida A.C. y Corporativa de Fundaciones, A.C., entre otros, los que han continuado respaldando el desarrollo de la infraestructura hospitalaria.

Por otro lado, mediante el sistema Sidevoz, instaurado en 2001 para incorporar la participación ciudadana en la evaluación de la calidad y calidez de nuestros servicios, ubicamos dos grandes indicadores de evaluación y retroalimentación en nuestros procesos, la calidad percibida por los usuarios en su atención calificada en 88% y la satisfacción del usuario en 85%.





**Trabajamos los jaliscienses
en el desarrollo económico
y regional para la sociedad**

Promoción de la Economía



En la tarea de promoción del desarrollo en Jalisco, existe la convicción del Gobierno del Estado de dar un énfasis a los elementos del mercado interno y a los agentes económicos que en él participan, con la finalidad de coordinar los esfuerzos entre los diferentes actores. El trabajo emprendido en materia de promoción económica se refiere a acciones de fortalecimiento de las actividades económicas de Jalisco, a la par de la promoción de la inversión productiva y de los bienes y servicios jaliscienses en nuevos mercados.

Promoción de inversiones y empleo

Promoción del empleo en Jalisco

En 2002, se presentó un avance en el número de empleos generados, a pesar de los procesos de crisis y recesiones económicas experimentadas por algunos países de América, de los cuales México y Jalisco no han estado exentos.

El número de trabajadores asegurados permanentes en nuestro estado, en el periodo enero-noviembre de 2002, presentó un comportamiento ascendente. En términos absolutos, el número de trabajadores, al último mes del periodo reportado, es superior al registrado al término del año 2000, con lo que se han logrado recuperar los empleos que se habían perdido durante 2001 (gráfica 21).

Con base en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se muestra que en la zona metropolitana de Guadalajara el promedio de enero a noviembre de 2002 de la tasa de desempleo abierto durante los últimos años, ha sido inferior a la nacional (gráfica 22). Estos datos hacen destacar el comportamiento ascendente en el número de empleos permanentes registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Durante 2002, el número de patrones permanentes registrados ante el IMSS aumentó de manera paulatina; sin embargo, es hasta marzo que el número de patrones (70,342), supera al dato de diciembre del año anterior (70,065). El esfuerzo de fomento a la actividad empresarial ha sido fructífero, pues el comportamiento de los patrones permanentes en Jalisco muestra un crecimiento estable en el periodo de enero a noviembre de 2002 (gráfica 23).

Inversión productiva

A pesar de la indudable conexión que existe entre la economía del estado y el entorno nacional e internacional, en los que se han experimentado descensos en los flujos de inversión, la promoción para la atracción de inversión a Jalisco dio como resultado la captación de

Contenido

Promoción de inversiones

Apoyo a sectores

Mercado interno

Mejora regulatoria

Comercio exterior

Unión Europea

Por mi Jalisco

Desarrollo científico

Seminarios y foros

Centro-Occidente

Información para el desarrollo

Desarrollo institucional

Desarrollo regional

Apoyo a la planta productiva



1,007.486 millones de dólares (mdp) durante el periodo de enero a diciembre de 2002; de acuerdo con su procedencia, la inversión se distribuyó de la siguiente manera: por concepto de inversión nacional, 565.614 mdp; por inversión extranjera, 381.663 mdp, y por inversión mixta, 60.209 mdp.

Los sectores que se vieron más beneficiados con este flujo de inversión durante 2002 fueron: construcción y vivienda, electrónica y telecomunicaciones, turismo, recreativos y de esparcimiento, comercio y automotriz, autopartes y metalmecánico (cuadro 42).

Gráficas 21, 22 y 23
Indicadores del empleo en el estado

Giras y viajes promocionales

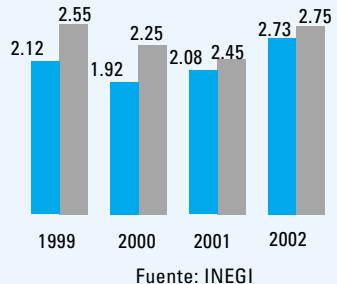
En apoyo a la promoción de inversiones, realizamos diferentes giras y viajes promocionales durante 2002. En marzo, octubre y noviembre, se efectuaron cuatro viajes a Estados Unidos para promover los sectores automotriz, autopartes y metalmecánico. En estas visitas se lograron contactos con varias empresas, con las que seguimos trabajando en la consolidación de proyectos. Asimismo, hicimos promoción enfocada al desarrollo de empresas locales, como proveedoras de empresas de Estados Unidos.

Durante marzo, asistimos a la Feria de Tecnologías de la Información, la más impor-

Gráfica 21. Comportamiento de los trabajadores asegurados permanentes (diciembre de 1999–2002)

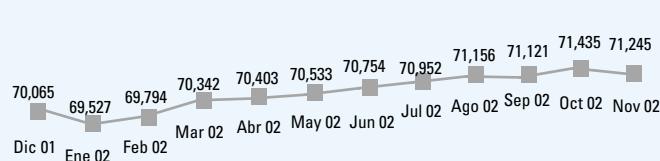


Gráfica 22. Promedio enero–noviembre de la tasa de desempleo abierto nacional y de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)



Fuente: INEGI

Gráfica 23. Comportamiento del número de patrones en Jalisco diciembre de 1999–noviembre de 2002



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social



tante del mundo, celebrada en la ciudad de Hannover, Alemania, en la que se establecieron contactos específicos, principalmente en el área de desarrollo de software.

Durante la gira promocional que realizamos por Asia, efectuada en el mes de julio, tuvimos reuniones con empresarios de aquel continente, en las que se buscó despertar el interés por invertir en nuestro estado. Nos enfocamos sobre todo en los sectores de autopartes, electrónica y telecomunicaciones, tecnologías de información e infraestructura. Como resultado concreto de este viaje, una empresa japonesa del sector autopartes nos ha anunciado la apertura de cuatro centros de producción en municipios marginados del norte del estado. El primero de ellos se instalará en 2003 en el municipio de Mezquitic.

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, en el foro de Supplier Migración to México, organizado exclusivamente para proveedores de General Electric en México, logramos que empresas jaliscienses establecieran contacto e iniciaran negociaciones para proveer algunos de sus insumos.

En el foro del sector automotriz y autopartes, denominado Automechanika, realizado en Frankfurt, Alemania, durante septiembre, captamos tres intenciones de inversión a mediano plazo, en las cuales se continua trabajando; en esta misma reunión se detectaron oportunidades de proveeduría para nuestras empresas locales.

Durante la gira a Europa, logramos contactar oportunidades de proveeduría y de desarrollo de empresas locales, en asociación con europeas, en los sectores de las artes gráficas, plástico, turismo, textil y automo-

triz autopartes. En esta gira nos reunimos con el presidente mundial de una importante empresa productora de discos ópticos y, como resultado de ello, actualmente se están efectuando inversiones del orden de los 100 mdd, lo que llevará a nuestro estado a ser el primer productor mundial de DVD.

Por último, en diciembre de 2002, realizamos una visita a Santa Clara, California, en Estados Unidos, donde sostuvimos una reunión con funcionarios de primer nivel de la empresa Intel; asimismo, impartimos un seminario sobre oportunidades de inversión en el sector de semiconductores y tecnologías de la información, obteniendo tres iniciativas de proyectos que están en proceso de maduración (cuadro 43).

Incentivos a la inversión productiva

Durante 2002, el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) apoyó 90 proyectos por un monto total de \$141'585,859, de esos proyectos, 71 cuentan con avances importantes, tanto financieros como físicos. De este total de proyectos y recursos, el Gobierno Federal, por conducto de la Secreta-

Cuadro 42
Inversiones
productivas por
sectores

Sector	Monto (mdd)	%
Agropecuario, alimentos y bebidas	30.648	3.04
Automotriz, autopartes y metalmecánico	121.874	12.10
Comercio	139.099	13.81
Construcción y vivienda	262.701	26.07
Educación privada	2.250	0.22
Electrónica y telecomunicaciones	158.476	15.73
Servicios en telecomunicaciones	70.000	6.95
Servicios	14.185	1.41
Textil, vestido y confección	5.062	0.50
Turismo, recreativos y de esparcimiento	142.813	14.18
Otros	60.378	5.99
Total	1,007.486	100

Fuente: Secretaría de Promoción Económica y oficinas municipales



ría de Economía, participó en 51, con un monto de \$45'322,467. Cabe destacar que en 2002 Jalisco fue el estado que más recursos gestionó ante la Secretaría de Economía a escala nacional (cuadro 44).

De los apoyos otorgados a fondo perdido en las líneas de infraestructura, consultoría y capacitación de técnicos y profesionistas, se generó el compromiso de 4,883 nuevos empleos y 488'160,000 de inversión.

Durante 2002, por medio del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), apoyamos 17 proyectos enfocados a fortalecer la capacidad productiva de la industria jalisciense, por un monto de \$21'637,017, de los cuales 8% fue apoyo a sectores industriales, mediante cámaras y asociaciones empresariales; 39% se canalizó al desarrollo de la industria de las tecnologías de información y microelectrónica; 46% a la generación de infraestructura para el sector de microelectrónica, y 8% a diferentes empresas individuales de diversos sectores industriales. Con relación a los sectores industriales, se apoyaron los del hule y látex, alimentos, artes gráficas, electrónica, bienes de capital, tequila y otros sectores mediante el apoyo al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Cuadro 43
Giras y viajes promocionales por sectores

Desarrollo de parques y naves industriales

Entre los proyectos apoyados por el CEPE, se inició el desarrollo de un parque industrial en el municipio de Acatic, para reubicar a los productores locales de ladrillo, así como otro en el municipio de Lagos de Moreno; de igual manera, iniciamos gestiones para la construcción de cuatro naves industriales y dos bodegas para el acopio de productos en los municipios de Tecalitlán, Tecolotlán, Mexicacán, Valle de Guadalupe, Mezquitic y Cuautitlán de García Barragán, con el objetivo de apoyar a las ramas de producción de azúcar, fabricación de vaso de plástico y bolsa para helado, así como a la industria textil, el acopio de orégano y el acopio y procesamiento de jamaica. Cabe mencionar que el proyecto integral en Mexicacán, el cual se apoyó con la construcción de la nave industrial, fue merecedor al premio anual de Gobierno y Gestión Local edición 2002, otorgado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE).

Apoyo en la formulación de proyectos de inversión

Se apoyó a inversionistas en la formulación de planes de negocio y factibilidad de proyectos de inversión, con la colaboración de instituciones de educación superior, como

Fecha	Destino	Sectores	Contactos
Marzo, octubre, noviembre y diciembre	Estados Unidos	Automotriz y autopartes, metalmeccánica y tecnologías de información	117
Marzo	Alemania	Tecnologías de la información	58
Julio	Singapur, Corea, Japón, Malasia y China	Automotriz, autopartes, infraestructura, electrónica y tecnologías de la información	107
Septiembre	Alemania	Automotriz y autopartes	86
Octubre	Italia, Reino Unido, España, Francia, Alemania	Artes gráficas, plásticos, turismo, textil, automotriz y autopartes, tecnologías de información, productos naturales	55
Diciembre	España	Sociedad de la información	5



la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Guadalajara; se encuentran en este proceso una propuesta de inversión de impacto sectorial y cinco de impacto regional. Al término de 2002, se cuenta con dos planes de negocio terminados, uno de impacto sectorial y otro más de impacto regional.

Convenio Gas Natural

La Secretaría de Energía (SENER) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), por parte de la Federación y Gobierno del Estado, firmamos el Acuerdo de Colaboración en Materia de Gas Natural, el cual tiene como objeto la creación de un Comité Estatal de Gas Natural, cuya misión será la colaboración y coordinación en relación con los proyectos de generación, distribución, manejo y consumo del gas natural en el interior de nuestro estado.

Promoción y apoyo a sectores productivos

Programas de financiamiento para las microempresas

Durante 2002, en el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), atendimos solicitudes de financiamiento que cumplían los criterios de operación de los programas Avanza, Fojal.com, Fondetur, Forek y Gemicro. Así, otorgamos 1,531 créditos con un importe total de \$117'448,939. Con esto, logramos proteger 4,181 empleos y generar 2,277 nuevas plazas (cuadro 45).

Asimismo, gestionamos ante representantes de dos bancos en el estado la aplicación de recursos para el otorgamiento de garantías a micro y pequeños empresarios; con recur-

sos procedentes de la firma de convenios entre la Secretaría de Economía y Nacional Financiera.

Orientación y asesoría financiera

a las micro, pequeñas y medianas empresas

Durante 2002, se realizaron 95 asesorías a micro, pequeñas y medianas empresas sobre alternativas de financiamiento, a las que se vincularon con diversas instituciones, tales como el Fideicomiso de Instituciones Relacionadas con la Agricultura (FIRA), el FOJAL, el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Por mi Jalisco, los bancos Bital, Inbursa y Santander, entre otros. Al mismo tiempo, apoyamos con la elaboración de tres análisis financieros sobre proyectos específicos, uno enfocado a la fabricación de cuchillas, otro dedicado a la floristería y el último a la fabricación y comercialización de piñatas.

Apoyos para capacitación, consultoría y asistencia técnica

Con la finalidad de integrar un conjunto de instrumentos de fomento que apoyen el desarrollo de las empresas y de las acti-

Cuadro 44

Incentivos otorgados y subsidios gestionados

Línea de apoyo (incentivos / subsidios)	CEPE	Secretaría de Economía
Infraestructura	16'733,234	13'859,451
Consultoría y capacitación de técnicos y profesionistas	14'872,623	4'866,001
Desarrollo sectorial	15'161,957	12'104,536
Reservas territoriales	48'951,278	10'492,479
Estudios de localización de reservas	544,300	-
Apoyo al financiamiento	-	4'000,000
Subtotales	96'263,392	45'322,467
Total	141'585,859	

Nota: Monto en pesos



vidades productivas en la entidad, implantamos el Programa de Consultoría Empresarial, el cual constituyó un fondo de recursos para ofrecer apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas en sus necesidades de consultoría y asistencia técnica. Este fondo, por \$6'000,000, fue aportado en partes iguales entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Economía, y el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del CEPE.

Gracias a una combinación de recursos del FOJAL, el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el COECYTJAL, se impartieron 519 cursos de capacitación y se ofre-

ció consultoría a 1,588 empresas (cuadro 46). Los temas principales de estos cursos fueron: asesoría para la tramitación de créditos, comercio exterior, estrategias de desarrollo empresarial, consorcios de producción y exportación y cadenas productivas. En las consultorías a profundidad y diagnóstico integral de las empresas se trataron aspectos diversos del interés de los empresarios, como son administración, finanzas, producción y calidad.

Con el fin de lograr que Jalisco continúe siendo una entidad competitiva, realizamos varias acciones tendentes a fortalecer la cultura empresarial, en las que la capacitación fue un instrumento crucial para lograr este objetivo, por lo que impartimos cursos para la competitividad y sensibilización al cambio.

En el sector calzado brindamos cursos a 157 supervisores, para optimizar los procesos de producción y elevar el nivel de calidad de las empresas. Asimismo, se desarrollaron 18 proveedores de una empresa ancla, para alcanzar los estándares de competitividad de los mercados internacionales.

También, otorgamos recursos para capacitación a 247 empresas en áreas de administración, ventas, producción, finanzas, a los sectores restaurantes, alimentos, muebles, artes gráficas, de acuerdo con sus necesidades específicas, y a través del Centro Jalisciense de Diseño se apoyó en capacitación en desarrollo de proyectos de diseño a empresas de diversos sectores.

Por otra parte, por medio del Instituto Jalisciense de la Calidad (INJAC), se destinaron durante 2002, en acciones de capaci-

Cuadros 45 y 46
Créditos y acciones de FOJAL

Cuadro 45. Créditos autorizados por el FOJAL durante 2002

Programas	créditos	Acreditados	Empleos			Montos en pesos
			Protegidos	Generados	Total	
Avanza	262	217	2,196	886	3,082	64'239,700
Fojal.com	638	527	832	719	1,551	23'559,014
Fondetur	5	5	34	12	46	3'924,671
Forek	38	34	54	1	55	2'002,000
Gemicro	588	472	1,065	659	1,724	23'723,554
Total	1,531	1,255	4,181	2,277	6,458	117'448,939

Cuadro 46. Acciones de capacitación y asistencia técnica promovidas por FOJAL

Concepto	Capacitación		Asistencia técnica		
	FOJAL	Club regiones	CRECE	ITESO	
Suma Participación FOJAL	-	-	294,768	186,000	480,768
Participación acreditado	-	-	196,512	186,000	382,512
Participación COECYTJAL	-	-	-	186,000	186,000
Participación ITESO	-	-	-	186,000	186,000
Importe total	-	-	491,280	744,000	1,235,280
Número de cursos	464	55	-	-	519
Participantes	1,366	64	126	32	1,588
Horas impartidas	366	550	4,560	2,484	7,960
Temas tratados	1	6	6	6	-



tación, \$527,663, y en consultoría la aportación ascendió a \$295,003. En 2002, dentro del Programa de Apoyo para la Capacitación se destinaron \$3'103,970, gestionados ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Centros de articulación

para el sector productivo

Apoyamos la instalación de cuatro centros de articulación para el sector productivo, uno en cada una de las actividades de artes gráficas, de industria de hule y látex, de alimentos y en el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

A través del COECYTJAL apoyamos la creación y puesta en marcha del Centro Regional de Articulación de Cadenas de Valor del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco INTEGRA, con un monto de \$668,800. Este organismo privado de apoyo a la integración de las cadenas productivas del estado, se vio beneficiado por un apoyo a la actualización al año 2000 de la Matriz Insumo Producto del estado de Jalisco, por un monto de \$330,000, lo cual servirá de base para la elaboración del Sistema de Inteligencia de Mercados del estado de Jalisco en el 2003.

Por otra parte, iniciamos la construcción de un polo de desarrollo tecnológico denominado TECNOPOLO, en el municipio de Zapopan, con una inversión por parte del COECYTJAL de 10'000,000 y una inversión del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Unidad Guadalajara, de 26'000,000. El Centro de Investigación albergará las instalaciones del CINVESTAV y posteriormente de otros tres centros de investigación federales en el estado y del Ins-

tituto Jalisciense de las Tecnologías de Información (IJALTI). Con su funcionamiento se facilitará la creación e incubación de empresas de base tecnológica cuyo alto valor agregado será fundamental para la reestructuración productiva del estado.

Promoción a la Cultura de la Calidad

El Programa de Calidad para 100 Micro, Pequeñas y Medianas Organizaciones, del Instituto Jalisciense de la Calidad, alienta y financia procesos de capacitación y asesoría, así como la implantación de Sistemas de Calidad basados la Norma Internacional ISO-9000/2000 o en el Modelo de Gestión Organizacional, para lograr el desarrollo de la Cultura de la Calidad en el Estado de Jalisco.

Durante 2002, 113 organizaciones de los sectores de comercio, de servicios, industrial, agrario y de gobierno, ubicadas en 11 municipios, recibieron apoyo. Están en la etapa de consultoría para la implantación de su Sistema de Calidad 33, recibiendo en 2002, 2,399 horas de asesoría, sumándose a las 1,144 horas de capacitación impartidas a 509 personas (cuadros 47 y 48)

Con la entrega del Premio Jalisco a la Calidad, el Gobierno del estado testimonia los resultados de mejora continua de organizaciones líderes en sistemas y procesos de calidad total. En la edición 2002, participaron 30 organizaciones, procedentes de 16 municipios de la entidad, representando a los sectores de comercio, de educación, industrial, de prestadores de servicios, de salud y de gobierno (cuadros 49 y 50).

La Edición 2002 de la Cruzada Jalisco por la Calidad, tuvo en este ejercicio como sedes la zona metropolitana de Guadalajara



y la zona Costa Norte. Asistieron 548 y 210 personas respectivamente, encontrando en la participación de profesionales, especialistas y organizaciones líderes en la innovación, implantación y seguimiento de Sistemas de Calidad y Procesos de Mejora Continua, los conceptos, las metodologías, las experiencias y los resultados a través de sesiones de capacitación, de talleres, de paneles empresariales, de foros y de mesas de trabajo, nos permiten adoptar e integrar una cultura de calidad en el estado de Jalisco.

El Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), cuya operación recibió el Gobierno del estado mediante un convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, apoya y financia los esquemas de capacitación para los trabajadores en activo de las micro, pequeñas y medianas empresas con la finalidad de mejorar su productividad y competitividad, garantizando su permanencia en el mercado. Mediante este programa, que opera el Instituto Jalisciense de la Calidad (INJAC), 827 empresas de distintos

municipios recibieron el beneficio de la capacitación por un total de 12,494 horas en 657 eventos concertados, contando con un apoyo económico de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Adicionalmente, el INJAC canalizó recursos con este programa para la preparación de la Evaluación de Normas Técnicas de Competencia Laboral.

El INJAC, participa activamente en el Consejo Nacional de Organismos Estatales por la Calidad (CONOREC), exportando hacia otros estados e institutos diversas actividades y programas, como la que fue presentada durante este ejercicio a los integrantes del CONOREC y que ha sido enriquecida, para exponerse como iniciativa ante el Gobierno Federal mediante la red interna de la Presidencia de la República, para abanderar la Cruzada Nacional por la Calidad.

Fomento de las actividades artesanales

El Instituto de la Artesanía Jalisciense realizó el proyecto especial Jalisco es artesanía, en el cual participaron 37 municipios del

Cuadros 47 y 48 Apoyos a la calidad

Cuadro 47. Organizaciones que recibieron apoyo

Municipio	Capacitación	Consultoría
Guadalajara	60	17
Zapopan	21	12
Tlaquepaque	6	3
Tepatitlán de Morelos	2	1
Tlajomulco de Zuñiga	9	-
El Grullo	17	-
El Salto	3	-
Degollado	1	-
Tecolotlán	1	-
San Martín Hidalgo	1	-
Lagos de Moreno	1	-
Total	122	33

Cuadro 48. Participación por sector

Sector	Capacitación (num. de orgs.)	%	Consultoría (num. de orgs.)	%
Comercio	24	19.7 %	2	6%
Industria	54	44.3 %	25	76%
Servicios	28	22.9 %	6	18%
Gobierno	15	12.3 %	0	0
Agrario	1	0.8 %	0	0
Total	122	100 %	33	100%



estado, y se beneficiaron a 260 artesanos, se instalaron 129 estands en el centro de exposición para la comercialización de artesanías, y se impartieron cursos de capacitación en el mismo núcleo, de las organizaciones Jalisco Desarrollo y Fomento (JADEFO), Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), Centro Jalisciense de Diseño (CEJALDI), Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esta actividad concluyó con la premiación y entrega de reconocimientos a los artesanos más destacados. El aforo de visitantes fue de 79,500 personas.

Este instituto promovió la diversidad artesanal de Jalisco, al participar en 29 ferias y exposiciones nacionales y en cinco internacionales, así como en nueve exposiciones culturales.

Dentro de las actividades de vinculación artesanal, se cuenta con el programa Manos de Barro, que tiene un curso especial para niños de preescolar, que fomenta la cultura y las artes en los menores, al cual asistieron 1,023 pequeños. En cuanto a la capacitación artesanal, se brindaron 396 cursos en 94 municipios de las 12 regiones del estado, capacitando a 8,245 personas.

Actividades en el sector minero

Durante 2002, se elaboró el estudio denominado distribución de los yacimientos minerales del estado de Jalisco, que comprende un diagnóstico integral para identificar los factores técnicos y socioeconómicos en la extracción de minerales metálicos y no metálicos, que nos permitirá presentar la información de manera efectiva a inversionistas potenciales.

Además, se realizó un estudio de factibilidad para la rehabilitación de plantas minero-metalúrgicas en los municipios de Autlán de Navarro, Cuautla, Mascota y San Sebastián del Oeste, con el objetivo de atraer inversionistas del sector joyero e integrar la cadena minería-joyería, y de esta manera abatir el mercado negro de oro y plata.

De igual manera, apoyamos con asistencia técnica para impulsar diversos proyectos mineros en los municipios de Mascota, El Limón, Ejutla, Tuxpan, Magdalena, entre otros, propiciando la integración de grupos dispersos, beneficiando así a 135 mineros aproximadamente. En Yahualica de González Gallo, realizamos cursos de capacitación en diseño e innovación para 85 productores de cantera con recursos del Fideicomiso de Fondo Minero y la asesoría del Centro Jalisciense de Diseño.

Otros apoyos sectoriales

Con relación al sector de la joyería, en Villa de los Niños, ubicada en el municipio de Acatlán de Juárez, que capta población que proviene de áreas de extrema pobreza, se complementó el equipo del taller de joyería, con una aportación por parte de la Secretaría de Promoción Económica

Cuadros 49 y 50
Premio Jalisco a la calidad

Cuadro 49. Participación de empresas por sector en el Premio Jalisco

Servicio	Gobierno	Educación	Comercio	Industria	Total
5	1	18	1	5	30
16.7%	3.3%	60%	3.3%	16.7%	100%

Cuadro 50. Participación de empresas por tamaño en el Premio Jalisco

Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
0	22	5	3	30
0 %	73.3 %	16.7 %	10 %	100%



(SEPROE) de \$80,000, para capacitar a los jóvenes de acuerdo con los requerimientos específicos de esta industria y garantizarles un empleo bien remunerado. Además, se otorgaron apoyos a través del CEPE a la Cámara de la Industria de Joyería y Platería del Estado de Jalisco para impulsar el diseño y la cultura de calidad como valor agregado que impactará a 50 empresas del sector.

En cuanto a los agrupamientos empresariales, en el sector metal mecánico se culminó este proceso con la constitución de una empresa integradora, misma que inició la fabricación de prototipos para los sectores de joyería y panificación. Se apoyó con \$250,000 la culminación de dicho agrupamiento por lo que lograron capitalizar tres proyectos de asociación productiva. En este mismo sector se concretó la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón (JICA), con el Instituto de Fundición y Maquinado, para transferencia de tecnología con el objeto de incrementar la competitividad de la industria de fundición.

Con la Cámara de Hule y Látex se apoyó la realización de un programa de productividad con la participación de 13 empresas, enfocado a la mejora sustancial de sus procesos productivos.

Para dar a conocer y promover los diferentes instrumentos con los que cuenta el Gobierno del Estado y otras instituciones de apoyo, organizamos 14 foros de Instrumentos de Apoyo para la Promoción Económica, mismos que se llevaron a cabo en la zona metropolitana de Guadalajara, así como en diversos municipios del interior del estado, y que nos acercaron a 634

empresarios de los diferentes sectores productivos.

En el sector de la confección, a través del CEPE se financió la difusión y promoción del Bazar Navideño así como la instalación de 25 estands, dirigidos a micro y pequeños empresarios del interior del estado. Además, apoyamos la instalación de centros de servicios empresariales en Zapotlanejo, Villa Hidalgo, Ayotlán y San Miguel el Alto, como un instrumento más de acercamiento de los programas de apoyo y capacitación a los empresarios del sector.

En el sector de la electrónica, preparamos un programa de desarrollo de proveedores, que inició con la participación de 14 microempresas en el Pabellón Mipymes de la exposición de Mexitrónica, en el que ocho compañías se vincularon con empresas pequeñas de Estados Unidos y Canadá. Con el mismo enfoque, apoyamos la realización del Día del Proveedor de la Industria Electrónica, organizado por la Cadena de la Industria Electrónica (CADELEC).

Mercado interno

En congruencia con lo planteado en el *Plan Estatal de Desarrollo 2000–2007*, relativo al fortalecimiento del mercado interno del estado y con la intención de fortalecer la imagen de los productos elaborados en Jalisco, como sinónimo de calidad de los mismos, arrancó en noviembre de 2002 la primera etapa de la campaña de promoción *Consumir lo Nuestro nos Conviene*, proyecto único en su tipo a escala nacional.

Para lograr el objetivo de este proyecto se estructuró un fideicomiso y su respectivo Comité Técnico, con una duración de tres



años como mínimo, el cual arrancó con un capital semilla de \$6'500,00.

Diseñamos e impartimos 22 talleres de capacitación Negociando la Venta, en donde participaron 275 productores de 56 municipios. Su principal objetivo fue proporcionar herramientas básicas para efectuar negociaciones con medianas y grandes empresas. Esta acción se realizó como parte de la preparación a micro y pequeños productores para participar en las mesas de negocios dentro de exposiciones. El monto de la aportación para la realización de los talleres fue de \$227,585.

Por otra parte, organizamos el pabellón Hecho en Jalisco, dentro de Expo Venta, enriqueciéndolo con la participación de lo más representativo de las diferentes regiones del estado al acto de consumo (no especializado) más importante en el estado, caracterizado en los últimos años por la gran cantidad de importaciones ofrecidas. En esta acción en la que se logró el apoyo de la Secretaría de Economía, se contó con 105 estands para 107 micro y pequeñas empresas de 48 municipios de la entidad. Los cuatro sectores con mayor número de participantes fueron: alimentos y bebidas, confacción, muebles y artesanía. El volumen total de ventas de los participantes fue de \$1'444,918 de un total de 7,376 clientes.

Promocionamos y apoyamos la participación de empresas jaliscienses en el Primer Encuentro de la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Centro Occidente, organizado por el Grupo Económico Región Centro Occidente (GERCO), llevado a cabo en la ciudad de León, Guanajuato. En este encuentro se puso en contacto a empresas compradoras con posibles proveedo-

res, así como con instituciones estatales y federales que están llevando a cabo programas de apoyo a la comercialización, de fomento de las exportaciones, de desarrollo de nuevos productos y procesos y de financiamiento para maquinaria, equipo y capital de trabajo. De igual manera, expusieron sus productos y servicios a otros empresarios de la región y al público en general. Por parte del estado de Jalisco participaron seis empresas anclas y 28 micro, pequeños y medianos empresarios como candidatos a proveedores de las empresas ancla.

Mejora Regulatoria

Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Durante 2002, se sumaron a este sistema las áreas de Padrón y Licencias de los ayuntamientos de Tlaquepaque y Tonalá, para dar cobertura a toda la zona metropolitana. Con este sistema resulta factible la apertura de empresas correspondientes a giros blancos en 24 horas, siempre que cuenten con el permiso de uso de suelo respectivo, y después de practicarse las inspecciones correspondientes y una vez corroborado el cumplimiento de los requisitos previstos en la normatividad aplicable, se otorga la licencia definitiva. Personal de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria realizó visitas de inspección a varios municipios del país que cuentan con el sistema mencionado y consideraron a dos municipios de la zona metropolitana de Guadalajara dentro de los cinco mejores del país, luego de corroborar su modo de operación.

X Reunión Nacional de

Unidades de Mejora Regulatoria

Este acto se llevó a cabo en la ciudad de Puerto Vallarta, del 23 al 25 de octubre,



en coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), al que asistieron la mayoría de los representantes estatales. Se analizaron los avances en la aplicación en el país del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), así como los avances en la implantación y aplicación del SARE en los estados del país. De igual manera, se difundieron las Guías de Mejora Regulatoria, elaboradas por la dependencia federal, para ser aplicadas en todos los municipios del país.

Convenios

Se suscribió el convenio de coordinación sobre mejora regulatoria entre los ejecutivos Federal y Estatal, en la reunión ordinaria del Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica (CEDESPE), celebrada el 27 de junio, derivándose del mismo acciones para mejorar la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, perfeccionar y reforzar el Registro Único de Trámites Estatales y Municipales, impulsar la aplicación del SARE federal y municipal en nuestra entidad e impulsar las Manifestaciones de Impacto Regulatorio (MIR) en el estado.

Por otra parte, elaboramos el convenio de coordinación de acciones para la homologación de los principales reglamentos de la zona conurbada de Guadalajara, cuyo propósito consiste en que los presidentes municipales que los encabezan, se comprometan a promover la homologación de la normatividad de los mismos, ya que de estos se derivan los trámites más comunes que realiza la ciudadanía, tales como los de comercio, anuncios y construcción, así como los requisitos y formatos que en ellos se fundamentan; esta medida servirá para combatir actitudes discretionales de las

autoridades administrativas municipales y coadyuvará a evitar posibles actos de corrupción.

Actualizamos los convenios de coordinación con dependencias y organismos federales, como el de autotransportes federal con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el relativo a la propiedad industrial con el organismo que la regula a nivel nacional, cuya aplicación ha facilitado la obtención de la marca colectiva de los productores de la raicilla y el piteado; el de competencia económica, y el suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, A.C., conocido como el A, B, C del Inversionista, que está disponible en medio magnético y contiene disposiciones fiscales, económicas y otras regulaciones que resultan muy útiles para los inversionistas locales y extranjeros.

Actualización de lineamientos

Se elaboró una nueva versión de lineamientos para incorporar suelos de origen social a usos privados, que incluye explicaciones sobre las formas de incorporación de la tierra de origen social y un listado sobre las atribuciones de las diversas instancias que intervienen en estos procesos. Debido a la gran cantidad de regulaciones de esta materia que existe en los tres niveles de gobierno y para facilitar su consulta, se realizó la Compilación de Normas de Medio Ambiente.

Certificación de calidad

Hemos promovido la certificación de calidad de los procesos de simplificación de trámites. Durante 2002, la Dirección de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara emprendió la reducción de algunos tiempos de gestión mediante



un proceso de reingeniería. En igual sentido ha actuado el Honorable Ayuntamiento de Zapopan, que logró la certificación de un organismo internacional de ISO-9000 de los procesos que lleva a cabo e instaló en la Unidad Administrativa de Las Águilas, una oficina para atender, mediante el SARE, solicitudes de giros blancos.

Apoyos económicos

Se obtuvieron recursos de la Secretaría de Economía, los cuales se destinaron a diversas acciones entre las que destacan: la adquisición de 13 equipos de cómputo para los ayuntamientos de la zona conurbada de Guadalajara y las cinco ciudades medias en las áreas encargadas de impulsar el proceso; la elaboración de proyectos de programas y estructuras de la materia para los municipios participantes, realización de estudio de costo-beneficio de las áreas de gestión de los principales municipios del estado; propuestas de reingeniería y simplificación de trámites, así como la elaboración de modelos de reglamentos tipo de carácter municipal en materias, tales como comercio y construcción y la elaboración del reglamento relacionado con las MIR.

Ventanillas de gestión

Durante 2002, instalamos una ventanilla de gestión más, dentro de las instalaciones de la COPARMEX, la cual trabaja de manera coordinada con su similar de la SEPROE. Gracias a ello, se ha ampliado la cobertura de este tipo de servicios no sólo entre los empresarios sino a la ciudadanía en general. En cuanto a los servicios que ofrece la ventanilla de gestión de la SEPROE, en la planta baja de su edificio sede para realizar de manera gratuita trámites ante las tres instancias de gobierno, el cuadro 51 muestra los

datos de atención a los usuarios de este servicio.

Promoción del comercio exterior

A pesar de la desaceleración económica internacional y en particular del comportamiento de la economía estadounidense, mismo que afectó el ritmo de crecimiento de la economía tanto a nivel nacional como en el caso particular de Jalisco, las exportaciones totales de Jalisco durante el periodo enero-octubre de 2002 crecieron con respecto a los años anteriores, lo que pone de manifiesto una disponibilidad de las empresas jaliscienses por dar respuesta a las nuevas demandas que implican los cambios que se experimentan en su entorno (gráfica 24).

Detección de demanda en mercados extranjeros

Con la finalidad de orientar la oferta exportable de las micro, pequeñas y medianas empresas jaliscienses, se realizó una investigación en Asia para determinar la demanda de nuestros productos, lo que arrojó como resultado un listado de 200 clientes potenciales y un interés real de 25 de ellos. Por lo que respecta a Estados Unidos, se determinaron oportunidades en ciudades como Seattle, Houston, Chicago, San Antonio y Charlotte, sobre todo en los sectores agropecuario, agroindustrial, confección, muebles, joyería en plata, artículos de regalo y decoración.

En Canadá, detectamos oportunidades en el sector de alimentos, principalmente, por lo que se iniciaron negociaciones con cuatro distribuidores potenciales; así mismo, para los sectores de bebidas alcohólicas, joyería, confección, decoración y regalo,



designamos un representante honorario para promover los productos. En Chile, contamos con investigaciones en el mercado chileno del sector textil y automotriz, establecimos contactos con compradores potenciales en alimentos frescos y procesados, textiles, joyería, autopartes, muebles y tequila. Realizamos una investigación de oportunidades en varios mercados extranjeros sobre la industria de la confitería, en la que donde se determinaron tendencias, gustos y consumos.

Misiones comerciales

Se recibieron 11 visitas en misión comercial del extranjero provenientes de Italia, Chile, Argentina, Costa Rica, Estados Unidos y Canadá, con un total de 104 empresarios con diferentes intereses. Se lograron acercamientos con 255 empresas y organismos del estado mediante reuniones con posibilidades de negocios y se concretaron ventas del sector calzado y mueblero.

A través del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) se realizaron tres viajes de promoción de oferta exportable a Estados Unidos. Se visitaron las ciudades de Seattle, Laredo y San Antonio, donde promovimos productos diversos de 13 empre-

sas, y se concretó la exportación de productos del sector agropecuario y alimentos procesados a San Antonio.

Realizamos seis misiones comerciales al extranjero. Se visitaron varios países asiáticos, Estados Unidos, Canadá, Chile, Francia y Alemania. En Asia, se realizaron ventas para muestreos de mercado en específico de alimentos procesados; en Seattle, Washington, se formó una comercializadora con socios jaliscienses para la importación de artículos, en especial para productos frescos y artículos de regalo y decoración, y en Canadá se concretó un pedido del sector agropecuario, mientras que, en Chile, un pedido de alimentos para una cadena de autoservicio.

En la misión comercial a París, Francia, nos acompañaron cinco empresas Destilería los Altos, Cerámica artística contemporánea, Xochiquetzal, Sergio Bustamante y Miaus& Guaus, que atendieron 50 citas de negocios (diez por empresa), se consiguió un perfil de las tendencias y necesidades en Francia y establecer contactos comerciales para la exportación. Se consiguió una entrevista con la compañía Samaritaine, una de las principales grandes superficies de París, que visitó a Jalisco en junio para adquirir productos de artesanías, joyería y mueble jaliscienses por un valor de 14,000 dólares que serán expuestos en un "Mes de América Latina".

En la gira a Alemania, tres empresas tequileras, dos artesanales y cuatro empresas joyeras, fueron representadas por CIDUE, establecimos relaciones comerciales con compradores europeos y se concretaron tres proyectos de exportación que se están desarrollando. Se detectó el interés espe-

Cuadro 51 **Personas atendidas en ventanilla de gestión**

Concepto	Cantidad
Trámites efectuados	3,324
Personas atendidas	2,077
Microempresas	712
Pequeña	92
Mediana	17
Grande	18
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1,228



cífico en materia de productos naturales y orgánicos, así como del sector químico-farmacéutico en materia de coinversión.

Por medio del COECYTJAL, realizamos dos misiones comerciales con la Provincia de Québec, Canadá, encaminadas a establecer relaciones en el sector de tecnologías de información y multimedia. En la misión a Montreal asistieron cinco empresas jaliscienses y se firmó un convenio con el Centre de Recherche Informatique de Montreal (CRIM). En la misión de Québec a Guadalajara, participaron diez empresas y se contó en ambos casos con el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio del Gobierno de Québec.

Centro Internacional de Comercio de Jalisco

Durante 2002, se puso en funcionamiento el Centro Internacional de Comercio de Jalisco, ubicado en las instalaciones de Expo Guadalajara; este centro, por sus características y conceptualización, es único a escala nacional, cuenta con un área de exposición física para productos con 143 espacios y una virtual, una sala de negocios con la tecnología más moderna con servicios de videoconferencia, la capacidad de desarrollar y coordinar entre otras actividades, la organización de misiones comerciales al extranjero, además de tener a su cargo la recepción de delegaciones empresariales que visitan nuestro estado.

Talleres y asesorías especializadas: desarrollo de empresas sectoriales para exportación

En San Martín Hidalgo, un grupo de seis talleres de muebles de madera recibió asesoría para asociarse y formar una empresa

integradora, a fin de preparar sus exportaciones a Estados Unidos. Se han realizado ya dos embarques a Chicago con un valor de 11,000 dólares. Igualmente, apoyamos la elaboración de su catálogo promocional y su registro ante las autoridades competentes.

Apoyamos en Tequesquitlán, municipio de Cuautitlán de García Barragán, a una sociedad cooperativa con 45 integrantes, todos ejidatarios de tamarindo, para la venta de la cosecha 2002. Se realizó realizándose una investigación de demanda en Estados Unidos y se intervino en la negociación con compradores para concretar como resultado la venta de un total de 40 toneladas del producto con un valor de 24,000 dólares.

En Santa Anita, municipio de Tlaquepaque, un grupo de floricultores recibió apoyo con un curso sobre producción y exportación de rosas, así como asesoría para la formalización de esta agrupación y su constitución. Se construye un invernadero de producción de rosas y se les auxiliará para su comercialización en 2003.

Grafica 24
Evolución de las exportaciones





Fomento a la cultura y capacitación para exportación

Se han beneficiado 118 empresarios mediante diferentes cursos de capacitación impartidos en los municipios de: Yahualica de González Gallo, Coclúa, Sayula, Jalostotitlán, Zapotlán el Grande, Arandas, Guadalajara y en la comunidad de San Isidro Mazatepec, municipio de Tala, con los temas de cultura en comercio internacional, desarrollo de productos, logística, comercialización y normatividad.

Análisis y calificación de productos jaliscienses para exportación

Como programa piloto, trabajamos con 25 productos de 12 empresas; se determinó su situación normativa en relación con las normas técnicas, como etiquetado, empaque, envasado, información nutrimental, reportes de contenidos y sistemas de calidad, para incursionar en mercados internacionales. Tres productos fueron sometidos al análisis en la Aduana de Estados Unidos, donde ya se cuenta con los resultados de las adecuaciones necesarias a estos productos.

Además, se cuenta con información sobre normatividad de etiquetado del sector alimenticio de conformidad con la Food and Drug Administration de ese país y está disponible para cualquier empresa interesada.

Galardón Jalisco a la Exportación

En el año que se informa, continuamos incentivando al sector exportador, mediante el otorgamiento del Galardón Jalisco a la Exportación. Este acto se viene organizando año con año desde 1996, en que se instituyó, y cuenta con el apoyo del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE). En su edición de este año, se inscribieron 32 empresas en las di-

ferentes categorías y se otorgó por segunda vez el Reconocimiento al Mérito al Comercio Exterior (véase el cuadro 52).

Vinculación con la Unión Europea

La SEPPOE a través del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco (CIDUE), fomenta en Europa la imagen del estado, sus oportunidades de inversión, sus sectores económicos, así como su oferta turística y cultural.

Ferias

Participamos en tres ferias en Europa celebradas en España: la alimentaria de Barcelona, la Intergift y Expo México, en Madrid. Por lo que respecta a la alimentaria, que está considerada como una de las más importantes en este sector en Europa, instalamos un pabellón de Jalisco, conformado por cinco empresas de tequila, miel, mermeladas y dulces, que permitió a los visitantes y compradores conocer y degustar estos productos; se promovieron los productos y se consiguieron diversos pedidos por parte de todas las empresas presentes.

En la Semana Internacional del Regalo, Joyería y Bisutería dentro de la Feria denominada Intergrifit, especializada en productos de decoración, artesanía y de regalo, Jalisco estuvo presente dentro del stand de México organizado por el Bancomext, con empresas en el giro de artesanías. Las cinco empresas representadas contactaron un distribuidor en España.

La Feria Expo México 2002 se llevó a cabo en septiembre de ese año, en colaboración con el Instituto de la Artesanías Jalisciense, en la que se exhibió la más amplia gama de productos mexicanos en



una feria de exhibición y venta al público, destinado a una oferta multisectorial, destacándose la participación del sector mueblero, artesanal, decoración, alimentos y bebidas, textil y joyero. Diez empresas presentaron artículos de decoración, artesanías, joyería, mueble, tequila y arte telar huichol, y a esta oferta, se sumó el Instituto Jalisciense de las Artesanías, con otras diez empresas de este sector. Se concretaron proyectos de exportación y se vendió mercancía por \$1'500,000.

Delegación comercial de la Secretaría de Promoción Económica en Madrid

Se realizó la apertura oficial de la Delegación Comercial de SEPROE en Madrid, España, para establecer un vínculo directo entre el estado de Jalisco y la Unión Europea en materia de promoción económica, la búsqueda de oportunidades para los productos jaliscienses y el impulso a la inversión en nuestro estado.

Acuerdo entre Jalisco y Toscana

Se firmó un acuerdo interinstitucional entre el Gobierno de Jalisco y el Gobierno de Toscana, Italia, en el que se establecieron compromisos de cooperación conjunta en las modalidades de transferencia de tecnología en proyectos específicos para el desarrollo económico y empresarial y para el desarrollo de los sectores joyero, vestido, calzado, madera y muebles.

Los empresarios jaliscienses del sector del calzado recibieron, como consecuencia del convenio firmado, apoyo tecnológico y en diseño (becas para estudiar diseño en Italia), a través del Centro de Servicios para el Calzado, ubicado en la ciudad de Lucca, Italia.

Programa Euro-Jal

Este programa se orienta al desempeño práctico de estudiantes universitarios de carreras relacionadas con el comercio internacional, en casos empresariales para el desarrollo de proyectos de exportación a la Unión Europea. Se convocó a los estudiantes de las principales universidades del estado para los proyectos programados, de los que se seleccionó y capacitó por el CIDUE a cinco de ellos (el ITESO, el ITESM, la Universidad de Guadalajara, UDEG; la Universidad Autónoma de Guadalajara, UAG, la Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA), se benefició a más de 15 empresas con proyectos de exportación y estudios de mercado y se han concretado cuatro inicios de actividad exportadora.

Misión de Periodistas Europeos

a Jalisco

La misión de Periodistas Europeos al estado de Jalisco representó difusión y promoción de esta entidad a todos los ámbitos, así como el inicio de una relación con medios de comunicación europeos, para definir una estrategia conjunta y lograr un intercambio entre periodistas locales y europeos.

Cuadro 52
Galardón a la exportación

Categoría	Empresa ganadora
Industrias micro	Engine Sistem, s.a. de c.v.
Industrias pequeñas	Industrias Dobletex, s.a. de c.v.
Industrias medianas	Laboratorios Sophia, s.a. de c.v.
Industrias grandes "A"	Grupo Lorena, s. a. de c.v.
Industrias grandes "B"	Arancia Corn Products, s.a. de c.v.
Empresas agropecuarias	Agrícola Cueto Produce, s.a. de c.v.
Empresas comercializadoras	Tecnopar, s.a. de c.v.
Empresas de servicios	Almacenadora Wold Trade Center Guadalajara
Instituciones que apoyan la actividad	ITESM Campus Guadalajara
Empresas con Programa de Fomento	Jabil Circuit de México, s.a. de c.v.



Los periodistas participantes en esta Misión son corresponsales de los diarios europeos *TIME* (suplemento para Europa), *La Vanguardia*, *Financial Times*, *Frankfurter Rundschau*, *ABC de Madrid* y *El Diario de Zurich*. Gracias a ese viaje se ha realizado la difusión del estado con artículos sobre el tequila (*Frankfurter Rundschau*, Alemania, 08/08/02; *Diario nzz* Suiza, 09/08/02; *Stuttgarter Zeitung*, Alemania, 14/08/02, *Basler Zeitung*, Suiza, 14/09/02; promoción del estado *nzz*, 30/07/02, así como otros artículos en próxima publicación en materia de Jalisco como líder de nuevas tecnologías.

Programa de apoyo para jaliscienses en el extranjero: POR MI JALISCO

El Fideicomiso FIDERAZA, originalmente orientado a la asistencia social, se modificó para dar lugar a POR MI JALISCO, el cual encauza la inversión comunitaria hacia proyectos productivos que sean multiplicadores de riqueza y empleo para las regiones tradicionalmente generadoras de emigrantes, mediante apoyos al proceso de desarrollo de dichos proyectos.

El equipo de POR MI JALISCO visitó durante 2002 a nuestros paisanos agrupados en los Clubes Jaliscienses de las ciudades norteamericanas de Los Ángeles y Chicago. Visitas que generaron la detección de más de 15 iniciativas de proyectos. Estas iniciativas son naturalmente trabajadas en asociación con los familiares de nuestros paisanos en Jalisco y amigos que radican en los lugares de origen de nuestros connacionales. Dos de las anteriores iniciativas de proyectos productivos concluyeron, durante el 2002, satisfactoriamente su proceso análisis de viabilidad técnica y económica, por lo que

POR MI JALISCO les otorgó los apoyos para la capitalización de estas inversiones por \$600,000, que en conjunto generarán más de 40 empleos, muchos de ellos para mujeres, e implican una inversión inicial de cerca de cinco millones de pesos.

Dando continuidad a las acciones de beneficencia social de FIDERAZA, con un monto de \$489,646 se concluyeron los proyectos sociales en Villa Guerrero, que benefició a todo los jóvenes del municipio, en San Martín de Bolaños, beneficiando a 20 ancianos y en Amatitán, donde se benefició a 24 ancianos; además se realizó la inversión de \$42,665 en un proyecto productivo en San Juanito de Escobedo, que permitió otorgar empleo a 28 personas.

Desarrollo científico y tecnológico

En 2002, por medio del COECYTJAL apoyamos a 53 proyectos, de los cuales 15 fueron a través de la convocatoria abierta, 19 de difusión y divulgación, 12 de fortalecimiento a los sectores productivos, tres en el Programa de Becas, tres proyectos especiales, y la organización del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2002.

Con estos proyectos fueron apoyados un total de ocho centros de investigación e instituciones de investigación superior, nueve Cámaras y organismos empresariales y seis empresas en lo individual. Esto representó un monto de \$30'394,646, que se distribuyeron según lo muestra el cuadro 53.

Por otra parte, mediante la modalidad de convocatoria abierta se apoyó 15 proyectos con un monto de \$5'204,523, (cuadro 54).



En el sector de ciencia y tecnología, se logró colocar 59% de los recursos de la convocatoria abierta fuera de la zona metropolitana de Guadalajara. Éste fue un gran logro si se considera que 85% de la infraestructura científica y tecnológica del estado está concentrada en la zona metropolitana de Guadalajara y fue clave el apoyo de los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, enclavados en esas regiones del estado. Sobresalen, por su participación, los municipios de Puerto Vallarta, Cihuatlán, Cabo Corrientes, Tomatlán, Aulán de Navarro, Sayula, Ocotlán.

De los recursos canalizados a través de esta modalidad, 59% tuvo como destino una región diferente a la zona metropolitana de Guadalajara.

Vinculación empresa–universidad

A través del Programa de Vinculación Empresa–Universidad (PROVEMUS) se pretende incrementar la calidad de la educación superior al brindar a los estudiantes experiencias prácticas de aplicación de sus conocimientos; tomando en cuenta este objetivo se desarrolló en conjunto con universidades que poseen programas de vinculación exitosa, un manual de operación del proceso de intervención empresarial para instituciones de educación superior, en el cual se incluye un innovador Sistema de Aseguramiento del Aprendizaje en Proyectos de Vinculación, para ser utilizado en el estado de Jalisco. El manual ha sido distribuido a un total de cuatro instituciones de educación superior.

En el desarrollo de este programa han participado activamente nueve instituciones de educación superior en el estado. A la

fecha, se han realizado seis proyectos de consultoría universitaria con el IESO y un proyecto de vinculación con el Centro de Enseñanza Técnica Industrial CETI y la industria mueblera.

Asimismo, durante 2002, se apoyó de manera conjunta con el CCU, el Centro de Desarrollo Integral de las Artes Gráficas (CEDIGRAF) y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), la ejecución del taller de Gestión Ambiental Rentable con la participación activa de 20 empresas y cinco consultores locales de universidades y cámaras empresariales. Como resultado de la transferencia tecnológica hacia las empresas, éstas han reportado, en un plazo de tres meses, ahorros conjuntos superiores a \$2'000,000.

Cuadros 53 y 54
Inversión en
proyectos

Cuadro 53. Inversión en proyectos de desarrollo científico y tecnológico

Programas	Monto
Convocatoria Abierta	\$5'204,523.45
Difusión y Divulgación	\$4'122,775.85
Fortalecimiento de Sectores	\$1'704,274.99
Becas	\$49,572.00
Premio Estatal de Ciencia y Tecnología	\$310,000.00
Programas de Fortalecimiento de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) y Microelectrónica (PAFTI/500 Diseñadores)	\$8'503,500.00
Tecnopolis	\$10'000,000.00
Secretaría de Salud	\$500,000.00
Total	\$30'394,646.29

Cuadro 54. Distribución de la inversión a proyectos

Área	Porcentaje
Desarrollo Industrial y manufactura	32%
Agroindustria	29%
Recursos naturales	21%
Desarrollo social y humanístico	17%
Ciencias de la vida	1%



Difusión y divulgación

Apoyamos a 14 congresos organizados por cuatro instituciones de investigación y educación superior y tres cámaras empresariales, con la cantidad de \$1'349,025. Con la celebración de estos eventos, logramos el acercamiento entre académicos, estudiantes y empresas, para permitir a su vez detectar las necesidades de formación de recursos humanos y áreas de oportunidad para la oferta de programas de posgrado.

De manera conjunta con la Universidad de Guadalajara, se apoyó también la creación y operación de la primera revista digital de divulgación científica y tecnológica, *egnosis*, con \$1'130,000. Esta publicación en la Internet, representa un esfuerzo pionero y vanguardista dentro de la difusión científico-tecnológica, con impacto nacional e internacional.

Además se canalizaron recursos para el proyecto Visión Cyt.com por \$193,000, el cual consiste en la creación de un portal de Internet para la difusión de la actividad científica y tecnológica de Jalisco y de México, a través de la divulgación nacional e internacional de los proyectos y trabajos de investigación que se realizan en el país, pero en especial en Jalisco. Se apoyó también al Patronato del Centro de Ciencia y Tecnología, Planetario Severo Díaz Galindo en la continuación del proyecto Parque de Museos, con \$1'450,750. En total se apoyó la difusión y divulgación científica y tecnológica con \$4'122,775.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología

Durante 2002, celebramos la Segunda Edición del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. Las categorías participan-

tes en 2002, así como los respectivos ganadores se presentan en el cuadro 55.

Alta Tecnología

Durante 2002, a través del COECYTJAL y conjuntamente con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, telecomunicaciones e Informática, CANIETI, delegación Occidente, se diseñó, consensó y presentó a la sociedad jalisciense la Política Estatal de Tecnologías de Información y Microelectrónica, la cual precedió por varios meses a la presentación de los Programas Nacionales de la Industria del Software y de la Electrónica, respectivamente. Dicha política, pionera en su clase a nivel nacional, se consolidó con la creación y puesta en marcha del IJALTI, el diseño y puesta a punto del Programa Avanzado de Formación de Recursos Humanos en Tecnologías de Información, (PAFTI), para iniciar la formación y certificación profesional de hasta 11,000 profesionales en las áreas de ingeniería, calidad y pruebas de *software*, y los programas de formación de 500 profesionales en *firmware* y diseño de microelectrónica y 500 profesionales de animación y multimedia.

El IJALTI participó activamente, junto con el COECYTJAL y la SEPPOE, en la promoción de inversiones en el área de tecnologías de información y estableció acuerdos con instituciones similares en países que van a la vanguardia en el desarrollo de *software*, como Irlanda, y con organismos, como el European Software Institute.

Con la participación activa y patrocinio de INTEL y con una inversión del orden de los \$200,000, se inauguró el primer Clubhouse de Guadalajara en el Centro de Ciencia y Tecnología de Guadalajara,



Planetario Severo Díaz Galindo, que tiene como objetivo fomentar el interés y las vocaciones por las diferentes tecnologías de información entre los niños y jóvenes de escasos recursos, mediante el acceso a *hardware* y *software* especializado y la asistencia técnica de profesionales.

La empresa, **INTEL** comprometió además un apoyo por \$500,000 al **CINVESTAV**, unidad Guadalajara, para el desarrollo de sus programas de diseño de semiconductores y *firmware*. El **CINVESTAV** liderará el esfuerzo de formación de profesionales en estas dos áreas del conocimiento y cuenta con el apoyo del **COECYTJAL** por un monto de un \$1'750,000 para este fin.

En multimedia, 2002 vio nacer, con el apoyo del **COECYTJAL**, el Centro de Arte y Animación Multimedia, A.C. (CAAM), consorcio que cuenta con la participación de empresas de animación, empresas proveedoras de *software* para animación y entidades dedicadas al desarrollo y capacitación profesional, y que contó a diciembre de 2002 con 35 personas en formación, algunos de ellos incluso con proyectos específicos, como la participación en la realización y posproducción del primer largometraje animado hecho en Jalisco. Dicho proyecto cuenta con el apoyo de un organismo

de la Unión Europea y de una empresa de Québec, Canadá.

En 2002, el **COECYTJAL** concluyó el Primer Diagnóstico y Evaluación de la Industria de Tecnologías de Información de Jalisco, con la participación de 61 de las 67 empresas con mayor potencial de desarrollo en este sector. Este estudio le permite al **COECYTJAL** trazar una estrategia específica para cada una de las empresas, con el propósito de que éstas avancen en el proceso de madurez del desarrollo de *software*. La evaluación permitió, además, iniciar los procesos de *matchmaking* entre empresas de Québec y de Jalisco y servirá para atraer capital de riesgo y coinversiones en 2003.

Seminarios y Foros

Diseñamos y preparamos varios foros sobre diversos temas afines con el fomento de las actividades económicas en el estado. Realizamos el primer foro México-Unión Europea en la ciudad de Puerto Vallarta, en el que destacó como tema primordial el Desarrollo Institucional del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, firmado entre México y la Unión Europea, que contempla importantes oportunidades en diversos ámbitos para la

Cuadro 55
Premio Estatal
de Ciencia y
Tecnología

Categoría	Área	Investigador	Institución
Ciencia	Ciencias sociales	Dra. Guadalupe Rodríguez Gómez	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Occidente (CIESAS)
Tecnología	Desarrollo industrial y manufactura	Ing. Hugo Elías Ramírez Moreno	Dispositivos de Ahorro de Energía s.a. de c.v.
Tesis	Ciencias de la vida	Dr. Oscar Porfirio González Pérez	Universidad de Colima. Centro de Investigaciones Biomédicas de Occidente (CIBO)
Tesis	Agroindustrias y ciencias agropecuarias	Dr. Rafael León Sánchez	Universidad de Guadalajara



complementación entre la sociedad jalisciense y la europea. El encuentro reunió por primera vez en un estado de la República Mexicana a altas personalidades de los gobiernos Federal y Estatal de México, así como a representantes de instituciones de la Unión Europea, lo que significó el punto de partida para un diálogo institucional relacionado con este importante Acuerdo de Asociación. De igual manera, resalta el liderazgo que el estado de Jalisco desarrolla permanentemente en estos temas, por lo que se programó otro encuentro similar de seguimiento para 2003, que contará con el apoyo y respaldo del Senado de la República.

Recibimos la visita de los ministros de Economía de las 21 naciones del mundo que conforman el bloque de la Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) a la Reunión Ministerial de Responsables de Comercio, celebrada en Puerto Vallarta, del 26 al 31 de mayo de 2002, donde sostuvimos entrevistas con líderes de las principales economías de este mecanismo, mismas que permitieron presentar a nuestra entidad como el estado líder de la región Occidente del país y como la tercera economía nacional con potencial en las áreas de telecomunicaciones, industria, servicios, comercio, turismo y campo, con grandes oportunidades para las coinversiones y para el progreso de empresas extranjeras, así como el puente para llegar a otros mercados a escala nacional e internacional.

Asimismo, abordamos principalmente temas orientados a la promoción y cooperación y se recalcó la importancia de buscar y diversificar nuestras exportaciones a nuevos mercados y la ne-

cesidad por fortalecer la protección a la denominación de origen del tequila en los países asiáticos.

Llevamos a cabo el II Foro Italo-Latinoamericano sobre las Pequeñas y Medianas Empresas, que congregó a diplomáticos de Italia y América Latina, representantes de gobiernos locales y de organismos multinacionales, organizaciones empresariales e instituciones promotoras del desarrollo local, tanto de Italia como de América Latina. Contamos con la asistencia de 340 participantes, de los cuales 80 fueron italianos, 180 mexicanos y el resto de Latinoamérica. Para realizar esta actividad recibimos el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De forma paralela al II Foro Italo-Latinoamericano, se realizó un encuentro entre empresarios italianos, mexicanos y latinoamericanos, en el cual se exploraron oportunidades de negocio, alianzas y coinversiones.

Organizamos el primer seminario de capacitación e información para empresarios jaliscienses de oportunidades con Europa denominado Negocios con Europa, a través del cual se buscó informar a la sociedad jalisciense de las oportunidades de negocios con ese continente a fin de ampliar y diversificar los productos jaliscienses en el mercado europeo y aprovechar el potencial que representa este mercado poco explorado por las empresas del estado hasta ahora.

Realizamos el Foro Empresarial entre la Comunidad Autónoma de Valencia y el estado de Jalisco, en el que participaron 20 empresas valencianas; los sectores involucrados fueron: mueble, agroindustria, textil, materiales de construcción, cerámica (pisos y mármoles), pinturas,



herrajes, químico (productos de limpieza), artes gráficas, material médico y transportista.

De igual forma, llevamos a cabo el Primer Foro Nacional sobre Seguridad Alimentaria, en Puerto Vallarta. El objetivo fundamental fue conocer la experiencia de la Agencia Canadiense de Seguridad Alimentaria (CFTA), de modo que sirviera de modelo para la elaboración de una legislación mexicana en la materia, que culminara con la creación de una Agencia Mexicana de Seguridad Alimentaria y de una legislación acorde. Participaron las entidades federales que tienen actualmente jurisdicción en la materia, representantes empresariales, académicos y miembros del Honorable Congreso del Estado. Cabe resaltar que Jalisco está tomando el liderazgo a escala nacional en este aspecto dado el impacto que tiene la cadena agroalimentaria en la economía jalisciense y previendo el impacto que tendrá la desgravación arancelaria en el sector en 2003, en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Se celebró el seminario El Desarrollo del Mercado de los Vehículos de Gas Natural. Colaborando en la organización y realización de este acto al que asistieron 70 personas del sector del transporte urbano y foráneo, de carga, empresas con flotillas importantes de transporte, la Secretaría de Vialidad, los ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores de Jalisco y la Asociación Nacional de Transporte de Carga.

En febrero 2002, presentamos los resultados del Diagnóstico Científico y Tecnológico del Estado de Jalisco, realizado por el

COECYTJAL, que sirve de base a la elaboración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología 2003–2006. En el proceso de realización del diagnóstico participaron 26 sectores productivos y un conjunto de 752 empresarios, y fue complementado después con sendos estudios de mercado que se han ido presentando por sector a lo largo del año 2002.

Región Centro–Occidente

Se continuaron los trabajos de coordinación interestatal de las secretarías de Desarrollo Económico de la región Centro Occidente; durante 2002, se ejecutaron los primeros proyectos regionales del GERCO, como se señaló en el apartado referente a la promoción del mercado interno, se realizó el Primer Encuentro de la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Centro–Occidente.

De igual forma, organizamos y concretamos dentro de los trabajos del GERCO el diplomado sobre Gestión del Desarrollo Económico Local, impartido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al que asistieron participantes de los estados de la región. De igual manera, firmamos un convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para llevar a cabo los estudios previos para la instalación de sistemas de Desarrollo de los Sectores Agroindustrial y Automotriz.

A pesar de la falta de un marco jurídico federal acorde con los aspectos regionales, durante 2002 consolidamos y fortalecimos los trabajos de planeación regional dentro de la región Centro–Occidente del país. Desde 2002 participamos en el Fideicomiso del Fondo de la Región Centro–Occidente, convocado por la Oficina de



Planeación Estratégica y Desarrollo Regional de la Presidencia de la República, el cual nace por el interés de los estados que conforman la región (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas) por concretar y realizar proyectos estratégicos para el desarrollo de la región y de instrumentar el programa de desarrollo de la misma. Durante 2002, el Gobierno del Estado de Jalisco aportó a dicho fideicomiso la cantidad de \$250,000 que, sumada a la aportación de los demás estados de la región por el mismo monto y a la realizada por el Gobierno Federal, se destinó a la promoción e instrumentación del programa de desarrollo de la región y a fomentar y canalizar recursos a proyectos y estudios regionales. Cabe destacar que la región Centro–Occidente es la única en Latinoamérica que cuenta y promueve sus proyectos regionales.

Información para el desarrollo

A través de cápsulas informativas en radio, el boletín mensual *Seijal Informa* y de la producción y edición diaria de un resumen informativo de notas socioeconómicas que publica la prensa local y nacional, continuamos poniendo a disposición de la sociedad el material estadístico generado por el SEIJAL. Cabe señalar que toda la información generada por el SEIJAL está disponible en la página electrónica <http://seijal.jalisco.gob.mx>. En el cuadro 56, se muestran las consultas que fueron atendidas por el sistema.

Se llevó a cabo la actualización de los principales proyectos en materia de información estadística y análisis, dentro de los que destacan: Indicadores Económicos,

Prontuario Estadístico, Documentos Promocionales, Cédulas Municipales, Frutas–Hortalizas, Análisis de Comercio Exterior del Estado y, por último, Evaluación de la Actividad Económica de México y Jalisco.

Con el fin de contar con cifras y datos reales de las actividades realizadas, por medio del SEIJAL se diseñó, realizó y perfeccionó una base de datos única, denominada Apoyos y Financiamientos de la SEPPOE. De igual manera, arrancamos con el proyecto de georreferenciación de información socioeconómica a nivel municipal, cuyo objetivo es hacer eficiente la atención de las necesidades de los diversos organismos y concentrar todas las bases de datos electrónicas disponibles de manera organizada y de fácil consulta.

Desarrollo institucional

Reubicación de las instalaciones de la Secretaría de Promoción Económica.

Con la intención de brindar a todos los jaliscienses una mejor atención en los servicios relativos a la promoción económica, la SEPPOE reubicó sus instalaciones, para que en un sólo edificio se concentren a todos sus organismos públicos descentralizados sectorizados, que facilita el acceso a los servicios y trámites.

Ley de Fomento de la Competitividad

Participamos activamente, durante 2002, en la elaboración, análisis y consensos para la aceptación, por parte de la Cámara de Diputados Federal, de la Ley de Coordinación para el Fomento de la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Sin duda, la aprobación de esta ley traerá repercusiones importantes para el



desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro estado.

Desarrollo regional

Descentralización de funciones

A los trabajos de promoción de las actividades económicas, les dimos un enfoque de atención descentralizada en las 12 regiones del estado; para tal efecto, se definieron seis sedes de descentralización de funciones al instalar una oficina de atención en cada una de las siguientes ciudades: Ciudad Guzmán, que atiende las regiones Sur y Sureste; Autlán de Navarro, que atiende a las regiones Sierra de Amula y Costa Sur; Puerto Vallarta, para la Sierra Occidental y la Costa Norte; Tepatitlán de Morelos, para Altos Sur y Altos Norte; Colotlán, que atiende las regiones Norte y Valles, y Tlajomulco de Zúñiga, para las regiones Centro y Ciénega. Buscando con esta acciones un acercamiento a los actores económicos en las regiones, a través de un sistema de atención y seguimiento a los proyectos productivos de empresarios, la puesta en marcha del sistema rindió sus frutos al detectar e iniciar la atención en 2002, de 142 proyectos productivos que pueden ser viables y tener impacto tanto en el municipio como en la región en su conjunto. Se aplicó también un sistema de gestión y atención a las ideas y proyectos de los actores económicos en las regiones del estado.

De los 142 proyectos detectados, 72 son del sector agroindustrial, seis del sector muebles y madera, 23 de confección, tres del sector calzado, 17 de infraestructura, diez del sector de minería y 11 del de prestación de servicios en la rama turística. Como herramienta de apoyo en el proceso de atención, se generó un directorio

en medio magnético (portafolio promocional), con más de 250 programas de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, y se establecieron alianzas, con unidades de apoyo especializadas de universidades, en la elaboración de diagnósticos y planes de negocio. Asimismo, iniciamos la integración de un directorio de actores económicos por región, para la correcta ubicación e interacción en acciones conjuntas de desarrollo regional.

Centros de Información

e Investigación Municipal

Para fortalecer el desarrollo económico regional y municipal, el SEIJAL ha continuado con la instalación de centros de Información e Investigación Municipal, logrando la apertura de diez de estos centros en los siguientes municipios: Zapotlán el Grande, Atotonilco el Alto, Huejúcar, Ahualulco de Mercado, Poncitlán, Tecolotlán, Ameca, Villa Guerrero, Tlaquepaque y Tototlán. Dichos centros cuentan con la participación de las autoridades de cada uno de los municipios en los que se establecieron.

Comités Municipales del Fondo

Jalisco de Fomento Empresarial

El FOJAL, simplificó sus procesos, al concluir en lo fundamental el programa Fojal.com, lo que significa la posibilidad de atender en forma descentralizada, a nivel municipal, a las micro y pequeñas empresas, al otorgarles una atención más expedita, en

Cuadro 56
Consultas atendidas en el Seijal

Tipo de consulta	Número
Atención al público	754
Consultas especializadas	1,030
Visitas a la Internet	23,560
Total	25,344



la cual interviene la utilización de un soporte tecnológico más actualizado y el uso de parámetros de evaluación más eficientes, aunado a la eliminación de exigir la garantía real y la entrega por parte del acreditado de información financiera y contable para el análisis de su proyecto. Una quinta parte del total de recursos entregados por el FOJAL se realizó a través de Fojal.com en su primer año de operación.

Al cierre del año 2002 se tenían incorporados 46 municipios a este programa y se habían instalado 34 comités municipales, con una aportación al patrimonio del FOJAL por \$6'815,000; de estos comités, 28 ya se encuentran ya en funcionamiento.

Asimismo, durante 2002, se incorporaron a este esquema cuatro uniones de crédito, que han comprometido recursos en garantía por \$4'000,000 en favor del FOJAL, la mitad de estos aportados por la Secretaría de Economía, por lo que se reconoce así al FOJAL como el primer fideicomiso de apoyo a micro y pequeñas empresas, elegible para una garantía federal.

Ahora, con Fojal.com se tiene presencia en todas las regiones del estado, a través de los ayuntamientos y las uniones de crédito participantes. Cabe destacar que abrir todas estas ventanillas no significa erogación alguna para el FOJAL ni para los ayuntamientos o uniones de crédito, ya que se establece el Comité Municipal en sus propias oficinas y el programa Fojal.com se opera con personal propio de las partes.

Cadenas productivas y agrupamientos en las regiones del estado

Para dar continuidad a las acciones que permitan consolidar las cadenas producti-

vas que se han conformado en ejercicios anteriores, durante 2002, se llevaron a cabo diferentes actividades.

En la cadena productiva de la pita, participamos en ferias y exposiciones nacionales e internacionales para su promoción; en el caso de la cadena productiva del otate, elaboramos un plan de atención y se vinculó a la Secretaría de Desarrollo Rural, con 37 artesanos de los municipios de Tecolotlán, Chiquistlán, Tapalpa y Atemajac de Brizuela a los que se les impartió un curso para la organización de productores y figuras jurídicas asociativas con la finalidad de que en un futuro conformen pequeñas cooperativas. Entregamos también tres máquinas prototipos por municipio para el trabajo del otate en Tecolotlán, Chiquistlán y Tapalpa, mismas que se administrarán en su uso vía los ayuntamientos.

Durante 2002, continuamos con el trabajo de promoción de talleres de planeación para la integración de cadenas productivas. En este período se llevo a cabo el taller de planeación participativa para fortalecer la cadena de confitería; en el que a través de la participación de proveedores, productores, comercializadores y representantes de organismos de apoyo, se definieron líneas de acción que servirán para el desarrollo integral de la cadena de la confitería. En diciembre de 2002, se organizó el taller de planeación para la integración de la cadena productiva del equipal, con artesanos del municipio de Zacoalco de Torres, proveedores e instituciones de apoyo; como resultado del mismo, se cuenta con seis diferentes grupos de trabajo organizados, en torno a seis proyectos de cadena. De igual manera, se logró el acuerdo para la realización de talleres participativos de planeación con di-



ferentes secciones de la Cámara de la Industria del Mueble.

Vinculamos a los productores de teja y ladrillo de Acatic con el Fideicomiso del Fondo Minero para la realización de un estudio sobre el tipo de las arcillas del municipio para el mejoramiento de la calidad de la producción de teja y ladrillo. Asimismo, se aplicó un curso de capacitación sobre comercialización para la mejora en sus métodos de ventas y detección de mercado por parte de los productores.

Estudios económicos

Durante 2002, continuamos trabajando con respecto al tema de la identificación de las actividades económicas que mayor efecto tienen en los municipios del estado. Durante el periodo que se informa, se realizaron diversos estudios para la descripción y análisis de los resultados del Posicionamiento Económico de los Municipios del Estado de Jalisco; que tienen la intención de proporcionar insumos para iniciar procesos que promuevan la participación de la sociedad en la definición de estrategias y programas de desarrollo económico en las regiones del estado en el año 2003.

Dentro del proyecto del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), de los centros de Información e Investigación Municipal, algunos de estos centros han comenzado a generar datos a través de la realización de diversos estudios, dentro de los que resaltan el de "Perfil de recurso humano", en los municipios de San Martín Hidalgo, Ahualulco de Mercado y Tecolotlán.

Se realizó un estudio de vocacionamiento para detectar las habilidades en 16 muni-

cipios de las regiones Sur y Sureste, resultando viabilidad en confección en Gómez Farías, Tonila, Pihuamo, Concepción de Buenos Aires y Tuxpan. En los 11 municipios restantes el vocacionamiento dio positivo en actividades agropecuarias y agroindustriales.

Programa emergente de apoyo a la planta productiva

El Gobierno Federal y Estatal, realizamos acciones conjuntas para apoyar la planta productiva y comercial en los municipios costeros afectados por el huracán Kenna, lo que ayudó a que el Gobierno del Estado implantara programas emergentes de apoyo a damnificados.

A través del CEPE se gestionó, ante la Secretaría de Economía recursos por \$11'800,000 de aportación conjunta para la rehabilitación y reestructuración de instalaciones de servicios y comercios afectados en los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, Cihuatlán y La Huerta. De este fondo especial, la Secretaría de Economía aportó \$7'000,000 y el CEPE los restantes \$4'800,000.

Desde el 28 de octubre de 2002, se comisionó a personal de la SEPROE en Puerto Vallarta, para recibir las peticiones de apoyo, y para el 31 de octubre se gestionaron los recursos ante la Secretaría de Economía. Igualmente, se visitaron los municipios de Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán, en los que se atendieron 189 solicitudes de apoyo; de éstas, al mes de diciembre de 2002, se aprobaron un total de 106, por un monto de \$3'472,585, y 83 se encontraban en proceso de integración de expedientes.



Derivado de los daños ocasionados por este desastre natural, también se creó, a través del FOJAL el programa especial denominado FOREK, para apoyar con financiamiento a los micro y pequeños empresarios afectados por el huracán. Se recibieron 92 solicitudes de crédito por un total de \$6'142,000. De estas solicitudes, al cierre del año 2002, se otorgaron 38 créditos por un monto de \$2'000,000 y 25 solicitudes más se encontraban en pro-

ceso de formalización, las cuales sumaban un total de \$1'519,000.

Por último, y gracias a las gestiones realizadas a través de la SEPROE en el marco del primer Encuentro México–Unión Europea celebrado en Puerto Vallarta, obtuvimos un apoyo por un monto de \$3'000,000 del Gobierno Español, destinado a las labores de reconstrucción del malecón de la ciudad.

Relaciones Internacionales de Jalisco



Durante el año 2002, en Jalisco trabajamos para dar continuidad a la promoción internacional de nuestro estado, llevando su imagen y presencia a comunidades en África, Asia, América del Sur, Europa y Estados Unidos.

Asuntos internacionales

Visitas internacionales

Gracias al trabajo conjunto entre la sociedad civil, la comunidad empresarial y el Gobierno del Estado, Jalisco ha mantenido su posición nacional como el segundo estado más visitado por delegaciones empresariales y representantes oficiales de alto nivel internacional.

Durante 2002, en Jalisco contamos con la presencia cultural, comercial y política de delegaciones de 43 países de 4 continentes, América, África, Asia y Europa, encabezadas por 22 visitas oficiales de embajadores acreditados en México; además, contamos con la visita de tres gobernadores y del Subsecretario de Comercio Internacional de Estados Unidos, del Gobernador de la Región del Maule y del Ministro de Economía y Energía de la República de Chile; contamos con la visita del Viceministro de Transporte, Economía y Tecnología de Baviera, Alemania, y del Ministro de Industria y Comercio de Québec, Canadá; así como, con la visita de siete diplomáticos de África y del Alcalde de Jinshan, China.

Como resultado de estas visitas, Jalisco ha logrado ser la sede de diferentes encuentros como la II Reunión Ministerial de Mujeres Líderes del Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (APEC), de actividades culturales, como la Semana de Canadá en Jalisco, de misiones empresariales y de actividades de difusión internacional, así como de la Primera Reunión Mundial del Consejo de la Asociación Internacional de Condados y Ciudades (ICMA), realizada fuera de un país de habla inglesa.

Principales resultados de visitas internacionales a Jalisco

Por otra parte, en Jalisco hemos fortalecido nuestras relaciones de cooperación con Estados Unidos, obteniendo resultados como la firma de un acuerdo de cooperación para el intercambio de información y capacitación en apoyo a las mujeres empresarias de la zona Occidente del país que deseen posicionar sus productos en el mercado internacional. Y con la visita de el Gobernador de Nuevo México, se logró la instalación de la primer oficina comercial de esa entidad en Jalisco.

La reunión anual de las oficinas comerciales de Estados Unidos en México, realizada el 14 de marzo de 2002, incentivó el acercamiento

Contenido

Asuntos internacionales

Giras internacionales

Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento de Jalisco

Atención a Jaliscienses en el Extranjero



to de 24 representantes comerciales de ese país con el sector empresarial del estado de Jalisco.

Por otra parte, las relaciones de cooperación de Jalisco con España han permitido que, a través de su Embajada en México y del Ministerio de Asuntos del Interior, se otorgaran dos becas de capacitación a funcionarios del área de seguridad pública, para especializarse en criminalística e investigación, en el Instituto de Información Policial de Ávila, España.

En el área cultural, llevamos a cabo la Semana de Canadá en Jalisco, así como conferencias en diferentes áreas de la política y economía de países como Israel, Rumanía, Chile, Reino Unido, Polonia, Argelia, Marruecos y Angola.

Giras internacionales

Como parte de la promoción internacional de Jalisco, en el Gobierno del Estado hemos realizado siete giras internacionales a ciudades importantes de diferentes países, para promover las oportunidades de inversión, de cooperación educativa y el área cultural, así como los principales atractivos turísticos del estado, a fin de incentivar el mejor conocimiento de Jalisco en el mundo.

Asia

En la gira a Asia, reforzamos las acciones de las delegaciones empresarial, educativa, turística y de asistencia social en cinco países (Singapur, Malasia, China, Japón y Corea), logrando reunirnos con importantes líderes políticos.

En Singapur, reiteramos nuestro compromiso de apoyar a las inversiones que esa co-

munidad realizará en Jalisco. También, se gestionó de manera formal el apoyo para otorgar el reconocimiento de la denominación de origen del tequila como bebida nacional mexicana.

En Hong Kong, dimos seguimiento al proyecto para crear el Instituto de la Ética en Jalisco y recibir apoyo de expertos en el tema.

En la municipalidad de Shanghai, China, y en Corea, reforzamos el Acuerdo de hermanamiento que Jalisco sostiene, con esas entidades y en Malasia promovimos el intercambio económico.

En Japón, promocionamos a Jalisco en materia educativa, turística, de promoción de inversiones, y desarrollo de la familia, fortaleciendo así los lazos de cooperación e impulsando los intereses de la sociedad jalisciense.

Europa

Durante nuestra segunda visita oficial a Francia, promovimos el área de alta tecnología en Jalisco, al realizar dos reuniones con empresas de este ramo.

Sostuvimos reuniones con el Presidente de la Cámara de Sevilla, España, y con el miembro de la Junta Directiva del Tren AVE, a quien se manifestó el interés por parte de Jalisco para desarrollar el proyecto del tren de alta velocidad que comunique a Guadalajara–León–Querétaro–Ciudad de México.

Asimismo, recibimos la visita de la Ministra de cultura de la provincia de Andalucía en la cual se llevó a cabo la firma de un importante acuerdo para el intercambio de actividades.



En esta gira, Jalisco logró diversificar sus relaciones de cooperación con otras regiones de España; se sostuvo un encuentro entre el Gobernador del Estado de Jalisco y el Vicepresidente de la Generalitat de Cataluña, a quien se le refrendó la propuesta de que Cataluña sea la puerta de entrada de Jalisco a Europa, dados los contactos establecidos entre ambos gobiernos y al gran impulso que esto representa para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de Jalisco.

En Italia, el titular del Ejecutivo, fue testigo de la firma del acuerdo interinstitucional entre la Secretaría de Promoción Económica del Estado de Jalisco y su contraparte en la Región de Toscana, con el que se asume la búsqueda y promoción de oportunidades entre empresas de Jalisco e Italia. Asimismo, se logró la firma de un acuerdo de colaboración y apoyo a los sectores mueblero, del calzado, joyero y textil entre La Toscana y Jalisco.

Con la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, se abrió la oportunidad para Jalisco de realizar una visita oficial a Bruselas, Bélgica. En reunión oficial con el Comité de las Regiones de la Unión Europea, presentamos el proyecto para desarrollar programas de cooperación y combatir la pobreza en las zonas marginadas del estado, mediante el establecimiento de fondos estructurales para el desarrollo de las regiones del estado. Con ello, somos el primer estado del país que se interesa en relacionarse de manera directa con la Unión Europea.

Por otra parte, sostuvimos encuentros con el Presidente del Comité Económico y So-

cial de la Unión Europea y con el Eurodiputado español y Presidente de la Comisión del Parlamento Europeo para las Relaciones Europa–América Latina, a quienes les manifestamos la misma idea del proyecto de asociación entre Jalisco y Europa.

Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento de Jalisco

Alberta

Como resultados del acuerdo de hermanamiento que Jalisco sostiene con la provincia de Alberta, Canadá, hemos logrado que para el periodo 2002-2003, se realizaran intercambios de tres estudiantes de Jalisco, para que realicen estudios en planteles en la Universidad de Alberta y la Universidad de Calgary. En reciprocidad, por parte de la provincia de Alberta, para el periodo septiembre–diciembre de 2002, un estudiante de secundaria y dos universitarios realizan estudios en nuestro estado.

Manitoba

Con la provincia de Manitoba, Canadá, existe un continuo intercambio y retroalimentación en diversas áreas de desarrollo, incentivando así un mayor acercamiento; por ello, se llevó a cabo la Segunda Semana de Canadá en Guadalajara, en la cual tuvimos actividades culturales y empresariales.

En el área rural, se realizó una gira con representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), donde se revisaron asuntos en materia agrícola, forestal, ganadera, pecuaria y de comercialización. Asimismo, se realizó la firma de un Acuerdo de Cooperación en Comercio, Desarrollo Rural y Capacitación, con el que se dará prioridad a los negocios y actividades de inversión.



Con la visita de los Ministros de Industria y Comercio; así como el de Agricultura de la Provincia de Manitoba, se fortalecieron las relaciones con sus contrapartes jaliscienses.

En materia empresarial, se realizó una misión comercial a través del Instituto de Fomento al Comercio Exterior (JALTRADE). En la misma materia, dos empresarios y seis funcionarios del sector educativo y turístico de Manitoba visitaron Jalisco, con el propósito de explorar las áreas de educación turística. En el área educativa, dos estudiantes de preparatoria realizaron estudios en Manitoba; un estudiante del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP), Guadalajara II y otro de la carrera de ingeniería industrial del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) realizaron también estudios en esa ciudad. Por parte de Manitoba, para el periodo agosto 2002 a enero de 2003, dos estudiantes de la Escuela River East realizan estudios en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco en Cihuatlán y en Cocula.

Idaho

En 2002, contamos con la presencia de dos especialistas de Rocky Mountain Research Station de Idaho, Estados Unidos, para dar asesoría respecto del proyecto de control biológico Pájaro Carpintero y *Dendroctonus adjuntus*, que se está llevando a cabo en el Parque Nacional Volcán Nevado de Colima. Por su parte, dos funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) realizaron una gira de trabajo durante la semana de reuniones en la administración de recursos e investigación de bosques en Idaho.

En el área educativa, se enviaron cinco estudiantes para una estancia de dos meses (julio y agosto), becados por el Idaho Panhandle National Forest, con el propósito de realizar trabajos de investigación en materia de flora y fauna.

En agosto, realizamos la primera visita oficial a Idaho, acompañados de una delegación agrícola, educativa y empresarial, donde llevamos a cabo la firma de un Acuerdo de Cooperación entre la Universidad de Boise, Idaho y la Universidad Autónoma de Guadalajara, para realizar estudios de mercado en el área agrícola, así como la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre el municipio de Tizapán el Alto y Nampa, Idaho, el cual dará a ambas partes la oportunidad de establecer intercambios culturales, económicos y turísticos.

Maryland

Como resultado de la reactivación de hermanamiento con el estado de Maryland, Estados Unidos, en julio logramos que el titular de la SEDER, participara en la Reunión Nacional de Oficiales del Mercado Agrícola de América del Norte (NAAMO) lo que se convirtió por primera ocasión, en que un oficial del sector agrícola de un gobierno extranjero expone la importancia y el desarrollo de Jalisco en este rubro.

Washington

Con el estado de Washington, Estados Unidos, en materia de salud, se logró la capacitación de dos médicos del Hospital Regional de Jalisco en el Centro Médico Suizo, para especializarse en las áreas de oncología y mastografía.

Realizamos la segunda visita oficial a Washington, acompañados por una dele-



gación agrícola, económica y empresarial. Dentro de esta gira a iniciativa de los Comités de Hermanamiento Jalisco–Washington y Washington–Jalisco, se inauguró la Comercializadora Cuautla, con el propósito de canalizar productos frescos y procesados del campo jalisciense.

En cuanto a educación, dos oficiales del distrito de Kent visitaron el estado para a siete maestros jaliscienses, de los cuales dos de ellos darán clases de español en 2003, en ese distrito. Por otra parte, se logró la donación de libros por la primaria Jonh Standford International School a una primaria de Puerto Vallarta.

Wisconsin

En el año 2002, realizamos una gira al estado de Wisconsin, Estados Unidos, donde llevamos a cabo reuniones de trabajo en materia de agronegocios, turismo y educación; ahí se estableció contacto entre el Instituto Babcock de la Universidad de Wisconsin y la Universidad de Guadalajara con el propósito de ofrecer cooperación en tecnología de lácteos. Asimismo, participamos en la Feria Mundial de Lácteos en Madison. Por otra parte, un funcionario del Departamento de Agricultura y un empresario del sector ganadero de Wisconsin participaron en la xxxvi Expo Jalisco Ganadera 2002, en donde se promovieron programas de intercambio de jóvenes ganaderos y personal técnico.

Región del Maule

En Jalisco, contamos con la presencia seis empresarias del sector alimenticio de la Región de Valparaíso, quienes sostuvieron reuniones con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco para la implantación de proyectos produc-

tivos para mujeres. Por otro lado, seis empresarios jaliscienses participaron en la Feria Internacional de Talca, FITAL, donde también se firmó un convenio de cooperación e intercambio.

Durante la visita de la delegación que representó a la Región del Maule, Chile, encabezada por 73 empresarios de 56 empresas de las áreas de manufactura, agricultura y agroindustria, vino, alimentos industriales, servicios turísticos, forestal, madera y servicios, firmamos el Convenio entre la Oficina de Maule Export y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior en áreas de cooperación y vinculación de sectores productivos; se inauguró la Oficina Comercial del Maule en Jalisco; se realizaron 450 reuniones de negocios, y se ratificó la visita de Jalisco a Chile de una delegación oficial, empresarial y educativa.

En el sector educativo, se realizó el Seminario de Educación Tecnológica por parte de cuatro expertos jaliscienses en las ciudades de Talca, Quinamávida y Pelluhue, en el que se presentaron asesorías para la puesta en marcha del Programa Fortalecimiento de las áreas científicas y tecnológicas (FORACIT) a niveles medio, medio superior y superior en las escuelas de la región.

En el área de desarrollo rural, dos funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), visitaron el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en Maule, con el objeto de desarrollar programas de economía agrícola; por otro lado, se recibió a un funcionario de la Corporación Nacional Forestal de Chile (CORFO), participante en el panel de expertos internacionales, en el marco del Foro de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Desarrollo Rural.



Del 23 al 29 de noviembre, el Secretario General de Gobierno encabezó una visita oficial a Santiago y Maule, en Chile, que fue acompañado por representantes de los sectores cultural, educativo, de turismo, de desarrollo rural y empresarial, en la que se sostuvieron reuniones oficiales con el Ministro del Interior y el Ministro de Agricultura de Chile, así como con el Intendente del Maule, el Intendente de la Región Metropolitana y el Alcalde de Santiago. Además, se firmaron, entre el estado de Jalisco y la Región del Maule, los siguientes convenios:

- La Secretaría de Desarrollo Rural y la Corporación Nacional Forestal del Maule, en materia de capacitación, cooperación e intercambio de personal.
- La Secretaría de Turismo y Secretaría Regional Ministerial de Turismo del Maule, en materia de intercambio de programas regionales de impulso al turismo.
- El Instituto Jalisciense de las Mujeres y el Servicio Nacional de la Mujer en Maule, en materia de intercambio de información, programas de desarrollo en zonas rurales, programas de capacitación y legislación.

El estado de Jalisco fue nombrado invitado de honor en la Feria del Libro de la Universidad de Talca, en la que participamos con una exposición gráfica de artistas jaliscienses, conferencias sobre el estado y sus tradiciones, donación de libros por parte de el Colegio de Jalisco y presentaciones públicas de mariachi y ballet folklórico.

Durante la visita a la República de Chile, el sector empresarial, representado por 12 compañías de los sectores agrícola, muebles, madera, alimentos y bebidas, reali-

zaron en promedio diez citas de negocios cada una, concretándose la venta inmediata de alimentos procesados.

Baviera

Para dar impulso al sector empresarial entre Jalisco y Baviera, Alemania, en febrero de 2002, seis empresarios del sector de medio ambiente y residuos tóxicos visitaron el estado con la finalidad de ofrecer servicios y capacitación; en noviembre, tuvimos la visita oficial del Señor Hans Spitzner, Viceministro de Comercio y Transporte de Baviera que encabezó una misión comercial de 20 empresarios, en donde se ratificó el crecimiento de Jalisco en el sector de autopartes y se acordó identificar la cooperación en todas las áreas posibles de desarrollo a fin de mostrar colaboraciones concretas.

En materia legislativa, contamos con la visita de siete diputados de la Comisión del Presupuesto del Parlamento Federal de Alemania para la Agricultura, Alimentación y Protección al Consumidor, durante la que se les presentó la distribución del presupuesto y la importancia del sector agropecuario, así como el fomento a la protección de áreas naturales.

Andalucía

Acompañados de una delegación empresarial y educativa, el 7 de octubre, llevamos a cabo una visita oficial a la Junta de Andalucía, España, con el objetivo de ratificar los intercambios para el desarrollo económico del estado y confirmar la visita de una misión cultural a Jalisco.

Gyeongsangnam-Do

En materia económica, realizamos el programa de intercambio entre Gyeongsang-



nam-Do, Corea del Sur, y Jalisco para llevar a cabo proyectos de desarrollo económico para nuestro estado. Ratificamos el intercambio en materia comercial, educativa, cultural y tecnológica, así como de oficiales técnicos para profundizar en las áreas de desarrollo de ambas regiones. Reforzamos los lazos de cooperación con la participación como invitado especial, en KIMEX 2002, uno de los encuentros de maquinaria y autopartes más importantes de ese país.

Shanghai

La visita de la honorable Chen Tiedi, Presidenta de la Asamblea de Shanghai, República Popular de China, en junio de 2002, permitió el acercamiento entre representantes del Poder Legislativo jalisciense y asambleístas de Shanghai; en esta visita se retomaron los compromisos en materia de educación, salud, deporte y programas para adultos mayores. Por parte de Shanghai, se extendió una invitación a los diputados para visitar la Asamblea de Shanghai.

El 11 de julio, realizamos una visita oficial en compañía de una delegación educativa, legislativa, económica y empresarial; en este marco se realizó la firma del convenio para el intercambio de maestros con la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai y la Secretaría de Educación, y se sostuvieron reuniones con las empresas armadoras de automóviles más importantes de la región, donde se expuso a Jalisco como líder en la producción de autopartes.

Atención a jaliscienses en el extranjero

Actividades con los clubes jaliscienses

Al situarse Jalisco entre los estados de mayor índice de migración, en el Gobierno

de Jalisco hemos fortalecido los vínculos con los migrantes jaliscienses en diversos estados de la Unión Americana, entre los que destacan Los Ángeles, California; Seattle, Washington; Chicago, Illinois; San Antonio, Texas, y la ciudad de Nueva York.

De esta forma, fortalecimos lazos con 11 clubes jaliscienses radicados en Chicago, Illinois, con los que quienes en forma conjunta con el Gobierno del Estado logramos el establecimiento de las instalaciones de la Federación de Clubes Jaliscienses en el Medio Oeste.

Igualmente, se efectuó por primera vez la Semana Jalisco en Chicago, donde promovimos nuestra cultura y tradiciones entre más de 9,000 migrantes jaliscienses radicados en esa ciudad, fomentando el orgullo de nuestras raíces. Durante esta semana nos acompañaron las secretarías de Educación, de Turismo, de Salud y de Cultura, así como el Instituto de la Artesanía Jalisciense, que nos apoyaron en la labor informativa y cultural que se proporcionó a nuestros migrantes.

También, en esta misma visita, logramos promocionar productos agrícolas jaliscienses con la Compañía Corn Products International, ubicada en Westchester, Illinois, la que comprará a los agricultores de Jalisco el maíz a través del programa Agricultura por Contrato.

Por su parte, la Federación de Clubes Jaliscienses en Los Ángeles, California, que a finales de 2002 contaba con 75 clubes miembros activos, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales, han mantenido contacto con sus municipios de origen, apoyándoles en la construcción de



dos obras de infraestructura social a través del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1, así como con diez donaciones, entre las que destacan camiones escolares, ambulancias y computadoras.

El Programa Iniciativa Ciudadana ha logrado la aceptación de los jaliscienses radicados en Estados Unidos; en este sentido, su apoyo fue fundamental para lograr el desarrollo de sus municipios de origen como es el caso de las siguientes entidades que se muestran en el cuadro 57.

Establecimos contacto con el Grupo Jalisco en San Antonio, Texas, para proporcionarles información sobre las diversas formas de apoyo para sus municipios, sobre la no pérdida de la nacionalidad mexicana y los mecanismos de conformación de clubes en el extranjero. Durante esta visita, realizamos una cena de gala y una charreada con la Asociación de Charros de Houston y San Antonio, Texas.

El Día del Jalisciense Ausente

En el año 2002, el municipio de Tecalitlán fue sede de la cuarta celebración del Día del Jalisciense Ausente, donde contamos con la participación de líderes jaliscienses de California, Washington, Texas e Illinois,

quienes participaron en mesas de trabajo para dar a conocer las inquietudes de los migrantes respecto a sus municipios.

Giras oficiales y de trabajo

Hemos realizado cinco visitas de trabajo en materia de atención a Jaliscienses en el extranjero, con el propósito de visitar y trabajar con la comunidad jalisciense radicada en los estados que a continuación se mencionan:

- Los Ángeles, California, los días 9 y 10 de mayo de 2002.
- Chicago, Illinois, los días 31 de mayo al 2 de junio y del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2002.
- Boise, Nampa; Idaho, los días 25 y 26 de julio de 2002.
- Washington los días del 17 al 19 de Agosto de 2002

Durante el año que se informa, realizamos dos giras oficiales a Estados Unidos, en las que se visitaron las siguientes ciudades:

- Los Ángeles, California, los días 16 al 19 de mayo de 2002, donde sostuvimos reuniones con algunos legisladores que conforman el Caucus Legislativo Latino, así como el Comité de Asuntos California–México; atendimos diversas solicitudes de la comunidad jalisciense; se visitó el Centro Childrens for Kids, y se asistió al acto Señorita Jalisco, celebrado por la comunidad en dicho estado.
- Chicago, Illinois, los días 20 al 22 de junio de 2002, en la cual tuvimos reuniones con la comunidad jalisciense radicada en ese estado; también, visitamos el Consejo de la Juventud en Illinois y se realizaron diversas reuniones de tra-

Cuadro 57
Programa
Iniciativa
Ciudadana

Municipio	Tipo de Obra	Monto
Talpa de Allende	Construcción de línea de conducción, galería y equipamiento de red de Agua potable.	\$994,630
Cuautla	Casa de Día.	\$1'000,000
Guachinango	Construcción de clínica en la cabecera municipal	\$1'154,174
Colotlán	Instalación de la red de agua potable en Tulimic de Ramos.	
	Instalación de la red de agua potable.	\$499,802



bajo con el Consulado de México en Chicago.

- Chicago, Illinois, los días 31 de octubre al 4 de noviembre de 2002, se llevó a cabo la Semana Jalisco en Chicago, donde visitamos la Compañía Corn Products International, empresa productora de fructuosa, que invierte en el campo jalisciense. También realizamos una reunión de trabajo con algunos legisladores, concejales y autoridades de origen mexicano.

Asistencia a encuentros y seminarios

Para fortalecer los apoyos que se brindan a los migrantes jaliscienses, así como para proporcionarles una mejor y más completa información, hemos asistido a dos reuniones relacionadas con la atención a jaliscienses en el extranjero:

- La xviii Reunión del Consejo Directivo de la Solidaridad Mexicano Americana, realizada en Guadalajara, el 1 de junio de 2002
- La Reunión de Información sobre el Programa de Empleo Temporal visas H2B y H2A, del 13 al 14 de mayo en la ciudad de Zacatecas, y cuyo objeto constituía dar a conocer los beneficios y compromisos de este tipo de visas.

Información y atención

En el Gobierno de Jalisco, hemos participado de forma conjunta con los Consulados Mexicanos para brindar apoyo a los migrantes que así lo soliciten, con resultados que se muestran en el cuadro 58.

Visas de empleo temporal H2B

Han sido tramitadas 75 visas H2B para trabajadores que participan en el programa

de empleo temporal en estados de la Unión Americana:

- Tramitamos 60 visas para trabajadores de diversos municipios como Guadalajara, Tototlán, Teocaltiche, Villa Hidalgo, Jesús María, y de San Ignacio Cerro Gordo, del municipio de Arandas; quienes se encuentran actualmente en Indiana, Colorado y Dakota del Sur.
- También tramitamos tres visas para trabajadoras originarias de Guadalajara y cinco de Ahualulco del Mercado, quienes trabajaron hasta el mes de noviembre de 2002, en Maine.
- Y siete visas para trabajadores de vidrio soplado originarios de Tlaquepaque y quienes laboraron en Utah en la elaboración de vidrio soplado por un periodo de seis meses.

De esta forma, la actual administración fortalece los programas que permiten opciones humanas y con mayor seguridad para laborar en Estados Unidos.



Cuadro 58
Apoyos de
Consulados

Apoyo	Número
Localización de personas	14
Traslado de presos	5
Traslado de cadáveres	12
Apoyo a deportados	1
Sustracción de menores	1
Problemas de salud	6
Asesoría legal y económica	16
Apoyo en recuperación de inmuebles	1
Respeto a las garantías individuales	1

Desarrollo Rural



A través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), en el Gobierno de Estado fomentamos principalmente la equidad e igualdad de oportunidades, condiciones y mecanismos de agregación de valor a la producción en el campo, a través de la integración y organización de los productores para incrementar sus rendimientos, la rentabilidad y productividad de sus actividades así como, una mejor distribución de la riqueza en el estado.

Para lograr lo anterior, en el 2002, constituyimos el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable (CEDRUS), que con el esfuerzo de los productores que lo integran, ha sido un espacio de acercamiento para la toma de decisiones. De igual manera, llevamos a cabo la formación de consejos consultivos regionales y apoyamos con capacitación a los productores para el desarrollo empresarial rural, así como la ejecución de obras de infraestructura; promovimos esquemas para el financiamiento e inversión rural y fomentamos la activa participación en los mercados mediante mecanismos justos de comercialización, apoyando a las cadenas productivas para que sean competitivas, es decir, eficientes, equitativas y sustentables.

Desarrollo comunitario

A través de la SEDER, impulsamos el programa de Atención a Etnias y Zonas Marginadas, con el que promovemos el trabajo

interinstitucional y la realización de acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y de los habitantes de las localidades marginadas, para garantizar el acceso a los servicios básicos.

Durante 2002, realizamos 108 obras de abastecimiento, sistemas de potabilización y construcción de pozos profundos, con una inversión de \$8'957,533, que nos permitieron que 34,470 habitantes de zonas rurales ya cuenten con agua potable. Además, realizamos obras de drenaje, tales como la construcción de 68 letrinas y colectores, con inversión de \$6'551,213, acciones que nos permitieron que 12,505 habitantes de diversas localidades previnieran enfermedades y problemas sanitarios.

De acuerdo con las necesidades que las comunidades identificaron en los procesos de planeación participativa, fortalecimos la infraestructura social rural apoyando a los municipios y sus habitantes para realizar obras de electrificación, salud y educación. Realizamos una inversión de \$5'672,835 para instalar plantas solares y suministrar energía eléctrica con redes de baja y alta tensión permitiendo que 9,618 habitantes de localidades marginadas ya cuenten con luz; asimismo, invertimos \$3'358,610 para

Contenido

Desarrollo comunitario

Desarrollo integral

Desarrollo sustentable

Plan Estatal de Microcuencas y Microrregiones

Apoyo emergente durante el huracán Kenna



construir 52 casas de salud que benefician a 17,937 personas de zonas rurales en extrema pobreza y \$529,049 más, para iniciar la construcción de 16 aulas y anexos de escuelas, en beneficio de 2,212 habitantes.

Desarrollo integral

Organización y capacitación

A través del Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR), realizamos una inversión de \$6'650,000, en apoyo a la profesionalización de la estructura interna de las empresas rurales, cooperativas y sociedades de producción rural, quienes a su vez capacitaron a 120 productores para el control de sus procesos organizacionales, técnicos y administrativos.

Asimismo, promovimos la constitución y consolidación de 94 consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable; trabajamos mediante procesos de planeación participativa en 27 de ellos, que se ubican en las regiones Norte, Altos Norte y Sureste.

Durante 2002, impartimos 161 talleres de Organización, Capacitación y Desarrollo Empresarial Rural, para mejorar la economía familiar, la productividad y el proceso de comercialización de 7,313 participantes, mismos que constituyeron figuras asociativas, desarrollaron múltiples habilidades y descubrieron el valor de la organización.

Fomentamos el desarrollo de capacidades empresariales de los productores mediante el apoyo de recursos provenientes de la Alianza Contigo (antes Alianza para el Campo), a través del Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), para la contratación de prestadores de ser-

vicios profesionales, cuya tarea fundamental es el diseño y gestión de proyectos productivos, beneficiando a 298 grupos de productores, con una inversión total de \$16'815,000.

También, con el Programa de Apoyo a la Inversión Rural (PAPIR), apoyamos a los productores para el equipamiento y puesta en marcha de sus proyectos, con un monto total de \$45'300,000, que aportamos entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, privilegiando a los grupos de mujeres, indígenas y adultos mayores.

Comercialización

Para la cosecha de maíz y sorgo del ciclo agrícola primavera-verano 2002, estimulamos operaciones de cruces de posturas de compra-venta a través de la habilitación de un piso de remates y procedimientos claros y precisos, además de capacitación, promoción y supervisión, mediante la Bolsa Agropecuaria de Jalisco, beneficiando a cerca de 14,000 productores de estos cultivos. Este esquema, que suma un apoyo global de \$700,000, puede ser utilizado por cualquier productor de maíz y sorgo que enfrerente problemas de colocación de su producto, al igual que por los consumidores pecuarios que requieran de estos insumos.

Con lo anterior, impulsamos un instrumento de mercado transparente, actualizado y de costo-efectivo, y originamos un proceso de homologación de calidades, condiciones, puntos y tiempos de entrega de los productos.

A través del Programa de Exportación de Granos y Oleaginosas para Consumo Humano e Industrial, desarrollamos programas de capacitación para asesores técnicos y pro-



ductores participantes en la reconversión de cultivos con fines a la exportación, así como de maíz blanco. En términos económicos, esperamos un ahorro de 12'871,000 metros cúbicos de agua, al menos, que equivaldrían a \$64'400,000, con la conversión de por lo menos mil hectáreas de garbanzo y cuatro mil hectáreas de cártamo, en este ciclo agrícola.

Además de los estímulos económicos y estrategias de comercialización, hemos impulsado la exportación de los productos agropecuarios mediante acciones estratégicas, para garantizar la inocuidad alimentaria, en apoyo a diversos sistemas producto, especialmente hortofrutícolas, para construcción de infraestructura sanitaria, equipamiento y acondicionamiento de las áreas de manejo postcosecha, así como para transportar el producto.

En 2002, invertimos \$2'000,000 en las cadenas productivas hortofrutícolas, en beneficio directo de 161 productores e indirecto de más de 500, para que participaran en las principales exposiciones nacionales e internacionales de perecederos y alimentos procesados, tales como la Alimentaria Barcelona (España), la PMA (Nueva Orleans, Estados Unidos) y la Expo Comida Latina (Los Ángeles, Estados Unidos), así como la ANTAD Guadalajara y la Expo Abasto Sinaloa.

También en este periodo, destinamos \$1'554,825 a la elaboración de estudios de mercado para productos rurales, entre los que destacan los pesqueros, el cártamo, el garbanzo, así como un diagnóstico para cada ingenio azucarero que opera en Jalisco.

Como un servicio de información, trabajamos en el diseño y publicación del sitio

www.aerjalisco.com, para difundir todas las estadísticas del sector rural de Jalisco y una base de datos del sistema producto leche, llamada Lactodata que se puede consultar en la misma página web. En coordinación con el Mercado Nacional Agropecuario (MENAGRO), brindamos apoyo para la realización de otra página de precios e información de mercado para cereales y forrajes, misma que se puede consultar a través del sitio www.menagro.com

A lo largo de 2002, promovimos diversos encuentros, acuerdos y convenios de colaboración internacional con el objetivo de dinamizar y diversificar la interrelación de Jalisco con el mundo, en particular en el sector agropecuario, forestal y agroindustrial, impulsando de esta manera los vínculos comerciales y de investigación con otras entidades.

Destacan el Encuentro Empresarial de Agro-negocios y Seminario Informativo TLC Méxi-co-Israel, efectuado en enero; el Seminario Taller Sobre Organización de Cooperativas impartido en abril por la cooperativa agrícola Scanagri, de Suecia; dos convenios firmados en junio con la provincia de Manitoba, Canadá, para promover el comercio de productos agrícolas, fomentar la colaboración en proyectos agrícolas, acuacultura, desarrollo rural, genética de ganado, capacitación y conservación de recursos forestales, entre ambos estados, el V Congreso Nacio-nal de Áreas Naturales Protegidas y diversas giras de trabajo realizadas por funcionarios de primer y segundo niveles de la SEDER, prin-cipalmente a los estados hermanos de Jalisco en Estados Unidos, Canadá, España y la Repùblica de Chile, como son Idaho, Was-hington, Maryland, Manitoba, Andalucía y la Región del Maule.



Financiamiento e inversión rural

Con el objetivo de generar mejores perspectivas para el desarrollo económico competitivo en las regiones de Jalisco, hemos provisto mecanismos para el financiamiento, tales como el Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (**SIFRA**), que ofrece servicios de crédito y ahorro, promueve acciones para el desarrollo integral del ser humano en los municipios de Jalisco e impulsa proyectos productivos, privilegiando el trabajo con mujeres cabeza de familia, quienes conforman 57% de sus beneficiarios.

Durante 2002, se constituyeron 19 sociedades cooperativas en el mismo número de municipios, en las que se integraron 3,030 jefes de familia, para lo cual invertimos \$27'085,835, así como tres uniones de cooperativas. Con estos recursos apoyamos diversos microproyectos, siendo agrícolas 29%, ganaderos 26%, industriales 26%, comerciales 13% y artesanales 6%. Como resultado, la población está sintiendo el impacto en el arraigo de sus hogares, con el incremento inmediato de sus ingresos y con el desarrollo de sus capacidades, generando empleo y activando la economía de las comunidades en pobreza y pobreza extrema. Hasta la fecha, el **SIFRA** cuenta con 54 cooperativas y cinco uniones de cooperativas, que dan apoyo a 8,122 socios con \$76'426,213 en créditos.

Acuacultura y pesca

En 2002, a través del Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado de Jalisco (**IAPEJ**), con una inversión de \$208,637, atendimos a 109 municipios del estado, en aspectos de acuacultura y pesca, mediante 1,487 servicios de asistencia técnica en beneficio de 36,664 productores, lo cual permite man-

tener en operación los proyectos acuícolas y pesqueros bajo un esquema de mejora continua para los productores y sus familias.

También, 2,230 productores participaron en 117 cursos de capacitación en acuacultura, organización y desarrollo empresarial, y fomento al consumo de los productos pesqueros, para lo cual destinamos un presupuesto de \$26,722, logrando con ello mejorar la calidad nutricional y un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Elaboramos siete proyectos ejecutivos, de los cuales construimos cinco Granjas de producción acuícola en los municipios de El Arenal, Hostotipaquillo, Jocotepec, Tepatitlán de Morelos y Mexticacán, beneficiando a 192 productores. Concluimos los proyectos de construcción del Laboratorio de Producción de Postlarvas de Camarón, en el municipio de Tomatlán, y el de Producción de Trucha en el municipio de Mazamitla, además de realizar obras de rehabilitación de cuatro unidades de producción piscícola, pertenecientes al Gobierno del Estado, con una inversión de \$8'595,699. Nuestro propósito fundamental es que la acuacultura sea una alternativa productiva a las actividades agrícolas y ganaderas, con proyectos productivos que se interrelacionen y actúen como un factor sustancial en el desarrollo económico de Jalisco.

Con una inversión de \$2'210,180, en 2002, sembramos 2'210,180 crías de peces en 56 municipios del estado, beneficiando a 14,831 productores, así como 100,000 semillas de ostión japonés en una granja marina en la Bahía de Cuastecomate, en el municipio de Cihuatlán, donde brindamos apoyo técnico, con lo que se obtuvo una



producción aproximada de seis toneladas de ostión de talla comercial, beneficiando a 85 productores.

Dentro del programa Manejo Integral de Embalses, realizamos 54 muestreos físico-químicos y biológico-pesqueros en 10 embalses, con el propósito de establecer los planes de manejo correspondientes. Destacan los muestreos efectuados en las presas Las Pintas y La Vega, por acuerdo con los pescadores y los municipios de Tlaquepaque y Teuchitlán, respectivamente, para conocer el grado de contaminación que concentran e instrumentar una administración ordenada y sustentable de los recursos naturales que rodean los embalses y cuerpos de agua, lo que permite a su vez, desarrollar proyectos acuícolas y pesqueros.

Atendimos a tres agrupaciones de productores mediante la vinculación y asesoría para la obtención de apoyos financieros y de materiales, en los municipios de Magdalena y Tlajomulco de Zúñiga; lo anterior permite que los productores cuenten con recursos, consoliden sus proyectos productivos y mejoren sus procesos de producción.

Durante 2002, realizamos tres estudios para desarrollar las estrategias de comercialización requeridas por el sector acuícola y pesquero de Jalisco, así como estructurar proyectos y programas en beneficio directo de más de mil pescadores y acuacultores de las regiones Ciénega, Sur, Costa Norte y Costa Sur que tienen problemas para comercializar su producción y captura. Para tales estudios invertimos \$790,625.

La Unidad de Producción Piscícola "Clave-Ilinas", propiedad del Gobierno del Estado, ubicada en el Municipio de Tuxpan, fue cer-

tificada por el Gobierno Federal como "Unidad de Cuarentena" a través del Programa de Sanidad Acuícola y Pesquera, con el propósito de contar con un laboratorio que permita detectar y aislar brotes epidemiológicos de los organismos acuáticos de interés comercial, antes de que sean sembrados en las diferentes granjas de Jalisco.

Adicionalmente, a través del IAPEJ prestamos servicios de asistencia técnica para el transporte y cría de peces de los estados de San Luis Potosí, Colima, Michoacán, Aguascalientes y Zacatecas, para ser sembradas en embalses de Jalisco, consolidando así el nuestro liderazgo en el ámbito de la acuacultura en el Occidente del país, y con esto disminuir la mortalidad de los organismos por un mal manejo en el traslado y siembra de los mismos.

Agave

Para la integración de la Cadena Productiva Agave, conciliamos y concientizamos a los actores sobre la problemática que puede presentarse en un futuro próximo si no se realiza una planeación estratégica entre todos los integrantes de la cadena agave-tequila, ya que identificamos que los industriales han tomado la iniciativa de ir al campo a producir su materia prima bajo esquemas diversos de contrato con los poseedores de la tierra; de esta manera, ha disminuido el grupo de productores que continúa con sus plantaciones sin nexo con la industria ni compromiso de compra-venta.

En 2002, realizamos reuniones con las principales industrias de tequila, en las que se logró el acuerdo de sumar esfuerzos, información y acciones, para instrumentar la planeación de la cadena. Respecto al sector productivo de agave, trabajamos con las aso-



ciaciones de productores para elaborar un directorio, con el objetivo de convocar a los productores identificados como libres para sumarse al esfuerzo de planeación y estar en condiciones de apoyarlos en cuestiones de organización, capacitación, infraestructura, financiamiento, comercialización y demás aspectos necesarios que les permitan fortalecerse y pasar a un estrato de agricultura empresarial.

Asimismo, a través de la SEDER hemos tenido una participación permanente en el Comité Directivo del Consejo Regulador del Tequila (CRT), con propuestas que permitan el ordenamiento de la cadena y que se logre una sustentabilidad productiva, social, económica y equilibrada.

Caña de Azúcar

En los seis ingenios azucareros del estado se realizó un diagnóstico y análisis de la situación actual del sector productivo e industrial de la caña de azúcar, su proceso de producción y los aspectos de organización, tecnificación, financiamiento, comercialización y administración, así como su influencia para el crecimiento y consolidación del sector cañero; para este estudio invertimos \$469,200, que abarcó las áreas de abastecimiento de los ingenios: José María Martínez en el municipio de Tala; Tamazula, en el municipio del mismo nombre; San Francisco, en Ameca; Melchor Ocampo, en El Grullo; Bellavista en Acatlán de Juárez y José María Morelos en el municipio de Casimiro Castillo.

La Cadena Productiva Caña de Azúcar se distinguió, en 2002, por el proceso conjunto de planeación participativa entre productores e industriales de los seis ingenios, a través del cual identificaron fuerzas y debi-

lidades, así como oportunidades y amenazas para el sector cañero, y planearon el desarrollo de la cadena por escenarios al corto, mediano y largo plazos, buscando la rentabilidad de este cultivo.

Promovimos el establecimiento de un sistema de capacitación empresarial rural y de asistencia técnica especializada, realizamos siete cursos de capacitación, investigación y transferencia de tecnología para productores abastecedores y los productores de piloncillo del Sur de Jalisco; y apoyamos en la realización del Foro participativo denominado La Caña de Azúcar, Mi Empresa.

Promovimos la constitución de seis consejos regionales de la Cadena Productiva Caña de azúcar, con la integración de industrializadores, proveedores primarios, proveedores asociados (insumos, maquinaria y equipo, transporte, servicios, financiamiento) y consumidores; el Consejo Consultivo Regional de Productores de Piloncillo, en la región Sur, y el Consejo Consultivo Estatal de la Cadena Caña de Azúcar. En estos consejos se desarrolla la visión global de la cadena en el mercado y su estrategia de comercialización.

La Secretaría de Desarrollo Rural, promovió un modelo llamado FINCAÑA, desarrollado por el Fideicomiso de Instituciones Relacionadas con la Agricultura (FIRA) y diversos agentes financieros de la Banca comercial, que nos permitió crear un fondo para desarrollar productos y servicios de financiamiento adecuados a este sector rural productivo, en el cual participamos "peso a peso" en la integración de la garantía líquida de estos fideicomisos. El primer FINCAÑA se constituyó en Ameca con los abastecedores del Ingenio San Francisco, lo que ha permitido a estos pro-



ductores iniciar una nueva forma de trabajo en el esquema ganar–ganar.

Productores cañeros de las regiones Valles y Sierra de Amula, recibieron apoyo a través de la Alianza Contigo 2002 (antes Alianza para el Campo), con mejoradores de suelo, drenes parcelarios, organismos de control biológico para el control del barrenador del tallo y con tractores e implementos; con un monto de \$4'800,000, beneficiamos a 4,700 productores.

169 productores cañeros de las regiones Costa Sur, Sureste y Valles recibieron \$2'964,493 para la adquisición de 13 equipos de riego a instalarse en 568 hectáreas.

Granos Alimentación Animal

Los productores de granos para alimentación animal, sorgo y maíz amarillo, integraron el Consejo Consultivo de la Cadena Productiva, apoyados en las agrupaciones existentes en la región Ciénega; han realizado diferentes diagnósticos con el fin de desarrollar una adecuada planeación estratégica con proyección a 2007. Durante 2002, creamos vínculos entre los productores y los órganos de apoyo a la comercialización, la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal (ANFACA) y el MENAGRO, logrando así una posición de cobertura de precios considerando inicialmente 20,000 toneladas. Por otra parte, en el año 2003, se estaría en disposición de establecer agricultura por contrato para 15,000 hectáreas.

La Fundación Produce Jalisco apoyó a los productores de sorgo en la elaboración de paquetes tecnológicos para control biológico de plagas. A través de la Alianza Contigo participaron con proyectos de mecanización

para adquirir 30 tractores y tres sembradoras de precisión, en beneficio de 2,800 hectáreas, con las que incorporarán 210 hectáreas a labranza de conservación, con un monto de \$1'725,000. Asimismo, en La Barca, Ocotlán, Jamay y Jocotepec, los apoyamos con \$833,700 para nivelación de suelos.

Granos Alimentación Humana

Se integraron cinco consejos regionales, efectuamos 22 talleres de planeación participativa con productores de 40 municipios y realizamos 17 talleres de capacitación-organización para fortalecer y constituir cuatro grupos con figura legal, de los cuales se lleva un avance de 35%. En 2002, los productores que participaron en esquemas de agricultura por contrato durante el ciclo primavera–verano 2001, recibieron estímulos económicos por \$20'000,000 que aportamos en apoyo a 8,465 productores que comercializaron 516,609 toneladas de maíz.

La Alianza Contigo aportó \$4'294,251 a la cadena, a través del proyecto de tecnificación de la producción, en beneficio de 210 agricultores, quienes presentaron proyectos para la adquisición de maquinaria y equipo para sus labores; además, destinamos \$6'545,368 para proyectos de mejoramiento de suelos.

Oleaginosas

Se constituyó el Consejo Regional de Oleaginosas en la región Ciénega, en el que participan 250 productores de cártamo en La Barca, Jamay y Ocotlán, quienes trabajaron en ocho talleres de planeación participativa; apoyamos a 173 de ellos para mejorar la competitividad de la cadena, mediante gestiones ante la industria para el



establecimiento de 2,224 hectáreas en el esquema de agricultura por contrato y, a través de la Alianza Contigo, los gobiernos Federal y Estatal aportamos \$724,396 en la creación de un paquete tecnológico para el establecimiento del cultivo agroindustrial.

Asimismo, aportamos \$200,000 a los productores de cártamo para la adquisición de una secadora de granos con un costo aproximado de \$590,000, equipo que permite cosechar antes de la madurez fisiológica del grano para tener disponible el terreno y llevar a cabo la siembra de temporal, con capacidad de 20 toneladas por hora; de esta manera, incentivamos la siembra de oleaginosas en la región y se da valor agregado al producto. Estimamos que durante el ciclo agrícola de otoño–invierno 2002–2003, los productores lleven a cabo la siembra de cártamo en 3,800 hectáreas y obtengan un volumen de producción aproximado de 7,600 toneladas. El uso de este equipo no es exclusivo para el secado del cártamo, puede utilizarse para diferentes granos, tales como maíz, sorgo, arroz y trigo, en diversas épocas del año, de tal manera que su uso beneficia a más productores de la región.

Durante 2002 realizamos un estudio en las regiones Sur, Sureste, Valles, Ciénega, Altos Sur, Sierra Occidental y Sierra de Amula, con un costo de \$295,000, para evaluar la viabilidad de incrementar la oferta local de oleaginosas, identificando las zonas con potencial productivo para siembra o reconversión de cultivos, así como los compradores potenciales bajo esquemas de agricultura por contrato, ya que en Jalisco concentraremos gran parte de la industria aceitera del país y nuestro territorio cuenta con potencial para la producción de cinco variedades de oleaginosas en dos ciclos agrícolas.

Otros cultivos

Esta Cadena Productiva se ha centrado principalmente en el garbanzo y agave-lechuguilla. Se conformó el Consejo Consultivo del Garbanzo, en la región Ciénega; apoyamos a los integrantes para generar vínculos comerciales, logrando contratar con una empresa de Sonora el establecimiento de 500 hectáreas. Además, la Fundación Produce los apoyó en la elaboración de paquetes tecnológicos con semillas resistentes a enfermedades y temperaturas.

Gestionamos que personal del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), impartiera un taller de capacitación sobre labranza de conservación para el cultivo de garbanzo, en el cual participaron 37 productores, estableciendo una parcela demostrativa con aportación del productor cooperante, para motivar a los productores a la adopción de estas técnicas que además de abatir los costos en la producción, impactan con celeridad en la sustentabilidad del medio ambiente.

En diversas reuniones del Consejo Consultivo Estatal de la Raicilla se analizó la posibilidad de integrar una cadena productiva con sin embargo, determinamos que aún no cumple los requisitos para ello puesto que no es un cultivo comercial y debido a que la materia prima que se utiliza para su elaboración, agave–lechuguilla, es colectada y no cultivada. En coordinación con la Fundación Produce Jalisco, A.C (FUNPROJAL); apoyamos a los productores de raicilla con la promoción ante diferentes niveles y tipo de consumidor, en un encuentro internacional y en dos nacionales, y establecimos contactos para que las instituciones de investigación participen en la conformación de paquetes de transferencia de tecnología y que los pro-



ductores de raicilla entreguen la semilla colectada a los viveros del campo militar de Ameca y el Instituto Tecnológico Agropecuario de Mascota para su reproducción y posterior investigación para su adaptación.

Horticultura

Los productores del sector hortícola constituyeron el Consejo Estatal de la cadena, así como los consejos regionales Altos Norte, Centro, Ciénega, Costa Norte, Costa Sur, Sierra de Amula, Sur y Valles, para fomentar el desarrollo de los diez principales productos hortícolas en Jalisco: jitomate, chayote, chile, melón, sandía, pepino, cebolla, calabacita, brócoli y papa.

Durante 2002, se formaron 13 sociedades cooperativas, 8 sociedades de producción rural y una asociación agrícola. Ejecutaron proyectos de fertirrigación en 500 hectáreas para los cultivos de sandía, melón, chile y jitomate, principalmente, para lo cual invertimos \$3'000,000 entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal; les proporcionamos asistencia técnica especializada y apoyo directo para desarrollar sus proyectos hidroagrícolas, establecer y equipar 10 invernaderos, así como aplicar métodos de control biológico contra la plaga de la mosquita blanca en hortalizas, sobre todo en cultivos importantes de exportación.

500 productores hortícolas y florícolas se beneficiaron con las acciones que desarrollaron; asistieron a 35 talleres de Formación, Organización y Desarrollo Empresarial y tres talleres sobre inocuidad alimentaria, para un mejor aprovechamiento en la disponibilidad de las técnicas de producción, manejo, valor agregado y acceso a mercados; participaron en exposiciones y misiones comerciales en México y el extranjero; los apoyamos

con \$930,800 para la adquisición de 35 tractores y les proporcionamos información directa derivada de 12 diagnósticos de mercado de exportación de brócoli, cebolla, chayote, chile jalapeño, jitomate, melón, sandía, zanahoria, chile habanero, chile serrano, pimiento morrón y orégano para los cuales invertimos \$99,167.

Además, les brindamos especial apoyo para establecer infraestructura comercial, con lo que se busca consolidar el desarrollo y comercialización de diversos productos, e incrementar la infraestructura para el manejo postcosecha mediante el equipamiento, adquisiciones, modificaciones y adecuaciones realizadas en las áreas de selección, empaque, preenfriado, cuarto de conservación y unidad refrigerada.

Fruticultura

En los viveros del Gobierno del Estado produjimos 410,000 plantas de especies frutícolas, logrando el establecimiento de 572 hectáreas entregadas al productor con 50% del costo de su producción y con una aplicación de recursos de \$620,000.

En la Cadena Productiva Frutícola de Clima Templado participan productores de nueve sistemas producto, lima, nopal tunero, durazno, aguacate, limón, guayaba, pitayo, ciruelo y nogal, quienes durante 2002 integraron el Consejo Estatal de la Cadena, el Consejo Estatal del Nopal y Tuna, y 25 organizaciones legalmente constituidas de los diferentes sistemas producto.

Impartimos cuatro talleres de actualización técnica para el cultivo del durazno, aguacate y nopal tunero, con un monto de apoyo de \$30,000; invertimos \$128,997 para realizar el diagnóstico de mercado de exporta-



ción a Estados Unidos, Canadá y el norte de Europa, para nueve frutales templados, e impulsamos giras de intercambio tecnológico para la guayaba, aguacate y durazno, con \$40,000.

Apoyamos 76 hectáreas de nuevas plantaciones de frutales no tradicionales en las regiones Sur, Sureste, Altos Norte, Ciénega, Valles y Centro, con \$722,000 y brindamos asistencia técnica especializada en el cultivo de durazno, limón y lima, con un apoyo de \$90,000.

Se establecieron 173 hectáreas de cítricos con patrones tolerantes al virus de la tristeza de los cítricos, en los municipios de San Martín Hidalgo, Tala y Atotonilco el Alto, con un monto de \$692,000, propiciando la sanidad de las plantaciones en el estado y elaboramos manuales técnicos de los cultivos de durazno, aguacate y limón persa, que sirvieron como guía para que los productores obtengan una mejor producción.

Por su parte, la Cadena Productiva Frutícola Tropical integra principalmente a los productores de seis sistemas producto, mango, plátano, papaya, piña, coco y frutas exóticas, quienes conformaron dos consejos consultivos regionales, en la Costa Norte y Costa Sur, así como el Consejo Estatal del Mango y el Consejo Estatal del Coco, todos éstos agrupados en el Consejo Estatal de la Cadena Productiva. Se formaron 15 grupos, legalmente constituidos, de los diferentes sistemas producto tropicales y cada uno cuenta con una vocalía en el Consejo Estatal.

Impartimos seis talleres de actualización técnica al cultivo de mango, papaya y jaca; elaboramos diagnósticos del cultivo de palma de coco y plátano, llevamos a cabo un

foro y una gira de intercambio tecnológico para los mismos productos, y realizamos un estudio del mercado de exportación a Estados Unidos, Canadá y norte de Europa, para siete frutales tropicales, en el cual invertimos \$100,338.

De igual manera, en estas regiones brindamos apoyos para el establecimiento de nuevas plantaciones de frutales no tradicionales en 150 hectáreas, con un monto de apoyo de \$1'425,000, y aplicamos métodos de control biológico para bajar la incidencia de población de plaga de ardilla en palma de coco, logrando una disminución entre 40 y 60%, y en la región Costa Sur redujimos los daños secundarios a frutales de tamarindo y mango.

Avicultura

En 2002, con apoyo de la Alianza Contigo, realizamos campañas zoosanitarias contra la influenza aviar, enfermedad de Newcastle y salmonelosis aviar, y en forma coordinada con el Gobierno Federal, seguimos aportando recursos al fondo de contingencia contra la influenza, con una inversión total de \$4'885,789. También solicitamos a las autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el cambio de status sanitario a fase libre para las tres enfermedades de campaña, iniciando el monitoreo oficial con más de 240 mil muestras.

En lo que se refiere a los puntos de verificación zoosanitaria colindantes con los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán, iniciamos el proyecto de adecuación de los ingresos a las casetas de vigilancia con levantamientos topográficos, con el fin de cumplir con los requisitos referentes a movilización y lograr la fase libre



en las tres enfermedades avícolas en campaña.

Carne de pollo

Durante 2002, propiciamos la consolidación de cuatro consejos regionales ubicados en las zonas de producción de pollo de engorda, Altos Norte, Altos Sur, Centro y Valles; esto se logró mediante diversas reuniones de trabajo y difusión de la propia cadena productiva. Asimismo, se consolidó el Consejo Estatal de la Cadena de Carne de Pollo, nombrando a su representante y suplente ante el CEDRUS.

En forma coordinada, los gobiernos Federal y del Estado y productores, impulsamos 12 proyectos para desarrollar esquemas de bioseguridad, infraestructura y equipo para las granjas avícolas de la cadena, donde invertimos a través de la Alianza \$2'270,083.

Huevo para plato

Realizamos reuniones con las asociaciones avícolas de Jalisco, para dar a conocer la forma de operación de las cadenas productivas, habiendo iniciado los trabajos de integración de éstas; nombraron a sus representantes y elaboramos formatos para la integración de cinco consejos regionales, para iniciar la promoción en cada región.

Se ha logrado una tasa anual de crecimiento de 5.1% en la producción de huevo para plato, con 733,936 toneladas por año, con un valor comercial de \$4,950'473,830, lo que representa 43% de la producción nacional. Los productores han presentado propuestas para resolver la problemática del costo de los insumos para la alimentación y han logrado grandes avances en la bioseguridad de granjas, reproducción y nutrición; tramitamos 20 solicitudes para mejoramien-

to de la bioseguridad en infraestructura avícola por un monto de \$2'700,000, y desarrollaron estrategias y programas que les permitan subsistir y ser competitivos a nivel internacional.

Bovinos Carne

En 2002 se constituyó el Consejo Consultivo Estatal de la Carne y cinco consejos consultivos regionales: Norte, Sureste, Sur, Costa Sur y Costa Norte, con la participación de los ganaderos de Jalisco, a quienes brindamos capacitación mediante 12 cursos, para su organización y la constitución de figuras asociativas, orientados a hacer más rentable la actividad ganadera, reducir costos y riesgos, así como facilitar el acceso a apoyos de gobierno y financiamiento. Contratamos 39 técnicos especializados para transferencia de tecnología, quienes apoyaron a los ganaderos para desarrollar proyectos agropecuarios integrales, con \$3'464,984 de inversión federal y estatal.

Invertimos \$454,710 en la realización de estudios para el establecimiento de rastros Tipo Inspección Federal (TIF), en la zona metropolitana de Guadalajara; otorgamos apoyos para el equipamiento y modernización de 13 rastros municipales con inversión estatal y municipal de \$16'400,000, y entre los productores y gobiernos Federal y del Estado, invertimos \$16'673,200 para el mejoramiento genético.

Por otra parte, con el objetivo de mejorar las funciones de vigilancia y control de la movilización, sacrificio y compra-venta de ganado y profesionalizar la inspección zoosanitaria en el territorio estatal, reestructuramos los servicios e incrementamos el personal, mejorando tanto el salario como su perfil; para todo lo anterior, destinamos



\$11'000,000, que fueron canalizados a través del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco, s.c.

Durante 2002, desarrollamos programas y sistemas de comunicación para el establecimiento de oficinas regionales y terminales de red estatal del archivo general de figuras de herrar, para otorgar la atención a ganaderos en sus lugares de origen con personal de la SEDER en las 12 regiones, para lo cual invertimos \$2'000,000; realizamos 5,000 nuevos registros de patentes de ganaderos y expedimos 15,728 credenciales de identificación de ganaderos e introductores e ganado, por lo que se pudo ejercer una satisfactoria vigilancia de la actividad ganadera en el estado.

Para la salud animal, en 2002 invertimos \$4'738,825. Mediante las campañas vigentes, los gobiernos Federal y Estatal continuamos fortaleciendo la sanidad; en las regiones Norte, Costa Norte, Costa Sur y algunos municipios de la Sierra Occidental ya se avanzó a fase de erradicación de la tuberculosis bovina, lo que permite exportar ganado de estas zonas.

Bovinos Leche

En 2002, se consolidó el Consejo Estatal de la Leche y se integraron seis consejos regionales de la cadena productiva; identificamos la problemática del sector lechero y realizamos un diagnóstico que ha servido para plantear propuestas y acuerdos entre todos los actores de la cadena con el objetivo de buscar el beneficio común.

En el Consejo Estatal de la Leche, diseñamos la mecánica para operar el Programa Nacional de Compra de Excedentes de leche fluida por LICONSA, para fomentar la pro-

ducción lechera en el estado y apoyar a los pequeños productores de leche no integrados, logrando establecer un precio justo para el productor jalisciense. Logramos asegurar un precio mínimo promedio de \$2.60 por litro de leche caliente, 50 centavos por encima del precio esperado. Se comercializaron 35'557,646 litros, que significaron \$92'449,879 para los productores.

Apoyamos la integración y conformación de 18 establos comunitarios y siete proyectos de red de frío, para propiciar la competitividad y productividad de los pequeños productores lecheros, y contar una comercialización segura del producto, e impartimos seis talleres para la organización y capacitación de productores, a fin de elaborar proyectos productivos integrales de establos comunitarios y red de frío, buscando darle un valor agregado al producto.

Contratamos 28 técnicos del Programa de Proyectos Agropecuarios Integrales, quienes brindan apoyo a 1,462 productores lecheros, como respuesta a la necesidad de contar con leche de calidad; asimismo, brindamos 441 apoyos para la construcción y equipamiento de explotaciones lecheras y otros 37, para centros de acopio, mismos que se plantearon en 242 proyectos integrales; entre los gobiernos Federal y Estatal, invertimos más de \$20'000,000, a través de la Alianza Contigo.

Mediante el Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEC), se realizaron diagnósticos mediante la verificación y análisis de muestras de leche y agua además de revisar la infraestructura y el equipo de ordeño, para identificar con precisión la calidad final de la leche en los establos.



En el área de sustentabilidad, atendimos 12 proyectos para el establecimiento de praderas y obras de infraestructura, fomentamos el mejoramiento genético del ganado productor lechero e indujimos la inseminación artificial.

Especies menores

Se han constituido cinco consejos regionales y un Consejo Estatal de Especies Menores, en los que participan apicultores, ovinocultores, cunicultores y productores de especies alternativas, tales como avestruz y venado. Apoyamos la creación de cuatro ranchos Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA).

Apicultura

En la región Valles, estamos induciendo apoyos a centros de acopio para transformar, industrializar y envasar productos, y agregarles valor en la comercialización, buscando incrementar la calidad e inocuidad de la miel así como mejorar la calidad de vida de los productores. En la región Sur apoyamos a 35 familias en un proyecto piloto, de producción de miel orgánica y tienen asegurada la comercialización mediante un convenio firmado con una empresa ubicada en la península de Yucatán. A los productores individuales les hemos otorgado apoyo con material biológico, equipo e infraestructura de los apiarios, logrando con esto mejorar la productividad y competitividad en el sector. A través de la Alianza Contigo, destinamos \$2'863,750 para 50 proyectos individuales y tres proyectos de grupo.

Ovinocultura

Esta actividad ha repuntado en Jalisco durante los últimos años, siendo uno de los principales estados del país en ovinos de pelo por su alta calidad genética; concertamos

la puesta en marcha del Centro de Calidad Genética Ovina, que dará servicio a la organización de productores y brindará capacitación a nuevos productores, proporcionando material genético. Los ovinocultores organizados cuentan con una comercializadora a través de la cual introducen sus productos al mercado estatal.

Porcicultura

En 2002, los apoyos a la Cadena Porcícola fueron de \$16'600,000. Se formaron cuatro consejos regionales de la Cadena Productiva Porcícola en las principales cuencas productoras, Altos Norte y Sur, Ciénega, Sur y Sureste, con el objeto de integrar y consolidar el Consejo Estatal de la Carne de Cerdo. Realizamos un estudio para la construcción del rastro TIF en los alrededores de la zona metropolitana de Guadalajara y, en cuestión sanitaria, invertimos \$4'900,000 para fortalecer el fondo de contingencia, puntos de verificación y las campañas zoosanitarias de Aujezky y fiebre porcina clásica.

Desde el mes de Noviembre de 2001, no se han presentado brotes de esta última enfermedad, por lo que en 2003 pretendemos pasar a la fase de erradicación. Complementariamente, para fomentar el incremento de la productividad, destinamos \$1'000,000 para el mejoramiento genético y \$700,000 para desarrollar obras encaminadas a la bioseguridad y protección al medio ambiente con recursos de la Alianza Contigo.

Incentivamos a los porcicultores a agruparse para hacer frente a los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), incrementar la productividad del sector porcícola, facilitar la agricultura por contrato y la comercialización de granos mediante el sistema de cruces con el MENAGRO,



así como para adquirir coberturas de precios y fomentar la pignoración y comercialización de cerdo en pie, entre otros. Para lograrlo, brindamos un apoyo emergente de \$10'000,000 en apoyos directos y \$5'000,000 más en garantías líquidas, por medio del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (**FIDERUR**), con lo cual constituyeron un fideicomiso para hacer frente al incremento en el precio de granos y a la caída del precio del cerdo. Este apoyo extraordinario lo brindamos para todos los porcicultores del estado.

Forestal

Durante 2002, generamos 5,063 empleos directos e indirectos a través de la cadena productiva forestal, al incorporar 66,440 hectáreas a la productividad sustentable para el aprovechamiento, protección y fomento de recursos forestales maderables y no maderables.

Con una asignación de \$16'664,223 atendimos 213 solicitudes de productores forestales, a través del Programa de Desarrollo Forestal (**PRODEFOR**), en coordinación con el Gobierno Federal.

A través del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (**FIPRODEF**), invertimos \$21'866,000 en la producción de planta de calidad, la plantación de 1,080 hectáreas con especies de rápido crecimiento y coníferas en diez regiones del estado, y a la aplicación del control biológico de la conchuela del eucalipto logrando abatir la mortandad de los árboles en la zona metropolitana de Guadalajara y en diversas áreas del estado.

Por otra parte, como principal resultado del *Inventory y Monitoreo de Recursos Natura-*

les, obtuvimos el primer plano de coberturas de suelo en el territorio de Jalisco, con la utilización de imágenes satelitales actuales y tecnología de punta; este plano es temático y refleja los diferentes tipos de vegetación.

Invertimos \$2'954,000 para la elaboración de este producto, que sirve como una fuente de información confiable para la toma de decisiones responsables en el manejo de nuestros recursos naturales.

Servicios ambientales

Durante 2002, a través del Programa Nacional de Reforestación, en Jalisco reforestamos 17,510 hectáreas, principalmente en áreas degradadas; produjimos 19'000,000 de plantas y dimos mantenimiento a 607 hectáreas más.

Con estas labores generamos 22,790 jornales, equivalentes a 9,116 empleos directos, para lo cual invertimos más de \$2'200,000.

En coordinación con los municipios, integramos 52 brigadas mediante convenios de colaboración en materia de protección forestal, especialmente para la prevención y el combate de incendios, destinamos una inversión de \$1'500,000 para proporcionarles el equipo de protección, comunicación, herramientas y combustible.

Respecto al año anterior, logramos un decremento de 286 incendios y 9,709 hectáreas de superficie afectada, ya que incrementamos tanto el número de brigadas como de combatientes, así como la difusión del programa de manejo del fuego a los comités de protección y fomento de los recursos naturales y de la NOM 015 del uso del fuego a los productores (cuadro 59).



Desarrollo sustentable

Sustentabilidad

En el ámbito estatal, en particular en cuestiones de desarrollo sustentable, durante 2002, consolidamos el Programa Estatal de Educación Ambiental para promover la participación de la sociedad y las comunidades rurales en la adopción de una cultura de conservación y adecuado manejo de los recursos naturales, impulsando sobre todo programas de educación ambiental en aquellos municipios que tienen influencia regional. A través de los programas, atendimos a 3,000 personas.

En materia de inspección y vigilancia forestal, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), hemos realizado una labor de promoción en los 124 municipios, para que a través de acuerdos participen en actividades de prevención de ilícitos e incendios forestales, firmando 23 acuerdos de colaboración en labores de protección de los recursos naturales.

En 2002, atendimos 75 denuncias sobre ilícitos forestales, realizando 108 inspecciones, de las cuales cuatro fueron ejecutadas a vehículos en tránsito que transportaban productos forestales sin justificar su legal procedencia, 35 a industrias del ramo y 69 fueron realizadas en predios donde detectamos irregularidades, como cambio de utilización de suelos, incendios forestales provocados y aprovechamiento clandestino, principalmente. Se realizaron diez ratificaciones y dos peritajes en las agencias de los Ministerios Públicos Federales de Autlán, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta y Zona Metropolitana de Guadalajara.

Con el Proyecto del Cinturón Verde, que hemos impulsado desde el inicio de esta administración para reorientar y equilibrar la relación entre las zonas rurales poseedoras de la riqueza biológica y las ciudades que se benefician de ella, para lograr un verdadero desarrollo sustentable, orientamos los esfuerzos y acciones de diversas cadenas productivas alrededor de la zona metropolitana de Guadalajara; reforestamos 333 hectáreas, con una inversión aproximada de \$83,000, invertimos \$30,000 para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales y aplicamos \$356,400 para la reconversión de cultivos, plantaciones frutícolas, producción de peces y bordos piscícolas; además, fomentamos el cultivo de hortalizas y flores bajo esquemas de invernaderos, a través de la puesta en marcha de seis proyectos en los municipios de Tlajomulco de Zuñiga, Tlaquepaque y Zapopan, beneficiando a 30 productores y una superficie 27,364 metros cuadrados.

En 2002, destacó el proyecto de TV Azteca Guadalajara Un Nuevo Bosque que desarrollamos en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, para fomentar la cultura ambiental. Concurrieron más de 30,000 habitantes quienes plantaron 134,000 árboles en 107 hectáreas del Bosque de la Primavera, Acatlán de Juárez y Tlaquepaque; quienes dieron muestra de la dispocisión de la

Cuadro 59
Combate de incendios

Acciones para el combate	2001	2002
Brigadas concertadas	45	52
Combatientes	450	520
Incendios atendidos	915	629
Superficie afectada	31,780 Ha	22,071 Ha
Jornales	5,070	10,519
Inversión	\$450,000.00	\$1'500,000.00



sociedad civil para participar en acciones que ponen en práctica criterios de sustentabilidad para el beneficio colectivo.

La gestión integral del agua en el estado es otro aspecto fundamental de la sustentabilidad, por lo que hemos realizado un esfuerzo importante para tecnificar el riego. Jalisco dispone de 285,000 hectáreas con servicio de riego, mismas que representan 22% de la superficie cultivable; sin embargo, los sistemas tradicionales de manejo y aplicación del agua superan aún a los tecnificados, lo que significa que la eficiencia en el riego se mantiene por debajo de lo deseable.

En el marco de la Alianza Contigo y con la activa participación de los agroproductores, en 2002, logramos incorporar al riego tecnificado 1,500 hectáreas, en beneficio de 250 productores, a quienes apoyamos para el manejo integral de suelo y agua, con inversión total de \$12'088,730, de los cuales los productores aportaron 50%. Además, 2,694 hectáreas ya están en proceso de tecnificación, beneficiando a 699 productores, con inversión total de \$40'130,216.

Por otra parte, a través de los programas hidroagrícolas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, invertimos \$11'500,127 en beneficio de 350 productores, con 1,800 hectáreas, con aportaciones de la Alianza en 62% y los productores en 38% restante; además de 1,500 hectáreas en proceso de tecnificación, en beneficio de 180 productores, con inversión global de \$4'012,207.

Infraestructura

Elaboramos 13 proyectos de presas e iniciamos la construcción de obras hidroagrícolas

para la pequeña irrigación en apoyo a los productores de bajos recursos, con el propósito de aprovechar las aguas superficiales que transitan por las zonas donde hasta ahora sólo se practica la agricultura de temporal por falta de obras de infraestructura (cuadro 60)

Un ejemplo de ellos es el proyecto La Bandera ubicado en el ejido La Lobera, municipio de San Cristóbal de la Barranca, para control y almacenamiento de 400,000 metros cúbicos en cuya construcción invertimos \$2'400,000; su aprovechamiento se ha diseñado para alcanzar a los 62 productores de la localidad.

Como parte de la infraestructura para el aco-
pio de agua para la Cadena Productiva de Bovinos Carne, a través de la SEDER, lleva-
mos a cabo la construcción de 220 bordos abrevaderos, con una inversión total de \$5'655,528. Con estas acciones se captan 809,701 metros cúbicos de agua almacena-
da, suficientes para abrevar 20,242 cabe-
zas de ganado mayor, que además benefi-
cia a 1,128 personas. Asimismo, realizamos el estudio y el proyecto de 122 bordos abrevaderos, con una inversión total de \$424,588. Estas acciones representan un logro importante en la estrategia de capta-
ción de agua para abrevar ganado mayor, que programamos para su construcción en 2003.

Adicional a esto, a través de la Alianza Contigo construimos 81 bordos más, en beneficio de 150 productores, además de apoyar la recuperación de tierras de pastoreo, brin-
dando apoyos para la adquisición de semi-
lla de pasto, perforación de pozos profun-
dos, compra de maquinaria y equipo para la recuperación de 2,000 hectáreas, con una



inversión entre los Gobiernos Federal, Estatal y productores de \$21'000,000.

Con base en el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo (PED) de inducir el manejo sustentable de los ecosistemas, la dotación de infraestructura y una gestión urbana promotora para acrecentar el capital ecológico y reducir las desigualdades territoriales, es importante enfatizar las acciones que instrumentamos en áreas y cauces federales protegiendo tanto vidas humanas y su patrimonio en zonas rurales; en 2002, realizamos nueve obras, con una inversión de \$3'959,000, con un total de 10,000 beneficiarios y 1,500 hectáreas de cultivos.

Las obras de infraestructura rural que realizamos durante el año que se informa, incluyen caminos, bordos, canales, presas, puentes y vados, entre otras detonantes del desarrollo rural sustentable del estado; permitieron ahorros sustanciales al sector en el transporte de insumos y servicios, así como una mejor movilización de los productos del

campo al mercado, y beneficiaron directamente a 1'380,966 jaliscienses.

Con una inversión mixta de \$54'608,822 aportados entre el Gobierno del Estado, los gobiernos municipales y beneficiarios, en 2002 rehabilitamos 5,192 kilómetros de caminos rurales; desazolvamos drenes parcelarios, bordos, presas, y cauces, retirando 674,225 metros cúbicos de material azolvado; controlamos malezas acuáticas, mejorando la calidad de 12 cuerpos de agua, y efectuamos obras diversas, complementando las necesidades y apoyos al fomento deportivo, recreativo, asistencia social, subsoleos para reforestaciones y servicios comunitarios. El valor comercial de estas obras equivale a \$198'000,000.

Estamos construyendo los puentes vehiculares Zipoco y María García, en los municipios de Santa María del Oro y Tomatlán, respectivamente, con una inversión total de \$12'606,308, así como el puente peatonal Tempizque, en el municipio de Mezquític,

Cuadro 60
Obras
hidroagrícolas

Proyecto	Municipio	Capacidad Útil (m ³)	Superficie (Ha)	Productores	Estudios (\$)
San Marcos	San Marcos	351,900.60	75	25	128,272.63
San Juan	Atengo	304,765.24	50.79	17	118,713.59
El Guamuchil	Atengo	397,768.35	90.0	30	125,103.88
Jocotlán	Villa Purificación	308,832.05	51.5	51	116,850.42
San José de los Madera	Huejuquilla el Alto	205,761.00	34.30	12	107,389.52
Jimulco	Huejuquilla el Alto	121,534.68	20.26	10	116,544.30
Charco Largo	Villa Hidalgo	236,209.58	40	15	137,187.00
El Mortero	Mezquític	497,604.00	80	27	78,208.40
El Monte (Tazumbos)	Jilotlán de los Dolores	504,165.00	110	37	135,081.60
Jilotlán (Las Parotas)	Jilotlán de los Dolores	279,396.00	60	20	130,135.02
La Bandera	San Cristóbal de la Barranca	327,320.00	63.0	21	118,834.97
Huisquilco	Yahualica de González Gallo	509,210.00	84.80	28	103,065.97
La Rinconada	Villa Purificación	286,400.00	34.3	12	104,510.94



dignificando la comunicación entre las comunidades indígenas; con estas obras se benefician a 30,000 jaliscienses.

Por otra parte, dentro del proceso de regionalización, asignamos los 25 módulos de maquinaria distribuidos equitativamente en cada región, además de dos módulos en zonas indígenas y uno más para las áreas naturales protegidas.

Regionalización

Con la visión de tener un gobierno más cercano a la población rural, iniciamos la operación de cuatro nuevos distritos de Desarrollo Rural (DDR), cuyo costo es asumido principalmente por la SEDER, para homologar las áreas de influencia de los DDR con las 12 regiones del estado.

Está en proceso la descentralización administrativa de los recursos humanos, materiales y financieros para la operación de ocho DDR y 46 centros de Apoyo para el Desarrollo Rural (CADER), estructuras federales en las que se sustenta la operación de los programas de la Alianza Contigo; en el ejercicio 2002 quedó comprometido el 100% del presupuesto asignado, más parte de los productos financieros, para un total de \$330'136,341, impactando a 22,396 hombres y 8,470 mujeres, en actividades de producción, proceso, comercialización, capacitación, acopio y generación de información; así como fuentes de acopio de datos de las actividades del sector rural.

Plan Estatal de Microcuenca y Microregiones

A partir de 2002, el Gobierno Federal presentó la propuesta de tomar la microcuenca (6,000 hectáreas en promedio) como uni-

dad básica de atención y ejecución de proyectos, con el fin de asegurar un desarrollo social, concentrando esfuerzos y recursos de dependencias y organizaciones no gubernamentales; esto facilitará el manejo integral y la interacción entre componentes de los diferentes programas, para propiciar la coordinación interinstitucional de los tres ámbitos de gobierno y optimizar el uso y manejo de recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos.

Promovimos esta estrategia ante diversos cabildos a los que les planteamos líneas de acción para lograr resultados a corto plazo, tales como la elaboración de planes rectores y procesos de autodiagnóstico para que los habitantes identifiquen su problemática, establezcan propuestas y alternativas de solución a través de asambleas participativas, a fin de mejorar sus condiciones de vida. 15 ayuntamientos se interesaron en la elaboración e desarrollo de 33 planes rectores de Producción y Conservación (PRPC).

Conforme avancemos en el proceso, integraremos a las diversas dependencias para determinar el universo de atención de los diferentes programas, estableciendo las regiones y las características de las microcuenca que atenderemos preferentemente según el Plan Estatal de Microcuenca 2003–2006.

Apoyo emergente por el huracán Kenna

Agradecemos al Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quesada, por su preocupación y apoyo que brindó a Jalisco y a las poblaciones afectadas por el huracán Kenna, mediante diversas dependencias federales.



Por concepto de apoyo a la superficie afectada por el huracán Kenna, el Gobierno Federal y el Gobierno de Jalisco destinamos un monto total de \$9'035,149.

Programamos de urgencia la rehabilitación de 588 kilómetros de caminos rurales, realizando la reconstrucción de superficie de rodamiento y obras de conservación de los mismos, acciones que benefician a 20,490 habitantes de comunidades rurales en cinco municipios del estado, con una inversión de \$1'918,516 con recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN).

A través de la Alianza Contigo, entre el Gobierno Federal y el Gobierno de Jalisco brindamos diversos apoyos en Casimiro Castillo, Cabo Corrientes, Cihuatlán, Cuautitlán, La Huerta, Puerto Vallarta, Tomatlán, Villa Purificación, Mascota, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Cuautla, Ayutla y

Tolimán. Apoyamos a 17 organizaciones pesqueras de las regiones Costa Norte y Costa Sur con \$1'024,000 para la reposición de equipos siniestrados, tales como lanchas, motores, artes de pesca y reparación de infraestructura. Por su parte, los pescadores aportaron \$771,830.

Además, proporcionamos 4,920 litros de fungicida para fumigar 3,936 hectáreas de plátano de 406 productores, para lo cual invertimos \$646,800 con el objetivo de garantizar la sanidad vegetal en la zona afectada; mediante el programa PAPIR asignamos \$1'886,929 para 89 productores y 445 hectáreas, y destinamos \$3'566,430 del Programa de Empleo Temporal para el pago de jornales para levantar la cosecha de maíz, donde las siembras estaban acamadas y apoyar a cafeticultores, en beneficio directo de 4,185 productores y 11,662 hectáreas de diversos cultivos.





Trabajo y Previsión Social

La creación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

En beneficio de los sectores productivos de Jalisco, especialmente en lo referente a la custodia de los derechos de los trabajadores y a la preservación del clima de tranquilidad laboral que ha distinguido a nuestra entidad, el Honorable Congreso del Estado aprobó la iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal para crear la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a partir del 1 de enero de 2002.

Para dotar del marco jurídico adecuado a la nueva Secretaría, se realizaron las acciones tendentes a perfeccionar las diferentes áreas de la precedente Dirección General del Trabajo, entre las que destaca la expedición del Reglamento correspondiente y la modificación de sus organigramas y funciones.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Llevamos a cabo una reestructuración integral de las juntas especiales, tanto locales como foráneas, para incrementar de manera substancial el personal y mejorar sus equipos e instalaciones.

Se han delineado nuevas estrategias, jurídicamente fundamentadas, para racionalizar el número de emplazamientos a huelga por firma de contrato, así como para impedir que se propicien situaciones de ilegalidad e injusticia.

Procuraduría de la Defensa del Trabajo y Sala de Conciliadores

Ampliamos la capacidad de esta dependencia, se reestructuró la forma de brindar atención a los trabajadores en cuanto a sus conflictos de naturaleza individual, con el establecimiento de instancias de orientación jurídica para los mismos. Instalamos un módulo para los trabajadores que, al desconocer sus derechos, pueden ser sorprendidos por postulantes o gestores sin escrúpulos. También, dicho módulo es receptor de denuncias sobre corrupción y han sido instalados buzones tanto para este efecto como para recibir quejas y sugerencias. Por otra parte, la atención a los trabajadores se ha incrementado de forma considerable. Realizamos 21,643 conciliaciones de conflictos laborales y 32,610 asesorías, y se optimizó la atención al público usuario a través de la sistematización de los procedimientos.

En las delegaciones de Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Ocotlán, se realizaron 3,651 asesorías con un importe en los finiquitos para los trabajadores por \$8'453,728.

La campaña para prevenir y evitar emplazamientos a huelga improcedentes en la industria familiar se

Contenido

Creación de la Secretaría

Coordinación institucional

Relación con organizaciones obreras e instituciones empresariales

Servicio Estatal de Empleo

Modernización administrativa



estructuró a través de 10,000 trípticos y mensajes radiofónicos, con los que se informaba acerca de las condicionantes para su registro, así como las excepciones reservadas para ella en nuestra legislación.

Inspección del trabajo

Incrementamos las actividades en materia de inspección en algunas de las zonas rurales del estado, con atención preferencial al problema de los jornaleros migrantes de otros estados, así como de sus familias. Detectamos importantes deficiencias en las regiones en las que existen cultivos que requieren este tipo de mano de obra. Por ello, se realizó una supervisión efectiva para impedir, en lo posible las labores de los hijos menores de dichos jornaleros, que se realizan fuera de la ley.

Para el área metropolitana, se estableció el Programa de Orientación y Autorregularización, para apoyar a las empresas y que puedan subsanar o corregir sus deficiencias en materia de condiciones generales de trabajo y seguridad e higiene.

Coordinación Institucional

En pro de una retroalimentación de criterios jurídicos que redunden en beneficio de una mejor impartición de justicia en el estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social mantiene un acercamiento permanente con la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo. Como ejemplos, pueden citarse distintas acciones emprendidas de manera conjunta o complementaria, así como los programas tendentes a evitar a las empresas duplicidad en las intervenciones de la autoridad, como es el caso de algún tipo de inspecciones. También hemos participado en sus diversos programas, promociones o ac-

tividades y atendido conjuntamente problemas laborales que pudieron afectar a nuestra entidad.

Relación con las organizaciones obreras e instituciones empresariales

Hemos mantenido una relación respetuosa y permanente con los dirigentes de las centrales obreras, así como con diversos líderes sindicales del sector laboral, por lo que se ha logrado la solución en conjunto de muchos de los problemas planteados. En cuanto al sector empresarial, se ha fomentado la relación personal y directa con sus presidentes y directivos.

Acuerdo por Jalisco para el Desarrollo Económico, el Impulso a la Productividad y el Bienestar de los Trabajadores

Gracias a la disposición y al trabajo conjunto, tanto de los sectores empresariales como sindicales, y bajo la coordinación del Gobierno del Estado, se firmó este importante y trascendental acuerdo.

Para el seguimiento de los compromisos en él adquiridos, se han celebrado diversas reuniones con los líderes de las centrales obreras la Confederación de Trabajadores de México, CTM; la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC; la Confederación Regional de Obreros Mexicanos, CROM y la Confederación General de Trabajadores, CGT; así como con los presidentes y directivos de los organismos empresariales de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX; del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, CCIJ; de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, CANACO, con la mayoría de los presidentes de las cámaras de industria y con el Consejo Agropecuario de Jalisco.



Servicio Estatal de Empleo

Los programas que se llevan a cabo con fondos del Servicio Nacional de Empleo, y mediante la organización y acciones del Gobierno del Estado, son un instrumento valioso en la detección y generación de alternativas de empleo para los grupos más desfavorecidos de Jalisco.

Durante el periodo que se informa, mediante el Servicio Estatal de Empleo, hemos beneficiado directamente a 15,039 personas, con una inversión de \$54'617,953, misma que se otorgó a 91 municipios de nuestro estado (cuadro 61).

Por otra parte, hemos realizado múltiples acciones para contrarrestar la disminución de empleos que hemos afrontado. Realizamos con éxito dos Ferias del empleo, en las que se brindó la oportunidad de colocación a 6,669 desempleados, gracias a la participación de 146 empresas, cinco cámaras y dos asociaciones empresariales, así como cuatro universidades. Se ofertaron 11,777 vacantes y se proporcionaron asesorías para trabajar por cuenta propia a quienes optaron por este sistema.

El Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (SICAT) benefició a 10,078 personas. Además, en la modalidad de autoempleo, se entregaron 253 paquetes de herramientas, en 60 municipios, lo cual permitirá a los interesados contar con los instrumentos y equipos básicos para trabajar por su cuenta.

Cabe hacer notar que Jalisco obtuvo, en el sistema SICAT, una ampliación de recursos de \$14'847,687, equivalente a 5,197 becas, provenientes de recursos no ejercitados por

otras entidades federativas, así como una aportación adicional de \$5'165,917, para apoyar el desempleo causado en la costa del estado, especialmente en Puerto Vallarta por el huracán Kenna.

También, con apoyo del Servicio Nacional de Empleo, instalamos en Jalisco el Centro de Intermediación Laboral, el cual constituye una herramienta que facilita a los candidatos, a través de información electrónica, realizar los procesos de colocación, como son la elaboración del currículum, el conocimiento de estrategias de búsqueda de empleo, recomendaciones para las entrevistas e indicadores sobre las oportunidades de trabajo.

Modernización administrativa

Conscientes de la responsabilidad que tenemos por fortalecer los servicios y la pronta impartición de justicia laboral, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha realizado, en coordinación con la Secretaría de Administración, un estudio de reingeniería de procesos, que ha dado frutos en cuanto a calidad y eficiencia en los procedimientos.

Remodelación de instalaciones

El edificio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se ha transformado en gran parte para proporcionar un mejor servicio a la sociedad. En el aspecto físico se ha

Cuadro 61
Inversiones
federales por
programa

Programas	Beneficiados	Inversión
Programa SICAT	10,078	43'748,574
Programa Proyectos Productivos	255	2'064,979
Programa SAEPE	4,428	7'970,400
Programa SAEMLE	278	834,000
Totales	15,039	\$54'617,953



remozado la fachada principal, se han pintado los interiores de las juntas especiales, se acondicionó una oficina con sala de espera-recepción para la Presidencia de la Junta y se remodeló el Salón de Plenos.

También logramos implantar mayores y más adecuados espacios para algunas de las Juntas Especiales. Proporcionamos un área más digna a la Jefatura de Inspección Técnica y se acondicionó una nueva sala de juntas para la Dirección General del Trabajo. A la Procuraduría de la Defensa del Trabajador se le asignó el espacio recién construido para su ampliación y al Archivo General se le destinó una nueva y más amplia área, que lo hará más funcional.

En la Delegación de Ocotlán, invertimos \$69,000 en la contratación y adecuación de un nuevo local, para ofrecer mejores servicios en las áreas de la Procuraduría, en la Junta Especial e Inspección del Trabajo.

Comunicación y modernización tecnológica

En coordinación con la Secretaría de Administración, se dotó a las diferentes áreas,

implementamos la infraestructura tecnológica básica. Gracias a este esfuerzo, se concluyó el tendido de una red de datos, la cual permite el acceso a cuatro de los principales sistemas de control digital del Gobierno del Estado, la interconexión interna de 29 computadoras y la base principal para continuar con los trabajos para un enlace óptimo a la Red Global Digital del Estado. De igual forma, la Secretaría del Trabajo concluyó el enlace a la red de voz del Gobierno de Estado, lo que ahora facilita una comunicación rápida con las distintas dependencias del estado y un ahorro de costos en este rubro.

Fueron adquiridos 16 equipos de cómputo e impresoras de alta velocidad, para que las juntas especiales y Procuraduría de la Defensa del Trabajo puedan realizar de una forma más rápida sus labores para la impartición de la Justicia Laboral.

Página de Internet

En la página de la Internet del Gobierno de Jalisco, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, presenta información de interés para la sociedad.



Turismo



En el marco del Plan Estatal de Desarrollo, la industria turística en Jalisco ha buscado más y mejores oportunidades que permitan la participación exitosa de todos los sectores y la generación de óptimas condiciones para el desarrollo equilibrado y sustentable del estado, que redunden en una mejor calidad de vida para los jaliscienses.

Con este esquema, en 2002 se trabajó en la elaboración del Programa Estatal de Turismo para desarrollarse en los próximos cuatro años, en el que se establecieron las estrategias y acciones que permitan fomentar la oferta turística, elevar la calidad de los servicios, apoyar el desarrollo turístico municipal y regional a través de la dotación de infraestructura y, en general, diseñar una política de Estado que consolide al turismo como prioridad nacional.

Por lo correspondiente al marco jurídico y luego de aprobarse la Ley de Promoción Turística de Jalisco, se elaboró el Reglamento correspondiente, a través del cual se detallan las atribuciones de la Secretaría para el óptimo aprovechamiento y la preservación de los recursos naturales y culturales de nuestro estado, precisamente con fines de difusión turística.

Hemos mantenido la comunicación con los gobiernos Federal, estatal y municipal, así como con el sector empresarial, para estimular la conciencia turística y la correspon-

bilidad que este compromiso genera, además de detectar, en el caso de los municipios, la potencialidad turística que nos permita consolidar importantes proyectos a escala regional. Así, en el año que se informa se tuvo la presencia permanente en 21 municipios, lo cual permitió recabar elementos para la creación de nuevos productos turísticos, además de generar programas de promoción de los destinos y la capacitación permanente de los prestadores de servicios, entre otros.

Estrategias para el fomento de la industria turística y la inversión

Buscando el desarrollo regional equilibrado y sustentable, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del ramo, suscribió con la Federación, en el mes de abril, un Convenio en Materia de Desarrollo Turístico, con el fin de dotar de infraestructura a los municipios con potencialidad turística, por un monto global de \$16'220,784, distribuido en aportaciones iguales por la Federación, el Estado y los municipios involucrados (cuadro 62).

Como parte de estas estrategias y con cargo directo al presupuesto de la Secretaría, se invitó a participar a 23 municipios dentro del Progra-

Contenido

Estrategias para el fortalecimiento de la industria turística

Promoción Turística del Estado

Vinculación Institucional

Indicadores de la actividad turística



ma de Rehabilitación de Imagen Urbana, de los que accedieron 19 de ellos, con una aportación igual Estado–municipios, a la establecida por esta dependencia (cuadro 63).

Turismo rural y alternativo

Realizamos el estudio y materializamos el producto turístico de la ruta cristera de Los Altos, que incluye a 16 municipios de esta zona de Jalisco, que poseen los atractivos histórico-religiosos más importantes de la región: San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, San Julián, San Miguel el Alto, Cuquío, Yahualica de González Gallo, Mexticacán, Teocaltiche, Villa Hidalgo, Encarnación de Díaz, Unión de San Antonio, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Arandas, Atotonilco el Alto y Lagos de Moreno.

Terminamos el análisis de potencialidad turística y se presentó el proyecto de la ruta turística de la Sierra del Tigre, que incluye a ocho municipios, cuyo eje principal de atracción es el turismo de montaña, involucrando a los municipios de Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Atoyac, Tamazula de Gordiano, Gómez Farías, Zapotiltic y Zapotlán el Grande.

La promoción que la Secretaría de Turismo realizó de este producto turístico, culminó en un acuerdo del ejecutivo con el que se transfirieron \$3'200,000 derivados del ahorro presupuestal de diversas dependencias.

Cuadro 62
Reasignación
de recursos

Municipio	Obra	Inversión
Tapalpa (Pueblos Mágicos)	Rehabilitación de imagen urbana	\$9'000,000
Puerto Vallarta	Rehabilitación de imagen urbana	\$7'220,784
Total		\$16'220,784

Continuando con nuestro programa de Haciendas y Casas Rurales, este año, tenemos 12 establecimientos operando y cinco más en proceso que se encuentran ubicados en diversos municipios del estado. La Secretaría sigue promoviendo a este programa como uno de los productos innovadores que ofrece al turista.

Gracias a la permanente coordinación con la Secretaría de Turismo representada por la Licenciada Leticia Navarro Ochoa, se logró la inclusión de Tapalpa y Tequila al programa de Pueblos Mágicos, lo que redundará en una mayor proyección de ambos destinos, con montos de inversión compartida para la rehabilitación de imagen urbana, así como para su promoción.

Cabe señalar que Jalisco es el primer estado de la república que tiene dos destinos incluidos en este programa, de los 12 que existen a nivel nacional.

Turismo social

Para garantizar el derecho de los jaliscienses a la recreación y al turismo, se estableció el programa Jalisco a tu alcance, con la participación de 62 prestadores de servicios en todo el estado, firmando igual número de convenios con el Gobierno del Estado para ofrecer tarifas accesibles a los sectores de la sociedad con menores posibilidades económicas.

De esta manera, facilitamos el acceso de los jaliscienses a los destinos de Guadalajara, Chapala, San Juan de los Lagos, Tapalpa, Mazamitla, Barra de Navidad, Melaque y Puerto Vallarta, difundiendo a través de folletos promocionales los beneficios de este importante programa.



Promoción turística del estado

En abril de 2002, se coordinó la organización de la Feria Regional Jalisco es Turismo para Todos, con el propósito de fortalecer el turismo social e impulsar en términos generales la actividad turística.

Se suscribió un convenio de coordinación con los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga para fortalecer, a través de una gran campaña de promoción, la proyección homogénea de la zona con la difusión de sus atractivos turísticos. Con la firma de este convenio, el Gobierno del Estado destinó \$415,000 acumulados a una bolsa global de \$1'115,000 a la que se sumaron las aportaciones de los municipios involucrados.

Complementando lo anterior, se formalizaron dos convenios de colaboración y patrocinio con la empresa Visa Internacional México, para la promoción turística de la zona metropolitana de Guadalajara, por un monto de \$400,000 y de la zona de la Costa Alegre, por un monto de \$520,000, de una bolsa de \$5'000,000.

A escala nacional, conjuntamente con los hoteleros, prestadores de servicios e instituciones empresariales turísticas, se promovió al estado en encuentros con el nombre de Jalisco es México en nueve ciudades del país, con la presencia de más de 1,200 operadores y agentes de viajes nacionales, así como en las Ferias Expo–Aventura y la Bolsa Mexicana de Inversión Turística en la ciudad de México. De la misma manera, participamos en las ferias internacionales en las ciudades de Madrid, España; Milán, Italia; Berlín, Alemania; Chicago, Estados Unidos; Montreal, Canadá y en Londres, Inglaterra

y de igual forma se presentó Jalisco es México en las ciudades de Nueva York y Los Ángeles, en Estados Unidos.

Conjuntamente con varias secretarías del estado y coordinados con la Dirección de Asuntos Internacionales, participamos en las Semanas de Jalisco en la ciudad de Chicago, Illinois y en Región del Maule, de la República de Chile. Por otra parte, la Secretaría de Turismo participó en las giras con el Ejecutivo del Estado por Europa y Asia, en donde promovimos a Jalisco y apoyados por el Consejo de Promoción Turística de México realizamos seminarios en cada uno de los países donde participaron 850 operadores y agentes de viajes, así como líneas aéreas internacionales y medios de comunicación especializados en turismo.

Cuadro 63
**Recursos para
rehabilitación**

Municipio	Obra	Inversión
Tequila	Rehabilitación de camino a la cofradía	\$600,000
Tecolotlán	Rehabilitación de portales	\$200,000
Arandas	Rehabilitación de imagen urbana centro histórico	\$200,000
Atotonilco	Rehabilitación de plaza principal	\$400,000
Yahualica	Rehabilitación área recreativa	\$500,000
La Manzanilla de la Paz	Rehabilitación de calle de ingreso	\$400,000
Zapotiltic	Construcción de portal	\$300,000
Teuchitlán	Rehabilitación camino a las ruinas	\$400,000
Cabo Corrientes	Rehabilitación camino a la cascada en Quimixto	\$400,000
Cocula	Rehabilitación ingreso a la cofradía	\$500,000
San Sebastián del Oeste	Rehabilitación camino aeropista al municipio	\$300,000
Atemajac de Brizuela	Rehabilitación de imagen urbana	\$300,000
Mexticacán	Habilitación de circuito religioso	\$200,000
Gómez Farías	Rehabilitación de imagen urbana	\$378,144
Lagos de Moreno	Construcción de motivo de ingreso	\$500,000
Tamazula	Rehabilitación de imagen urbana	\$400,000
Talpa de Allende	Rehabilitación de imagen urbana	\$400,000
Cihuatlán	Construcción de malecón en Punta Melaque	\$1'400,000
La Huerta	Mirador y andadores en Tenacatita	\$1'400,000
Total		\$9'178,144



Se participó en el Tianguis Turístico Acapulco, promoviendo tanto los destinos a escala internacional como los destinos que inician su desarrollo para el turismo nacional y para el turismo extranjero.

Para el año 2003, conseguimos la realización de programas de viajes de familiarización posterior al Tianguis de Acapulco, integrados por operadores de viajes y prensa especializada de diferentes partes del mundo.

Se actualizó y renovó la imagen de la página web de la Secretaría, gracias a lo cual se contó con 60,000 visitas al portal.

De igual forma, se firmaron convenios de intercambio y cooperación turística con la Junta de Gobierno de Andalucía, España, y con el Gobierno de la Región del Maule, de la República de Chile.

Como resultado de estas giras, se logró la visita en viajes de familiarización tanto de *tours*–operadores como de medios de comunicación especializados en turismo, los cuales han culminado en reportajes tanto impresos y audiovisuales, que posicionan a Jalisco en los principales mercados de consumo a nivel internacional.

Se incrementaron vuelos regulares, con el aumento de sus frecuencias y vuelos charters de España, Holanda y Canadá hacia Puerto Vallarta como consecuencia del impulso que se dio a la promoción turística en los países visitados y la creciente demanda que esto generó por conocer nuestros destinos, obteniendo excelentes resultados.

Adicionalmente a los recursos que los fideicomisos de promoción administran, de-

rivados del impuesto estatal de 2%, la Secretaría de Turismo, a través de estas figuras, aportó al destino de Puerto Vallarta la cantidad de \$4'234,000 y a Guadalajara con \$1'000,000.

También, en el orden de la promoción, es importante resaltar el apoyo que se logró por parte del Consejo de Promoción Turística de México, dignamente dirigido por la Licenciada María Elena Mancha González, por los siguientes montos \$15'681,369.14 para Puerto Vallarta más \$4'000,000 en la promoción emergente a propósito del huracán Kenna, en los meses de noviembre y diciembre de 2002, esta última compartida con Nuevo Vallarta; para Guadalajara se consiguió la cantidad de \$7'000,000 generando un total de \$26'681,369.14 de parte del propio consejo. Asimismo, se consiguió una campaña adicional por el Consejo para Jalisco en todo Sudamérica.

También, gracias a la estrecha comunicación con el Consejo de Promoción Turística de México, se logró por parte de esta Secretaría que el estado de Jalisco continúe dentro de su Junta de Gobierno como invitado permanente y Guadalajara, como uno de los cuatro municipios miembros del Cuerpo Colegiado, esto por el término de tres años. Nuestro reconocimiento al Consejo por todo su apoyo.

Guadalajara y Puerto Vallarta, así como sus áreas de influencia turística, se promueven en mercados alternativos y en nichos de mercado especializados tales como: turismo de golf, ecoturismo y turismo de aventura, turismo rural, turismo religioso y turismo de negocios. Ejemplo de ello es que en la gira a Chicago se logró obtener la sede del Tianguis de Negocios, Congre-



sos y Convenciones de Turismo para 2003, en Guadalajara.

En el mes de octubre, Puerto Vallarta fue sede, por primera vez, del Tianguis Internacional de Golf, lo cual generó el interés y consolidó el éxito de la realización del Campeonato Mundial de este deporte en ese municipio, del 10 al 15 de diciembre, durante el cual participaron 48 jugadores de 24 países. Asistieron 10,000 aficionados a este torneo logrando, una gran difusión a nivel internacional del Puerto, al televisarse en 157 países, por medio de la cadena ESPN, que reportó una audiencia aproximada de 300'000,000 de personas.

Como instrumentos de apoyo para estas presentaciones, hemos producido material publicitario en seis idiomas.

Con motivo de los inconvenientes que generó el huracán Kenna en Puerto Vallarta y gracias al invaluable apoyo del Gobierno de la República, a través del Señor Presidente Lic. Vicente Fox Quesada, la Secretaría de Turismo intensificó sus acciones de promoción a fin de mantener la ocupación hoteleira y la afluencia turística durante el inminente periodo vacacional de diciembre.

Así, con el apoyo del Consejo de Promoción Turística de México, se llevó a cabo una campaña de relaciones públicas a nivel nacional e internacional y por su parte la Titular de la Secretaría de Turismo alentó a las empresas que tenían compromisos pendientes en el Puerto, a no cancelarlos, toda vez que el destino se encontraba de pie para recibirlos.

En ese mismo orden, se logró también el apoyo de Secretaría de Turismo para una

campaña emergente por \$4'000,000 a escala nacional, y se consiguió, en el marco del Convenio Federal, una aportación extraordinaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), vía Secretaría de Turismo, por \$5'000,000 para la reconstrucción del Malecón de ese Puerto.

Cabe mencionar que gracias a estas acciones promocionales no hubo la cancelación de un solo vuelo sino, al contrario, se incrementaron, así como tampoco se canceló ningún crucero ni actividad programada en esas fechas a pesar de las posibles consecuencias del paso del huracán.

Delegaciones regionales

En el fortalecimiento de la presencia de la Secretaría en las diferentes zonas turísticas, intervienen de una manera decisiva las delegaciones, concertando a través de las mismas los criterios de los sectores gubernamental y privado, para generar el desarrollo sustentable de las regiones.

Durante el año que se informa, las delegaciones en Chapala, San Juan de los Lagos, Barra de Navidad y Puerto Vallarta, atendieron alrededor de 13,000 turistas, orientándolos y asesorándolos en su estancia en nuestro estado.

A fin de dotarlos de los adelantos tecnológicos para una mejor prestación de servicio, se incorporó a las delegaciones en Puerto Vallarta y San Juan de los Lagos a la Red Estatal de Datos y se dotó de servicio de Internet a las delegaciones en Chapala y Barra de Navidad. El equipo de cómputo fue actualizado en todas las oficinas y se programó capacitación al personal, acorde con las necesidades que en su momento demandaron.

**Capacitación**

Con el propósito de coadyuvar con las empresas turísticas a mejorar el nivel de eficiencia y competitividad de los recursos humanos que laboran en el sector turismo, además de promover la calidad de los servicios, la conciencia turística y la actitud hospitalaria en la actividad turística, se desarrollaron 237 cursos y conferencias con 7,133 trabajadores participantes, en 23 municipios del estado.

Cultura turística

Promover entre las nuevas generaciones el interés y la responsabilidad por preservar nuestros recursos naturales y culturales es un compromiso de esta Administración, para crear una cultura turística que asegure la permanencia en las preferencias de los visitantes.

En ese sentido, se integró y oficializó la Primera Brigada Juvenil de Cultura Turística del Estado de Jalisco, formada por 25 estudiantes de las universidades de Guadalajara, del Valle de Atemajac, Autónoma de Guadalajara y el Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica, plantel Zapopan, todo ello con la participación de la Secretaría de Turismo Federal.

Unificando esfuerzos con el sector educativo y las autoridades municipales, en 2002, se nombró oficialmente a 728 niñas y niños de escuelas primarias como Guardianes del Patrimonio Turístico-Ecológico. En esta acción participaron diez municipios.

Con el apoyo del Comité para el Desarrollo de la Cultura Turística de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, organizamos la Semana de

Desarrollo de la Cultura Turística, dentro de la cual se llevaron a cabo actividades culturales y artísticas, con la participación de 650 personas.

Distintivo "H"

Hasta el año que se informa, se han otorgado en el estado 53 distintivos "H" que constituyen un factor de calidad que motiva a los prestadores de servicios del área de alimentos y bebidas, siendo 20 los que corresponden a 2002 y ocupando, en este rubro, el segundo lugar a nivel nacional.

Vinculación y unidad del sector

A iniciativa del Honorable Congreso del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto en la nueva Ley Estatal de Turismo, se instituyó por el Ejecutivo Estatal el reconocimiento Medalla al mérito turístico Adolf Horn.

Buscando la unidad del sector turismo del estado de Jalisco, se llevó a cabo una reunión en el municipio de Puerto Vallarta, en la que estuvieron presentes los representantes de los fideicomisos del estado, de los ayuntamientos con vocación turística, así como de las instancias empresariales, quienes al amparo de una declaratoria titulada "Todos por Jalisco" ratificaron su disposición de participar en la realización de proyectos conjuntos, así como intercambiar experiencias en aras de la promoción de los diferentes destinos turísticos. Esta acción tuvo su seguimiento a los tres meses posteriores, luego de otra reunión en la ciudad de Guadalajara.

En ese mismo sentido, se consiguió la sede de la Reunión Nacional de Secretarios de Turismo, programada para el último trimestre de 2002, en Puerto Vallarta, Jalisco.

**Normatividad y certificación de la calidad**

Para garantizar la calidad de los servicios turísticos, en el periodo que se informa, se practicaron 1,060 visitas de verificación ordinaria a igual número de prestadores de servicios del ramo y fueron organizados seis cursos de actualización para guías de turistas.

Para dar atención y protección a los turistas, se llevaron a cabo tres campañas durante las temporadas de Semana Santa y Pascua o primavera, así como verano y regreso a clases y temporada decembrina. Para su realización se coordinaron esfuerzos con la Procuraduría Federal del Consumidor, la Unidad Estatal de Protección Civil, los ayuntamientos de los principales destinos turísticos del estado, el Consejo de Prevención de Accidentes en Jalisco y con la Secretaría de Turismo a través del Auxilio Carretero de los Ángeles Verdes. Todo esto con el afán de brindarles a nuestros visitantes una estancia segura y agradable.

Indicadores de la actividad turística

Durante 2002, nos visitaron 18'455,616 turistas, lo que representa un incremento de 1.26% respecto al año anterior. Este incremento se presentó principalmente en la zona de Los Altos y en Puerto Vallarta (gráfica 25)

Derrama turística

El gasto promedio diario por persona ha continuado aumentando, lo que permitió que también la derrama económica para 2002 siguiera creciendo, para ubicarse en \$16,987'000,000, cifra que sobrepaso con 6.45% a la generada en 2001 (gráfica 26)

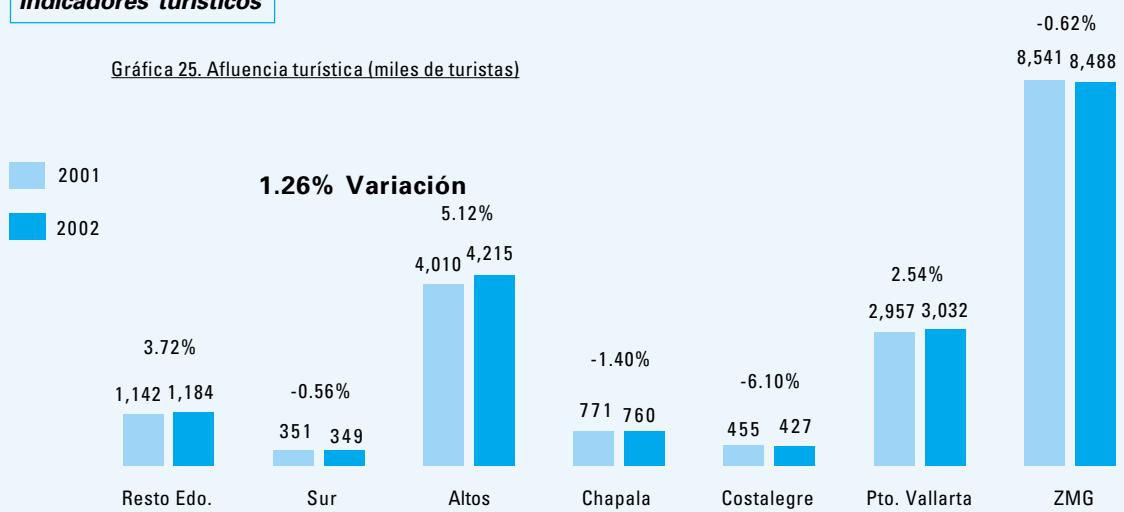
Ocupación hotelera

En lo que respecta a la ocupación hotelera, la zona de Los Altos fue donde la ocupación repuntó 1.29% con referencia al año anterior. En el estado hubo un decremento de 2.85% en la ocupación de hospedaje (gráfica 27).

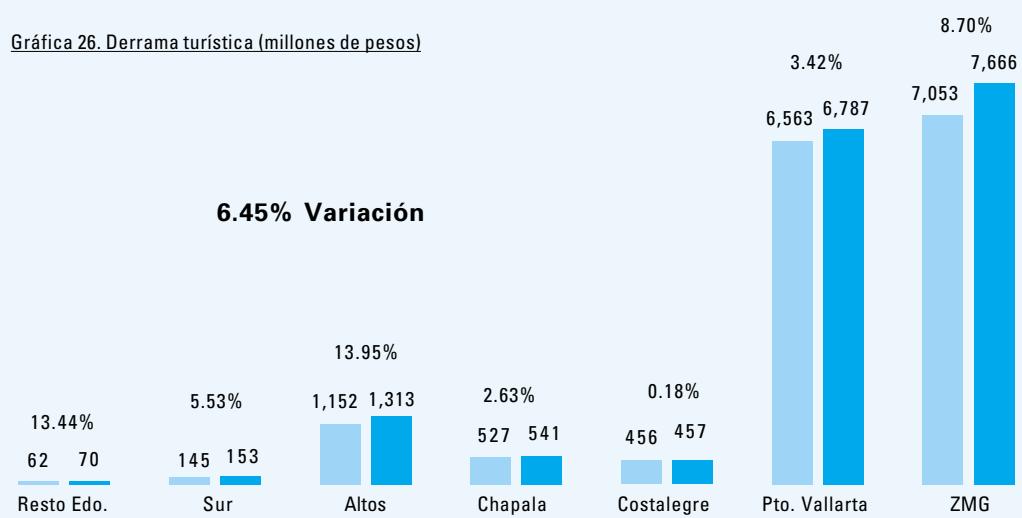


Gráficas 25,26 y 27**Indicadores turísticos**

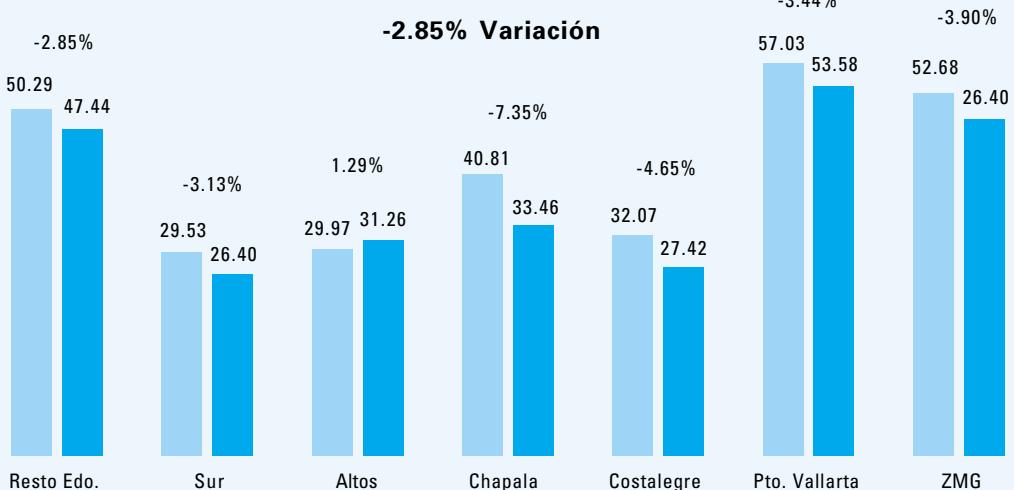
Gráfica 25. Afluencia turística (miles de turistas)



Gráfica 26. Derrama turística (millones de pesos)



Gráfica 27. Ocupación de hospedaje en las diferentes zonas



Planeación para el Desarrollo del Estado



Regionalización

Uno de los principales compromisos de la presente administración, es alcanzar un desarrollo equilibrado y sustentable de las 12 regiones de nuestro estado.

La política de desarrollo regional se ha venido fortaleciendo; a través de ella, se han abierto las puertas a la sociedad al proceso de la toma de decisiones; las autoridades municipales, más allá de proponer sólo obras, han encontrado en la regionalización un espacio de acercamiento y de disertación para proponer soluciones a problemas comunes y al intercambio de experiencias exitosas para el desarrollo local.

Especificamente, en 2002, con la finalidad de fortalecer el desarrollo regional, el Gobierno del Estado constituyó por primera ocasión un fondo exclusivo para impulsar el desarrollo regional. La aportación inicial a este fondo comprendió la cantidad de \$110'000,000; estos recursos se pudieron multiplicar gracias a un esquema de aportaciones que acordaron realizar cada uno de los municipios que fueron beneficiados directamente con alguna de las obras desarrolladas.

En cada una de las 12 regiones de nuestro estado, se estableció un proceso de trabajo mediante el cual representantes de la socie-

dad, en conjunto con los funcionarios municipales y estatales, atendiendo las estrategias y propuestas contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y los planes de desarrollo regionales, definieron un total de 106 propuestas, mismas que fueron financiadas con el Fondo para el Desarrollo Regional (FONDEREG).

Del total de las obras financiadas con el FONDEREG, 40.4% se orientaron a mejorar los sistemas de infraestructura hidráulica regional y la tecnificación de las actividades agropecuarias; 35.1% permitirán fortalecer el sistema regional de enlaces carreteros para la integración económica, social y cultural de los municipios del estado; 10.5% de ellas contribuirán a la conservación del medio ambiente y a la sustentabilidad del desarrollo regional, y 14% reforzarán el sistema de salud, educación, asistencia social y el desarrollo turístico del estado (cuadro 64).

Para consolidar este esfuerzo, en la actualidad se trabaja con las autoridades municipales en la integración de una cartera de proyectos que facilite y garantice la construcción de obras o el desarrollo de acciones encaminadas al progreso de cada una de las regiones.

Contenido

Regionalización

Ramo 20

Desarrollo Social

Región

Centro-Occidente

Sistema

Estatatal de

Planeación

Información

territorial

**Ramo 20 Desarrollo Social**

El Convenio de Desarrollo Social se firmó en forma coordinada con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) realizó 12 reuniones regionales con presidentes municipales para dar a conocer las reglas de operación, siendo el objetivo principal de este programa superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales en aquellas localidades de alta y muy alta marginación.

Para este ejercicio, se contó con un presupuesto de \$346'817,873 de recursos federales y estatales, así como aportaciones de \$50'770,082 de recursos de los municipios y \$39'651,902 de recursos de la sociedad organizada, con los cuales se atendieron los programas de Oportunidades Productivas, Jóvenes por México, Estatales por Demanda, Iniciativa Ciudadana, Superación de la Pobreza Urbana, Mujeres Jefas de Familia, Expertos en Acción, Fortalecimiento Institucional Municipal (FODIM) y Empleo Temporal. Cabe mencionar que para 2002, de una

ardua gestión con la SEDESOL, se lograron recursos adicionales que representaron un incremento de 518%, en comparación con el ejercicio 2001. Con estos recursos se pudo atender a alrededor de 1,281 proyectos en beneficio de 775,239 jaliscienses. Las aportaciones que recibieron estos programas y las principales acciones de cada uno se describen a continuación:

- **Oportunidades Productivas.** En sus cinco vertientes, se atendió a 36,702 productores con 110,026 hectáreas, así como 43 proyectos productivos, con una asignación de \$73'459,000 que corresponde a 25.46% de la inversión total.
- **Jóvenes por México.** Se atendieron 194 proyectos, con 1,160 prestadores de servicio social, con una asignación de \$6'270,000, que corresponde a 2.17% de la inversión total.
- **Estatales por Demanda.** Apoyó a 43 proyectos, que benefician a 78,645 personas, con una asignación de \$16'000,000, que abarca 5% de la inversión total.
- **Empleo Temporal.** Se atendieron 58 obras, apoyando a 90,941 beneficiarios,

Cuadro 64
Programa de regionalización 2002

Región	Mpios. beneficiados	No. de obras	Acciones generales
Norte	6	9	Obras de rastros, caminos rurales y centro de rehabilitación
Altos Norte	7	14	Obras de agua (pozos y líneas de conducción) en diversas comunidades
Altos Sur	11	12	Accesos carreteros, tecnificación de riego y obras de agua
Ciénega	11	10	Rehabilitación y construcción de unidades deportivas, accesos carreteros y obras de agua
Sureste	7	10	Bordería, remozamiento de plazas, obras de agua y caminos rurales
Sur	6	6	Obras de agua, accesos carreteros y unidad de salud
Sierra de Amula	10	11	Obras de agua, accesos carreteros y etapa de hospital regional
Costa Sur	5	5	Etapas de carretera y obras de agua
Costa Norte	3	6	Albergue infantil, puente vehicular y obras de agua
Sierra Occidental	5	5	Caminos rurales, aeropistas y hospital regional
Valles	10	9	Accesos carreteros, rehabilitación de caminos rurales e instituto tecnológico
Centro	7	9	Pavimentación y red de agua potable (Tonalá), guardería infantil y relleno sanitario
Total	88	106	



con una asignación de 31,428,571 que corresponde a 10.89% de la inversión total.

- **FODIM.** Se amplió la cobertura con cinco teleaulas distribuidas en las regiones del estado, beneficiando aproximadamente a 1,000 funcionarios federales, estatales y municipales, llegando a 90% del territorio estatal, con una asignación de \$1'283,612, que corresponde a 0.44% de la inversión total.

Cabe aclarar que con estos programas se cubrieron los 124 municipios del estado.

Región Centro–Occidente

Con la finalidad de lograr un desarrollo integral que sea socialmente incluyente, ambientalmente sustentable, territorialmente ordenado, financieramente viable y globalmente competitivo y superar las desigualdades entre las entidades federativas que integran la Región Centro–Occidente del país se han coordinado los esfuerzos gubernamentales para aspirar a una región equilibrada y equitativa. En este marco, en materia de planeación se ha integrado el grupo de los comités de Planeación para el Desarrollo de los Estados de la Región Centro Occidente del país con el propósito de plantear las estrategias necesarias en esta materia. Para ello, durante 2002, el COPLADE–Jalisco realizó las funciones de coordinación del grupo regional, impulsando el trabajo conjunto de las nueve entidades federativas que lo componen: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, con los siguientes logros:

- Un detallado análisis de los ejes normativos e institucionales del Sistema Nacio-

nal de Planeación Democrática para actualizar los procesos de planeación ahí vertidos.

- La integración y participación activa del grupo a los trabajos de elaboración del programa de desarrollo de la región Centro–Occidente.
- La generación de propuestas de reforma del convenio de desarrollo social (CODESOL).
- La integración de algunas dependencias del Gobierno Federal, tales como la Oficina de Planeación Estratégica y Desarrollo Regional de la Presidencia de la República (OPEDR), la SEDESOL y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), a los trabajos del grupo.
- La elaboración de la propuesta de capacitación permanente sobre planeación regional, en coordinación con organismos nacionales e internacionales.
- El inicio de los trabajos para la instrumentación y puesta en marcha del Sistema de Información de la Región Centro–Occidente, considerando las siguientes vertientes: sondeo de las necesidades de información; definición de los criterios generales para la compatibilización de las bases de datos; desarrollo administrativo; mecanismos de fortalecimiento de los sistemas estatales de información; constitución de una base de datos cartográfica y estadística como un subsistema de indicadores regionales. Este mecanismo será, en el mediano plazo, fundamental en el proceso de toma de decisiones para el impulso del desarrollo regional y funcionará, a la vez, como un medio informativo y de consulta para los interesados en el tema.
- Asimismo, en la actualidad se impulsan las relaciones con otros actores del desarrollo en la región y se está participan-



do en la elaboración del Programa de Desarrollo Regional, en el que se plantearán las estrategias integrales de tipo económico, sociales, ambientales, desarrollo rural e institucional para la región.

Para lograr lo anterior, en 2002 se realizaron cinco reuniones plenarias, seis reuniones ordinarias de las comisiones de trabajo, y dos reuniones de trabajo de los subgrupos de la Comisión del Sistema de Información de la Región Centro–Occidente; además, se participó en las sesiones del Grupo Técnico Coordinador en la región; en la Segunda Sesión Ordinaria del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro–Occidente (**FIDERCO**), y asistimos como invitados especiales a las reuniones de la Comisión de Planeación del **FIDERCO** y en dos encuentros del Nodo Regional de Ciudades.

Sistema Estatal de Planeación

En el ámbito del fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática se dio seguimiento a los trabajos los subcomités especiales y sectoriales del **COPLADE** los cuales trabajaron en la elaboración de tres proyectos de programas sectoriales: el Programa Estatal de Suelo Urbano, el Programa Estatal de Vivienda y el Programa Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Asimismo, el **COPLADE** dio seguimiento a la elaboración del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Programa Estatal de Educación, el Programa Estatal de Turismo y a la implantación del Programa Estatal de Salud y el Programa Estatal de Cultura.

Con la finalidad de facilitar la instrumentación de los planes de desarrollo municipales, se diseñó y se distribuyó a las autoridades municipales una propuesta metodoló-

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña

gica para formular los programas operativos anuales. En este mismo tema, se revisaron los 90 planes de desarrollo municipales que a lo largo de estos dos últimos años han sido entregados al **COPLADE**, haciéndoseles las recomendaciones pertinentes, a fin de hacer de ellos verdaderos instrumentos de apoyo al desarrollo local.

Información territorial

Durante esta administración el Instituto de Información Territorial ha actualizado la fotografía aérea y la base cartográfica de la zona metropolitana de Guadalajara; además esta información está disponible en 81 centros de población urbana del interior del estado y se cuenta con la imagen satelital de nuestra entidad que integra información de más de 80,000 kilómetros cuadrados; este acervo tiene grandes beneficios de aplicación tecnológica y documental para la sociedad civil, las dependencias estatales, los centros de educación superior, los municipios y los organismos gremiales.

Asimismo, hemos continuado con el desarrollo de nuevos sistemas de software para el fortalecimiento de los trabajos de gestión y administración en el ámbito estatal y municipal. En el ámbito estatal se destaca el proyecto denominado “Propuesta de ubicación de centros de desarrollo social en los 124 municipios de Jalisco” realizado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano. Por su parte, en cuanto al trabajo en el municipio, los sistemas se presentan como una valiosa herramienta para solucionar problemas en materia de catastro, agua potable y alcantarillado, padrón y licencias, y obras públicas. Es importante destacar la mejoría sensible, tanto en la cantidad recaudada como en los tiempos de cobranza



con este esquema, ya que no distrae al causante y mejora los procesos administrativos municipales. Además, se capacitó a personal de 94 municipios para la utilización de un sistema de consulta e integración territorial, que facilitará la administración de su territorio.

Su participación como apoyo técnico en controversias de límites municipales es de alta confiabilidad, toda vez que la aplicación de sus sistemas de posicionamiento global y metodologías permiten dar certidumbre a la autoridad competente.

El trabajo que el Instituto realiza en materia de información territorial, es un apoyo fundamental para dependencias estatales y federales así como para las regiones del estado y sus municipios.

La tecnología aplicada por el Instituto ha permitido colaborar en la definición de nuevos corredores turísticos, al trabajar en el posicionamiento de caminos y enmarcar zonas aptas para el desarrollo, por ejemplo, en la Sierra del Tigre. Acciones de esta índole permitirán que se impulse la creación de nuevos polos de desarrollo.



Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable



Saneamiento y biorremediación del subsuelo y manto freático de la Colonia Moderna de Guadalajara

Con el propósito de brindar plena seguridad a quienes habitan en la Colonia Moderna, se extrajeron 20,420 litros de hidrocarburos del subsuelo de esta zona de Guadalajara. Actualmente, este contaminante se detecta en sólo ocho de los 114 pozos que se perforaron para realizar las labores de limpieza. Adicionalmente, se llevaron a cabo cuatro campañas de medición de explosividad y se identificaron vapores de hidrocarburos en únicamente 18% de los pozos.

De manera permanente continuaremos esta tarea de saneamiento hasta alcanzar los niveles que establece la normatividad mexicana y revalorar así esta área de nuestra capital que sufrió el agravio de prácticas inadecuadas en el manejo de combustible.

Operación de la Red de Monitoreo Atmosférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Durante todo 2002 el sistema de medición de la calidad del aire instalado en la zona metropolitana de Guadalajara operó de manera ininterrumpida. Esto fue posible gracias al patrocinio de los honorables ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, que junto con el Gobierno del

Estado destinan recursos económicos para ello.

El promedio del índice mexicano de la calidad del aire para el periodo que se informa fue de 93 puntos, que corresponde al rango de calidad de aire satisfactoria. Sin embargo, esta cifra es cuatro puntos superior al índice obtenido durante 2001, lo que representa 5% de incremento promedio anual en la contaminación atmosférica de nuestra zona metropolitana. Igualmente, durante 125 días del año se registraron valores por arriba de los 100 puntos, 13% más que los registrados en 2001.

Estos datos activan una señal de alerta para redoblar esfuerzos en la prevención y el control de las emisiones contaminantes de la atmósfera, por lo que en adelante se dará prioridad a las acciones de vigilancia encaminadas al combate de la contaminación del aire.

Afinación Controlada

Obligatoria

Se colocaron 300,007 hologramas a igual número de vehículos automotores registrados en la zona metropolitana que cumplieron con la afinación obligatoria; se cuenta con 857 talleres acreditados a este

Contenido

Saneamiento de la Colonia Moderna

Red de Monitoreo

Afinación Controlada

Verificación normativa

Gestión ambiental

Difusión ambiental

Infraestructura ambiental



programa, cantidad que representa 10% de incremento con respecto a 2001, por lo que los automovilistas disponen de más alternativas para dar cumplimiento a esta responsabilidad ambiental. A pesar de ello, estamos lejos de lograr los resultados esperados, como lo demuestran las 141,333 infracciones impuestas a quienes incumplieron con la afinación obligatoria, esto aun cuando los operativos denominados "Afinación controlada sale a la calle" se incrementaron de 62 realizadas durante 2001, a 437, en 2002.

Asimismo, se retiró la acreditación a cuatro talleres automotrices que estaban afiliados al Programa de Afinación Controlada Obligatoria, tras haberse demostrado que incurrían en actos de corrupción.

Verificación normativa

En materia de verificación normativa realizamos 5,435 actos de inspección para constatar el grado de cumplimiento del marco jurídico ambiental. En esta estratégica tarea de gobierno se incluyó a toda la gama de fuentes fijas de jurisdicción estatal, con una penetración e intensidad que permitió cubrir a 95 municipios. Para ello, se organizaron operativos por rubros o sectores industriales específicos: 2,214 inspecciones correspondieron a la vigilancia del aprovechamiento de material geológico, 337 a la revisión de granjas porcícolas, 321 a vertederos o basureros municipales, 74 a instalaciones del ramo tequilero, 13 a ingenios y 2,476 a empresas de giros diversos de competencia estatal.

De los actos de inspección se derivaron 628 procedimientos administrativos que arrojaron 235 resoluciones, con sanciones económicas por un monto de \$731,288. En

estos actos de aplicación de la legislación ambiental hemos cuidado que los procedimientos técnico-jurídicos estén invariablemente apegados al estado de derecho, para salvaguardar las garantías ciudadanas, en particular en el desahogo de los recursos de revisión, juicios de nulidad, amparos y quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que sumaron 33 procedimientos contenciosos.

Cabe hacer notar que parte de las tareas de verificación normativa correspondió a la investigación de los ilícitos que nos dan a conocer los ciudadanos; en este sentido, se recibieron 465 denuncias, de las cuales 179 demandaron nuestra participación directa y fueron atendidas en su totalidad. El resto se turnó a los gobiernos federal y municipales, con base en los ámbitos de competencia establecidos por la legislación ambiental.

Gestión ambiental

Se otorgaron 2,765 documentos asociados con el control y prevención de la contaminación ambiental y el aprovechamiento de recursos naturales de regulación estatal que comprenden dictámenes, licencias y autorizaciones para la realización de actividades de diversa índole. De éstos, 1,292 correspondieron a manifiestos de empresas generadoras de residuos sólidos no peligrosos, 654 a licencias de funcionamiento en materia atmosférica, 427 estudios de impacto ambiental, 249 a cédulas agropecuarias y 143 a autorizaciones para el manejo, recolección y transporte de residuos sólidos no peligrosos a particulares.

Por otra parte, en el periodo que se informa, el Gobierno del Estado celebró con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos



Naturales (SEMARNAT) un Convenio Marco para la descentralización de funciones ambientales, gracias al cual, a partir del año 2003, se agregarán dos nuevos servicios al menú de gestiones y responsabilidades estatales, la Licencia Ambiental Única y la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en su modalidad particular, y a los que se destinará una inversión de \$1'022,000 para el fortalecimiento de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES), de esta cantidad, la SEMARNAT aportó 95% y el Gobierno Estatal el 5% restante. Con esto facilitaremos la obtención de respuestas a sus proyectos al sector industrial y a los inversionistas y desarrolladores.

Difusión y vinculación ambiental

Sólo una sociedad informada y consciente será partícipe del establecimiento y consolidación de una cultura de protección ambiental y sustentabilidad en nuestro estado y para ello se requieren de estrategias y herramientas de difusión educativa y aprovechar toda la gama de canales de comunicación. En ese sentido, se transmitió semanalmente, por el Canal 7 de televisión, el programa Jalisco Natural; igualmente, con una periodicidad semanal, se transmitió el programa de radio Frecuencia Verde.

Además se generaron tres publicaciones sobre temas ambientales y se pueden consultar el portal de la SEMADES en el sitio de Internet del Gobierno del Estado, 22 publicaciones sobre tópicos relacionados con el conocimiento ambiental, y se elaboró el software interactivo que permite mostrar y consultar más objetivamente la información ambiental a la comunidad, como parte del Sistema Estatal de Información Ambiental.

Instrumentamos un programa estatal de capacitación para la formación de promotores ambientales a nivel regional a través del cual se impartieron 176 cursos, con la asistencia de 2,418 personas de 28 municipios. También, conscientes de que es en el magisterio estatal donde se encuentra el potencial educativo para la consolidación de una cultura de protección de los recursos, desarrollamos un programa inductivo de educación y cultura ambiental magisterial, en el que se organizaron 43 cursos a los que asistieron 448 maestros de 23 municipios. Además brindamos orientación y asesoría a 415 ciudadanos, sobre todo a estudiantes de 54 municipios, y realizamos 445 actividades alusivas a la promoción de la cultura ecológica, que se llevaron a cabo en 77 municipios.

Mención aparte merece la coordinación con los gobiernos municipales, a ese respecto se inició y se terminó la elaboración del reglamento tipo para la actualización de los reglamentos municipales existentes, que fue distribuido en 120 municipios como apoyo para el fortalecimiento de la reglamentación municipal en materia de ecología. A su vez, emprendimos el Programa de Promoción Municipal para la Interpretación y Operación del Ordenamiento Ecológico del Territorio a una escala de 1 a 250,000. Actualmente, los 124 municipios del estado cuentan con esa información y se capacitó a funcionarios de 110 municipios.

Infraestructura ambiental

Con los recursos económicos que el Honorable Congreso del Estado autorizó para el Programa Jalisco Limpio, continuamos trabajando con los ayuntamientos en la construcción de rellenos sanitarios para la ade-



cuada disposición final de sus residuos municipales. Ejercimos \$3'700,000 en la elaboración de 18 estudios de campo y 15 proyectos ejecutivos y \$17'495,000 en la construcción de seis rellenos sanitarios para el servicio de Sayula, Ocotlán, Cabo Corrientes, Etzatlán, Tuxcacuesco y Arandas, que darán cabida a 183 toneladas al día de resi-

duos sólidos de origen municipal, en beneficio de 229,396 habitantes. En este programa el Gobierno del Estado aportó 100% de los recursos requeridos para la realización de estas obras, mientras que los gobiernos municipales aportaron el terreno y les corresponde hacerse cargo totalmente de la operación de su relleno sanitario.

Agua



En la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento hemos canalizado nuestros recursos humanos, técnicos y económicos en forma decisiva, a la consecución de tres de los principales temas: Cuenca Lerma–Chapala; agua y saneamiento para la zona conurbada de Guadalajara, y agua limpia para todos los jaliscienses.

Cuenca Lerma–Chapala

Recuperación y sustentabilidad de la Cuenca Lerma–Chapala

Derivado del estudio de evaluación del impacto de aplicación del Acuerdo de Distribución de Aguas Superficiales de 1991, fue integrado un grupo de especialistas, representantes de los cinco estados que conforman la cuenca, que, en coordinación con la Federación, realizó la revisión y modificación del citado acuerdo, a fin de determinar las deficiencias no consideradas en el de 1991. Las propuestas de modificación fueron presentadas al Consejo de la Cuenca Lerma–Chapala, con las cuales el lago de Chapala ya es considerado como usuario de la cuenca, lo que permitirá asignarle un volumen anual para lograr su recuperación, hasta llegar a 4,500 millones de metros cúbicos.

El mes de noviembre de 2002, en reunión sostenida entre la Federación y los estados de Guanajuato y Jalisco, con relación al “Proyecto de Rescate de la Cuenca Lerma–

Chapala”, se establecieron acuerdos sustentivos entre los que destacan los siguientes:

- Que el agua que se utilice del río Verde para el abastecimiento de la ciudad de León, sea retornada ya tratada, a la Cuenca Lerma–Chapala y en el mismo volumen en que sea utilizada.
- Fue confirmado que de acuerdo con lo establecido por la legislación actual, la distribución del agua existente en las presas se llevará a cabo con base en criterios técnicos. La responsabilidad de esta decisión recaerá en la Comisión Nacional del Agua (CNA), después de haber valorado las recomendaciones del Consejo de la Cuenca.

La concertación de acciones para la sustentabilidad de los recursos naturales entre los estados que conforman la cuenca se traduce en beneficios, tanto productivos como ambientales, como un mayor control del uso de las aguas, el establecimiento de un sistema de medición y acciones para eficientar el riego, utilización y aprovechamiento óptimo del recurso agua en la cuenca.

Lago de Chapala

En los meses de abril y mayo de 2002, se efectuó la segunda etapa

Contenido

Cuenca Lerma Chapala

Agua y saneamiento para la zona metropolitana de Guadalajara

Agua limpia para todos los jaliscienses

Seapal Puerto Vallarta



del trasvase, por lo que ingresaron al lago de Chapala 74 millones de metros cúbicos que, sumados al pasado temporal de lluvias, permitieron que el lago recuperara un volumen de 781 millones de metros cúbicos, equivalentes a 1.01 metros de profundidad. De esta manera, en la actualidad se tienen mejores condiciones en el lago que las de 2001 y similares a las de 2000.

Para el estiaje 2002–2003, se concretó que será trasvasado un volumen de 280 millones de metros cúbicos, lo que dará como resultado que el lago mantenga un nivel ascendente y logre alcanzar su capacidad natural que es del orden de 4,500 millones de metros cúbicos, para contribuir a la estabilización del lago y mejorar el equilibrio ecológico de la región, con la posibilidad del crecimiento económico de todas las poblaciones ribereñas, al ofrecer la reactivación de actividades, tales como pesca, turismo recreación y del sector inmobiliario.

Gestión integral del agua en las cuencas Santiago, Pacífico y Balsas

En Jalisco se instaló la Comisión de Cuenca de la laguna de Cajititlán y fue concluido el Plan Maestro de la misma, en el cual se señalan las acciones que, en coordinación con los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y municipal, se deben llevar a cabo para conservar y estabilizar los niveles de la laguna, en beneficio de la reactivación de las actividades socioeconómicas, turísticas y de pesca de la zona.

Agua y saneamiento para la zona conurbada de Guadalajara

El objetivo que se persigue con las obras de abastecimiento de agua del río Verde, es ga-

rantizar el suministro a la zona conurbada de Guadalajara hasta el año 2030 y suspender la extracción de agua del lago de Chapala.

Abastecimiento de agua potable

El 21 de enero de 2002 fue instalado el Grupo Técnico para el estudio y seguimiento del proyecto ejecutivo de las opciones para el abastecimiento de agua a la zona conurbada de Guadalajara, integrado por las siguientes instituciones: la CNA, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), la Secretaría de Finanzas y los ocho ayuntamientos de la zona conurbada de Guadalajara. Se desarrollaron 34 reuniones, en las que se lograron importantes acuerdos y avances en la materia.

Por otro lado, continúan en estudio las dos opciones para el abastecimiento de agua: Arcediano y Loma Larga. En 2002, se firmaron el anexo de ejecución y el anexo técnico con el Gobierno Federal por un monto de \$15'000,000, con una aportación estatal de \$10'000,000 para la elaboración de estudios y proyectos de los sitios de Arcediano y Loma Larga, de los cuales se ejecutan actualmente 12 acciones. Por su parte, el BANOBRAS, en atención a la solicitud de la CEAS, aportó \$15'000,000 para la realización de los proyectos aludidos.

Fue firmado el convenio marco del Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA), que tiene el propósito de lograr que los organismos operadores de agua sean eficientes técnica, operativa y financieramente.



Saneamiento y reuso de las aguas residuales

El 14 de febrero de 2002 se integró un Grupo de Trabajo Técnico para el estudio y seguimiento de los proyectos de saneamiento y reuso de aguas residuales para la zona conurbada de Guadalajara, con los mismos integrantes del Grupo de Abastecimiento; actualmente se han llevado a cabo 13 reuniones.

Se realizó el Programa Integral de Saneamiento de las Aguas Residuales y Reuso de las Aguas Tratadas en la zona conurbada de Guadalajara, con los siguientes objetivos:

- Cumplir con las condiciones particulares de descarga impuestas por la CNA.
- Reusar un porcentaje del agua residual tratada en usos industriales y de servicios, riego de áreas verdes municipales y particulares, y riego agrícola.
- Reducir la cantidad de agua potable utilizada para los servicios antes descritos.

Con respecto a la presa del Ahogado, hemos trabajado de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) para elaborar el Plan Maestro del Saneamiento de la Cuenca del Ahogado, el cual forma parte del Programa de Saneamiento y Reuso de la zona conurbada de Guadalajara.

Agua limpia para todos los jaliscienses

Programa de Agua Limpia

Resulta de vital importancia impulsar la calidad del agua potable que se otorga a los usuarios por conducto de los sistemas municipales y para lo cual contamos con recursos por \$1'638,494, siendo de origen federal 42% y de origen estatal 58%.

Gracias al esfuerzo conjunto del Estado y los municipios, se logró evitar la generación de problemas gastrointestinales o de alguna otra índole por la posible contaminación del agua, por lo que mantendremos un apoyo continuo en este tipo de acciones.

Atención de los servicios en las zonas rurales del estado

Con recursos del Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), se ejecutaron 16 obras y acciones en beneficio de 14 comunidades rurales que tienen una población menor a 2,500 habitantes, logrando con ello otorgarles los servicios de agua potable y alcantarillado.

El importe global ejercido en este programa fue de \$30'000,000; para la realización de 13 obras de agua potable se asignaron \$20'620,000 y para cuatro acciones de alcantarillado y saneamiento se invirtieron \$9'380,000.

Saneamiento en el estado

Durante 2002, logramos ampliar la cobertura en el tratamiento de aguas residuales en 11% con relación al periodo anterior; las plantas que fueron concluidas son las localizadas en San Miguel el Alto, Aultán de Navarro y Etzatlán.

Condonación de adeudos a la federación

El 21 de diciembre de 2001 el Ejecutivo Federal publicó dos decretos con los que se condonaban adeudos en materia de aguas nacionales; por tal motivo promovimos con los ayuntamientos los alcances y beneficios de los decretos, logrando una adhesión de 95% de los municipios para una condonación de \$2,775'000,000.



Por conducto de la CNA, los recursos del importe del pago de los derechos que le fueron cubiertos, han sido reintegrados a cada municipio para ser aplicados en las diferentes acciones de infraestructura de servicio que fueron sugeridos y con la aplicación de los propios ayuntamientos.

Programa de obras

con recursos crediticios

Como resultado de la identificación de las obras prioritarias que se requieren en los sistemas de agua potable de varios municipios en el estado, y ante la falta de recursos para atender las necesidades de estas localidades, cuya población es mayor a 2,500 habitantes y menor de 50,000, el Gobierno del Estado proporcionó la asesoría técnica y financiera para la gestión y obtención de crédito para los municipios con recursos del BANOBRAS por un importe global de \$480'000,000, con los que se ejecutarán acciones en 48 municipios, para solucionar severos problemas de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Cuadro 65
Inversión general ejercida Seapal 2002 (cifras en miles de pesos)

Programa	Inversión ejercida
Programa Operativo 2002	78,458
Tratamiento de aguas residuales	74,031
Inversión en equipos, medidores, mobiliario, etcétera	4,152
Ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica	4,876
Ampliación y rehabilitación de infraestructura sanitaria	3,478
Programa Reducción de Pérdidas Físicas	853
Programa de Apoyo al H. Ayuntamiento	913
Consolidación	533
Reuso de aguas residuales	5,406
Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)	1,398
Monto ejercido	174,098

Programa de Regionalización

El monto de inversión para las obras de infraestructura de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento que fue ejercido en este programa fue de \$71'300,000, de los cuales \$37'700,000 se aplicaron a 36 obras de agua potable, mismas que están en proceso de ejecución.

Para atender las necesidades de alcantarillado, se invirtieron \$26'600,000, con los que se están construyendo 15 obras.

En materia de saneamiento, se dio inicio a cinco plantas de tratamiento en los municipios de Acatic, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Autlán de Navarro y Cabo Corrientes, con una inversión por \$7'000,000.

Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

El Sistema para los servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL Vallarta) cubre los servicios en las siguientes localidades: Puerto Vallarta, El Piltillal, Las Juntas, Ixtapa, Las Palmas y Mismaloya, y atiende a una población estimada de 250,000 habitantes. También brinda apoyo con suministro de hipoclorito de sodio, supervisión y mantenimiento de equipos de cloración a las agencias municipales de Boca de Tomatlán, Playa Grande, Ranchito, Desembocada, El Colorado, El Zancudo, El Cantón, Santa Cruz de Quelitán y Tebelchia.

En el ejercicio de 2002, el SEAPAL Vallarta ejerció \$174'098,000 en acciones integradas en los programas de inversión que se muestran en el cuadro 65.



Programa Operativo 2002

Dentro del Programa Operativo, se realizaron las siguientes acciones:

- Suministro de agua potable con una cobertura de servicio de 94.7%, continuidad de 99.3% y potabilización de 100%.
- Obtención por 12 años consecutivos del Certificado de Agua apta para consumo humano, otorgado por la Secretaría de Salud.
- Mantenimiento y conservación de la infraestructura de abastecimiento y distribución de agua potable que consiste en 28 pozos profundos, un pozo radial, dos plantas potabilizadoras, tres galerías, 39 tanques de almacenamiento y regulación, así como 420 kilómetros de tubería que conforman las líneas de conducción y distribución.
- Suministro de 7,200 pipas de agua, que se distribuyeron en asentamientos donde no se cuenta con el servicio de agua potable.
- Mantenimiento y conservación de la infraestructura instalada para la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales, la cual se encuentra integrada por 15 cárcamos, 322 kilómetros de tubería que integran las redes de recolección, así como una planta de tratamiento de aguas negras.
- Incremento de 3,282 tomas atendidas por el sistema durante 2002. Esto representa la incorporación de más de 15,000 habitantes al servicio de agua potable.
- Pago por el servicio de tratamiento de aguas residuales por un total de \$74'031,000. Esta cifra representa 44.4% de los egresos totales del organismo.
- Apoyo a la población en general a través de los trabajos de limpieza y retiro de

escombro de los daños ocasionados por la presencia del huracán Kenna, para coadyuvar al restablecimiento de las principales vialidades de la localidad, con el apoyo del Gobierno Federal encabezado por el Presidente Vicente Fox Quesada.

En cuanto a los programas que contemplan la inversión en obras y acciones, como se describió en el cuadro 66, ejercimos recursos por un monto de \$17'485,200 (cuadro 66), en las que se incluyen obras de particular importancia como las que a continuación se refieren:

- Incorporación del pozo radial ubicado en la confluencia de los ríos Ameca–Mascota; esta importante fuente de abastecimiento aporta actualmente más de 15% de la producción de agua del sistema y garantiza el abastecimiento de agua potable a este destino turístico del estado.
- Equipamiento e incorporación del pozo 34, ubicado en la colonia San Esteban.
- Construcción del subcolector Playa Los Muertos, segunda etapa.
- Muro perimetral, pintura y alumbrado en instalaciones de la planta de tratamiento de aguas negras Norte I.
- Reposición de líneas de drenaje en las colonias Los Mangos, Díaz Ordaz, Valentín Gómez Farías, Versalles y Pitillal Centro.
- Bardeo perimetral, banquetas y empedrado en cárcamos Educación y Raquet.

En cuanto al programa de reducción de pérdidas físicas, se realizaron las siguientes acciones:

- Reposición de 500 tomas domiciliarias.
- Ampliaciones de red para eliminar extensiones en las colonias Centro de



- Puerto Vallarta, Coapinole, Emiliano Zapata y las Canoas.
- Instalación de seis válvulas reguladoras de presión, para dar continuidad al programa de sectorización.

En apoyo a los programas de obra del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, se invirtieron recursos por \$913,500 como contrapartida equivalente a 40% del importe en:

- 19 obras, con un total 3,022 metros de ampliación de la red de distribución de agua potable.
- 12 obras, con 1,469 metros de ampliación de las líneas de recolección de drenaje sanitario.

En el rubro de consolidación se ejercieron recursos por \$533,000, en la adquisición de equipo para la actualización del sistema de control supervisorio, así como en los gastos relativos para obtener la certificación de calidad del agua tratada en la Planta Norte II.

Durante 2002, se incorporó a los activos del sistema infraestructura hidráulica la cantidad de \$5'406,000, correspondiente a la amortización de la inversión realizada por La Vista Club de Golf, s.A. de c.v. para construir la estación de bombeo, el equipamiento electromecánico y la línea de conducción de aguas residuales tratadas de la Planta Norte II a los campos de golf. Se tiene amortizado 83.4% del costo de dichas instalaciones.

También en el marco del Programa de Devolución de Derechos (PRODERR), se recibieron recursos por la cantidad de \$1'398,000, por concepto de la devolución por pago de derechos por el uso aprovechamiento y explotación de aguas nacionales. De acuerdo al Programa de Acciones autorizado por la Comisión Nacional del Agua, con estos fondos se adquirió parte del material para continuar la línea de conducción del pozo radial en el tramo del rastro municipal al antiguo cauce del Río Pitillal.

Cuadro 66
Inversión ejercida
en 2002 en obras
y acciones (cifras
en miles de pesos)

No.	Nombre de la Obra	Importe
A	Ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidráulica	
1	Construcción de desfogues y ampliación a la red en calle Pulpito	113.0
2	Reparación de línea de conducción de 24" pvc	33.2
3	Terminación de caseta de cloración del pozo radial (pasivo)	169.7
4	Reposición de línea de 6" de diámetro de la planta potabilizadora Río Cuale al tanque Buenos Aires	234.9
5	Reposición de línea en calle Mérida, entre Francisco Villa y Aldanaca, Mérida, entre Francia y Fco. Villa, Col. Versalles	336.0
6	Reposición de línea de 6" de diámetro en calle España, entre Venecia y Francia, Col. Versalles	142.0
7	Equipamiento e incorporación del pozo 34	1,335.0
8	Reposición de línea de 6" de diámetro en calle Mina, entre Emilio Carranza y tanque Mina, Col. Centro	97
9	Reposición del tren de descarga en tubería de acero del rebombeo San Luis	91
10	Escalatoria del contrato 2000/027 (pasivo)	59.4
11	Construcción de 7 cajas para válvulas en línea de 24" (pasivo)	55.1
12	Red nueva pozo radial línea de 8"	12.2
13	Estimaciones de obras en proceso de cierre y liquidación	2,198.0
	Suma	4,876.5



No.	Nombre de la Obra	Importe
B	Ampliación y rehabilitación de la infraestructura sanitaria	
1	Construcción del subcolector Playa los Muertos (2 ^a . Etapa)	339.4
2	Construcción del muro de colindancia en la planta de tratamiento Norte I	454.2
3	Reparación de la línea en circunvalación del Robalo y Pez Gallo Col. Los Mangos	467.0
4	Reparación de la línea en calle Lázaro Cárdenas, entre Emiliano Zapata y Josefa Ortiz Col. Pitillal Centro	414.0
5	Reparación de la línea en privada Roma (Rafael Ramírez) entre Roma y Milán, Col. Díaz Ordaz	42.0
6	Reparación de la línea en privada Haití, entre Viena y Milán, Col. Díaz Ordaz	29.4
7	Reparación de la línea en Guillermo Prieto, entre círculo B. de las Américas, Col. Valentín Gómez Farías	305.4
8	Reparación de la línea en calle Zaragoza, entre circuito B. de las Américas	317.9
9	Reparación de la línea en calle Melchor Ocampo, entre circuito B de las Américas, Col. Valentín Gómez	246.9
10	Rehabilitación general de pintura y alumbrado de la planta Norte 1	359.2
11	Bardeo perimetral y empedrado cárcamo Educación	212.0
12	Empedrado, banqueta y muro perimetral cárcamo Raquet	180.0
13	Ampliación drenaje calle Obelisco, colonia Buenos Aires	110.8
	Suma	3,478.2
C	Programa de Reducción de Pérdidas Físicas	
1	Reposición de tomas domiciliarias en diferentes partes (500 pzas)	564.0
2	Ampliaciones a la red para eliminar extensiones	
2.1	Galeana entre E. Carranza y Miramar, Col. Centro Puerto Vallarta	26.4
2.2	Andador Cuauhtémoc entre Zaragoza y Andador Mirado, Col. Centro	39.5
2.3	Miramar entre Guatemala y Brasil, Col. Coapinole	23.2
2.4	Francisco Rodríguez entre, Jacarandas y Naranjo, Col. Emiliano Zapata	46.6
2.5	Calle Rivera del Río Cuale entre, Primavera y Verano, Col. Canoas	28.1
3	Sectorización (instalación de seis válvulas reguladoras de presión)	152.2
	Suma	880.0
D	Apoyo a programas del Ayuntamiento (40% del importe presupuestado)	
1	Ampliación a la red de agua potable y alcantarillado (PAC)	750.0
2	Suministro de material hidráulico para Empiedra tu calle	163.5
	Suma	913.5
E	Consolidación	
1	Actualización del Sistema de Control Supervisorio	520
2	Certificación del agua residual tratada de la Planta Norte II	13
	Suma	533.0
F	Reuso de aguas residuales	
	Amortización de la estación de bombeo, equipamiento electromecánico	
	y línea de conducción de aguas residuales tratadas de la Planta Norte II a los campos de golf de La Vista	5,406
	Suma	5,406
G	Programa de Devolución de Derechos (PRODDR)	
	Adquisición parcial del material para continuar la línea de conducción del pozo	
	radial en el tramo del rastro municipal al antiguo cauce del Río Pitillal	1,398.0
	Suma	1,398.0
	Suma total	17,485.2

Desarrollo Urbano



Infraestructura urbana

Infraestructura regional y metropolitana

En esta materia, se asignaron \$10'000,000. Dentro de las acciones que cabe resaltar, se encuentra la conclusión de los trabajos en el colector del arroyo El Rosario en el municipio de Tonalá y el colector Jamay en su segunda etapa. Por otra parte, se inició la construcción de la línea de interconexión del colector Las Liebres, ubicado en el municipio de Tlaquepaque, la construcción de la torre de vigilancia en el bosque de La Primavera, los trabajos de desazolve del Parque de la Solidaridad y la terminación del puente vehicular sobre el arroyo Osorio, en el mismo parque.

Infraestructura deportiva

Con una inversión combinada con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco por \$7'955,152, se concluyeron en sus propias instalaciones los trabajos de modernización y rehabilitación en las albercas olímpica y de enseñanza, así como la construcción de la cubierta de la alberca exterior, la adecuación del estacionamiento y las obras de rehabilitación del gimnasio, terrazas y domo. Asimismo, por un monto de \$6'287,530, se destaca la construcción, en la unidad deportiva Revolución, de cinco canchas de raquetbol y la rehabilitación de sus baños, los trabajos complementarios de colocación de estructuras y malla ciclón en las canchas

de frontenis, la construcción de la cancha de hockey y de seis canchas de tenis.

Infraestructura cultural

Dando apoyos complementarios a las obras de la Secretaría de Cultura y con una inversión compartida de \$16'500,000, se destaca el reforzamiento de la casa de cultura de Colotlán; el inicio de la restauración del monumento Pío Nono, en Jamay; el rescate de la zona arqueológica de Guachimontones, en el municipio de Teuchitlán, y las diversas restauraciones y rehabilitaciones que se llevan a cabo en diez municipios del estado en capillas, templos, teatros, kioscos y centros culturales, así como en la estación de ferrocarril de Chapala. También se llevaron a cabo labores de conservación y mantenimiento en el edificio de Bellas Artes, en el Instituto Cultural Cabañas, el Teatro Degollado y el Teatro Alarife Martín Casillas.

Infraestructura de Seguridad

Pública (FOSEG)

En el ánimo de mantener en óptimas condiciones la infraestructura penitenciaria, y con una inversión de \$4'472,272, el Gobierno del Estado se dio a la tarea de mejorar los centros de rehabilitación social de Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, así como a la rehabilitación de 25 cárceles municipales en los mu-

Contenido

Infraestructura urbana

Red carretera

Región Centro-Occidente

Apoyo a municipios

Planeación del desarrollo urbano

Transparencia en la obra pública



nicipios de Ahualulco de Mercado, Ameca, Arandas, Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Cocula, Colotlán, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, La Barca, Mascota, Mazamitla, Ocotlán, San Gabriel, San Juan de los Lagos, Sayula, Tala, Teocaltiche, Tequila, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres y Zapotlanejo.

Electrificación

Con la aportación correspondiente a 2002 por \$3'448,000 del Gobierno del Estado, en el marco del convenio de electrificación de la zona huichola de Mezquitic, se terminaron las redes de distribución y se trabaja actualmente en las líneas de distribución. Por otra parte, y en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), concluimos los trabajos del Programa de Electrificación en Comunidades Rurales y Coloniales Populares para la construcción de líneas y redes de distribución, en beneficio de 12 localidades pertenecientes a los municipios de Cihuatlán, La Huerta, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tonalá, Villa Guerrero, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

Obras sociales y de contingencias

Se elaboraron los estudios de mecánica de suelos y estructurales para el dictamen de fincas dañadas en la colonia Álamo Industrial y se dio mantenimiento y rehabilitación a una casa hogar de asistencia social. También se intervino con trabajos de rehabilitación en el edificio del Hospicio Cabañas. Para estas acciones se destinó una inversión de \$435,146.

Ante el siniestro del mes de octubre de 2002 ocasionado por el huracán Kenna, la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) movilizó, a través de la Dirección de Infraestructura Carretera, un operativo de apoyo en los

municipios de Puerto Vallarta, Cihuatlán, Tomatlán, Cabo Corrientes y la mayor parte de la costa de Jalisco, en el que utilizó equipo y maquinaria pesada para remover escombros, así como para la demolición de varias construcciones con riesgo de derrumbe. Cabe hacer mención que gracias a esta rápida intervención, logramos restablecer la comunicación terrestre a Puerto Vallarta por la carretera costera Tepic–Puerto Vallarta y por la carretera de la Costa Alegre a Puerto Vallarta, el mismo día del siniestro.

Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

El fondo de \$220'000,000, está conformado con \$110'000,000 de recursos estatales y \$110'000,000 de recursos de los ocho municipios que integran la zona conurbada de Guadalajara. Estos últimos son aportados de la siguiente manera: \$49'762,713 por Guadalajara, \$29'078,970 por Zapopan, \$13'099,657 por Tlaquepaque, \$8'546,929 por Tonalá, \$4'340,091 por Tlajomulco de Zúñiga, \$4'122,392 por El Salto, \$684,884 por Ixtlahuacán de los Membrillos y \$364,363 por Juanacatlán.

Los montos autorizados de este fondo se dividen en tres importantes programas: el de Vialidades, con \$140'200,000; el de Colectores, con \$55'000,000, y el de Saneamiento de la cuenca El Ahogado, con \$24'800,000.

A través del Consejo de la Zona Metropolitana, hemos llevado a cabo importantes acciones entre las que destacan: el inicio de la construcción del Nodo Revolución y de la primera etapa del paso a desnivel de la avenida Mariano Otero y Anillo Periférico; la adquisición y entrega de equipo de la trituradora de llantas en beneficio de ocho



municipios, y en la cuenca del Ahogado el desazolve del arroyo de El Ahogado y las Pintitas, en conjunto con la terminación de los estudios de saneamiento de dicha cuenca. En este mismo sentido, se inició el proyecto de colectores y se concluyeron los proyectos de redes de agua potable, alcantarillado, cárcamo de bombeo y de la línea de conducción para aguas tratadas, en los que se incluye ingeniería básica para el rescate ecológico de la cuenca del Ahogado. A su vez, se inició la primera etapa del proyecto del Plan Maestro Metropolitano de Colectores, así como la terminación del colector sanitario y pluvial Guadalupe Gallo, y se iniciaron las obras de captación de aguas pluviales del colector 8 de Julio en sus tramos I, II y III.

Por otra parte, se realizaron obras viales de bajo costo por las administraciones municipales de Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara; además, llevamos a cabo la limpieza y se trabaja en el mantenimiento y reforestación de los camellones centrales de los accesos carreteros de Chapala, Colima y Tepic. Con el fin de agilizar el tránsito vehicular en el acceso sur, también iniciamos las adecuaciones viales de la avenida López Mateos, que consiste en 19 acciones de integración de carriles, adecuación de salidas y cierre de camellones. Asimismo, se concluyeron los proyectos del Nodo Urbano San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, de la Urbanización de la avenida Malecón y sus colectores, en los municipios de Guadalajara y Tonalá, y del Libramiento carretero El Salto–Juanacatlán.

De manera particular, se destaca la elaboración del estudio de origen y destino que nos permitirá evaluar, cualitativa y cuantitativamente la movilidad urbana en la zona

metropolitana de Guadalajara, con una inversión de \$7'894,886, y que será concluido en marzo de 2003.

Estudios y proyectos

de infraestructura vial

Para el desarrollo de la zona metropolitana de Guadalajara y para la resolución de los problemas de congestionamiento en nodos urbanos, hemos iniciado la elaboración de varios proyectos ejecutivos para obras viales, con una inversión global de \$7'512,636 (cuadro 67).

Las acciones del Acceso Sur y el Macrolibramiento Carretero de Guadalajara están consideradas dentro del contexto regional y que, en conjunto con acciones de diferentes grados de jerarquía y prioridad, tienden a formar un sistema descentrado. Gracias a ellas, se dará solución al tránsito de paso por la zona metropolitana de Guadalajara, así como al de bienes y servicios, al descongestionar las vialidades metropolitanas internas, a fin de reducir los accidentes viales y la pérdida de horas–hombre en transportación.

Cuadro 67

Proyectos de infraestructura vial en proceso

Proyectos en proceso de elaboración	Municipio
Urbanización avenida Patria Sur	Tlaquepaque
Vial San Agustín–El Salto (Poliducto PEMEX)	Tlajomulco de Zúñiga
Nodo Urbano Anillo Periférico–avenida Colón	Tlaquepaque
Prolongación avenida Colón (Camino Antiguo a Colima), tramo: Anillo Periférico–Carretera a Morelia (San Agustín)	Tlaquepaque
Macrolibramiento Carretero Guadalajara, en los tramos: Zapotlanejo–Santa Rosa Santa Rosa–Morelia Morelia–Tepic	y Tlajomulco de Zúñiga



Por otra parte, con una inversión de \$282,383, se elaboró el proyecto emergente de seguridad vial, para la puesta en operación de la primera etapa de construcción de los tramos carreteros El Castillo–El Verde y El Castillo–El Capulín, así como el proyecto ejecutivo El Castillo–El Salto.

Red carretera

Ampliación de la red de carreteras

En 2002, el Gobierno del Estado destinó \$168'250,000 para la construcción de diversos tramos carreteros de los cuales cabe destacar los siguientes: para apoyar a zonas marginadas se terminó el tramo Bolaños–Tenzompa–Huejuquilla en su primera etapa de 10.6 kilómetros; también se puso en operación la carretera Villa Corona–Atotonilco el Bajo con ocho kilómetros; se terminó la carretera San Marcos–Amatlán de Cañas, en 10.4 kilómetros; se concluyó y puso en operación el puente Tuxpan, con 140 metros en el tramo Tuxpan–Tecalitlán y el Puente Calderón de 30 metros, ubicado en la carretera Tepatitlán–Tototlán.

También, continuamos la construcción de la carretera Tepatitlán–Tototlán en 33 kilómetros, que incluye el puente Ojo de Agua; por otra parte, se continuó con la ampliación a cuatro carriles del tramo carretero Arandas–Tepatitlán, en 2.2 kilómetros, la primera etapa de 11 kilómetros de Mascota–Las Palmas y la construcción de sus cuatro puentes, la primera etapa de Ocotlán–San Miguel de la Paz–Jamay con ocho kilómetros, y la segunda etapa del libramiento de San Juan de los Lagos, con diez kilómetros. Con el propósito de evitar los graves accidentes que se suscitaron en el tramo San Pedro–Talpa, cabe destacar los trabajos de rectificación y alineamiento, en donde se

reforzó el señalamiento preventivo, se rectificaron las curvas de Cruz de Romero y se inició la rectificación del alineamiento del Puente Corrinchis y sus accesos.

Con una inversión de \$70'100,000, y a fin de dar solución y respuesta a las peticiones hechas por los ayuntamientos, se dio inicio a la construcción y supervisión de 19 tramos carreteros, que beneficiaron a 18 municipios.

Conservación y mantenimiento de carreteras

Para dar atención a la red estatal de carreteras con 288 caminos, el Gobierno del Estado destinó \$174'849,000 para la conservación y el mantenimiento de la citada red carretera por medio de las siete residencias distribuidas en el estado.

Con el fin de mantener en buen estado los caminos pavimentados estatales y prolongar hasta en 50% más la vida útil de los asfaltos, por primera vez se instrumentaron novedosos métodos de mantenimiento, con la aplicación de polímeros a los asfaltos tradicionales. Con esto, también hemos logrado reducir el desprendimiento de gravilla y reabrir los caminos en menos tiempo.

También se atendieron 184.9 kilómetros de brecha, 213.9 kilómetros en revestimiento y más de 165 kilómetros de caminos empedrados.

Por su parte, se destaca el mantenimiento mayor de seis tramos carreteros: Puente Corcovado–Tonaya, en el municipio de El Grullo; Catalina–Santa Clara–Atemajac de Brizuela, en el municipio del mismo nombre; Huejúcar–límite del estado con Zacatecas; Guadalajara–Chapala del tramo Santa



Rosa a Chapala; Anillo Periférico de Guadalajara de los entronques carreteros de Chapala a Saltillo, y el tramo carretero del crucero de Arandas. Lo anterior significó una longitud de 119.9 kilómetros.

Asimismo, se trabajó en la conservación menor de ocho tramos carreteros con un total de 83.3 kilómetros, siendo éstos: el libramiento Chapala; el libramiento Acatlán de Juárez; La Noria–Estipac–Atotonilco el Bajo, en el municipio de Villa Corona; Ameca–Mascota (entronque Guachinango); Acatlán de Juárez–Los Pozos en la carretera de Acatlán de Juárez–Ciudad Guzmán; La Manzanilla–Mazamitla del camino Tuxcueca–Mazamitla en el municipio de Tizapán el Alto; San Martín Hidalgo–Ameca del camino crucero Santa María–Ameca, en el municipio de San Martín Hidalgo, y el tramo Cofradía–Buena Vista, en el municipio de Cocula.

Red carretera en coordinación con la federación

En 2002, el Gobierno del Estado obtuvo el apoyo de la federación por \$45'000,000 para el inicio de los trabajos en el Nodo Revolución. Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (sct) continúa con la construcción de la Autopista Lagos de Moreno–Las Amarillas e inició la modernización de las carreteras Cihuatlán–Melaque y Zapotitlán de Vadillo–límite de los estados de Jalisco y Colima.

Región Centro–Occidente

Jalisco continua promoviendo el esquema de coordinación interestatal para la región Centro–Occidente, conformada por nueve entidades federativas, que permita una efectiva gestión ante las autoridades federales.

En 2002, se formalizó y entró en funciones el Fideicomiso de la Región, que se encuentra apoyando la elaboración del Programa de Desarrollo, el cual será concluido en el primer semestre de 2003. Se han concretado acuerdos con dependencias federales, como es el caso de la sct, que asignó en 2002 \$1,059'000,000 para la ejecución de proyectos carreteros en la región, entre los que se incluyen, en Jalisco, recursos para la continuación de la carretera Lagos de Moreno–San Luis Potosí y el inicio de la modernización de la carretera Cihuatlán–Barra de Navidad.

Apoyo a municipios

Ante la necesidad de continuar fomentando el desarrollo e inducción de infraestructura de equipamiento municipal, se impulsó el apoyo con cemento a municipios, invirtiendo \$3'100,000 para la adquisición de 2,384 toneladas de cemento, que se destinaron a 75 municipios del interior del estado, para la construcción de banquetas en zonas urbanas marginadas, las cuales impactaron positivamente en las comunidades y colonias beneficiadas.

En este mismo sentido y gracias a la coordinación y programación con el CODE, se concretaron apoyos económicos destinados a la adquisición de materiales y a la realización de obras de infraestructura deportiva por un monto de \$2'000,000, beneficiando a 26 municipios.

Conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Humano, quien programa y coordina la distribución de los recursos, se ha dado continuidad al Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE), que por parte de la SEDEUR, destina una inversión de \$900,000,



para apoyo con materiales en beneficio de varios municipios.

En 2002, la **SEDEUR** inició diversas obras en apoyo a municipios y en atención a requerimientos emanados del programa Lunes Municipal, entre las que se destacan la construcción de accesos carreteros en zonas incomunicadas de los municipios de Ahualulco de Mercado, Ameca, Degollado, Etzatlán, San Juanito de Escobedo, Jalostotitlán, La Barca, La Huerta, Mexticacán, San Diego de Alejandría, Villa Corona y Zapotlán el Grande, con una aportación estatal de \$13'450,000. Estas obras verán ampliadas sus metas dependiendo de la aportación que realicen los municipios beneficiados.

Planeación del desarrollo urbano

Normatividad de la planeación y la infraestructura

Se revisó y actualizó el Reglamento Estatal de Zonificación en los aspectos legales; este Reglamento fue difundido a través de la distribución de 1,200 ejemplares.

Regularización de fraccionamientos

En 2002, suscribimos 13 convenios de regularización, por lo que quedó una superficie regularizada de 968,927 metros cuadrados en 2,573 lotes y viviendas, en beneficio de 12,865 habitantes, lo que asegura su patrimonio familiar al otorgarles la escrituración de sus viviendas.

También se rescató un área de donación al estado de 25,134 metros cuadrados, para el aprovechamiento en infraestructura escolar.

Actualmente, estamos trabajando en la regularización de 52 fraccionamientos, lo que

daría lugar a 17,641 lotes y viviendas, equivalentes a 5'822,658 metros cuadrados, en beneficio de 79,920 habitantes, así como en el aseguramiento de las donaciones de áreas de terreno que por ley corresponde hacer al estado, por un área aproximada de 118,000 metros cuadrados.

Se otorgó capacitación a autoridades municipales para la regularización de terrenos y fraccionamientos a 120 municipios y se inspeccionaron los fraccionamientos irregulares en proceso de legalización, atendiendo a 11 municipios.

Se acordó un programa de trabajo de manera coordinada entre la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), los ayuntamientos y la **SEDEUR**, para la regularización e incorporación municipal de ejidos, con lo que se emitieron disposiciones de carácter normativo, que se aplicaron a los siguientes municipios: Zapopan, Magdalena, Tonalá, Tecolotlán, Teuchitlán, Zapotlán el Grande, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, con una superficie total de 6'470,817 metros cuadrados en vías de regularización.

A su vez, se ha dado atención a las solicitudes del Registro Agrario Nacional de los núcleos agrarios en el estado, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**).

Programa Estatal de Suelo y Vivienda

En el proceso de revisión y formulación del Programa Estatal de Suelo Urbano y Vivienda (**PESV**), se llevaron a cabo talleres de análisis en coordinación con la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (**IPROVIPE**), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores



(INFONAVIT) y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), dentro de los resultados arrojados por estos talleres se generó una estrategia para que los ayuntamientos cuenten con sus instrumentos de planeación y se tenga una base de indicadores de vivienda en el estado. Se desarrollaron también planteamientos conceptuales de vivienda, producción, financiamiento, proyección y tecnologías, los cuales están siendo revisados en torno a la formulación y actualización del Programa Estatal de Suelo Urbano y Vivienda 2002-2007.

Asentamientos en zonas de riesgo

Como parte de las actividades de gobierno, definimos el Programa de Asentamientos Humanos en Zona de Riesgo, con el objetivo de apoyar a los municipios del estado en la planeación, como una herramienta de prevención en el riesgo urbano. Contamos con un inventario de más de 80 municipios que presentan zonas de riesgo y 20 estudios específicos en cada una de las localidades vulnerables.

En este mismo sentido, cabe destacar la realización del Segundo Seminario Internacional sobre Peligro y Vulnerabilidad Urbana, en el que se contó con la participación de los ayuntamientos de Atotonilco el Alto, Puerto Vallarta, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Ameca, El Salto, Cihuatlán, Tequila y Yahualica de González Gallo, así como con la asistencia del presidente de la Comisión de Protección Civil del Honorable Congreso del Estado y de diversas instituciones educativas; en este seminario se logró la integración de un documento de trabajo operativo para ser utilizado en los municipios e instituciones que intervienen en los procesos de gestión del riesgo.

Programa de Planes de Desarrollo Urbano

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano, hemos exhortado a los ayuntamientos a concluir con la instrumentación jurídica de sus planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población, con el objetivo principal de que estos documentos les permitan la realización de sus obras, servicios y equipamientos que necesitan.

Actualmente, se cuenta con la formulación de 127 proyectos de planes de Desarrollo Urbano, de los cuales hemos concluido 44 en 41 municipios. Asimismo, se elaboraron siete planes parciales de Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de distintos municipios.

Transparencia en la obra pública

Para transparentar el manejo de los recursos, según lo que dicta la Ley de Transparencia recién decretada, y optimizar los servicios que recibe la ciudadanía con trámites ágiles y claros, en el mes de agosto de 2002 se hizo pública la página web de la SEDEUR.

A través de ella, la ciudadanía puede consultar y conocer información detallada de la dependencia, el enfoque y el desarrollo de los proyectos de obra pública, así como los avances que se tienen de la obra pública, de conformidad con lo establecido en el Programa Operativo Anual. También se puede consultar el Padrón de Contratistas para que, entre otras cosas, se acceda y se verifique la vigencia de las empresas suscritas a dicho Padrón.

Cabe señalar que en 2002 se reestructuró la Comisión de Adjudicación de la Obra Pública del Estado con el fin de que tuviera



formatos homologados y una metodología que le otorgue mayor transparencia a las decisiones de las contrataciones de obras públicas.

En el caso de asignaciones directas previstas en ley, se han constituido comités internos que evitan decisiones discrecionales de contratos directos.

Áreas Verdes Metropolitanas



Parque de la Solidaridad

Durante 2002, el Parque de la Solidaridad recibió 1'020,042 visitantes, mientras que el Parque Roberto Montenegro recibió a 372,989. En forma conjunta recibieron 1'393,031 de visitantes, lo que representa 4.3% de incremento con respecto a la meta propuesta.

El organismo continúa concentrando sus esfuerzos en posicionar en los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara a los parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro como lugares de esparcimiento, recreación y sana convivencia familiar. Por ello, en el año que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- Integración de un grupo de vigilantes a efecto de reforzar la seguridad dentro de las instalaciones de los parques, para reducir los actos vandálicos, además de mejorar la atención y la seguridad de los visitantes.
- Mantenimiento y conservación de áreas verdes, así como el saneamiento de áreas con problemas de contaminación. De este último destaca el operativo de limpieza de la cuenca del arroyo Osorio, promovido y coordinado por el organismo que administra el Parque de la Solidaridad, en conjunto con los ayuntamientos de Guadalajara, Tonalá y elementos del Servicio Militar Nacional.

- Con la finalidad de promover y fomentar una cultura ecológica, el organismo, en coordinación con instituciones educativas, realizó una campaña permanente de reforestación; durante 2002 se han plantado más de 1,000 árboles.
- Para lograr un aprovechamiento óptimo del espacio físico y las instalaciones con que cuentan los parques, el 29 de abril del año que se informa se celebró con la Universidad de Guadalajara un convenio de colaboración en materia de servicio social, para la promoción de diversas disciplinas deportivas y la realización de programas tendentes a fomentar en los visitantes una mayor conciencia ecológica.
- Asimismo, se continúa brindando apoyo decidido a planteles educativos, dependencias tanto municipales como estatales y diversas asociaciones deportivas, como lo demuestra la realización de 50 actividades de carácter deportivo y cultural que se desarrollaron durante 2002 en las instalaciones de los parques.

En cuanto a la promoción de actividades deportivas, el organismo desarrolló las siguientes acciones:

- Operación de la academia de fútbol Atlas 2000, misma que cuenta con alrededor de 500

Contenido

Parque de la Solidaridad

Parque Metropolitano



- alumnos inscritos en diversas categorías, tanto infantiles como juveniles.
- Puesta en marcha de la liga de fútbol Premier, la cual agrupa a más de 40 equipos, principalmente del oriente de la ciudad.
 - Organización en el mes de febrero de la tradicional carrera pedestre, con un circuito de 10 kilómetros dentro de las instalaciones del Parque de la Solidaridad.

Otras actividades han sido la realización de torneo de básquetbol, voleibol y festivales de bicicross.

Para incentivar un mayor sentimiento de pertenencia hacia los parques de la Solidaridad y Montenegro, se realizaron diversas actividades de carácter cultural, como el festival del Día del Niño y el Día de las Madres, ambos con invitación abierta al público.

En lo que respecta a infraestructura, durante 2002 se realizaron ampliaciones y mejoras a las áreas verdes, de recreación y sanitarias de los parques, entre estas últimas se inició la remodelación de cinco núcleos sanitarios en el parque Roberto Montenegro.

Otro hecho relevante fue la visita durante el mes de abril del Presidente de la Asociación Nacional de Parques y Jardines Públicos de España el Sr. Vicente Olmos Remiro, para conocer las instalaciones del Parque de la Solidaridad y considerar a éste como probable sede del Congreso Iberoamericano de Parques y Jardines Públicos, a realizarse en la ciudad de Guadalajara en 2003.

Parque Metropolitano

A través del mantenimiento y la operación del Parque, la producción, obtención y de-

sarrollo de plantas en el vivero para la forestación de las áreas verdes, de los cursos y talleres de educación ambiental, aunado a los estudios de proyecto y su factibilidad, continuamos trabajando para mejorar la calidad de vida de todos los usuarios, promoviendo y conservando áreas para el indispensable esparcimiento y promoción de la cultura en sus múltiples facetas, como medios para el desarrollo de personas sanas y productivas, con el objeto de generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida de todas las personas y sus familias en pos del desarrollo humano jalisciense.

Se plantaron 5,000 árboles desarrollados en el vivero del parque, con esto se alcanzó 30% de la superficie forestada del mismo. Con la continuidad y atención al programa de control de plagas y enfermedades del parque se logró mantener en buen estado los 450 sujetos forestales de la especie eucalipto.

Además pusimos en marcha el programa de trasplante de árboles adultos en el parque, por lo que en la actualidad contamos con cerca de 250 sujetos forestales en recuperación. Asimismo, iniciamos la habilitación del vivero de árbol forestal urbano y planta de ornato, y al cierre del periodo que se informa tenemos 25,000 plantas de alrededor de 30 especies.

Iniciamos el programa del árbol navideño vivo, que consiste en ofrecer a la ciudadanía la renta de árboles de aproximadamente dos metros, en maceta, a un precio similar al de los talados mismos que al término de la temporada navideña, personal de la institución los recoge en el domicilio de quienes los adquirieron para ser plantados en el



parque, como parte del programa de forestación.

Con base en la reingeniería administrativa se logró una optimización de los programas y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, situación que se vio reflejada en la obtención de un ahorro presupuestal cercano a 15%. También se liberó al organismo de un pasivo aproximado de \$13'000,000.

A través de las acciones jurídicas logramos que el Parque Metropolitano librara todas las controversias agrarias, por lo que existe mayor firmeza del decreto expropiatorio, lo que garantiza su permanencia de por vida.

Con las estrategias y defensas jurídicas establecidas por el organismo, se ha librado al parque Metropolitano del riesgo de perder su patrimonio territorial, al salvaguardar un valor aproximado de \$185'000,000.



Procuración de Desarrollo Urbano



Asesoría técnica y representación interinstitucional

En la actividad de atención y asesoría técnica a la ciudadanía, en relación con la aplicación de la normatividad urbana, atendimos 595 solicitudes y mantuvimos asesoría permanente a autoridades y consejos de colaboración municipales. Publicamos una "Guía para dictaminar los usos y destinos del suelo", como apoyo a las dependencias municipales del ramo.

Participamos en la creación y atención de mesas de dictaminación para casos especiales en Guadalajara, donde hemos atendido 1,745 casos, y en Zapopan, con 750 casos.

Participamos en los foros de consulta pública que han convocado las autoridades municipales para la elaboración y seguimiento de programas y planes de Desarrollo Urbano, así como en la coordinación y seguimiento de acuerdos y programas para la desregulación y reducción de costos de vivienda de interés social y para la homologación y simplificación de trámites; con ello, mantuvimos una presencia constante en 12 foros federales, estatales o municipales.

Vigilancia del cumplimiento de la normatividad urbana

En la actividad de atención y seguimiento a solicitudes sobre la aplicación jurídica de las

normas urbanas, fueron atendidos 321 casos. Interpusimos ante el Tribunal de lo Administrativo nueve demandas de nulidad; atendimos cinco casos relativos a juicios de amparo y una queja de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Mediante denuncia formulada por la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), se logró que fuera sancionado un servidor público del Ayuntamiento de Zapopan por incumplimiento de la legislación urbanística, lo que constituye el primer caso en el ámbito estatal.

Como contribución al mejoramiento de la legislación urbana, generamos propuestas en relación con la Ley de Desarrollo Urbano, la Ley Orgánica de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y la Ley de Protección al Patrimonio Cultural del Estado.

Gestión, apoyo operativo y protección del Patrimonio Cultural del Estado

En la actividad de recepción, control, asignación y seguimiento de solicitudes de intervención, integramos 887 expedientes de gestión.

En defensa de la integridad del Patrimonio Cultural y la imagen urbana, atendimos 42 denuncias sobre alteraciones en inmuebles de

Contenido

Asesoría técnica

**Vigilancia de la
normatividad**

**Gestión y protección
del patrimonio
cultural**

Difusión institucional

**Ordenamiento de los
centros de población**

Gestión regional



valor patrimonial en 19 municipios. Se resolvieron 30 casos y 12 están en proceso. Se actuó de oficio en ocho ocasiones, se realizaron cuatro dictámenes técnicos y tres acuerdos con instancias y municipios.

Participamos en actividades de promoción de la conservación patrimonial, con reconocimientos y estímulos a los propietarios, en la zona de las colonias Americana, Francesa y Reforma y en el Centro Histórico de Zapopan.

Realizamos la revisión de ocho planes parciales de conservación de centros históricos y están en proceso nueve más, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR). Además publicamos el "Manual para la elaboración de la consulta pública de los planes parciales de desarrollo urbano", y el "Manual de criterios para el tratamiento de la imagen urbana en centros históricos".

Difusión, integración e imagen institucional

En la actividad de capacitación en el manejo y gestión de la reglamentación urbana y el desarrollo sustentable, realizamos en colaboración con la Secretaría General de Gobierno, 12 cursos-taller en cada una de las regiones del estado, con la asistencia de 300 funcionarios municipales, y un curso regional sobre la Ley de Desarrollo Urbano, así como 17 talleres regionales sobre Desarrollo Sustentable, con la asistencia de 365 funcionarios de 72 municipios.

Llevamos a cabo cinco cursos regionales de Participación Ciudadana en la Gestión del Desarrollo Urbano, con 233 participantes de 42 municipios, y ocho cursos de capacita-

ción, para asociaciones vecinales y de profesionales, en materia de planeación urbana y participación ciudadana.

Regulación y ordenamiento de los centros de población

Para la aplicación del decreto 16,664 del Honorable Congreso del Estado, para la regularización de fraccionamientos o asentamientos irregulares en predios de propiedad privada, la PRODEUR es el organismo facultado para dictaminar sobre la procedencia de cada uno de los casos de regularización que se presenten, para lo cual se integran y evalúan los expedientes respectivos. De un inventario total de 1,703 casos a regularizar, integramos 825 expedientes y dictaminamos 565, de los cuales 222 fueron procedentes, con los que se regularizó una superficie de 17'689,600 metros cuadrados, en 50,892 lotes, lo que beneficia a igual número de familias, es decir 254,400 personas, aproximadamente.

Integramos y dimos atención a las comisiones municipales de Regularización en 98 municipios, con lo que se logró la dictaminación municipal de 386 casos y la elaboración del plan parcial de urbanización en 125 de ellos. Se terminaron 65 casos en el proceso de consulta pública, aprobación de Cabildo, inscripción en el Registro Público y celebración de convenios, en 40 de los cuales ya entregamos escrituras a las familias beneficiadas.

Gestión regional, investigación y proyectos especiales

Para tender a equilibrar la situación actual, en la que 85% de las acciones de la PRODEUR se realizan en la zona metropolitana de



Guadalajara, y para cumplir la encomienda del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano de ser el organismo instalador de los consejos regionales de Desarrollo Urbano, en 2002 se creó este programa, que realizó los tra-

bajos preliminares de diagnóstico en siete de las 12 regiones del estado, así como acciones de vinculación e investigación con los ayuntamientos, diversos organismos representativos y universidades.



Siglas



AFIS	Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares
ANFACA	Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal
ANTP	Asociación Nacional de Transporte Privado
APEC	Mecanismo de Cooperación Asia–Pacífico
BANOBRES	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C
CAAM	Centro de Arte y Animación Multimedia, AC.
CADELEC	Cadena Productiva de la Electrónica, AC.
CADER	Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural
CADIP	Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado
CAISAME	Atención Integral de Salud Mental
CAJ	Consejo Agropecuario de Jalisco
CAM	Centros de Actualización del Magisterio
CAMEJAL	Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CANAIVEJ	Cámara Nacional de la Industria del Vestido
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones e Informática
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAREINTRA	Cámara Regional de la Industria de la Transformación del Estado de Jalisco
CASE	Centro de Atención Ciudadana
CCII	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
CCSPPRS	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
CECAJ	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
CECYTEJ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
CEDEHUL	Centro de Desarrollo de la Industria del Hule y Látex
CEDERHTEJ	Coordinación de Desarrollo de Recursos Humanos y Tecnológicos para la Educación Básica en Jalisco
CEDESPE	Comité Estatal de Desregulación y Promoción Económica
CEDETEC	Centro de Desarrollo Tecnológico
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEDIFRAF	Centro de Desarrollo Integral de las Artes Gráficas
CEDRUS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CEIEGSA	Coordinación Estatal de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario

CEINJURE	Centro Integral de Justicia Regional
CEJALDI	Centro Jalisciense de Diseño
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CEPAJ	Consejo Estatal para la Prevención de los Accidentes en Jalisco
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Consejo Estatal de Promoción Económica
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETE	Consejo Estatal Técnico de la Educación
CETOT	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CFTA	Agencia Canadiense de Seguridad
CGT	Confederación General de Trabajadores
CIAJ	Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica
CIDUE	Centro de Información y Difusión de la Unión Europea
CIMEJAL	Cámara de la Industria Mueblera de Jalisco
CINVESTAV	Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
CIPIS	Centro de Investigación y Promoción de la Industria del <i>Software</i> en Jalisco
CIPS	Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNA	Comisión Nacional del Agua
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COBAEJ	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud
CODESOL	Convenio de Desarrollo Social
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
COEMCE	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente
COEPO	Consejo Estatal de Población
COERSAEN	Comité Regional de Salud para la Atención del Envejecimiento
COESAEN	Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento
COESIDA	Consejo Estatal para la Prevención del <i>SIDA</i>
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFOCALEC	Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivado, ac.
COMPITE	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica
COMUSIDA	Comité Municipal de Prevención del <i>SIDA</i>
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo



CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
CONOREC	Consejo Nacional de Organismos Estatales por la Calidad
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONSEGU	Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
COPLADEMUM	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
COPLADEREG	Comité de Planeación para el Desarrollo Regional
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
CORFO	Corporación Nacional Forestal de Chile
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CRECE	Centro Regional para la Competitividad Empresarial
CRIM	Centre de Recherche Informatique de Montreal
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
CROM	Confederación Regional de Obreros Mexicanos
CTM	Confederación de Trabajadores de México
CTVS	Comité Técnico de Valoración Salarial
CUAAD	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
CURP	Clave Única de Registro de Población
DARE	Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas
DGSPMG	Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Guadalajara
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DIGPRES	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DIPE	Dirección de Pensiones del Estado
ECRO	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
EEC	Estrategia de Extensión de Cobertura
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
FIASS	Fideicomiso de Apoyo y Seguridad Social
FIDERCO	Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente
FIDERUR	Fideicomiso Público para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco
FIFOJAL	Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FINCAÑA	Financiamiento para la Caña
FIPRODEFO	Programa de Desarrollo Forestal
FIRA	Fideicomiso de Instituciones Relacionadas con la Agricultura
FODIM	Fortalecimiento Institucional Municipal
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FONART	Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Turismo
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales
FONDEREG	Fondo para el Desarrollo Regional

FONDETUR	Fondo de Desarrollo Turístico
FORACIT	Programa para el Fortalecimiento de las Áreas Científicas y Tecnológicas
FOSEG	Fondo de Seguridad Pública Jalisco
FUNPROJAL	Fundación Produce Jalisco
GAFAS	Grupo de Alimentación Familiar y Abasto Social
GEMICRO	Fondo para la Generación de Microempresas
GERCO	Grupo Económico Región Centro Occidente
GPS	Sistema Posicionador Geográfico
HESEYC	Programa Hacia una Educación Secundaria Eficaz y de Calidad
IAPEJ	Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado de Jalisco
ICMA	Asociación Internacional de Condados y Ciudades
IDEFT	Formación para el Trabajo
IEA	Instancia Estatal de Actualización
IEEA	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IJALTI	Instituto Jalisciense de las Tecnologías de Información
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
ILCE	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INJAC	Instituto Jalisciense de la Calidad
INM	Instituto Nacional de Migración
IProvIPE	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
ISIDM	Instituto Superior de Investigaciones y Docencia
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
ITSD	Instituto Tecnológico Superior Descentralizado
JADEFO	Jalisco Desarrollo y Fomento
JALTRADE	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón
MECED	Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles
MENAGRO	Mercado Nacional Agropecuario
MEV	Modelo de Educación para la Vida
MIPYME	Micro, pequeñas y medianas empresas



MIR	Manifestaciones de Impacto Regulatorio
NAAMO	Oficiales del Mercado Agrícola de América del Norte
NAFIN	Nacional Financiera
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OPEDR	Oficina de Planeación Estratégica y Desarrollo Regional de la Presidencia de la República.
PAC	Programa de Ampliación de Cobertura
PACAEP	Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria
PACE	Programa de Acción Comunitaria Estatal
PACEN	Programa de Atención a Centros Educativos Nuevos
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PAFTI	Programa Avanzado de Formación de Recursos Humanos en Tecnologías de Información
PAIDEA	Programa de Atención Integral del Embarazo Adolescentes
PALIA	Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos
PAPIR	Programa de Apoyo a la Inversión Rural
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica
PASAF	Programa de Asistencia Alimentaria Integral a Familias
PAZ	Programa Acción Zapopana
PAZI	Programa de Atención a Zonas Indígenas
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEPJA	Programa de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PESV	Programa Estatal de Suelo Urbano y Vivienda
PFP	Policía Federal Preventiva
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROBECAT	Programa de Becas de Capacitación para Desempleados
PROBEMIJAL	Programa Binacional de Educación Migrante en Jalisco
PROCEDE	Comité Estatal Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
PRODEFOR	Programa para el Desarrollo Forestal
PRODER	Programa de Desarrollo Empresarial Regional
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PRODEUR	Procuraduría de Desarrollo Urbano
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROMAGUA	Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua
PRONAP	Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio



PROSANI	Programa de Salud y Nutrición para los Pueblos Indígenas
PROSSAPYS	Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
PROVEMUS	Programa de Vinculación Empresa Universidad
PRPC	Planes Rectores de Producción y Conservación
RATO	Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión
RENE	Renovemos nuestra escuela
RESJAL	Red Sísmica Estatal
RNPSP	Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SALME	Instituto Jalisciense de Salud Mental
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco
SAMUJAL	Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco
SAPAJAL	Sistema para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEAPAL— Vallarta	Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
SECODAM	Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDAR	Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
SEE	Servicio Estatal de Empleo
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEMADES	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPROE	Secretaría de Promoción Económica
SETUJAL	Secretaría de Turismo Jalisco
SIAGRO	Sistema de Información Agronómico
SIAPA	Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana
SICAT	Programa de Becas de Capacitación para Desempleados
SICCED	Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos
SIDEVOZ	Sistema de Detección de la Voz del Usuario
SIFRA	Sistema de Financiamiento Rural Alternativo
SIIF	Sistema Integral de Información Financiera



SIMORELOS	Sistema de Investigación José María Morelos
SIPEJAL	Servicios Informativos Pecuarios
SISTECOZOME	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara
SISVOC	Centro de Sismología y Volcanología de Occidente
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SSPPRS	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
SVT	Secretaría de Vialidad y Transporte
TDU	Tratamiento con Dosis Única
UGRJ	Unión Ganadera Regional de Jalisco
UMA	Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIMEF	Unidad Médica Familiar
UNIRSE	Unidad Regional de Servicios del Estado
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
URSE	Unidades Regionales de Servicios Educativos
UTJ	Universidad Tecnológica de Jalisco
VIVAH	Subsidio para la Vivienda Progresiva

Gabinete



Lic. Héctor Pérez Plazola	Secretario General de Gobierno
Lic. Ignacio Novoa López	Secretario de Finanzas
Arq. José Luis Macías Romano	Secretario de Desarrollo Urbano
Ing. Rodrigo Diez de Sollano Elcoro	Secretario de Desarrollo Rural
Ing. Abraham Kunio González Uyeda	Secretario de Promoción Económica
Sr. Horacio González Pardo	Secretario de Turismo
C.P. Luis Guillermo Martínez Mora	Secretario de Educación
Sra. Sofía González Luna	Secretaría de Cultura
Dr. Alfonso Petersen Farah	Secretario de Salud
Lic. José Manuel Verdín Díaz	Secretario de Vialidad y Transporte
Lic. José Antonio Montero Villa	Secretario de Administración
C.P. Arturo Cañedo Castañeda	Contralor del Estado
Lic. Gerardo Octavio Solís Gómez	Procurador General de Justicia
Lic. Alfonso Gutiérrez Santillán	Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Ing. Ramón Humberto González Núñez	Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
C.P. Rafael Ríos Martínez	Secretario de Desarrollo Humano
Lic. Luis Vicente Cortés Baeza	Secretario de Trabajo y Previsión Social
Lic. Federico Torres López	Director General de Comunicación Social
Arq. Claudio Antonio Sáinz David	Coordinador de Asesores
Lic. Jorge Alberto Salinas Osornio	Secretario Particular del C. Gobernador
Lic. Susana Alejandrina Márquez García	Directora General del SISTECOZOME
Dr. Carlos Andrade Garín	Director General del CODE
Ing. Eduardo Rosales Castellanos	Coordinador General del COPLADE
Dr. Alejandro Martínez Gómez	Director General del DIF Jalisco
Ing. Gilberto Ignacio Toscano García de Quevedo	Director General del IPROVIPE
Lic. Raúl Romero Mora	Director General de Servicios y Transportes
Ing. José de Jesús Álvarez Carrillo	Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ing. Enrique Dau Flores	Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento



Lic. Ricardo López de Anda	Director General de Pensiones del Estado
Ing. Germán Petersen Biester	Director General de IJAS
Lic. Beatriz Garcilita Gutiérrez	Directora de Relaciones Públicas
Lic. Ana Rosa Macías González	Directora de Atención Ciudadana
Lic. Ignacio Alfonso Rejón Cervantes	Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Lic. Elizabeth Chavolla Sánchez	Directora de Asuntos Internacionales
Lic. Gabriel Quesada Suárez	Representante del Gobierno del Estado de Jalisco en el DF
Dr. Leobardo Alcalá Padilla	Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara
Lic. Sergio Vázquez García	Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
L.A.E. Hugo Armando Peregrina González	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

**Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones**

Este informe se terminó de imprimir
el día 31 de enero de 2003
La edición consta de 2000 ejemplares

